

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:**

**RETOS Y OPORTUNIDADES QUE ENFRENTA LA ALTERNATIVA  
BOLIVARIANA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ALBA) PARA  
CONVERTIRSE EN INSTRUMENTO EFECTIVO DE INTEGRACIÓN  
REGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. PERÍODO 2004-2012**

**PRESENTADO POR:**

**DAMARIS EUNICE ARANIVA FRANCO  
DIANA MARCELA VALDEZ ALFARO  
OLGA GUADALUPE ALVARENGA RIVERA**

**PARA OPTAR AL GRADO DE:**

**LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**SAN SALVADOR, EL SALVADOR, DICIEMBRE 2013**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:**

**RETOS Y OPORTUNIDADES QUE ENFRENTA LA ALTERNATIVA  
BOLIVARIANA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ALBA) PARA  
CONVERTIRSE EN INSTRUMENTO EFECTIVO DE INTEGRACIÓN  
REGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. PERÍODO 2004-2012**

**PRESENTADO POR:**

**DAMARIS EUNICE ARANIVA FRANCO**  
**DIANA MARCELA VALDEZ ALFARO**  
**OLGA GUADALUPE ALVARENGA RIVERA**

**DIRECTOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:**

**DR. GUILLERMO ANTONIO MARTÍNEZ URIBE**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DICIEMBRE 2013**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**RECTOR:**

Ing. Mario Roberto Nieto Lovo

**VICERECTORA ACADÉMICA:**

Maestra Ana María Glower de Alvarado

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO (Ad-Interim):**

Ing. Mario Roberto Nieto Lovo

**SECRETARIA GENERAL:**

Dra. Ana Leticia de Amaya

**FISCAL GENERAL:**

Lic. Francisco Cruz Letona

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**

**DECANO:**

Dr. Julio Alfredo Olivo Granadino

**VICEDECANO:**

Lic. Donaldo Sosa Preza

**SECRETARIO:**

Lic. Oscar Antonio Rivera Morales

**ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

**DIRECTOR DE LA ESCUELA (Ad-Interim):**

Lic. Donaldo Sosa Preza

**COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:**

MRRII. Efraín Jovel Reyes

**DIRECTOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:**

Dr. Guillermo Antonio Martínez Uribe

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecemos a Dios Todo poderoso por habernos permitido vivir hasta este día, habernos guiado a lo largo de nuestras vidas, por ser nuestro apoyo, luz y camino, por la fortaleza para seguir adelante y poder culminar nuestra carrera.

Al Dr. Guillermo Antonio Martínez Uribe Director del Proceso de Graduación. Por su constante apoyo en este proceso, por compartir sus conocimientos. Gracias por el valioso tiempo dedicado hacia nosotras.

A los docentes de la Escuela de Relaciones Internacionales, que en este andar por la vida, influyeron con sus lecciones y experiencias en formarnos como una persona de bien para enfrentarnos a los retos que pone la vida, a todos y cada uno de ellos gracias.

De una manera especial queremos agradecer a todas aquellas personas que con su paciencia y disponibilidad nos brindaron tiempo para poder realizar nuestro trabajo de graduación.

Finalmente a la Universidad de El Salvador, por acogernos en sus aulas y permitirnos que hoy finalicemos satisfactoriamente nuestro trabajo de graduación. Hoy la Universidad ve nacer a nuevos profesionales deseosos de enfrentar una nueva vida pues un ciclo se cierra pero se abre un futuro de oportunidades.

Primero quiero agradecer a **Dios**, por haberme dado la oportunidad de culminar este proceso de graduación, pues me ha permitido finalizar esta carrera pues siempre me ha protegido y guiado.

A mis padres **Betty de Araniva y Fidel Araniva** ya que con su fortaleza, su amor y su apoyo incondicional siempre me motivaron para lograr mis metas y gracias a todo ello lograr culminar una más.

A mis compañeras de investigación **Diana Alfaro y Guadalupe Rivera**, por la paciencia, por la amistad, por la comprensión que cada una de ellas han tenido y por lograr juntas culminar esta meta

A mis queridos amigos que siempre me han apoyado y me han brindado las herramientas necesarias para poder culminar con satisfacción esta meta.

A nuestro asesor del Proceso de Graduación Doctor Guillermo Antonio Martínez-Uribe

Infinitamente gracias a todos, porque de no ser por su amor, su apoyo y su fortaleza y sus consejos yo no podría ser lo que ahora soy.

**Damaris Araniva**

Primeramente quiero agradecer a Dios por ser mi fiel confidente y guía durante todo este proceso, ya que sin El este logro del cual me siento muy satisfecha de haber culminado, no hubiera sido posible.

A mis padres Adela de Valdez e Isaac Valdez por enseñarme a luchar por alcanzar mis metas y sobre todo por su apoyo y motivación incondicional en todo lo que me propongo.

A mis compañeras Olga Rivera y Damaris Araniva por su amistad, paciencia, comprensión y compañerismo mostrado durante la realización de esta investigación; por confiar en mí y por permitirme culminar esta meta junto a ellas.

A mis queridos amigos por animarme y apoyarme en todo el proceso y de manera muy especial, gracias a Julio Cesar Ávalos por su amor y apoyo incondicional, por animarme cada día a dar lo mejor de mí y por hacerme ver que soy capaz de lograr toda meta que me proponga.

A nuestro querido asesor Dr. Mauricio Antonio Uribe por su ayuda y orientación en el desarrollo de este trabajo. Sabemos que sin su experiencia, dedicación y tiempo brindado, este logro no hubiera sido posible.

Finalmente, no me queda más que agradecerles a todos, por brindarme su apoyo y las palabras necesarias para seguir adelante y poder decir ahora con mucho orgullo, ¡LO LOGRÉ!

**Diana Marcela Valdez Alfaro**

Después de muchos años de sacrificio la meta que un día soñé hoy se ve concluida al finalizar mi trabajo de graduación, con este paso dejo inmerso la lucha de perseverar por lo que realmente se quiere en la vida con la confianza en uno mismo y la fe puesta en Dios. Hoy finalizo este proceso con el inicio de una nueva etapa en mi vida por lo que quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que estuvieron apoyándome en cada momento.

Primeramente agradezco a **Dios**, por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y felicidad, a la **Virgencita de Guadalupe** por estar conmigo en todo momento.

Agradezco a mis padres, **Nicolás Alvarenga y María Luisa Rivera**, por su apoyo incondicional y estar compartiendo mi triunfo con felicidad y amor los quiero mucho y este logro es para ustedes amados padres.

A mis hermanos que han estado apoyándome en cada momento incluyéndote a ti **Marta Irma Rivera** que eres como una hermana para mí, a mis tíos **Graciela Alvarenga, Ernesto Alvarenga, Juan Rivera**, Gracias por quererme y apoyarme en mi carrera, a mi abuelita **María Rivera** gracias por su cariño y comprensión, a la memoria de mis adorados abuelitos que desde el cielo están presente en este momento y a mis sobrinos **Jazmín, Jhonatan y Carlitos**, los quiero y deseo que un día logren llegar a este momento.

Agradezco especialmente a, **Joaquín Antonio Escobar Rivera** por estar a mi lado en todo momento por ser parte importante en mi vida por su confianza y amor incondicional.

A mis amigas y compañeras del proceso de graduación **Damaris Araniva y Diana Alfaro** por su amistad, cariño y comprensión pues juntas logramos finalizar con éxito este proceso.

A nuestro asesor del Proceso de Graduación **Doctor Guillermo Antonio Martínez Uribe** por su tiempo y dedicación; y finalmente, agradezco a todos mis amigos y compañeros de trabajo por confiar y creer en mí, ya que durante mi carrera me han apoyado en mi etapa universitaria.

**Olga Guadalupe Alvarenga Rivera**

## ÍNDICE

Introducción	v
Justificación	vii
Objetivos	ix
<b>CAPÍTULO I: TEORIAS DE LA INTEGRACIÓN</b>	<b>1</b>
A. Enfoques Teóricos	1
1. Teoría Idealista	2
2. Teoría Realista	3
3. Teoría Federalista	5
4. Teoría funcionalista	6
5. Teoría Neofuncionalista	8
6. Teoría Transnacionalista	10
7. Teoría Interdependencia	12
B. Autores	14
C. Definiciones de términos claves	17
a. Integración	17
b. Cooperación	19
c. Política Exterior	19
d. ALBA	20
e. Procesos de Integración	20
f. Teoría	21
D. Características del término de integración y de los procesos de integración	21
E. Porqué se integran los países	23
F. La Integración Vista desde la Cooperación entre países	24
G. La Integración como parte de la Política Exterior de los países	26
H. Tipos de Integración	28
a) Integración Regional	28
b) Integración Cultural	29
c) Integración Política	30
d) Integración Económica	31
I. Etapas del Proceso de Integración Económica	32
a) La Integración fronteriza	32
b) Zona de Libre Comercio	33
c) Unión Aduanera	34
d) Mercado Común	35

e) Zona Franca	35
Conclusión Capitular	37
Bibliografía citada capítulo I	39
<b>CAPÍTULO II: PROCESOS HISTÓRICOS DE INTEGRACIÓN</b>	42
A. Procesos de Integración en el Mundo	42
1. Organismos de Naciones Unidas (ONU/1945)	43
2. Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN/1967)	45
2.1 Objetivos, Visión y Principios	46
2.2 Comunidad Económica de la ASEAN	47
3. Asia Pacific Economic (APEC/1989)	48
4. Comunidad de Estados Independientes (CEI/1991)	51
5. Unión Europea (UE/1993)	52
B. Procesos de Integración en América	56
1. Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca /TIAR	57
2. Organización de Estados Americanos/ OEA	57
3. Tratados de Libre Comercio/TLC	60
4. Propuesta Norteamericana/ALCA	65
C. Procesos de Integración en América Latina y El Caribe	67
1. La primera y Segunda generación de los Procesos de Integración en América Latina y el Caribe	67
D. Bloques Regionales	72
1. Congreso Anfictiónico de Panamá	72
2. Mercado Común Centroamericano/MCCA	75
3. Carta Punta del Este ALPRO	76
4. Comunidad Andina de Naciones/CAN	77
5. Comunidad del Caribe/CARICOM	80
6. Asociación Latinoamericana de Integración -(ALADI)	82
7. Acuerdo de Esquipulas I	84
8. Acuerdo de Esquipulas II	85
9. Grupo Contadora	86
10. Grupo de Río	87
11. Mercado Común del Sur/MERCOSUR	88
12. Iniciativa para las Américas (IPA)	92
13. Sistema de Integración Centroamericana/SICA	94
14. Alianza para el Desarrollo Sostenible. (ALIDES)	95
15. Unión Latinoamericana y del Caribe (ULC)	97

Conclusión Capitular	99
Bibliografía citada capítulo II	100
<b>CAPÍTULO III:ALBA, COMO NUEVA FORMA DE INTEGRACIÓN REGIONAL EN LATINOAMERICA Y OTRAS INICIATIVAS</b>	<b>104</b>
A. Unión de Naciones Suramericanas/UNASUR	104
1. UNASUR: ¿Qué es? miembros, objetivos y Estructura	109
1.1 Estructura Institucional de la UNASUR	111
2. La UNSASUR en años recientes 2008-2012	112
3. Cronología UNASUR	113
B. Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños/CELAC	115
C. Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América/ALBA	118
1. Cumbres del ALBA	121
2. Principios del ALBA	123
3. Naturaleza	123
4. Tratado de Comercio de los Pueblos ALBA-TCP	125
5. El ALBA en el ámbito de la Política Exterior	125
6. El ALBA en el ámbito de la Cooperación	126
D. ALBA, Una contrapuesta Latinoamericana y Caribeña	127
E. La Integración de los pueblos a partir de los Movimientos Sociales Hacia El ALBA	128
Conclusión Capitular	133
Bibliografía citada capítulo III	134
<b>CAPÍTULO IV: ALTERNATIVA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLO DE NUESTRA AMERICA (ALBA)</b>	<b>137</b>
1. Retos y Oportunidades de América Latina y El Caribe a partir de la Percepción de actores nacionales y extranjeros.	137
a) Concepto de Integración	137
b) Obstáculos de los Procesos de Integración	139
c) Papel de Política Exterior y la Cooperación en la Integración	140
d) Procesos de Integración más exitosos	141
e) Teorías de la Integración	142
f) El ALBA como proceso de Integración	144
g) Características distintivas del ALBA	145

h) Incidencia del expresidente Hugo Chávez en el ALBA	146
i) Retos y Oportunidades del ALBA para América Latina y El Caribe	147
2. Retos y Oportunidad para América Latina y el Caribe	149
a) Retos	149
b) Oportunidades	151
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>153</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>155</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>157</b>
Anexo 1. Protocolo de Proyecto de Investigación	158
Anexo 2. Instrumento de Preguntas	171
Anexo 3. Memoria del proceso de elaboración del Trabajo de Graduación	172
Anexo 4. Actores nacionales e internacionales entrevistados	174
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>175</b>

## INTRODUCCION

El presente trabajo es una sistematización de información sobre diversos procesos de integración en el mundo, pero se ha definido como punto de estudio a la región Latinoamérica y el Caribe, ya que presenta un carácter nuevo en cuanto a enfoques integracionistas que han venido surgiendo y que ya forman parte de la historia de los procesos de integración mundial. Este trabajo es un esfuerzo académico que se lleva a cabo para presentar información sobre retos y oportunidades de la alternativa ALBA para convertirse en instrumento eficaz de integración en América Latina y el Caribe, enfatizando en los procesos integracionistas considerados más importantes desde su creación hasta la actualidad.

Este trabajo tiene como alcance describir diversas teorías de la integración, diferentes procesos de integración en el Mundo, en América y en América Latina y el Caribe, finalizando con el ALBA dentro de las áreas de Integración Regional. Además el trabajo presenta límites pues no se profundizará en cada proceso de integración, ya que únicamente se describirá su origen, características, objetivos.

El cuerpo de este trabajo se compone de cuatro capítulos, comenzando con un marco conceptual que comprende un enfoque de diversas teorías acerca de la integración, contexto histórico de la integración, los procesos históricos de integración y finalizando con nuestro tema de estudio el cual se ha denominado “ALBA” como una nueva forma de integración regional en América Latina y el Caribe.

*El primer capítulo* se basa prácticamente en diversos enfoques teóricos sobre las teorías de la integración en el que se presentan diferentes planteamientos en los cuales estudiosos de la materia han hecho sus valoraciones académicas sobre diversas teorías, así como también se definen términos claves utilizados en todo el desarrollo del trabajo, no obstante uno de los conceptos más apegados a nuestro objeto de estudio es el concepto de integración, el cual se define según nuestro propio planteamiento como el proceso por el cual las naciones anteponen el deseo y la capacidad para conducir políticas exteriores e internas claves de forma independiente entre sí, buscando tomar decisiones conjuntas para la transformación de la sociedades en los ámbitos políticos, económicos, culturales y medio ambientales etc.

Además, se retoman otros elementos de procesos de integración, sus características, tipos y etapas.

*El segundo Capítulo* contiene una breve reseña de los diferentes procesos históricos de integración de los cuales se ha enfatizado en algunos procesos de integración en el mundo detallando únicamente los siguientes: Comunidad de Estados Independiente (CEI), Asia Pacific Economic( por sus siglas en ingles APEC), Unión Europea (UE) y el Organismo de las Naciones Unidas(ONU); en América Latina se describirán los procesos integracionistas como el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca(TIAR), Organización de Estados Americanos(OEA), Tratados de Libre Comercio(TLC) y la Propuesta Norteamericana(ALCA); seguidamente se habla de los procesos de integración en América Latina y El Caribe de los cuales se desarrolla una cronología de los procesos de integración. Y finalmente se menciona diferentes bloques integracionistas que han sido un eje de transformación en los países sobre todo suramericanos que fortalecen iniciativas de unidad, solidaridad y humanismo social entre los pueblos.

*En el tercer capítulo* se retoman nuevas iniciativas integradoras consideradas importantes en América Latina y el Caribe siendo esta; la Unión de Naciones Suramericanas/UNASUR, Centro de Estudio para América Latina y el Caribe/CELAC, y la Alternativa Bolivariana/ALBA, considerando a esta última como el eje principal para el desarrollo de este trabajo pues es una forma de integración regional, un proyecto que ha propuesto la construcción de un mundo multipolar, el fortalecimiento del eje Sur- Sur y la integración de América Latina y el Caribe en una sola nación.

*Finalmente en el cuarto capítulo* se han identificado los retos y oportunidades del ALBA para América Latina y el Caribe desde la perspectiva de actores nacionales e internacionales, así como también el grupo de trabajo hace un análisis de los retos y oportunidades del ALBA en América Latina y El Caribe con el objetivo de aportar nuevas ideas que puedan ser de complemento para desarrollo de este trabajo. Así mismo el método utilizado se llevara a cabo mediante el protocolo de investigación, proporcionado por el asesor del proceso de graduación, el cual se encuentra en el Anexo I, además se utilizara el método descriptivo ya que el estudio consta de un carácter documental y descriptivo.

## JUSTIFICACIÓN

La integración ha venido a ser el proceso por el cual las naciones anteponen el deseo y la capacidad para conducir políticas exteriores e internas claves de forma independiente entre sí, buscando tomar decisiones conjuntas para la transformación de las sociedades en los ámbitos sociales, políticos, económicos y medio ambientales etc. Dicha integración nace básicamente de la necesidad funcional de cada uno de los Estados al decidir integrarse a un bloque lo hagan con la necesidad de buscar la oportunidad de aumentar el bienestar y desarrollo de sus ciudadanos.

Desde hace muchos años los países han venido formando bloques integracionista bajo el pensamiento hegemónico liberal es por ello que dichos procesos tienen un aspecto más económico-político. Como ejemplo se puede mencionar a los Estados Unidos que a través de los Tratados de Libre Comercio, los países han visto una oportunidad de integración y unificación entre naciones, otro ejemplo es la Unión Europea la cual ha logrado complementar todas las etapas de su proceso para posicionarse como una institución supranacional, sin embargo su sistema de integración está basado en la relación entre el dominante y el dominado.

Es así como en el siglo XXI existen nuevos procesos de integración que han tenido un gran logro a nivel internacional pues han sido de un gran impacto para la sociedad, sentando un precedente dentro del esquema de integración por su capacidad de lucha para lograr ser independientes de la hegemonía mundial, algunos de estos nuevos procesos de integración son MERCOSUR, CELAC, UNASUR, ALBA, ALADI, SICA, entre otros.

Por tanto dicho estudio está centrado en sistematizar información sobre diversos procesos de integración. Siendo para nosotros el ALBA el eje principal para el desarrollo de este trabajo ya que nos permitirá identificar ¿Cuáles son los retos y oportunidades a los que se enfrenta para convertirse en instrumento eficaz de integración en América Latina y El Caribe?

Además, este tipo de estudios es importante para los académicos de las Relaciones Internacionales en el sentido que la sociedad internacional es cambiante y ante esa realidad

surgen nuevos actores internacionales que actúan dentro de la Agenda Internacional. Es por ello, que se pretende que este estudio sirva como base para comprender, analizar y proponer nuevas ideas dentro de la dinámica integracionista que viven los países de América Latina y el Caribe, y que futuros estudiantes se interesen en retomar este estudio con el afán de poder comprobar la existencia o permanencia de los retos y oportunidad para América Latina y el Caribe en cuanto a la integración, y con el propósito es que dicho trabajo se convierta en una fuente de consulta bibliográfica que permita ampliar el conocimiento para mejorar los niveles académicos de los estudiantes.

## **OBJETIVO GENERAL**

- Conocer los retos y oportunidades que enfrenta el ALBA para convertirse en instrumento efectivo de Integración Regional de América Latina y el Caribe.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Interpretar que elementos brindan las teorías de la integración en la implementación de los Procesos de Integración en América Latina y el Caribe.
- Describir los diversos procesos históricos de integración que han existido tomando en cuenta el origen, características y objetivos de cada uno de ellos.
- Identificar los retos y oportunidades de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de nuestra América ALBA, a partir de la investigación e información recopilada en el transcurso del desarrollo de este trabajo.

## CAPÍTULO I. TEORÍAS DE LA INTEGRACIÓN

Las teorías de la integración son una fuente de explicación para el estudio de las Relaciones Internacionales, adoptan muchos elementos teóricos para comprender la integración desde diferentes conceptualizaciones, por tanto se puede decir que el vocablo *teoría* proviene del griego y significa observar, se emplea el término para designar un conjunto de ideas u opiniones de cualquier persona sobre la explicación de un tema<sup>1</sup>, dichas teorías se fundamentan principalmente en el proceso de integración el cual evoluciona a través de diferentes etapas y procesos que permiten la interpretación de nuevos alcances. En el presente capítulo se realiza un enfoque teórico sobre la integración, enfatizando en algunos elementos importantes de diferentes que contienen las diferentes teorías, las cuales constituyen una herramienta clave para el estudio de este trabajo, además dentro de este capítulo se encontrarán definiciones de términos claves como integración, cooperación, y política exterior, teoría, ALBA y por último las principales características, tipos y etapas del proceso de integración.

### A. Enfoques Teóricos

El estudio de la integración incluye una gran variedad de enfoques y teorías que permiten realizar una investigación enriquecida de conocimiento y análisis. Por tanto, para el desarrollo de este capítulo se citarán las siguientes teorías: Realistas, Idealista, Federalista, Funcionalista, Neo funcionalista, Transnacionalista, Interdependencia, entre otras.

Todas estas teorías aportan elementos importantes para estudiar la integración desde diferentes conceptualizaciones teóricas, ya que el fenómeno de la integración se concibe dentro del estudio de las relaciones internacionales como la formación de una comunidad política por unión de dos o más unidades políticas situadas ya sea a nivel nacional, regional y a nivel mundial.

---

<sup>1</sup> Concepto de teoría - Definición en de Conceptos.com disponible en <http://deconceptos.com/general/teoria#ixzz2hTuuOgRV> fecha de consulta 28/02/13.

Estas teorías de integración son aparentemente recientes, sus orígenes pueden situarse entre las dos grandes guerras mundiales, siendo después de la Segunda Guerra Mundial que empiezan a adquirir las características propias de integración dentro de la teoría y la práctica; por tanto, se dice que el fenómeno de la integración es complejo y multi dimensional dentro de lo económico, político y cultural.

## 1. Teoría Idealista

Se puede considerar que la Teoría Idealista contribuye al desarrollo de la noción de integración, es una corriente teórica surgida al finalizar la Primera Guerra Mundial, en momentos en que la teoría de las relaciones internacionales comenzaba a volverse autónoma frente a la teoría política y al derecho internacional. Como análisis teórico de las relaciones internacionales, el idealismo se basaba en los planteamientos de Emmanuel Kant<sup>2</sup> quien es considerado el gran idealista de la Ilustración.

En su libro, *Perpetual Peace: A Philosophical Sketch*, elabora un plan sobre la *pax perpetua*, el cual contiene la idea del internacionalismo liberal, considerando la creencia de que la razón podría otorgar libertad y justicia a las relaciones internacionales, para ello se requería la transformación de la conciencia individual, el constitucionalismo republicano y un contrato federal entre Estados para abolir la guerra. Por tanto, la formulación de un idealismo fue la necesidad de cooperación entre Estados con el fin de evitar las guerras.<sup>3</sup>

A principios del siglo XX, con el fin de evitar la guerra, los idealistas exigían la construcción de un nuevo orden internacional manejado por una organización mundial capaz de regular la anarquía.<sup>4</sup> Según Celestino del Arenal “El idealismo partía de la consideración de que las relaciones internacionales están en estado de naturaleza, de

---

<sup>2</sup> Emmanuel Kant, fue un filósofo prusiano de la Ilustración. Es el primero y más importante representante del criticismo y precursor del idealismo alemán y está considerado como uno de los pensadores más influyentes de la Europa moderna y de la filosofía universal. Entre sus escritos más destacados se encuentra la “*Crítica de la razón pura*”, en este escrito trata de fundamentar el conocimiento humano y fijar así mismo sus límites. Disponible en <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/k/kant.htm>, fecha de consulta 28/02/13.

<sup>3</sup> Jimenez Gonzalez, Claudia G: Teorías de la Cooperación Internacional dentro de las Relaciones Internacionales: Disponible en <http://teoriarelacionesinternacionales.files.wordpress.com/2009/07/idealismo1.pdf>, fecha de consulta 28/02/13.

<sup>4</sup> *Ibíd.*

anarquía internacional por lo que sus proyectos se dirigen a una superación de la misma sobre la base de la conclusión de un contrato social a nivel internacional, que ordene esas relaciones (del Arenal, 1990:102)”.<sup>5</sup> La corriente idealista esperaba obtener la paz por un reparto de poderes por nuevas organizaciones internacionales, como fue el caso de la Sociedad de Naciones.

## **2. Teoría Realista**

El realismo tiene su origen en la filosofía política y en los textos de autores antiguos como: Thomas Hobbes, Maquiavelo, Hegel y Max Weber.

En la edad moderna europea cuando el realismo político alcanza su esplendor de la mano de Nicolás Maquiavelo, considerado el fundador del análisis moderno del poder y del sistema italiano del siglo XVI. Maquiavelo está vinculado con el realismo por su énfasis en la necesidad del gobernante de adoptar patrones morales diferentes de los del individuo a fin de asegurar la supervivencia del Estado.<sup>6</sup>

Sin embargo, Thomas Hobbes, “consideraba el poder como crucial en el comportamiento humano, se preocupaba por las fuerzas subyacentes de la política y por la naturaleza del poder en las relaciones políticas”. En su obra el “Leviatán” Hobbes, define el soberano fuerte, el Estado, capaz de mantener el orden dentro del sistema político. Pero duda que la esencia de este pueda cambiar el comportamiento de la humanidad.

Sin embargo Hegel eleva la posición del Estado, al afirmar que el deber más alto del Estado consiste en su propia preservación y considera su pensamiento bajo la premisa que “fuera del Estado subsiste el mundo de pasiones desencadenadas o de los intereses antagonistas e inconciliables” por tanto, el hombre sólo puede realizar su vida de ser racional bajo su protección.<sup>7</sup>

---

5 Jimenez Gonzalez, Claudia G: *Ibíd.* citado de Celestino del Arenal, 1990:102

6 Jiménez González, Claudia G: *Ibíd.* pág. 117

7 Jiménez González, Claudia G: *Ibíd.* pág. 118

En los trabajos de Max Weber se describen de manera extensa no sólo la naturaleza de la política y el Estado, sino también el poder como elemento central de ambas esferas. Siendo muy notorio a nivel internacional, según como lo retoma la autora Jiménez González, Claudia, en el libro “Teorías de la Cooperación Internacional dentro de las Relaciones Internacionales” en palabras de Max Weber “toda estructura política naturalmente prefiere tener vecinos débiles antes que fuertes” (Max Weber 1974:859). Para Weber lo anteriormente descrito constituye una de las características fundamentales del realismo, ya que la competencia por el poder y el dominio de un Estado sobre otro es una constante que permite la lucha y el interés entre los países. Estos autores realistas sostienen que el Estado tiene patrones morales diferentes de los del individuo y superiores a ellos, es decir posee una totalidad individual, desarrollada según sus propias leyes.<sup>8</sup>

Mientras el idealismo partía de la concepción de que el ser humano evitaría los desastres de la guerra, procurando multiplicar los niveles de organizaciones políticas internacionales por encima de los Estados-nacionales, los exponentes como Edward Carr y Hans Morgenthau,<sup>9</sup> son teóricos que oponía una concepción pesimista de la naturaleza humana en el pensamiento que la razón pudiese sobreponerse a la condición humana y evitar los conflictos entre Estados. Razón vs. Poder.<sup>10</sup>

Hans Morgenthau expuso en su obra “Política entre las naciones: La lucha por el poder y la paz”, con un análisis del fenómeno del poder en la política internacional y la batalla para conseguirlo, además sostiene que los problemas del mundo se deben a tres causas: el deseo

---

<sup>8</sup>Ibíd.

<sup>9</sup> Edward Carr; historiador y diplomático británico es considerado, uno de los autores emblemáticos de la denominada Escuela Realista, autor del libro *La crisis de los veinte años (1919-1939)*, es citado en casi todos los manuales introductorios al estudio de las relaciones internacionales. <http://www.revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/viewFile/14382/14694>, Hans Morgenthau; fué un abogado y politólogo alemán, teórico de las relaciones internacionales, está considerado como uno de los principales autores de la teoría realista expuso su obra “política entre las naciones: La lucha por el poder y la paz” lo que representa los principios del Realismo, Morgenthau se centra en analizar el fenómeno del poder en la política internacional y en la batalla por conseguirlo; [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/franchini\\_h\\_r/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/franchini_h_r/capitulo1.pdf), consultada 28/02/13.

<sup>10</sup> Vieira Posada, Edgar: Evolución de las Teorías sobre integración en el contexto de las teorías de relaciones internacionales: disponible en <http://www.javeriana.edu.co/politicas/publicaciones/documents/evolucion.pdf>, fecha de consulta 28/02/13

de poder del hombre, la definición de los intereses nacionales en términos de poder y la naturaleza anárquica del sistema internacional.<sup>11</sup>

El realismo establece que todos los países en el mundo coexisten en un escenario dominado por el sistema internacional siendo la principal característica la lucha por el poder y los países van actuar según sus propios intereses, lo importante es el poder para así ser capaces de sobrevivir como entidades autónomas y satisfacer las necesidades de su población.

Para el realismo los conflictos del mundo no es un mal que se pueda erradicar, sino más bien son resultados de las fuerzas inherentes de la naturaleza humana; los conflictos nacen a raíz del resultados continuos, choques que experimentan los Estados a sus intenciones de sobrevivir, prevalecer, dominar y propagarse.<sup>12</sup>

Es así que se considera que los Estados van a coexistir en el sistema internacional en un estado constante de problemas y choques de intereses.

### **3. Teoría Federalista**

Otra teoría importante para la construcción de la integración es el federalismo ya que permite evaluar hasta dónde quiere llegar un proceso de integración. Autores como Guy Héraud, diez años después del Tratado de Roma que constituyó la Comunidad Económica Europea, publicó en 1968 la obra "*Les principes fédéralisme the fédération européenne. Contribution of the théorie juridique of fédéralisme*", para el autor el federalismo es un método de pluralismo social, de dialéctica complementaria, en donde el todo (conjunto compuesto), lejos de oponerse a las partes (elementos componentes), les beneficia tanto más cuanto sus propios intereses son respetados e inversamente todo lo que sirve a las partes beneficia igualmente al todo.<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> Las Teorías realistas de las Relaciones Internacionales: disponible en [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/franchini\\_h\\_r/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/franchini_h_r/capitulo1.pdf), consultada el 01 de marzo 2013.

<sup>12</sup> *Ibíd.*

<sup>13</sup> Vieira Posada, Edgar: *Opcit.*, Pág. 241

Además de teoría, se le puede considerar un movimiento político, con las aportaciones de Guy Héraud al referirse a la integración de regiones, pues entre una federación de Estados históricos, de regiones económicas o de etnias, opta por la de regiones.

Héraud señala seis principios federalistas: autonomía, exacta adecuación, participación, cooperación, complementariedad y garantías.<sup>14</sup>

El federalismo implica un proceso de federalización, tanto como una pauta o estructura. El núcleo de tal teoría es que una federación es una unión de grupos, unidos por uno o más objetivos comunes, enraizados en valores comunes, intereses o creencias, pero reteniendo su carácter distintivo de grupo para otros propósitos. Une sin destruir a quienes se están uniendo y pretende fortalecerles; además constituye cooperación organizada entre sus grupos.<sup>15</sup>

Otro teórico que define la teoría federalista es Henri Brugmans en 1969 en su obra *La pensée politique du fédéralisme*, en cuanto a la diversidad, la solidaridad, la continuidad y la complementariedad. Sin embargo en 1968, Carl J. Friedrich publica *Trends of Federalism in Theory and Practice*, en la que se refiere a la división de poderes entre los distintos niveles de gobierno, ya que en un orden político federal existe una pluralidad de niveles y diversidad de unidades con lealtades compartidas, estos niveles gobierno pueden ser, local, regional, nacional, supranacional y global, según el alcance o extensión territorial del poder y la autoridad.<sup>16</sup>

Por tanto, esta teoría aporta elementos integradores al referir a la unión de grupos, intereses, valores y objetivos comunes en un proceso de integración entre regiones.

#### **4. Teoría Funcionalista**

La teoría del funcionalismo es una de las teorías de integración más relevantes y pioneras dentro del ámbito internacional, se inspira en la ética reformista del fabianismo británico y

---

<sup>14</sup> *Ibíd.*

<sup>15</sup> *Ibíd.* Pág. 243.

<sup>16</sup> Vieira Posada, Edgar: *Op.cit.*, Pág 242

en las ideas sobre la reconstrucción de la sociedad internacional desarrolladas por autores como Saint Simón. Sin embargo, su principal fuente de inspiración lo constituye el desarrollo y las experiencias que proporciona el fenómeno de las organizaciones internacionales.

Es así como el funcionalismo surge como una teoría del orden internacional, en el período entre las dos guerras mundiales, siendo *David Mitrany* el principal teórico (un historiador y teórico político rumano, naturalizado británico, quien tituló su obra “*Working Peace System*” la cual fue escrita en 1943, consistió fundamentalmente en sentar las bases de la teoría del funcionalismo. Al mismo tiempo hay que decir que a Mitrany se le considera como el pionero de la teoría integradora moderna).

El principio básico de la teoría sostiene que la cooperación internacional (no solamente económica) es el mejor método para suavizar antagonismos en el sistema político internacional, en los años cuarenta sus planteamientos son conocidos por los políticos y tecnócratas que empiezan a estudiar las posibilidades de poner en marcha un proceso de integración.<sup>17</sup>

Celestino del Arenal en la formulación inicial de Mitrany plantea, que el progreso político hacia la integración descansa en una base socio económica, y solo una vez que la sociedad se haya organizado en una vía funcionalista por medio de con un conjunto de organizaciones la posibilidad de la guerra desaparecerá.<sup>18</sup>

El postulado inicial del funcionalismo se basa en que la unidad política dominante de la sociedad internacional, el Estado, aparece cada vez más claramente como inadecuado para satisfacer las necesidades de la humanidad, dado que tiene que circunscribirse a un territorio limitado cuando las necesidades del hombre sobrepasan las fronteras estatales.<sup>19</sup>

En las obras publicadas por David Mitrany, *The progress of International Government* de 1933, se refiere al funcionalismo como teoría, al hacer énfasis en las funciones de la sociedad internacional, más que en la forma de sociedad. Por tanto, Mitrany, en su obra A

---

<sup>17</sup> Del Arenal, Celestino, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, tercera edición, Editorial Etnos 2005, Madrid España. fecha de consulta 01/03/13.

<sup>18</sup> Del Arenal, Celestino, *Ibíd.* Pag. 262

<sup>19</sup> Del Arenal, Celestino, *Ibíd.*

*Working Peace System*. An argument for the functional development of international organization escrita en 1943, muestra un contexto de definición de un orden internacional para la posguerra.

David Mitrany se decidió en vez de una constitución de un Estado mundial, por la extensión de una red de actividades de agencias internacionales que integrara las necesidades de las naciones, mediante la selección de tareas funcionales de acuerdo con necesidades compartidas y la determinación de los órganos de acuerdo con las funciones.<sup>20</sup> De esta forma, para el funcionalismo la guerra no es algo consubstancial al hombre sino que viene determinada por la estructura del Sistema Internacional. Este proceso integrador es acumulativo, de forma que el desarrollo funcional en un campo engendra tipos similares de cooperación en otros, siendo esto un proceso de ramificación.

Según como lo plantea Celestino del Arenal en su libro *Teoría de las Relaciones Internacionales*, en la teoría funcionalista el Estado aparece cada vez más inadecuado para satisfacer las necesidades de la humanidad dado que tiene que circunscribirse a un territorio limitado cuando las necesidades del hombre sobrepasan las fronteras estatales.<sup>21</sup>

## **5. Teoría Neo funcionalista**

Un nuevo enfoque teórico surge en la década de los cincuenta, se produce en las ciencias políticas norteamericanas bajo la denominación genérica de behaviorismo<sup>22</sup> unida a las críticas que recibe el funcionalismo, para dar apertura al desarrollo dentro de la teoría de la integración a un nuevo enfoque teórico conocido con el nombre de neo funcionalismo.

El funcionalismo combina la tradición federalista relativa a la unificación política y económica de las regiones internacionales con el énfasis funcionalista en el cambio gradual y acumulativo como respuesta a las necesidades que se desarrollan en los sectores técnicos

---

<sup>20</sup> *Ibíd.* Pag. 247

<sup>21</sup> *Ibíd.*

<sup>22</sup> Behaviorismo; es un vocablo de origen anglosajón: "behavior". Es una corriente o escuela científica, originada en los EE.UU. y luego relativamente difundida en Europa y en el resto del mundo. Postula el estudio rigurosamente empírico del hombre, mediante la observación directa de su comportamiento, entendido como una característica primaria de las cosas vivas, que actúa como "variable dependiente" respecto de las "condiciones externas, de las cuales el comportamiento es una función", disponible en <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007b/300/28.htm>. fecha de consulta 01/03/13

y económicos. El prefijo “neo” se refiere a una revisión de la visión del proceso integrativo propio del funcionalismo en el sentido de construir una nueva teoría basada en planteamientos diferentes.<sup>23</sup>

La formulación de la concepción neo funcionalista, tal como se expresa se debe inicialmente a Haas, Ernst B. y su obra *The Uniting of Europe*, en base a su aportación el neo funcionalismo ha dominado el estudio de la integración, las aportaciones de Haas se centran, sobre todo en el estudio de casos concretos de integración regional, en esta primera obra en la que estudia la Comunidad Europea del Carbón y del Acero-CECA, define la integración como un proceso por el cual los actores políticos de varias unidades nacionales están convencidos de desviar sus lealtades, expectativas y actividades políticas hacia un nuevo centro con una nueva comunidad política.<sup>24</sup>

Tanto la teoría funcionalista como la teoría neo funcionalista tienen puntos en común, como lo señala *Pentland* en su obra *The Year Book of World Affairs*, ambas ven la integración como un desarrollo gradual y acumulativo a través de los lazos que se van estableciendo entre los sectores socio-económicos. Estas teorías se preocupan de la integración de los grupos de interés y de los tecnócratas internacionales.<sup>25</sup>

Además la corriente ideológica neo funcionalista presenta otros autores de la teoría los cuales son: el autor anteriormente citado *Ernest Haas* con su obra “*The Uniting of Europe*” quién concibe la integración como un proceso que liga un sistema internacional<sup>26</sup>, *Leon Lindberg* es otro de los autores que han desarrollado una concepción neo funcionalista de la integración, en su obra “*The European Community as a political System*” y define la integración política como el desarrollo de recursos y procesos para llegar a decisiones.<sup>27</sup>

Sin embargo, *Pentland* propone que tanto la teoría funcionalista como la neo funcionalista ven la integración como un desarrollo gradual y acumulativo estando ligadas entre sí<sup>28</sup>,

---

<sup>23</sup> Del Arenal, Celestino, Opcit., Pág. 262

<sup>24</sup> *Ibíd.* Pág. 265

<sup>25</sup> *Ibíd.*

<sup>26</sup> *Ibíd.* Pág. 262

<sup>27</sup> *Ibíd.* Pág. 268

<sup>28</sup> *Ibíd.* Pág. 263

dentro de las aportaciones de *Joseph Nye* en su enfoque desarrolla un modelo neo funcionalista basado en mecanismos de un proceso potencial integrador<sup>29</sup>.

Todos estos teóricos son portadores de la construcción de la teoría neo funcionalista con énfasis en los procesos políticos de los Estados.

## 6. Teoría Transnacionalista

Al hablar de esta teoría, hay que mencionar quienes fueron los primeros en analizar la situación de las Relaciones Internacionales vista desde la multiplicidad de actores, además de los Estados. Estamos hablando entonces de Joseph Nye y Keohane los cuales analizaron a las Relaciones Internacionales en un marco de transnacionalidad, es decir donde el modelo estatocéntrico fue cambiado por el de política mundial y en donde el termino de relaciones transnacionales incluyen relaciones transnacionales, interestatales y transgubernamentales.

Esta teoría empieza gestarse en los años 60 ´ s tras haber cierto grado de distensión entre las dos potencias de la época, por lo que se desarrolló hasta en la época de los años 70´s<sup>30</sup>.

Asimismo, hace hincapié en la política transnacional y en los aspectos económicos y científicos y técnicos de las Relaciones Internacionales cuya esencia no está en la lucha del poder y el conflicto sino en la cooperación. También aboga por una sociedad mundial que emana de la interdependencia y la cooperación creciente entre los diversos actores mundiales <sup>31</sup> que no son solo estatales, ni que solo se movilizan por el factor político, sino que también actúan por motivaciones económica, culturales o tecnológicas.

En este enfoque el Estado pierde cierta importancia debido al surgimiento de muchos actores<sup>32</sup>. Sin embargo hay que mencionar que en esta teoría el sistema ya no es

---

<sup>29</sup> *Ibíd.* Pág. 270

<sup>30</sup> Langa Herrero, Alfredo; Aproximación al análisis de los conflictos armados en las relaciones internacionales y el pensamiento económico. Introducción a los debates, paradigmas y teorías de las relaciones internacionales, 2010, <http://www.iecah.org/web/images/stories/publicaciones/documentos/descargas/documento8.pdf>, fecha de consulta 16 /08/13

<sup>31</sup> *Ibíd.* Pág.22

<sup>32</sup> *Ibídem*

estatocentrico y finalmente hay que destacar que el ámbito interno del Estado está ligado al ámbito internacional. En definitiva esta teoría se resume en el siguiente cuadro<sup>33</sup>:

<b>TRANSNACIONALISMO</b>	
<b>Contexto Histórico</b>	Distensión
<b>Unidad de Análisis</b>	Pluralidad de actores Internacionales
<b>Problemática de Estudio</b>	Problemas de la actividad Humana en un mundo desarrollado (cuestiones comerciales, medioambientales, etc.)
<b>Imagen del Mundo</b>	Red o telaraña (Interdependencia)

Aunque, para autores como Esther Barbé <sup>34</sup> los transnacionalistas, se ocupan de los problemas internacionales derivados de la actividad humana en condiciones de alto nivel de desarrollo económico y tecnológico. Será la modernización global de la vida cotidiana de las personas la base de los problemas a estudiar (entre otros: derechos humanos, equilibrio ecológico, crisis energética).

Para esta autora, los transnacionalistas abandonan la idea estatocentrica y se ocupan de una pluralidad de actores internacionales lo que hace que este mismo paradigma se pueda definir también como pluralista disminuyendo el papel del Estado y aumentando el de las fuerzas transnacionales. De igual manera cree que los transnacionalistas tienden a presentar un marco internacional con características de orden. De tal modo, que los lazos económicos, comerciales, financieros, tecnológicos y se potencian como instrumentos para la construcción de una sociedad global. Así, las organizaciones internacionales o las empresas multinacionales son vistas como impulsoras de la cooperación y de la integración.

<sup>33</sup> Ibíd. Pág.24

<sup>34</sup> Esther Barbe, El Estudio de las Relaciones Internacionales: ¿Crisis o Consolidación de una disciplina?; [http://politicainternacionalcontemporanea.files.wordpress.com/2010/09/estudio\\_rrii\\_e-barbe.pdf](http://politicainternacionalcontemporanea.files.wordpress.com/2010/09/estudio_rrii_e-barbe.pdf) fecha de consulta 17/08/13.

Por el contrario, Celestino del Arenal menciona en su obra *Introducción a la Teoría de las Relaciones Internacionales*; que existen tres puntos que marcan al transnacionalismo los cuales son los siguientes:

- ✓ La afirmación de que estamos ante unas relaciones internacionales en las que los Estados ya no son los únicos participantes;
- ✓ La economía juega un papel más importante en las relaciones internacionales;
- ✓ La interdependencia y sus manifestaciones del mundo son un fenómeno esencial, se ha pasado de sociedad internacional a una sociedad mundial.

## 7. Teoría de la Interdependencia

Los primeros en analizar sistemáticamente situaciones de las Relaciones Internacionales con la participación de un gran número de actores como organizaciones internacionales, fundaciones privadas y sociedades multinacionales, además de los Estados, fueron Robert Keohane<sup>35</sup> y Joseph Nye<sup>36</sup> ambos autores desarrollaron en 1977 la teoría de la interdependencia compleja con la obra *Power and Interdependence: World Politics in Transition*, en la que definen la interdependencia en términos de interacciones o transacciones que tienen efectos recíprocamente costosos para las partes (cuando se habla de los Estados).<sup>37</sup>

En el libro *Power and Interdependence* Robert Keohane y Joseph S. Nye parten del *postulado* de un mundo conformado por Estados soberanos que buscan maximizar sus

---

<sup>35</sup> Robert Keohane: es un politólogo y profesor estadounidense, en 1977 junto a Joseph Nye: publicaron el libro *Power and Interdependence*, The American Studies Collection, introdujeron y enfatizaron conceptos innovadores tales como transnacionalismo, interdependencia, y regímenes. Asimismo, planteó la idea de que el poder internacional tiene varias dimensiones y no exclusivamente la de la seguridad de los Estados. En el debate teórico, su marco conceptual se convirtió en una alternativa a la escuela realista, que había predominado durante las décadas de la Guerra Fría. En muchos sentidos su libro clásico "Poder e Interdependencia", anticipó y analizó de una manera sistemática y profunda, el complejo fenómeno que hoy en día se denomina "globalización", término que con frecuencia se aplica sin el rigor conceptual que caracteriza al trabajo de él.

<sup>36</sup> Joseph Nye: es un geopolitólogo y profesor estadounidense, co-fundador, de la teoría del neoliberalismo de las relaciones internacionales, exploró las relaciones transnacionales y la política mundial, en un volumen editado en la década de 1970. Más recientemente, fue pionero en la teoría del poder blando. Entre sus obras destacadas están: *The Future of Power* (2011, ISBN 978-1-58648-891-8); *Comprender los conflictos internacionales*, 7ª ed. (2009); *The Powers to Lead* (2008); *El poder del juego: Una novela de Washington* (2004); *El poder blando: Los medios para el éxito en la política mundial* (2004); *La paradoja del poder americano* (2002).

<sup>37</sup> Keohane, Robert y Nye, Joseph. *Power and Interdependence: world politics in transition*. Boston: Little Brown, 3a. edición, 1977.

intereses y poder, estos actores no son exclusivamente los Estados-nación, sino que hay otros actores no territoriales como las corporaciones multinacionales, los movimientos sociales transnacionales y diversas organizaciones internacionales, que han adquirido un nuevo potencial de negociación en el plano internacional. En otras palabras en el contexto mundial de las últimas décadas los Estados no son independientes. Esta interdependencia se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores de diferentes países.<sup>38</sup>

Para Keohane y Nye la interdependencia puede ser de muchos tipos: La compleja, que es la que mejor define la relación entre Estados Unidos y Canadá, se caracteriza por la multiplicidad de canales que conecta a las sociedades desde las élites gubernamentales hasta las no gubernamentales, los bancos, las corporaciones etc. la ausencia de una jerarquía en la agenda interestatal, y el hecho de que la fuerza militar no sea utilizada por los gobiernos para resolver problemas.

Las agendas internacionales contienen infinidad de tópicos y ya no están supeditadas a asuntos de seguridad militar; otros temas como los económicos, ecológicos, energéticos y culturales, han reemplazado a los tradicionales: dado que la fuerza militar se ha devaluado, los Estados militarmente fuertes encontrarán mas difícil utilizar su dominio para controlar los resultados en temas donde son débiles, sin embargo, la interdependencia no sólo es compleja, también puede ser bilateral o multilateral, simétrica o asimétrica, completa o parcial.<sup>39</sup>

Además, otro tipo de interdependencia es la simple, definida como aquella en la cual los Estados no tienen la capacidad de alcanzar resultados óptimos a través de las acciones nacionales unilaterales.<sup>40</sup> En este caso los teóricos parten del postulado de un mundo de Estados soberanos, en el cual actores jurídicamente iguales establecen convenios; por tanto el estudio en el que se ha desarrollado esta teoría es fundamentalmente para explicar y comprender en su totalidad un determinado orden mundial, y ese orden solo puede explicarse a partir de la historia.

---

<sup>38</sup>La interdependencia y los Regímenes Internacionales: Algunas consideraciones teoricas; disponible en [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/mes/rivera\\_l\\_mg/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/mes/rivera_l_mg/capitulo1.pdf); fecha de consulta 06/07/13

<sup>39</sup> *Ibíd.*

<sup>40</sup> *Ibíd.* Pag. 6

Por tanto, el modelo de interdependencia compleja elaborado por Keohane y Nye tiene como características la existencia de canales múltiples en las relaciones interestatales, transgubernamentales y transnacionales, una agenda variada de temas sin jerarquía entre ellos y sin distinción entre problemas internos y externos y la no utilización de la fuerza con gobiernos y problemas de la región.<sup>41</sup>

Después de haber desarrollado brevemente algunas teorías de la integración, consideramos tomar algunos elementos importantes de todas las teorías citadas anteriormente, pues contienen un grupo de elementos que facilitan el desarrollo de este capítulo siendo parte importante para la comprensión y análisis del trabajo de investigación, además construyen un camino en busca de una conceptualización de Integración basada en diferentes análisis, ya que la formación de los procesos de integración nacen básicamente de una necesidad funcional, unificación de esfuerzos motivados por el carácter cooperante de cada uno de los Estados que decide integrarse a un bloque para aumentar el bienestar de cada país generando oportunidades de desarrollo entre sus miembros.

Es así como la transformación de la realidad internacional contemporánea ha hecho necesario ir más allá de la variedad de poder y seguridad como los únicos o tal vez mas importantes elementos de análisis en el estudio de las Relaciones Internacionales. Siendo estos componentes los protagonistas de un creciente número de centros de poder cuya actuación externa representa los intereses del Estado y de la sociedad civil.

## **B. Autores**

Existen muchos autores que han conceptualizado el término de integración desde muchos enfoques. Para el autor Celestino del Arenal en su libro *“Introducción a las Relaciones Internacionales”*, la integración es la formación de una comunidad política por unión de dos o más unidades políticas y que puede situarse tanto a nivel nacional, entre diversas comunidades que constituyen una comunidad; a nivel regional, entre diversas unidades estatales, y a nivel mundial, entre todas las unidades que configuran el sistema internacional.<sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> *Ibíd.*

<sup>42</sup> Del Arenal, Celestino, *Op.cit.*229

El teórico Karl Deutsch, en su obra *Political Community and the North Atlantic Area*, define la integración como: “Instituciones y prácticas suficientemente fuertes y difundidas para asegurar durante largo tiempo, expectativas firmes de cambio pacífico entre la población”.<sup>43</sup>

Bajo este mismo enfoque los científicos Jacon y Teune nos mencionan que uno de los aspectos fundamentales en la teoría de la integración es la relación de un “sentido de comunidad con la interdependencia de conducta” lo que fundamenta los intereses de los actores ante un proceso de integración.

Nye, Joseph s. en libro *Integración Regional Comparada: Concepto y Medición*. Define el concepto de integración como: “Lo que construye partes en un todo o lo que crea interdependencia, puede ser desmembrado en integración económica (formación de una economía transnacional), integración social (formación de una sociedad transnacional), e integración política (formación de interdependencia política transnacional).”<sup>44</sup>

Sin embargo la integración como concepto teórico desde la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales, fue objeto de estudio desde mediados de la década de los 50’s para analizar el caso específico de la construcción embrionaria de la Unión Europea, a partir de la Comunidad de Acero y el Carbón<sup>45</sup>, pero que claramente atendió a una concepción emanada desde el behaviorismo dando lugar al desarrollo dentro de la teoría de la integración a un nuevo enfoque teórico metodológico conocido como neo funcionalismo. Según Celestino del Arenal, Pentland en su obra *Neofunctionalism, the year book of world affair*, explica la integración por medio de tres postulados; la presunción de que la región en proceso de integración constituye un sistema político único; el concepto de cambio político

---

<sup>43</sup> Canto Mena, Karina Alexandra, Pacheco Ramírez Beriely Sarahi, Integración Latinoamericana y del Caribe, Director del proceso de graduación Dr. Antonio Martínez Uribe, Febrero 2011. Biblioteca Central. <http://ri.ues.edu.sv/356/1/10136692.pdf>, fecha de consulta 06/07/13

<sup>44</sup> *Ibid.* Pag 3

<sup>45</sup> *Ibid.* Pag 1

en cuanto desarrollo vertical y horizontal, y la atención que presta a las instituciones centrales que aspiran a gobernar el sistema regional.<sup>46</sup>

Haas, Ernest B. en su obra “*Beyond The Nation State*”, concibe la integración como un proceso que liga un sistema internacional concreto dado con un sistema futuro. En ese sentido si la escena internacional presente se concibe como una serie de entornos nacionales interrelacionados. Y mezclados en términos de su partición en las organizaciones internacionales, entonces la integración describe un proceso de desarrollo e interacción que mezcla las fronteras entre el sistema de las organizaciones internacionales y el entorno de los Estados nacionales miembros.<sup>47</sup>

Otro autor que ha desarrollado una concepción de integración es Linderg, León, en su trabajo sobre comunidad Económica Europea define la integración como: el desarrollo de recursos y procesos para llegar a decisiones colectivas a través de medios distintos de la acción autónoma de los gobiernos nacionales.<sup>48</sup>

Es importante mencionar que a inicios la integración se orientó primero hacia formas de integración económica en lugar de integración política y social, pues los beneficios a obtener en los mercados abiertos al comercio eran más aprovechados por los países. Por tanto el concepto de integración parte de la noción de *sociedad internacional*, la cual según autores como el británico *Hedley Bull*, se origina en tres concepciones: *La hobbesiana*. de conflicto entre los Estados, donde cada uno impone sus intereses y que se opone a la idea de integración; la *kantiana*., antecedente fundamental de la concepción integracionista, con el punto de partida de formas de cooperación entre los Estados gracias a lazos transnacionales de unión y de acercamiento entre individuos de una comunidad humana con intereses similares, que podrían conducir incluso a la desaparición del sistema de estados; y la *grosciana*, intermedia en relación con las anteriores, pues no acepta el conflicto generalizado, ni piensa tampoco que los intereses deben ser siempre similares entre las personas.

---

<sup>46</sup> *Ibíd.*, pág. 264.

<sup>47</sup> Del Arenal, Celestino. *Op.cit.*,Pag.266

<sup>48</sup> *Ibíd.* pág. 267

Su visión es la de una sociedad de Estados con reglas e instituciones definidas, donde eventualmente podrá haber conflictos, pero donde las reglamentaciones acordadas tienden más bien a facilitar los intercambios comerciales. Se puede entonces considerar que la concepción *kantiana* en particular y la *groschiana* en general contribuyen al desarrollo de la noción de integración. Estas nociones se encuadran entre las dos guerras mundiales en el debate entre dos teorías opuestas: *idealismo* y *realismo*.

Para concluir es importante decir que desde el momento que se habla de integración se profundiza en un análisis que tiene varios significados sometido a diversas interpretaciones. Por tanto, debemos de entender que no solo nos referimos al mismo sistema de relaciones, propósitos o realidades; al contrario nos referimos a los ámbitos como sociales, políticos y académicos. Entonces podemos decir que la integración es el resultado de una interconexión de voluntades entre países vista desde distintos ángulos, según en la esfera social que esté vinculado. En tanto abarca muchos contenidos culturales, sociales, ideológicos, políticos, económicos entre otros, que actúan de forma simultánea dentro de las sociedades tanto a nivel interno como internacional.

### **C. Definición de Términos Claves**

#### **a) Integración**

El término de integración: proviene del latín “integratio” que significa renovación. Según el profesor Fritz Machlup el término *integratio* es usado para combinar las partes en un todo.<sup>49</sup> Además la integración, es la formación de una comunidad política por unión de dos o más unidades políticas y que puede situarse tanto a nivel nacional, entre diversas comunidades que constituyen una comunidad; a nivel regional, entre diversas unidades estatales, y a nivel mundial, el cual se refiere a todas las unidades que configuran el sistema internacional.<sup>50</sup>

---

<sup>49</sup>Conesa, Eduardo R: Conceptos fundamentales de la integración económica, disponible en [http://www.iadb.org/intal/intalcdi/integracion\\_latinoamericana/documentos/071-Estudios\\_Economicos.pdf](http://www.iadb.org/intal/intalcdi/integracion_latinoamericana/documentos/071-Estudios_Economicos.pdf)

<sup>50</sup> Del Arenal, Celestino, Introducción a las Relaciones Internacionales, tercera edición, Editorial Etnos 2005, Madrid España. fecha de 01/03/13

También la integración es un camino para posibilitar que mejoren las condiciones de la inserción internacional, para ampliar y consolidar el desarrollo otorgándole sustentabilidad y a la vez mejorar el bienestar de la población y así afianzar la estabilidad y la paz.<sup>51</sup>

Así mismo, se puede considerar de mucha importancia la definición de integración hecha por *León Lindberg*: quien dice que la "integración son los procesos por los cuáles las naciones anteponen el deseo y la capacidad para conducir políticas exteriores e internas clave de forma independiente entre sí, buscando por el contrario tomar decisiones conjuntas o delegar su proceso de toma de decisiones a nuevos órganos centrales".<sup>52</sup>

Cuando se habla de integración es de vital importancia comprender que no es únicamente hablar de la unión de países que luchan por un objetivo común y que se refiere a un mismo sistema de relaciones, propósitos o realidades, es decir, constituir un todo completar un todo con las partes que faltan o hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo. La integración es además un proceso institucional promovido por los gobiernos de un área específica y por las instituciones, que consiste en crear y desarrollar las relaciones tanto económicas como sociales y políticas entre diferentes países.

La integración es un medio para alcanzar metas políticas, económicas, sociales y culturales es la base esencial para ello es pensar y sentir de manera compartida, para construir una voz común en áreas sustantivas que permitan alcanzar las metas propuestas, es un camino que debería posibilitar que mejoren las condiciones para la inserción internacional, para ampliar y consolidar el desarrollo otorgándole sustentabilidad, a la vez que mejora el bienestar de la población, y consolida la estabilidad y la paz. Por tanto la definición de integración fue objeto de interés por parte de todos aquellos que se encargaron de problemas internacionales.<sup>53</sup>

---

<sup>51</sup>Rojas Aravena, Francisco: La Celac y la integración latinoamericana y caribeña, principales calves y desafíos: disponible en [http://www.nuso.org/upload/articulos/3877\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3877_1.pdf) fecha de consulta 01/03/13

<sup>52</sup> Barbé, Esther, Relaciones Internacionales, Tecnos, 1995, España. Fecha de consulta 01/03/13

<sup>53</sup>Vieira Posada, Edgar: *Evolución de las Teorías sobre integración en el contexto de las teorías de relaciones internacionales*: disponible en <http://www.puce.edu.ec/economia/efi/index.php/economia-internacional/2-uncategorised/40-procesos-de-integracion>, fecha de consulta 01/03/13

## **b) Cooperación**

La cooperación consiste en el trabajo en común llevado a cabo por parte de un grupo de personas o entidades mayores hacia un objetivo compartido.<sup>54</sup> Además, responde a la necesidad de participación y solidaridad ciudadana en el medio comunitario desarrollando actuaciones dirigidas a fomentar y apoyar las manifestaciones de solidaridad de la comunidad, impulsar y promover las asociaciones ya existentes y ofrecer cauces apropiados que favorezcan la participación de la comunidad.<sup>55</sup>

También se puede definir como la ayuda voluntaria de un donante de un país, el cual puede ser un Estado, ONG o un gobierno local, que brinda su ayuda a un país determinado en donde la población es la beneficiaria y la que puede recibir la colaboración directa. Además de ser la práctica de los individuos o grupos que trabajan en común, con objetivos, y posiblemente métodos, acordados previamente, y en las que el éxito de un individuo es dependiente y contingente del éxito de los demás.

La cooperación es la práctica opuesta a la de quienes trabajan por separado o en competencia mutua. También la cooperación cubre otras áreas como salud, educación, condiciones ambientales, reducir la desigualdad en el ámbito económico y social, siendo que es el trabajo que se realiza en comunidad que se lleva a cabo por parte de uno o varios grupos de personas en donde la ayuda al desarrollo juega un papel importante pues a través de ella se intenta coordinar políticas o unir esfuerzos para alcanzar objetivos en el plano internacional.<sup>56</sup>

## **c) Política Exterior**

La política exterior se puede definir como aquella parte de la política general formada por el conjunto de decisiones y actuaciones mediante las cuales se definen los objetivos y se

---

<sup>54</sup> Disponible en <http://valoresnuestros.blogspot.com> fecha de consulta 04/04/13

<sup>55</sup> Página oficial Ayuntamiento de Victoria: <http://www.aytolavictoria.es/index.php?act=mostrarContenidos&co=61> fecha de consulta 04/04/13

<sup>56</sup> Disponible en [www.cooperacioninternacionalong.org](http://www.cooperacioninternacionalong.org) fecha de consulta 06/04/13

utilizan los medios de un Estado para generar, modificar o suspender sus relaciones con otros actores de la sociedad internacional.<sup>57</sup>

También la Política exterior es manejada libremente por cada país de la forma que se crea más conveniente y que le brinde mejores resultados, esta responde a la coyuntura suscitada en el ámbito internacional.<sup>58</sup> La política exterior se convierte en un juego ya que muchos países desarrollados quieren controlar las acciones de los países débiles a la hora de competir en aspectos de carácter internacional basandose en el interés nacional de un estado en donde los Estados deben de estar dispuestos a negociar con otros Estados sobre sus intereses y mantener una buena relación para un beneficio común.

#### **d) ALBA**

La Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe, es una propuesta de integración que pone el énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, expresando los intereses de los pueblos latinoamericanos, el ALBA propone la creación de ventajas cooperativas entre las naciones, para compensar las asimetrías existentes, mediante el uso de fondos compensatorios para corregir las desventajas de los países débiles, dando prioridad a la integración latinoamericana y a la negociación en bloques sub regionales, que permita profundizar en el conocimiento de las posiciones de las naciones e identificar los espacios de interés común, a fin de constituir alianzas estratégicas.<sup>59</sup>

#### **e) Procesos de Integración**

Los Procesos de Integración constituyen la unión de un grupo de países que buscan ser un medio para lograr un mayor desarrollo socio - económico, la inserción internacional en un mundo globalizado, el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes y en alguna medida, el logro de cierta autonomía de la región y de los Estados que la conforman.<sup>60</sup>

---

<sup>57</sup> Calduch, R.- Dinámica de la Sociedad Internacional.- Edit. CEURA. Madrid, 1993, disponible en <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib2cap1.pdf>, fecha de consulta 06/04/13

<sup>58</sup> Revista, Estudios de Política Exterior: disponible, [www.politicaexterior.com](http://www.politicaexterior.com) fecha de consulta\_06/04/13

<sup>59</sup> Disponible en [www.nodo50.org/plataformabolivariana/ALBA/HasNacidoALBA.htm](http://www.nodo50.org/plataformabolivariana/ALBA/HasNacidoALBA.htm) fecha de consulta\_06/04/13

<sup>60</sup> Disponible en [http://www.derecho.uba.ar/revistagioja/articulos/R000E01A005\\_0020\\_p-d-internacional.pdf](http://www.derecho.uba.ar/revistagioja/articulos/R000E01A005_0020_p-d-internacional.pdf) fecha de consultan06/04/13

## **f) Teoría**

El vocablo teoría proviene del griego, y significa observar. Se emplea el término para designar un conjunto de ideas u opiniones de cualquier persona sobre la explicación de un tema.<sup>61</sup> La teoría establece relaciones entre distintos fenómenos, lo que permite predecir lo que podrá ocurrir. No es una simple descripción de la realidad, sino que intenta explicarla.

### **D. Características del término integración y de los distintos procesos de integración**

Una característica importante de la integración es la existencia de condiciones que permitan, sin llegar a la guerra avanzar en el camino de la superación de las diferencias, tensiones y conflictos entre las diversas unidades políticas.<sup>62</sup> Otra características que se puede resaltar es el papel que juegan los sujetos, estos vienen a ser los Estados soberanos, y son estos Estados, los que inician el proceso integrador en forma voluntaria y deliberada.

Sin embargo, en la integración se puede avanzar por etapas, es decir es gradual ya que se da a través de los lazos que se van estableciendo entre los sectores socio-económicos, y por ello las etapas del proceso de integración se hacen cada vez más profundas, otra característica tiene que ver con el proceso de integración cuando se inicia con acercamientos económicos, incluyendo temas de áreas sociales, culturales, jurídicas e incluso políticas entre los países que buscan la integración además como lo menciona Mitrany, el autor defensor de la teoría funcionalista proponía una vía cooperativa orientada a la integración y la paz.<sup>63</sup>

---

<sup>61</sup> Concepto de teoría - Definición en De Conceptos.com <http://deconceptos.com/general/teoria#ixzz2hTuuOgRV> fecha de consulta 08/05/13

<sup>62</sup> Del Arenal, Celestino. Op.cit.,Pag.259

<sup>63</sup> *Ibíd.*, p. 262.

El denominador común de la integración es que tienden a incluir el comercio, la inversión y la cooperación, solidaridad y el desarrollo, además, mediante la integración se facilita la inserción internacional de los países.<sup>64</sup>

Desde hace varios siglos, existían ideas integracionistas y de cooperación entre países, especialmente entre aquellos que comparten un territorio continental en común. En estas últimas décadas del siglo XX, la integración ha tenido mayor importancia presentando ciertas características más actuales del mundo internacional, como son la creciente globalización sobre todo en la década del 90, acompañado del predominio de un modelo económico de libre mercado el cual se nutre del intercambio entre los Estados-Nación, importancia necesarias para adoptar medidas tendientes a mejorar la posición negociadora frente a otros Estados.

Es así como en los procesos de integración regional, los países pueden negociar como bloque. Sin embargo, muchos de estos procesos integradores, no solo han ido desde un punto de vista político y de cooperación, sino mucho más profundo como el económico y monetario siendo un ejemplo la Unión Europea.

La formación de este tipo de bloques nace básicamente de una necesidad funcional, en que cada uno de los Estados que decide integrarse a un bloque, lo hace porque ve en ello una oportunidad de aumentar el bienestar de sus ciudadanos o simplemente por una cuestión de interés nacional.

Dentro de las prioridades integracionistas están la creación de las Organizaciones Internacionales siendo el principal objetivo el de satisfacer las necesidades de sus ciudadanos y manejar un ambiente multilateral mucho mas consolidado y sin ningún tipo de conflictos, sobre todo políticos con el objetivo de poder avanzar y progresar en todos los ámbitos posibles que generen en si un éxito social.<sup>65</sup>

---

64 Rosenthal Gert, Armando Di Filippo, Et al; Aspectos Sociales de la integración; La CEPAL, Volumen 1, 1997, disponible en [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/15219/sps14\\_VolumenI\\_lc1996\\_Part1.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/15219/sps14_VolumenI_lc1996_Part1.pdf), fecha de consulta 07/05/13

65 Los Procesos de Integración, Pontificia Universidad de Ecuador <http://www.puce.edu.ec/economia/efi/index.php/economia-internacional/2-uncategorised/40-procesos-de-integracion>, fecha de consulta 14/05/13

Es de suma importancia considerar los factores políticos que influyen en la evolución de un proceso integrador, como condicionantes de su éxito o fracaso, ya no dependerá de un solo entorno en donde lo político conllevara a un mejoramiento económico y posteriormente social, si no que a una variedad de factores entre los cuáles se pueden mencionar el nivel de integración, el alcance de la integración, la homogeneidad cultural de las distintas unidades y la calidad de los beneficios que se obtienen de la integración entre los países que la componen ya sea a nivel regional como internacional.

### **E. ¿Por qué se integran los países?**

Los Estados se integran estableciendo diferentes niveles y tipos de integración, esta integración puede ser económica, cultural, comercial, política y de cooperación; a nivel regional, local o mundial. De esta forma actúan en bloques frente a los intereses de otros bloques, promoviendo la unión, integración, cooperación y la política exterior entre los Estados miembros.<sup>66</sup>

La integración es y continua siendo, ante todo, una aspiración de los gobiernos y de los pueblos de la región con el objetivo de producir avances para superar las diferencias de cada país en particular, por tanto el proceso implica acercamientos y cooperación entre los Estados para crear nuevos vínculos esenciales para el desarrollo de los pueblos. Así mismo, los Estados buscan una “unión política” mediante la cooperación intergubernamental a través de sus jefes de estado o de gobierno, con el objetivo de maximizar el bienestar económico y reducir los problemas económicos de cada nación priorizando la participación de la cooperación internacional.<sup>67</sup>

Para la Secretaría General de la Flacso la importancia de la integración entre los países radica en el desarrollo de los pueblos y poder avanzar en un mejor crecimiento económico. Sin embargo, la Comisión Económica para América Latina CEPAL, plantea la importancia

---

<sup>66</sup>La Integración entre países, disponible en [http://www.ceibal.edu.uy/UserFiles/P0001/ODEA/ORIGINAL/americanando.elp/la\\_integracin\\_entre\\_pases.html](http://www.ceibal.edu.uy/UserFiles/P0001/ODEA/ORIGINAL/americanando.elp/la_integracin_entre_pases.html), fecha de consulta 08/05/13.

<sup>67</sup> Canovas, Pedro, Planteamientos de la Integración. Evolución de la integración en latinoamerica, disponible en III Simposio Grupo de Estudios Jean Monnet, <http://biblioteca.ucm.es/cee/cjm/0201/0203.pdf>, fecha de consulta 10/05/3

de profundizar la integración entre los países latinoamericanos y caribeños a fin de enfrentar los tiempos de crisis de los pueblos por los cuales está pasando la humanidad.<sup>68</sup>

Es necesario mencionar la importancia que tiene la integración entre los países ya que forman una comunidad de Estados en los cuales tienen suscritos acuerdos de diferentes índole, ya sea políticos comerciales y culturales, se encuentran espacios de desarrollo marcando lazos estrechos de intereses entre sus miembros, con el deseo de mantener su propia hegemonía rescatando las riquezas ya sea naturales o materiales en las que cada país miembro de una integración es parte; las naciones permanecen motivadas por intereses económicos para facilitar vínculos entre sus miembros y nuevas vías de desarrollo siendo este el único camino de supervivencia de los pueblos.

Otro rasgo de importancia que permite que los países se integren es, mediante acuerdos firmados entre países para desarrollarse y fortalecer los intereses a nivel internacional para potencializar sus negocios o en algunos casos posicionar al país en un plano estratégico comercial.<sup>69</sup> Por lo tanto, la integración es una alternativa viable para ganar independencia económica dentro de una economía mundial, ya que permite una utilización más eficiente de los capitales externos, mejora el intercambio de bienes y servicios, contribuye a equilibrar las asimetrías entre países vecinos y además, beneficia la seguridad regional al profundizar la confianza mutua entre los Estados.

#### **F. La Integración vista desde la Cooperación entre países.**

La integración es uno de los aspectos muy importantes dentro del ámbito internacional, vista desde muchas perspectivas tanto en lo económico, político, cultural, y social. Muchos países han ido buscando relaciones internacionales a nivel económico de integración, cooperación y política exterior.

---

<sup>68</sup> Disponible en <http://www.telesurtv.net/articulos/2013/02/13/cepal-destaca-importancia-de-profundizar-integracion-con-la-celac-365.html>, fecha de consulta 30/05/13

<sup>69</sup> Disponible en [http://www.mercosur.int/t\\_generic.jsp?contentid=4725&site=1&channel=secretaria](http://www.mercosur.int/t_generic.jsp?contentid=4725&site=1&channel=secretaria) fecha de consulta 10/05/12

Por tanto para la integración de los países el principal objetivo es mejorar las relaciones de cooperación teniendo en cuenta las aspiraciones de integración regional, ya que los procesos cooperativos han ido adquiriendo multilateralidad, creando de esta forma ámbitos de intercambio formales o informales en donde el proceso de acumulación de conocimientos, recursos y desarrollos tecnológicos cobran mayor fuerza, creando círculos virtuosos en los cuales, a partir de la necesidad de algunos y las intención de cooperación de otros, se recrean relaciones y acciones permanentes en beneficio del conjunto.<sup>70</sup>

Además, los intercambios comerciales, ayudas financieras, asistencia técnica, ayuda alimentaria entre otras, son acciones de cooperación internacional que se implementen para reducir las brechas de pobreza y desigualdades en los países en vías de desarrollo, es así como se refleja la importancia de la cooperación y la integración, consolidada en la búsqueda de un bien común.

Sin embargo, dentro de la cooperación se ve muy marcada la cooperación económica siendo un pilar fundamental para el desarrollo de los pueblos, por tanto, la forma de reflejar las diferentes relaciones económicas internacionales es a través de la cooperación y la integración sin dejar de lado todas las decisiones que toman los países dentro de la Agenda Internacional el cual incluye la Política Exterior de los Estados.

En un mundo globalizado cada vez es más importante que los países trabajen en forma más unida a fin de lograr metas comunes. En otras palabras, las diferentes relaciones económicas internacionales se ven reflejadas a través de la cooperación y la integración ya que la cooperación económica busca resolver los problemas económicos para lograr objetivos comunes, mantener la paz y fomentar las relaciones internacionales. Se puede argumentar que la integración se dará de manera exitosa en la medida que exista un importante nivel de armonización del marco institucional de las economías que la componen<sup>71</sup>.

---

<sup>70</sup> Rodríguez, Rodolfo, La cooperación técnica en los procesos de integración regional, [www.bioeticaediplomacia.org](http://www.bioeticaediplomacia.org), fecha de consulta 15 /05/13

<sup>71</sup> Kraus, Germaán "Bases para el Comercio Internacional": disponible en [http://industrial.frba.utn.edu.ar/MATERIAS/comercio\\_exterior/archivos/integracion.pdf](http://industrial.frba.utn.edu.ar/MATERIAS/comercio_exterior/archivos/integracion.pdf), fecha de consulta 15 /05/13

## **G. La Integración como parte de la Política Exterior de los países.**

La importancia de la política exterior en el marco de los procesos de integración deriva de la interpretación por medio de dos dimensiones. La política exterior nacional desde los países miembros de los sistemas de integración y la política exterior desde los propios procesos hacia los actores fuera de la región. Esto es hacia terceros países.<sup>72</sup>

En este caso prevalecen las decisiones en materia de política exterior de carácter unilateral sobre aquellas que deberían ser como resultado del consenso y producto de visiones convergentes de los países que comparten procesos de integración.

Es importante mencionar que los esfuerzos de integración entre nuestros países se desarrollan en un contexto de asimetrías económicas. Sin embargo esto se convierte en una debilidad en el momento de lograr definiciones y posiciones comunes en materia de política exterior. Para comprender más la relación que con lleva la integración como parte de la política exterior, retomamos el concepto de “autonomía relacional” elaborado por Roberto Russell y Juan Tokatlian, el cual hace referencia a la capacidad y disposición de los Estados para tomar decisiones con otros de forma independiente y para controlar conjuntamente procesos que se producen dentro y más allá de sus fronteras (Russell, Tokatlian 2001: 86-91). Los autores parten del supuesto de que el aumento del nivel de autonomía de los países no puede ser el resultado de políticas nacionales o sub-regionales de aislamiento, autosuficiencia u oposición, sino que suponen un trabajo coordinado, la negociación en regímenes internacionales y la dimensión regional, siendo el primer círculo para su ejercicio la propia región latinoamericana.

Lo cual deriva que la autonomía se procura así por medio de estrategias de internacionalización y regionalización, lo que se ve facilitado por la consolidación democrática en la región y un avance del proceso de integración regional. Un claro ejemplo

---

<sup>72</sup> Bernalette Hernández, Oscar, La Política Exterior y sus implicaciones en los procesos de Integración en Latinoamérica, disponible en [http://www.diplomaticosescritores.org/NumeroActual.asp?link=20\\_4.1.htm&num=21](http://www.diplomaticosescritores.org/NumeroActual.asp?link=20_4.1.htm&num=21), fecha de consulta 25/05/13

de esta nueva tendencia lo encontramos en el contenido del “Comunicado de Brasilia”, en el cual se plasman dos ejes que contribuyen al diseño de la autonomía para la región: uno de ellos está referido al compromiso con la integración como meta de la política externa incorporada a la propia identidad nacional de los países del área:<sup>73</sup> “Los Jefes de Estado reafirmaron el compromiso con la integración en América Latina y el Caribe, meta de política externa que está incorporada a la propia identidad nacional de los países de la región.”<sup>74</sup>

El diseño de una política exterior, así como las prácticas y estrategias de integración regional y de inserción internacional, requieren definiciones políticas consistentes, visiones estratégicas de desarrollo y competitividad.

La integración no puede presentarse como una consecuencia natural de la coyuntura, de la proximidad geográfica o de la historia compartida. El diseño de una política exterior, así como las prácticas y estrategias de integración regional y de inserción internacional, requieren definiciones políticas consistentes, visiones estratégicas de desarrollo y competitividad. Esa es la vía más adecuada para los Estados sudamericanos a la hora de encontrar un lugar dinámico en un mundo cada vez más complejo e incierto.<sup>75</sup>

En latinoamericana existen acuerdos que se sustentan fundamentalmente en la integración comercial con objetivos diversos en cuanto a sus políticas exteriores con terceros, especialmente hacia los Estados Unidos y la Unión Europea. Sin embargo la ausencia de una política exterior común en los actuales procesos integración regional es una de las razones que hace poco viable el fortalecimiento de estos procesos integración. A pesar de los esfuerzos que se han hecho, por resaltar la importancia de mantener políticas comunes hacia terceros, lamentablemente, la falta de una estrategia latinoamericana para relacionarse fuera de la región debilita la opción de ir hacia una integración política.

---

<sup>73</sup> Cuniberti, María Luara, La importancia de la integración regional en el diseño de la Política Exterior, Grupo de Estudios Internacionales Contemporáneos, disponible en <http://geic.files.wordpress.com/2010/08/la-importancia-de-la-integracion-regional-en-el-diseo-de-la-politica-exterior.pdf>, fecha de consulta 01/06/13

<sup>74</sup> Comunicado de Brasilia, Brasilia 1º de Septiembre de 2000, disponible en [http://www.comunidadandina.org/documentos/dec\\_int/di1-9-00.htm](http://www.comunidadandina.org/documentos/dec_int/di1-9-00.htm), fecha de consulta 01/06/13

<sup>75</sup> *Ibíd.*

## H. Tipos de Integración

Desde hace tiempos atrás han existido ideas integracionistas y de cooperación entre países, especialmente entre aquellos que comparten un territorio continental en común. Existen diferentes tipos dentro de la integración que caracteriza los diversos procesos de integración por tanto se puede describir una integración regional como económica, cultural y política es así como muchos autores definen la integración regional de la siguiente manera:

### a) Integración Regional

La integración regional constituye un esfuerzo o movimiento convergente realizado por parte de los Estados, tendente a la obtención de objetivos comunes, mediante la armonización o unificación no sólo de políticas económicas y financieras, de regímenes monetarios, sino también de políticas socio-culturales y legislativas<sup>76</sup>.

La integración regional es ante todo, una aspiración fundamental de los gobiernos de la región latinoamericana que parece hacerse cada vez más fuerte por una mayor convergencia en construir opciones para alcanzar una mayor inserción en la globalización y desarrollar políticas de cooperación y asociación.

La integración es un camino para alcanzar metas políticas, económicas, sociales y culturales que se proponen los países. En la actualidad existe la propensión a una integración efectiva como herramienta para hacer frente a la difícil coyuntura provocada, principalmente, por el comportamiento especulativo de los mercados mundiales y la crisis financiera internacional. El sistema internacional se encuentra en un acelerado proceso de cambios globales cuya incertidumbre se observa en el hecho de que ningún Estado, por más poderoso que sea, puede administrar el sistema internacional. Para alcanzar acuerdos ante las amenazas transnacionales, se requieren respuestas de carácter multilateral por vía de la asociación y la cooperación<sup>77</sup>.

---

<sup>76</sup> Mónica Sofía Rodríguez: Tipos de Integración: disponible en <http://www.eumed.net/tesisdoctorales/2010/msr/La%20Integracion%20Regional.htm>

<sup>77</sup> Josette Altmann Borbón, América Latina: Caminos de la integración regional, <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/12013.pdf>, consultada 24/5/13

Ester Barbé hace énfasis en que se puede identificarse al menos tres visiones distintas de la integración regional. Así en primer lugar, advierte una mirada jurídico – institucional que se concentra en el estudio de las organizaciones internacionales de integración.<sup>78</sup>

La integración regional se puede definir como un pequeño grupo de naciones, pertenecientes por lo general a una misma región que buscan incrementar su complementación y aumentar sus mutuos beneficios. Cada nación preserva la determinación de sus políticas nacionales, pero en su política comercial prevé otorgar trato preferencial a los miembros del grupo, es decir, según este sistema los países miembros convienen imponer barreras más bajas al comercio interior del grupo que al que sostienen con países no miembros.<sup>79</sup>

El interés en los acuerdos comerciales regionales tiene varios motivos, de los cuales se mencionan los siguientes: un mayor crecimiento económico, mayor aprovechamiento de economías de escala en la producción, mayor capacidad de atracción de recursos internacionales y de reinversión, estimula la especialización y el aprendizaje en la práctica. Da origen a reformas económicas nacionales.

Las naciones de la Europa del Este por ejemplo, han concebido sus propuestas regionales ante la Unión Europea como un medio para afianzar la transición de sus políticas internas hacia la privatización y la realización de formas orientadas hacia el mercado. Los acuerdos de Integración regional son un punto de apoyo del libre comercio y libre inversión mundiales. Dentro de la modalidad de la integración regional, se encuentra la integración económica regional que puede ser de 4 formas distintas: comercial, financiera, tecnológica y geopolítica.<sup>80</sup>

### **b) Integración Cultural**

A diferencia de la integración política o económica la integración cultural tiene metas más amplias pero también objetivos más difusos, porque persigue la generalización de una conciencia común de origen y destino en todas las capas de la población, ampliando lo que

---

<sup>78</sup> *Ibíd.*, p. 34.

<sup>79</sup> <http://www.zonaeconomica.com/integracion-regional>, fecha de consulta 4/5/13

<sup>80</sup> *Ibíd.*

se considera patrimonio de algunas elites. Por lo que, podemos entender como integración cultural al esfuerzo de intercomunicar las expresiones de las culturas de las naciones de la región<sup>81</sup>.

El objetivo primordial de está es fortalecer entre los pueblos la conciencia de su identidad histórica - cultural para poder lograr incrementar las posibilidades de una integración política y económica.

### **c) Integración Política**

La integración es en primer lugar un ejercicio de voluntad política entre diferentes soberanías, además de una gestión de complejas implicaciones técnicas, se supone que en las decisiones globales del proceso los actores, además de poder hacer, comprenden la importancia y los alcances de sus decisiones.<sup>82</sup>

Por tanto, integración regional se deben a una activa política radicada en las presidencias de los diferentes países. Ello porque son los poderes ejecutivos quienes mejor han captado la agenda de cambio y reformas precisa a todos los niveles. Se ha tecnificado y generado una capacidad decisional moderna y renovada relativamente suficiente, que permite orientaciones innovadoras para mejorar la calidad global de la gestión gubernamental.<sup>83</sup>

Una importante definición la da el autor Ernst Hass<sup>84</sup> cuando se refiere a la integración política como un proceso a través del cual los actores políticos transfirieron su lealtad y sus expectativas hacia una nueva autoridad o comunidad superpuesta a las existentes, es decir, a los propios Estados nacionales existiendo con ello una identidad común. El objetivo de esta integración es acceder a un nivel de actuación que sería inaccesible para los actores aislados. Así, por ejemplo, un conjunto de países pequeños, que aislados no tendrían

---

<sup>81</sup> Godoy Urzua, Hernan: Integración Cultural de América Latina, [http://www.iadb.org/intal/intalcdi/integracion\\_latinoamericana/documentos/149-150-Revista\\_Completa.pdf](http://www.iadb.org/intal/intalcdi/integracion_latinoamericana/documentos/149-150-Revista_Completa.pdf) fecha de consulta 28/05/13

<sup>82</sup> Escobar, Sepúlveda, Santiago: Revista "La Política de la Integración", Nueva Sociedad Nro.126, Julio-Agosto, 1993: disponible en [http://nuso.org/upload/articulos/2256\\_1.pdf](http://nuso.org/upload/articulos/2256_1.pdf) fecha de consulta 28/05/13

<sup>83</sup> *Ibíd.* Pág. 2

<sup>84</sup> Ernst Hass En su carrera académica fue profesor en la Universidad de Londres, *Oxford, Cambridge y Harvard*. Entre otros reconocimientos fue nombrado Sir, se le concedió la Orden del Mérito del Imperio Británico.

protagonismo ni posibilidades de autonomía en el escenario internacional, al integrarse logran realizar juntos esos objetivos.

#### **d) Integración Económica**

La integración económica es un proceso que a partir de la Segunda Guerra Mundial adquirió relevancia a nivel internacional. Cuyo objetivo era apoyar a las economías europeas que se encontraban destruidas. A partir de ese momento se vio la necesidad de crear nuevas formas de organización que hicieran viable la utilización de recursos y la implementación de los proyectos con miras a la creación de mercados más amplios e integrados a partir de diversas unidades económicas nacionales, además la integración económica puede tomar diversas formas, desde una unión aduanera hasta una unión económica y política.<sup>85</sup>

En ese sentido se define la integración económica como un proceso tanto económico como social, que debe comprender en sí la integración nacional como la supranacional.<sup>86</sup>

Según Balassa, Bela, autora del libro *Teoría de la Integración Económica*. Publicado en Buenos Aires, Argentina, 1969, define la integración como un proceso y como una situación de las actividades económicas. Vista esta como un proceso se encuentra acompañado de medidas dirigidas a abolir la discriminación entre unidades económicas que pertenecen a diferentes naciones además vista como una situación de negocios, la integración se caracteriza por la ausencia de varias formas de discriminación entre nacionales.<sup>87</sup>

Sin embargo, la integración económica está orientada a la regulación de distintos aspectos de la vida de la región. Aunque hay que decir, que los procesos de integración no tienen como fin último u objetivo primordial, el aspecto puramente económico, ya que aún aquellos que se constituyen como meras alianzas o estrategias económicas tienen un fin y objetivo más elevado.

---

<sup>85</sup> Olarte Romero, Miguel: El Mercosur: Antecedentes y perspectivas, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México, 1993, disponible en <http://148.206.53.231/UAM0391.PDF>. Fecha de consulta 29/05/14

<sup>86</sup> *Ibíd.* Pag. 12

<sup>87</sup> *Ibíd.*, pag. 13

## I. Etapas de la Integración Económica

El proceso de integración económica, conlleva una serie de etapas que no son necesariamente los mismos en todos los sistemas de integración, pues las realidades de cada región o conjunto de países es total o parcialmente diferente, por lo cual no se podría aplicar un mismo camino para lograr una unión o integración completa de los actores en cuestión, en ese sentido a continuación se desarrolla de forma breve las etapas de los procesos de integración que se han dado a lo largo de la historia.

### a) Integración Fronteriza

Para definir en qué consiste la integración fronteriza, es necesario tener claro que es una frontera, la cual según el Derecho Internacional es definida como *la línea que marca el límite exterior del territorio de un Estado*<sup>88</sup>, es decir la línea que determina el ámbito espacial donde un Estado ejerce su soberanía con exclusión de otros. Tradicionalmente el concepto frontera englobaba únicamente el espacio terrestre, hoy en día abarca espacios completamente diferentes en donde también se ejerce la soberanía como son los espacios aéreos y los marítimos. Un ejemplo de ello, es la *Zona de Integración Fronteriza (ZIF)*<sup>89</sup> el cual se considera parte del espacio soberano de un país y constituye un escenario fundamental a partir del cual se elaboran proyectos conjuntos entre las entidades de los territorios con los que se comparten fronteras.

A través de la zona de integración fronteriza, se busca garantizar una integración transfronteriza sostenible, capaz de responder a las necesidades de los habitantes de ambos lados de la frontera, es decir; que la zona fronteriza se considera un espacio en el cual los países que limitan uno con otro pueden desarrollar actividades en zonas de la frontera compartida que ayuden a dinamizar el proceso de integración regional y que a la vez contribuya al intercambio de bienes y servicios. El objetivo de la zona fronteriza es conceder ventajas a países adyacentes con el fin de facilitar los intercambios de servicios

---

<sup>88</sup> Frontera, <http://eprints.ucm.es/6997/1/FRONTERA.pdf>, fecha de consulta 21/04/13

<sup>89</sup> Rodríguez Rodríguez, Angélica: Un intento por consolidar una Zona de Integración Fronteriza (ZIF) entre el Departamento de la Guajira-Colombia y el Estado de Zulia-Venezuela: <http://www.opalc.org/images/INRE/fronteras.pdf>, fecha de consulta 22/04/13

que se produzcan y consuman localmente, y que estén limitados a las zonas fronterizas contiguas.

### **b) Zona de Libre Comercio**

La segunda etapa del proceso de integración económica es la llamada creación de una zona de libre comercio, entre dos o varios países<sup>90</sup> que no es más que eliminar todas las tarifas y restricciones entre los países que pretenden lograr dicha integración, pues todos ellos tendrán parte en el proceso, este es un concepto de tipo económico que puede entenderse hacia el comercio interior y hacia el exterior.

El comercio hacia el interior se refiere a la libertad de empresa en una economía de libre mercado y se refiere a la ausencia de obstáculos que imposibiliten el acceso de los agentes económicos a la actividad comercial, expresándose en distintas libertades.

En el ámbito del comercio exterior, el comercio libre es la vía opuesta al proteccionismo, y se basa en la no existencia de aranceles y de cualquier forma de barreras comerciales, destinadas a obstaculizar el intercambio de productos entre países que funcionan como unidades económicas separadas por efecto de su legislación interna, de su fiscalidad, de su moneda, de sus instituciones económicas, etc. Por eso, se dice que *el libre comercio supone la eliminación de barreras artificiales al comercio voluntario entre individuos y empresas de diferentes países*<sup>91</sup>.

En una zona de libre comercio los países signatarios del tratado se comprometen entre sí a anular los aranceles en sus fronteras, es decir; los precios de todos los productos comerciales entre ellos serán los mismos para todos los integrantes de la zona, de forma que un país no podrá aumentar el precio de los bienes producidos en otro país si este forma parte de la zona de libre comercio.

---

<sup>90</sup> Mario Maesso Corral, Integración Económica: [http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE\\_858\\_119-132\\_660D0F2D853D0505C9F365F4B9CF7C45.pdf](http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_858_119-132_660D0F2D853D0505C9F365F4B9CF7C45.pdf), fecha de consulta 20/04/13

<sup>91</sup> Cantó Mena, Karina Alexandra, Beriely Sarahi Pacheco Ramírez, Integración Latinoamericana y del Caribe, Tesis, febrero 2011, págs. 14 y 15.

### c) Unión Aduanera

La Unión Aduanera constituye un estadio más en el proceso de integración económica.<sup>92</sup> En este modelo, cada uno de los Estados miembros de la unión elimina los obstáculos arancelarios y no arancelarios en relación al comercio de los productos entre los miembros de la unión, al igual que ocurre con la zona de libre comercio.

De igual manera, en esta etapa se establece un arancel exterior común, por lo que los productos provenientes de terceros Estados mantienen el mismo arancel independientemente del Estado de la unión por el que se introduce la mercancía. Es decir, los Estados de la unión crean un arancel exterior único respecto a las importaciones y exportaciones que se produzcan de terceros Estados y hacia terceros Estados, respectivamente. Además, y en la medida en que la tarifa exterior es única, implica indirectamente que ciertos aspectos de la política comercial de los Estados miembros de la Unión tengan que estar coordinados.

Es importante mencionar que la Unión Aduanera se basa en tres conceptos distintos<sup>93</sup>: el primero es la liberación del comercio recíproco, que puede ser gradual. El segundo es una tarifa externa común en donde todos los países deciden igualar las tarifas que imponen a la importación extrazona. Por último, hay que decir que los países pueden establecer una aduana común que recaude fondos y luego los distribuya entre los países.

En resumen, la Unión Aduanera se basa en el establecimiento de restricciones al comercio entre los miembros de la unión, eliminación de aranceles, mantenimiento de un arancel externo común, se impone un arancel común para los productos de terceros países, se suprimen los derechos de aduana y se requiere la coordinación de políticas económicas por parte de los países miembros.

---

<sup>92</sup> La Integración Económica: El Mercado Común y la Unión Económica y Monetaria, [http://www.uam.es/personal\\_pdi/derecho/jarsey/1asignaturas/da\\_economico/lecturasdaeconomico/sesion5\\_union\\_europea.pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/derecho/jarsey/1asignaturas/da_economico/lecturasdaeconomico/sesion5_union_europea.pdf), fecha de consulta 19/08/13

<sup>93</sup> Eduardo R. Conesa, Conceptos Fundamentales de Integración Económica, [http://www.iadb.org/intal/intalcdi/integracion\\_latinoamericana/documentos/071-Estudios\\_Economicos.pdf](http://www.iadb.org/intal/intalcdi/integracion_latinoamericana/documentos/071-Estudios_Economicos.pdf), fecha de consulta 19/08/13

#### **d) Mercado Común**

Otro nivel de la integración económica es el llamado *Mercado Común*<sup>94</sup>, el cual se refiere a la eliminación de todas las barreras que impiden, no solo el libre desplazamiento de mercancías sino también de los medios de producción tales como los bienes, servicios, capitales e incluso personas y empresas.

La noción de mercado común supone englobar a las dos etapas anteriores adoptando un paso más en el proceso integrador. Por lo tanto, la realización de un mercado común supone, en primer lugar, la existencia de una unión aduanera, pero además requiere la liberalización de los factores productivos, pues no se limita únicamente a las mercancías como es el caso de los dos estadios anteriores, sino que implica una liberalización de todos los factores de producción; por tanto, implica la liberalización efectiva tanto de las mercancías, como de las personas, los servicios y los capitales. La noción de mercado común conlleva la inexistencia de obstáculos a la entrada y salida en el interior de cada Estado Miembro, de las personas que se desplacen con una finalidad económica (empresas o trabajadores), mercancías, capitales y servicios.

#### **e) Zona Franca**

La zona franca<sup>95</sup> de un país se puede definir como el área geográfica delimitada dentro del territorio nacional, en donde se desarrollan actividades industriales de bienes y servicios, o actividades comerciales, bajo una normatividad especial en materia tributaria, aduanera y de comercio exterior.

Las mercancías ingresadas en estas zonas se consideran fuera del territorio aduanero nacional para efectos de los impuestos a las importaciones y a las exportaciones. La zona franca constituye un ámbito en el cual las mercancías no están sometidas al control habitual del servicio de aduanas y su introducción y extracción no están gravadas con el pago de

---

<sup>94</sup> La Integración Económica: el Mercado Común y la Unión Económica y monetaria  
[http://www.uam.es/personal\\_pdi/derecho/jarsey/1asignaturas/da\\_economico/lecturasdaeconomico/sesion5\\_union\\_europea.pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/derecho/jarsey/1asignaturas/da_economico/lecturasdaeconomico/sesion5_union_europea.pdf); fecha de consulta 23/04/13

<sup>95</sup> Hernando Caicedo T., Las Zonas Francas en Colombia  
<http://www.icesi.edu.co/icecomex/images/stories/pdfs/zonas%20francas%20icesi%2050809%20hc.pdf>; fecha de consulta 08/05/13

impuestos o tributo alguno, ya que *es un espacio del territorio nacional de un Estado, donde la legislación aduanera no es plenamente aplicable o se establece un tratamiento aduanero diferencial*<sup>96</sup>, es decir donde las mercaderías de origen extranjero pueden ingresar y permanecer, transformándose o no en otros bienes, sin estar sujetas al régimen tributario normal de ese Estado.

Tanto la introducción como la salida de mercadería en la Zona Franca se considerarán como importación y exportación respectivamente. La permanencia de las mismas puede ser indefinida, pues no existe plazo para su extracción o retiro. Es importante mencionar que la Zona Franca es usada en varios países para promover el desarrollo económico de los mismos.

---

<sup>96</sup> Zonas Francas, [http://www.info-just.com/enciclopedia/zonas\\_francas.htm](http://www.info-just.com/enciclopedia/zonas_francas.htm), fecha de consulta 08/05/13

## **Conclusión Capitular**

Al estudiar la integración dentro del ámbito internacional se descubrió un concepto de carácter multidimensional el cual es permanentemente sometido a diversas interpretaciones por autores y estudiosos de las relaciones internacionales quienes interpretan el concepto de integración como: la unificación de las partes para construir un bien común, a través de un mismo sistema de relaciones, propósitos o realidades; cobrando fuerza dentro de los nuevos actores internacionales que marcan la agenda al desarrollo de los diferentes países.

Asimismo, dentro del desarrollo de este capítulo se identificaron algunos teóricos que bien definen el concepto de integración y uno de los exponentes que mejor define dicho concepto es León Lindbergh, el cual sostiene que la integración es el proceso por el cual las naciones anteponen el deseo y la capacidad para conducir políticas exteriores e internas clave de forma independiente entre sí, buscando tomar decisiones conjuntas o delegar su proceso de toma de decisiones a nuevos órganos centrales.

Así también hay que mencionar que el termino integración engloba más de un aspecto meramente económico ya que tiene implicaciones tanto políticas, sociales, económica, culturales y medio ambientales para los países que la practican. Por lo tanto, conociendo que la integración es la unión de varias naciones en pro de conseguir beneficios mutuos frente a un mundo globalizado y en constante cambio, es necesario mencionar que en este capítulo se describen algunas características de la integración como tal y también de los procesos de integración.

Al mismo tiempo se presentan distintos tipos de integración dentro de los cuales se encuentran: la integración regional, cultural, política y económica; siendo esta última la más importante ya que permite lograr un mayor crecimiento económico dentro de los países miembros, por lo que la integración económica se divide en distintas etapas las cuales son adquiridas por los países de acuerdo al tipo de mercado y economía que funcionan dentro de sus territorios, estas etapas son: la integración fronteriza, zona de libre mercado, unión aduanera, mercado común y zona franca.

Finalmente este capítulo muestra un marco conceptual que representa la apertura de una gama de información enriquecida de síntesis y análisis que engloba elementos teóricos importantes de la integración los cuales dan un aporte al desarrollo de este trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

### CAPÍTULO I

#### Tesis

- Cantó Mena, Karina Alexandra, Beriely Sarahi Pacheco Ramírez, Integración Latinoamericana y del Caribe, Tesis, febrero 2011, págs. 14 y 15.

#### Revistas

- La crisis de los veinte años (1919-1939), Una introducción al estudio de las relaciones internacionales,  
<http://www.revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/viewFile/14382/14694>
- Revista, Estudios de Política Exterior, [www.politicaexterior.com](http://www.politicaexterior.com)

#### Sitios de Internet

- Jiménez Gonzales, Claudia G., Las teorías de la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales,  
<http://teoriarelacionesinternacionales.files.wordpress.com/2009/07/idealismo1.pdf>
- La teoría realista de las relaciones internacionales,  
[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/franchini\\_h\\_r/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/franchini_h_r/capitulo1.pdf)
- Vieira Posada, Edgar, Evolución de las Teorías sobre Integración en el contexto de las Teorías de Relaciones Internacionales,  
<http://www.javeriana.edu.co/politicas/publicaciones/documents/evolucion.pdf>
- Alfredo Langa Herrero, Aproximación al análisis de los conflictos armados en las relaciones internacionales y el pensamiento económico. Introducción a los debates, paradigmas y teorías de las relaciones internacionales, 2010,  
<http://www.iecah.org/web/images/stories/publicaciones/documentos/descargas/documento8.pdf>
- Esther Barbe, El Estudio de las Relaciones Internacionales: ¿Crisis o Consolidación de una disciplina?;  
[http://politicainternacionalcontemporanea.files.wordpress.com/2010/09/estudio\\_rrii\\_e-barbe.pdf](http://politicainternacionalcontemporanea.files.wordpress.com/2010/09/estudio_rrii_e-barbe.pdf)
- La interdependencia y los Regimenes Internacionales: Algunas consideraciones teóricas,  
[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/mes/rivera\\_l\\_mg/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/mes/rivera_l_mg/capitulo1.pdf)
- Rojas Aravena, Francisco: La CELAC y la integración latinoamericana y caribeña, principales claves y desafíos, [http://www.nuso.org/upload/articulos/3877\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3877_1.pdf)

- Conesa, Eduardo R, Conceptos Fundamentales de la Integración Económica, [http://www.iadb.org/intal/intalcdi/integracion\\_latinoamericana/documentos/071-Estudios\\_Economicos.pdf](http://www.iadb.org/intal/intalcdi/integracion_latinoamericana/documentos/071-Estudios_Economicos.pdf)
- <http://www.culturaemedellin.gov.co/sites/CulturaE/ciudade/Documents/Conceptos%20de%20Cooperaci%C3%B3n%20Internacional.%204.11.2011.pdf>.
- Calduch R, Dinámica de la Sociedad Internacional., Edit. CEURA. Madrid, 1993, <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib2cap1.pdf>
- Rosenthal Gert, Armando Di Filippo, Et al; Aspectos Sociales de la integración; La CEPAL, Volumen 1, 1997, [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/15219/sps14\\_VolumenI\\_lcl996Part1.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/15219/sps14_VolumenI_lcl996Part1.pdf)
- Canovas, Pedro, Planteamientos de la Integración. Evolución de la integración en latinoamerica, disponible en III Simposio Grupo de Estudios Jean Monnet, <http://biblioteca.ucm.es/cee/cjm/0201/0203.pdf>
- Josette Altmann Borbón , América Latina: Caminos de la integración regional, <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/12013.pdf>
- Godoy Urzua, Hernan: Integración Cultural de América Latina, [http://www.iadb.org/intal/intalcdi/integracion\\_latinoamericana/documentos/149-150-Revista\\_Completa.pdf](http://www.iadb.org/intal/intalcdi/integracion_latinoamericana/documentos/149-150-Revista_Completa.pdf)
- Escobar, Sepúlveda, Santiago: Revista “La Política de la Integración”, Nueva Sociedad Nro.126, Julio-Agosto, 1993: disponible en [http://nuso.org/upload/articulos/2256\\_1.pdf](http://nuso.org/upload/articulos/2256_1.pdf)
- Olarte Romero Miguel, El Mercosur: Antecedentes y perspectivas, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México, 1993, <http://148.206.53.231/UAM0391.PDF>
- Frontera, <http://eprints.ucm.es/6997/1/FRONTERA.pdf>
- Rodríguez Rodríguez, Angélica: Un intento por consolidar una Zona de Integración Fronteriza (ZIF) entre el Departamento de la Guajira-Colombia y el Estado de Zulia-Venezuela: <http://www.opalc.org/images/INRE/fronteras.pdf>
- Mario Maesso Corral, Integración Económica: [http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE\\_858\\_119-132\\_660D0F2D853D0505C9F365F4B9CF7C45.pdf](http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_858_119-132_660D0F2D853D0505C9F365F4B9CF7C45.pdf)
- La Integración Económica: El Mercado Común y la Unión Económica y Monetaria, [http://www.uam.es/personal\\_pdi/derecho/jarsey/1asignaturas/da\\_economico/lectura\\_sdaeconomico/sesion5\\_union\\_europea.pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/derecho/jarsey/1asignaturas/da_economico/lectura_sdaeconomico/sesion5_union_europea.pdf)
- Eduardo R. Conesa, Conceptos Fundamentales de Integración Económica, [http://www.iadb.org/intal/intalcdi/integracion\\_latinoamericana/documentos/071-Estudios\\_Economicos.pdf](http://www.iadb.org/intal/intalcdi/integracion_latinoamericana/documentos/071-Estudios_Economicos.pdf)
- La Integración Económica: el Mercado Común y la Unión Económica y monetaria [http://www.uam.es/personal\\_pdi/derecho/jarsey/1asignaturas/da\\_economico/lectura\\_sdaeconomico/sesion5\\_union\\_europea.pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/derecho/jarsey/1asignaturas/da_economico/lectura_sdaeconomico/sesion5_union_europea.pdf)
- Hernando Caicedo T., Las Zonas Francas en Colombia <http://www.icesi.edu.co/icecomex/images/stories/pdfs/zonas%20francas%20icesi%2050809%20hc.pdf>

- Biografías y Vidas, Immanuel Kant, <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/k/kant.htm>
- Procesos de Integración, <http://www.puce.edu.ec/economia/efi/index.php/economia-internacional/2-uncategorised/40-procesos-de-integracion>.
- La cooperación, definición, <http://valoresnuestros.blogspot.com>
- Página oficial Ayuntamiento de Victoria, <http://www.aytolavictoria.es/index.php?act=mostrarContenidos&co=61>
- Cooperación Internacional, [www.cooperacioninternacional.org](http://www.cooperacioninternacional.org)
- Los Procesos de Integración, Pontificia Universidad de Ecuador <http://www.puce.edu.ec/economia/efi/index.php/economia-internacional/2-uncategorised/40-procesos-de-integracion>
- La Integración entre países, [http://www.ceibal.edu.uy/UserFiles/P0001/ODEA/ORIGINAL/americanando.elp/la\\_integracin\\_entre\\_pases.html](http://www.ceibal.edu.uy/UserFiles/P0001/ODEA/ORIGINAL/americanando.elp/la_integracin_entre_pases.html)
- Disponible en <http://www.telesurtv.net/articulos/2013/02/13/cepal-destaca-importancia-de-profundizar-integracion-con-la-celac-365.html>
- MERCOSUR Escolar,
- Mónica Sofía Rodríguez, Tipos de Integración, <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/msr/La%20Integracion%20Regional.htm>
- Fundamentos de la Integración Regional, <http://www.zonaeconomica.com/integracion-regional>
- Zonas Francas, [http://www.info-just.com/enciclopedia/zonas\\_francas.htm](http://www.info-just.com/enciclopedia/zonas_francas.htm)
- Concepto de teoría - Definición en DeConceptos.com <http://deconceptos.com/general/teoria#ixzz2hTuuOgRV>

## **CAPÍTULO II: PROCESOS HISTÓRICOS DE INTEGRACIÓN**

En este capítulo se pretende abordar los diversos procesos históricos de integración que se han dado tanto a nivel mundial como regional y específicamente en América Latina y el Caribe, para hablar de este tema es necesario tener claro que los procesos de integración constituyen la unión de un grupo de países que buscan ser un medio para lograr un mayor desarrollo socio - económico, la inserción internacional en un mundo globalizado, el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes y en alguna medida, el logro de cierta autonomía de la región y de los Estados que la conforman.<sup>97</sup>

Es así que en este capítulo también se desarrollará una descripción general de los principales bloques integracionistas que han permitido impulsar un proceso de integración a nivel latinoamericano y caribeño y en la cual no existe membresía de los países norteamericanos. Caso concreto el ALBA.

### **A. Procesos de Integración en el Mundo**

En el mundo existen diversos procesos de integración, pero en esta ocasión solo se hará una breve descripción de los siguientes: La Organización de Naciones Unidas-ONU/1945, Asociación de Naciones del Sur Este Asiático ASEAN/1967, Asia Pacific Economic Cooperation APEC/1989 (por sus siglas en ingles), La Comunidad de Estados Independientes CEI/1991, La Unión Europea UE/1993.

El propósito de este apartado es realizar una síntesis descriptiva de los procesos de integración que han tenido un gran impacto a nivel mundial; y que han sido seleccionados como los más relevantes para este estudio.

---

<sup>97</sup> [http://www.derecho.uba.ar/revistagioja/articulos/R000E01A005\\_0020\\_p-d-internacional.pdf](http://www.derecho.uba.ar/revistagioja/articulos/R000E01A005_0020_p-d-internacional.pdf), fecha de consulta 06/07/

## 1. Organización de Naciones Unidas ONU/1945



El nombre de «Naciones Unidas», acuñado por el Presidente de los Estados Unidos Franklin D. Roosevelt, se utilizó por primera vez el 1° de enero de 1942, en plena segunda guerra mundial, cuando representantes de 26 naciones aprobaron la «Declaración de las Naciones Unidas», en virtud de

la cual sus respectivos gobiernos se comprometían a seguir luchando juntos contra las Potencias del Eje. En 1945, representantes de 50 países se reunieron en San Francisco en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional, para redactar la Carta de las Naciones Unidas. Los delegados deliberaron sobre la base de propuestas preparadas por los representantes de China, la Unión Soviética, el Reino Unido, y los Estados Unidos en Dumbarton Oaks, Estados Unidos, entre agosto y octubre de 1944.<sup>98</sup>

La Carta fué firmada el 26 de junio de 1945 por los representantes de los 50 países. Polonia, que no estuvo representada, la firmó mas tarde y se convirtió en uno de los 51 Estados Miembros fundadores. Las Naciones Unidas empezaron a existir oficialmente el 24 de octubre de 1945, después de que la Carta fuera ratificada por China, Francia, la Unión Soviética, el Reino Unido, los Estados Unidos y la mayoría de los demás signatarios.<sup>99</sup>

Las Naciones Unidas se crearon en el período subsiguiente a una devastadora guerra, con objeto de contribuir a estabilizar las relaciones internacionales y dar mayor consistencia a la paz. En medio de la amenaza de guerra nuclear y de conflictos regionales que parecían no tener fin, las misiones de paz se han convertido en una prioridad absoluta de las Naciones Unidas. Durante el proceso, las actividades de los cascos azules se han convertido en el papel más visible de estas actividades asociadas a esta organización mundial.

Las Naciones Unidas, sin embargo, son mucho más que misiones de paz y foros para la resolución de conflictos, Las Naciones Unidas y su vasta red de organismos están envueltas a menudo en una serie de labores que abarcan todos los aspectos de la vida de la gente de

---

<sup>98</sup> Historias de las Naciones Unidas, <http://www.un.org/es/aboutun/history/>, fecha de consulta 06/07/13

<sup>99</sup> Ibid.

todo el mundo, supervivencia y desarrollo de los niños, protección del entorno, derechos humanos, investigación sanitaria y médica, alivio de la pobreza y desarrollo económico, desarrollo agrícola y de la industria pesquera, educación, planificación familiar, asistencia en caso de emergencia o desastre, viajes por mar y aire, usos pacíficos de la energía atómica, derechos de los trabajadores, entre otros .<sup>100</sup>

La idea de restablecer un sistema de seguridad colectiva más eficaz que el de la fracasada Sociedad de Naciones nació durante la guerra. En concreto, la Carta del Atlántico, aprobada durante el encuentro que mantuvieron Churchill y Roosevelt en agosto de 1941, preveía "la institución de un sistema de seguridad general establecido sobre bases más amplias.

Los pasos posteriores se dieron en la Declaración de las Naciones Unidas aprobada en Washington el 1 de enero de 1942, en la que los participantes, siguiendo un proyecto elaborado por la Secretaría de Estado norteamericana, se comprometían a elaborar un sistema de paz y de seguridad para la posguerra, en el viaje de Cordell Hull a Moscú en 1943 en el que obtuvo el apoyo soviético a esa idea y en la Conferencia de Teherán, donde se reafirmó la idea crear una organización internacional.

En la Conferencia de Dumbarton Oaks en otoño de 1944, representantes de EE.UU, la URSS, Gran Bretaña y China aprobaron un borrador de proyecto para esta nueva institución internacional. Las grandes naciones, las que "habían vertido su sangre en beneficio del resto del mundo" según se afirmó en sus resoluciones, se reservaban el derecho de poner las bases de la nueva organización. En Dumbarton Oaks se acordó que los cuatro participantes en la Conferencia más Francia serían los miembros permanentes del futuro Consejo de Seguridad.<sup>101</sup>

Los propósitos fundamentales de las Naciones Unidas son cuatro: el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales; fomentar entre las naciones relaciones de amistad; realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de

---

<sup>100</sup> Historia de las Naciones Unidas, Los mayores logros de las Naciones Unidas, <http://www.un.org/es/aboutun/history/achieve.html>, fecha de consulta 03/05/ 2013

<sup>101</sup> Historia siglo 20. Org, Historia de las Relaciones Internacionales del siglo XX <http://www.historiasiglo20.org/IIGM/ONU.htm>, fecha de consulta 05/06/ 2013

carácter económico, social, cultural y humanitario, y el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes.<sup>102</sup>

Sus principios básicos son: la organización se basaba en la igualdad soberana de todos sus miembros, todos los estados miembros cumplirían las obligaciones contraídas de conformidad con la Carta, los miembros arreglarían sus controversias internacionales por medios pacíficos y sin poner en peligro la paz, la seguridad o la justicia, los Estados miembros se abstendrían en sus relaciones internacionales de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra otros Estados, los miembros prestarían a las Naciones Unidas toda la clase de ayuda en cualquier acción que ejerzan de conformidad con la Carta, y no ayudarían a Estado ninguno contra el cual la Organización estuviere ejerciendo acción preventiva o coercitiva, ninguna disposición de la Carta autorizaría a la ONU a intervenir en los asuntos que son jurisdicción interna de los Estados, las Naciones Unidas harían que los Estados que no son miembros de la Organización, se conducirían de acuerdo con estos principios en la medida que fuera necesaria para mantener la paz y la seguridad internacionales.<sup>103</sup>

## 2. Asociación de Naciones del Sur Este Asiático ASEAN/1967



La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático es un grupo económico compuesto por diez países del Sudeste de Asia que fue establecido el 8 de agosto de 1967 en Bangkok con el fin de promover el desarrollo económico de la región y trabajar en conjunto por la promoción de la paz y la estabilidad política de sus países miembros.<sup>104</sup>

---

<sup>102</sup> Opcit, pág. 30

<sup>103</sup> Opcit, pág. 30

<sup>104</sup> Disponible en <http://camboya.wordpress.com/2007/12/05/asean-que-es-la-asociacion-de-naciones-del-sudeste-asiatico-i-parte> fecha de consulta 13/09/13

La Asociación es conocida internacionalmente por medio de su sigla en inglés, ASEAN (*Association of Southeast Asian Nations*). Cinco países son considerados los fundadores de la ASEAN: Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia. El 8 de enero de 1984 se unió Brunei Darassalam, el 28 de julio de 1995 se unió Vietnam, el 23 de julio de 1997 se unieron Laos y Birmania y el 30 de abril de 1999 se unió Camboya. La ASEAN tiene además un capítulo económico conjunto con el Japón y pactos económicos con la Comunidad Económica Europea. La sede del secretariado general es en Yakarta, Indonesia.

Durante su creación en 1967 ha enfrentado fuertes pruebas históricas que han afectado directamente a la región como la Guerra de Vietnam, dictaduras en Birmania, Indonesia, Filipinas, un genocidio en Camboya y recientemente las tensiones por el diferendo territorial entre Camboya y Tailandia. El idioma oficial de la ASEAN es el inglés, la lengua franca que reúne a países en donde se hablan numerosos idiomas y dialectos asiáticos y malesios. Se integran además naciones con diferentes posiciones políticas: estados comunistas, capitalistas, un gobierno dictatorial y monarquías constitucionales.<sup>105</sup>

## **2.1 Objetivos, visión y principios**

La ASEAN tiene como objetivos promover el aceleramiento en el crecimiento económico y desarrollo de sus países miembros, la promoción de la paz en la región y la estabilidad política a través del respeto por la justicia y el orden de la ley en las relaciones entre sus países y la adherencia a los principios de las Naciones Unidas.

La visión de la ASEAN para 2020 adoptado por sus líderes durante la celebración de su XXX Aniversario es la búsqueda de la paz, la estabilidad y la prosperidad juntos en un trabajo mancomunado, una dinámica de desarrollo y una comunidad que cuide de sus sociedades.<sup>106</sup>

En 2003 los líderes de la ASEAN establecieron tres pilares y capítulos: la comunidad de seguridad, la comunidad económica y la comunidad socio-cultural.

---

<sup>105</sup> Ibid.

<sup>106</sup> Ibid.

Los principios fundamentales están contenidos en el Tratado de Amistad y Cooperación de la asociación y consisten en el mutuo respeto por la independencia de cada nación, la soberanía, la igualdad, la integridad territorial y la identidad nacional. Determinaron también que cada estado es libre de dirigir el curso de su propia existencia sin interferencias externas, subversión o coerción. Los estados miembros no pueden intervenir en los asuntos internos de los otros, las diferencias entre los estados miembros se resolverán de manera pacífica, se renuncia a la amenaza o al uso de la fuerza y se establece una cooperación efectiva entre todos.

## **2.2 Comunidad Económica de la ASEAN**

Consiste en el proyecto de integración económica de sus países miembros en vistas al 2020 de acuerdo a principios de prosperidad y alta competitividad en los mercados. La ASEAN se propone que su integración como bloque económico permita el libre intercambio de bienes y servicios, la libre inversión e intercambio de capitales, un desarrollo económico equitativo, la reducción de la pobreza y la disparidad socio-económica.

Por tanto teniendo en cuenta la gran diversidad de culturas entre sus países la ASEAN pretende convertir las diferencias en oportunidades que complementen las economías y las hagan un mercado fuerte y dinámico en medio de la economía globalizada. Para alcanzar dicho propósito, ASEAN se propone:

- Crear nuevos mecanismos que fortalezcan las iniciativas de las economías actuales como el área de libre comercio, el acuerdo en servicios y su área de inversiones.
- Acelerar la integración regional antes del 2010 en sectores como las aerolíneas, los productos básicos agrícolas, la industria mecánica, el comercio virtual, electrodomésticos, pesca, servicios de salud, textiles, turismo y otros. Singularmente importante ha sido el proyecto de crear vías terrestres que permitan el tránsito entre un país y otro, por ejemplo una red de carreteras que uniría Bangkok- Phnom Penh-Ho Chi Minh-Hanoi con China y Laos.
- Facilitar el movimiento de personas de negocios, personal capacitado y talentos.

- Fortalecer los mecanismos institucionales de la ASEAN como el llamado mecanismo de resolución de conflictos.

El Área de Libre Comercio de la ASEAN fue establecido en 1992 y tiene como fin promover una producción unitaria competitiva, la eliminación de tarifas y barreras de aduana entre sus países miembros con la intención de promover la eficiencia económica, la productividad y la competencia.

### 3. Asia Pacific Economic Cooperation APEC/1989 (por sus siglas en ingles)



La APEC es fruto de la iniciativa del Primer Ministro australiano Bob Hawke, y el Ministro de Asuntos Exteriores japonés Ohira Masayoshi. Nace como un foro para la cooperación económica en la cuenca del Pacífico, cuando doce países asistieron a la cumbre fundacional celebrada en Canberra (1989). Se trataba de un punto de encuentro entre los principales actores de la región. Por una parte, los países del ASEAN (China y Taiwán ingresaban en 1992), y los Estados Unidos y algunos de sus socios más estrechos como son Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Japón y Corea del Sur. México y Papua Nueva Guinea, hacían efectivo su ingreso en 1993. El peso de América Latina se fortalecía con la inclusión de Chile en 1994.<sup>107</sup>

El objetivo fundacional de dicha iniciativa era el de agrupar a las economías más sólidas de la cuenca del Pacífico bajo la premisa que el fin de la Guerra Fría había significado un cambio importante en la zona. De la rivalidad política e ideológica se había pasado a un aumento de la importancia de los temas económicos y comerciales.<sup>108</sup>

Sus primeros objetivos fueron desbloquear la Ronda de Uruguay del GATT y liberalizar el comercio entre los países miembros con la idea de maximizar los beneficios de toda la

---

<sup>107</sup> Ramírez Bonilla, Juan José APEC, hoy: re-funcionalización o bancarrota, <http://www.casaasia.es/triangulacion/organiz/apec.pdf>, fecha de consulta el 04/07/2013

<sup>108</sup> *Ibíd.*

región. Desde la primera Cumbre de Jefes de Estado, celebrada en Seattle en 1993, se dan las primeras bases para el proceso de desarrollo de la APEC en las que se apuesta por la creación de una comunidad en el Pacífico. Posteriormente, en 1994, en la Cumbre de Bogor, en Indonesia, se firma una declaración en la que se dibuja la creación de una región abierta sobre la base de la liberalización del comercio, las inversiones y la cooperación para el desarrollo. Este acuerdo se creó un importante salto cualitativo en la trayectoria de este foro, pues a partir de entonces se concretó el objetivo de la integración económica más allá de la simple cooperación económica.<sup>109</sup>

Se comprometen a crear para el año 2010 una región libre y abierta al comercio y a las inversiones en los países más desarrollados; para los países en vías de desarrollo se fija como fecha el año 2020. Será en Osaka, en 1995, cuando los líderes del APEC promulgan la “Agenda de Acción”, que establece las medidas a seguir para conseguir los objetivos de Bogor, y se concretan en 1996, en Manila, con el establecimiento de las áreas de su economía sobre las que los estados deben informar anualmente, cuando presentan los Planes de Acción Individual (IAP) que afrontan de forma personalizada su evolución hacia el cumplimiento de los objetivos generales.<sup>110</sup>

En la Cumbre de Shangai de 2001 se firma el Acuerdo que lleva el nombre de la ciudad china, y que impulsa el e-APEC, que fija los instrumentos concretos para conseguir los objetivos de APEC. En la Cumbre de los Cabos, en México (2002) se tratan ya cuestiones relativas a la seguridad del proceso comercial, con la aprobación del STAR (Secure Trade APEC Región).<sup>111</sup>

En sus inicios, el APEC promovió el intercambio de puntos de vista sobre proyectos e iniciativas conjuntas. Sus objetivos pasaban por avanzar en el progreso de la cooperación económica del Asia Pacífico y promover una posición conjunta en las negociaciones de las rondas de Uruguay sobre el GATT.<sup>112</sup>

---

<sup>109</sup> Ibid.

<sup>110</sup> Ibid.

<sup>111</sup> Ibíd.

<sup>112</sup> Secretaría Nacional del Consejo Consultivo Empresarial de la APEC, <http://www.comexperu.org.pe/apec.asp>, fecha de consulta 05/06/13

Actualmente, la APEC trabaja para conseguir los llamados “Objetivos de Bogor” (1994) o lo que es lo mismo, libre comercio entre las economías desarrolladas para el 2010 (para el resto de países se pone como fecha límite el 2020). Para ello, el Foro de Debate redefinió sus objetivos en Osaka (1995), donde se fijaron tres áreas, conocidas también por “los tres pilares” de cooperación que reconfiguraron los objetivos actuales del proceso. Estos pueden sintetizarse en: liberalización del comercio y la inversión, la facilitación de las oportunidades de negocio, y la cooperación económica y técnica.<sup>113</sup>

Otros de los objetivos de la APEC son la flexibilidad y el dinamismo del diálogo entre todos los actores, que ostentan a priori un status dentro de la organización de igual rango. Se pretende también que la APEC sea una plataforma en la cual las economías en desarrollo puedan aprender nuevas técnicas y buenas prácticas de otras economías.<sup>114</sup>

Finalmente, en Seúl (1991), se añaden unos nuevos objetivos a los ya citados: Mantener el crecimiento económico regional para el bien común de los pueblos y contribuir al desarrollo de la economía mundial. Acentuar las ganancias positivas (regionales e internacionales) derivadas de la creciente interdependencia económica a través del flujo de bienes, servicios, capital y tecnología y finalmente desarrollar y fortalecer el sistema de comercio multilateral en el interés de todas las economías del Asia Pacífico, así como también reducir las barreras comerciales en bienes, servicios e inversiones entre los participantes.<sup>115</sup>

Cuando nos aproximamos al proceso de la APEC, es significativo tener presente que su importancia reside en el hecho que comprende un 47% del comercio total mundial, y que el producto interior bruto de sus miembros representaba más de la mitad del mundial, en el año 2002.<sup>116</sup>

---

<sup>113</sup> *Ibíd.*

<sup>114</sup> *Ibíd.*

<sup>115</sup> Asia Pacific Economic Cooperation, <http://www.apec.org/>, fecha de consulta 05/07/13

<sup>116</sup> Agencia Peruana de Noticias <http://www.andina.com.pe/Espanol/noticia-resaltan-papel-peru-foro-apec-470869.aspx#.UhJJ38yiGI>, fecha de consulta 06/7/13

#### 4. Comunidad de Estados Independientes CEI/1991



La Comunidad de Estados Independientes (CEI), es una organización supranacional que fue constituida el 21 de diciembre de 1991 tras la desintegración de la URSS en 1991. En un principio estuvo integrada por once de las repúblicas ex soviéticas, todas salvo las tres bálticas (Letonia, Lituania y Estonia) y Georgia que se unió años después. En 2010 estaba formada por 10 Estados. Ucrania no ha sido miembro completo, Turkmenistán la dejó en 2005 y Georgia la abandonó en 2009.<sup>117</sup>

Actualmente está conformada por 12 países miembros, estos son: Armenia, Azerbaiyán, Belarús, la Federación de Rusia, Georgia, Kazajstán, Kirguistán, la República de Moldava, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania, Uzbekistán.

Entre los principales obstáculos que han impedido la normalización política de este proceso de integración son la corrupción y la dificultad de erradicar el poder de las antiguas burocracias comunistas y de las mafias. Algunos países se han enfrentado, además, a golpes de Estado y a varias revoluciones o movilizaciones populares contra líderes autoritarios, exitosas en ciertos casos (como en Ucrania) y fracasadas en otros (como en Moldavia), además de guerras civiles (como la de Georgia) y una constante violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales.<sup>118</sup>

Un aspecto importante a destacar es que las relaciones bilaterales entre la UE y los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) se han llevado a cabo a través de la negociación de Acuerdos de Colaboración y Cooperación (ACC).

Actualmente, los países de este grupo con acuerdos de este tipo en vigor son Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Kazajstán, Kirguizistán, Moldavia, Ucrania, Uzbekistán y Tayikistán. Turkmenistán firmó un ACC en 1988, que aún no ha sido ratificado

---

<sup>117</sup>Comunidad de Estados Independientes, FUCEMA, [www.fucema.org.ar/old/bosques/fao\\_situacion/parte4\\_c.pdf](http://www.fucema.org.ar/old/bosques/fao_situacion/parte4_c.pdf) fecha de consulta el 23/4/2013

<sup>118</sup>Comunidad de Estados Independientes, [www.cidob.org/en/.../Comunidad+de+Estados+Independientes+\(CEI\).pdf](http://www.cidob.org/en/.../Comunidad+de+Estados+Independientes+(CEI).pdf), fecha de consulta 06/05/2013

y Bielorrusia es el único país que no dispone de ACC, no habiendo iniciado ni siquiera su tramitación.<sup>119</sup>

Los acuerdos de colaboración y cooperación proporcionan el marco adecuado para el desarrollo de las relaciones políticas y para el apoyo a los países CEI en la consolidación de su democracia y en el desarrollo de su economía de mercado.

Con este objetivo, los respectivos acuerdos abarcan un amplio número de áreas: diálogo político, comercio de mercancías y servicios, inversiones, establecimiento de empresas, movimientos de capital, protección de la propiedad industrial e intelectual y cooperación económica, cultural y financiera. Las disposiciones comerciales de los ACC garantizan a los países firmantes, el tratamiento de Nación Más Favorecida.<sup>120</sup>

Asimismo, los Acuerdos de Colaboración y Cooperación prevén mecanismos para la posible creación de una Zona de Libre Comercio. Además de los ACC, algunos de estos países disponen de acuerdos específicos para el comercio de productos textiles y siderúrgicos. Los países CEI, se benefician del Sistema de Preferencias Generalizadas de la UE, que permite el acceso prioritario al mercado comunitario para los productos provenientes de países en vías de desarrollo.<sup>121</sup>

## 5. Unión Europea UE/1993



La Unión Europea es la culminación de un proceso iniciado después de la II Guerra Mundial. Con el tema del acero y del carbón. Se destaca el caso de la Unión Europea por sobre todos los procesos de integración conocidos, ya que ha llegado mucho más allá de un aspecto solo económico.

---

<sup>119</sup> Ibíd.

<sup>120</sup> Deposito de documentos de la FAO, [www.fao.org/docrep/w9950s/w9950s12.htm](http://www.fao.org/docrep/w9950s/w9950s12.htm), fecha de consulta el 6/03/13

<sup>121</sup> Ibíd.

Se ha creado toda una institucionalidad supranacional, con atribuciones en materias políticas, jurídicas, de defensa, sociales y económicas. La UE es una organización supranacional europea dedicada a incrementar la integración económica y política y a reforzar la cooperación entre sus estados miembros.<sup>122</sup>

Se considera como el proceso de integración más exitoso que se ha llevado a cabo desde la Segunda Guerra Mundial, pudiéndose observar una evolución permanente que fortalece cada vez más la unión del continente europeo.

La Unión Europea es una asociación económica y política singular de 28 países europeos que abarcan juntos gran parte del continente. Los primeros pasos de la Unión Europea consistieron en impulsar la cooperación económica con la idea de que, a medida que aumentase la interdependencia económica de los países que comerciaban entre sí, disminuirían las posibilidades de conflicto entre ellos. El resultado fue la Comunidad Económica Europea (CEE), creada en 1958, que en principio suponía intensificar la cooperación económica entre seis países: Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos. Posteriormente, se creó un gran mercado único que sigue avanzando hacia el logro de todo su potencial.<sup>123</sup>

Y lo que comenzó como una unión meramente económica ha evolucionado hasta convertirse en una organización activa en todos los frentes políticos, desde la ayuda al desarrollo hasta el medio ambiente. La Unión Europea se fundaba sobre las tres Comunidades Europeas preexistentes (CECA, EURATOM y CEE/CE).<sup>124</sup>

La Comunidad Europea del Carbón y del Acero o CECA fue una entidad supranacional del ámbito europeo que regulaba los sectores del carbón y del acero de los Estados miembros, fue promovida desde 1950 por los franceses Robert Schuman, entonces ministro de Relaciones Exteriores de Francia, y Jean Monnet, negociador designado por el gobierno francés y más tarde primer presidente de la Alta Autoridad (organismo rector) del CECA, a

---

<sup>122</sup> La Historia de La Unión Europea, [http://europa.eu/about-eu/index\\_es.htm](http://europa.eu/about-eu/index_es.htm), fecha de consulta 05/06 / 13

<sup>123</sup> *Ibíd.*

<sup>124</sup> *Ibíd.*

quien se le atribuyó, por su perseverancia y sentido diplomático, finalmente la paternidad de la Comunidad que fue el antecedente directo de la Europa de los Seis: Francia, Alemania Occidental, Italia, Bélgica, Luxemburgo y los Países Bajos cuya unión se pactó en 1957 mediante el Tratado de Roma.<sup>125</sup>

EURATOM fue creada en Roma con la firma del Tratado de la Comunidad Europea de la Energía Atómica, el 25 de marzo de 1957, se firma junto con el tratado "Mercado Común Europeo" que daba origen a la Comunidad Económica Europea (CEE)<sup>126</sup>

La Comunidad Económica Europea (CEE) fue una organización internacional creada mediante la firma del Tratado de Roma el 25 de marzo de 1957, por algunos países europeos, con la finalidad de crear un mercado común. El tratado establecía un mercado y aranceles externos comunes, una política conjunta para la agricultura, políticas comunes para el movimiento de la mano de obra y los transportes, y fundaba instituciones comunes para el desarrollo económico. Estas instituciones, posteriormente, en el año 1965, se fusionaron con las instituciones de la CECA y las de la EURATOM, gracias al Tratado de Roma (o Tratado de Bruselas).<sup>127</sup>

En 1993, el cambio de nombre de CEE a UE (Unión Europea) no hacía sino reflejar esta transformación. La UE se basa en el Estado de Derecho; es decir, que todas sus actividades están fundadas en los tratados, acordados voluntaria y democráticamente por todos los países miembros. Estos acuerdos vinculantes establecen los objetivos de la UE en sus numerosos ámbitos de actividad.<sup>128</sup>

Dentro de los logros de la UE hay que decir que está ha hecho posible medio siglo de paz, estabilidad y prosperidad, ha contribuido a elevar el nivel de vida y ha creado una moneda única europea: el euro, gracias a la supresión de los controles fronterizos entre los países de la UE, ahora se puede viajar libremente por la mayor parte del continente y también es mucho más fácil vivir y trabajar en el extranjero dentro de Europa, el mercado único o

---

<sup>125</sup> Unión Europea (página web). La Historia de la Unión Europea, disponible en [http://europa.eu/about-eu/eu-history/1945-1959/index\\_es.htm](http://europa.eu/about-eu/eu-history/1945-1959/index_es.htm) fecha de consulta 05/06 / 13

<sup>126</sup> ABC Madrid, Nueva Era para la Seguridad y la Economía de Europa, disponible en <http://www.abc.es> fecha de consulta 05/06 / 13

<sup>127</sup> *Ibíd.*

<sup>128</sup> *Ibíd.*

"interior" es el principal motor económico de la UE y hace que la mayoría de las mercancías, servicios, personas y capital puedan circular libremente.

Uno de los principales objetivos de la UE es promover los derechos humanos en su interior y en todo el mundo, y hace especial referencia a derechos como la dignidad humana, la libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos. Desde la firma del Tratado de Lisboa en 2009, la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE reúne todos estos derechos en un único documento. Las instituciones de la UE están jurídicamente obligadas a defenderlos, al igual que los gobiernos nacionales cuando aplican la legislación de la Unión Europea.<sup>129</sup>

El Consejo Europeo es quien marca la dirección política general de la UE, pero no tiene poder para aprobar leyes. Se reúne durante dos o tres días cada seis meses como mínimo, con su Presidente a la cabeza, en la actualidad Herman Van Rompuy, y está compuesto por los Jefes de Estado o de Gobierno nacionales, además del Presidente de la Comisión.<sup>130</sup>

Tres son las instituciones principales que participan en la elaboración de la legislación de la UE: El Parlamento Europeo, que representa a los ciudadanos de la Unión Europea y es elegido directamente por ellos. El Consejo de la Unión Europea, que representa a los gobiernos de cada uno de los Estados miembros y los Estados miembros que comparten la Presidencia del Consejo con carácter rotatorio. La Comisión Europea, representa los intereses de la Unión en su conjunto.<sup>131</sup>

Dentro del funcionamiento de la Unión Europea las instituciones encargadas elaboran, mediante el "procedimiento legislativo ordinario" las políticas y leyes que se aplican en toda la UE. En principio, la Comisión propone nuevas leyes, y el Parlamento y el Consejo las adoptan. A continuación, la Comisión y los Estados miembros aplican esta legislación y la Comisión vela por que las leyes se cumplan correctamente.<sup>132</sup>

---

<sup>129</sup> Rafael Calduch. Los fundamentos que sustentan la integración europea, [www.incipe.org/Naciones%20y%20minorias.pdf](http://www.incipe.org/Naciones%20y%20minorias.pdf), fecha de consulta 5/05/13

<sup>130</sup> *Ibíd.*

<sup>131</sup> *Ibíd.*

<sup>132</sup> El funcionamiento de la Unión Europea. <http://bookshop.europa.eu/es/el-funcionamiento-de-la-uni-n-europea-pbNA3212336/>, fecha de consulta 6-3-2013

Otras dos instituciones desempeñan funciones de gran importancia son: el Tribunal de Justicia que vela por el cumplimiento de la legislación europea, y el Tribunal de Cuentas que controla la financiación de las actividades de la UE. Los poderes y responsabilidades de todas estas instituciones se establecen en los Tratados, que constituyen la base de todas las actividades de la UE. Los Tratados también establecen las normas y los procedimientos que deben seguir las instituciones de la UE. Son acordados por los Jefes de Estado o de Gobierno de todos los países de la UE y ratificados por sus Parlamentos.<sup>133</sup>

## **B. Procesos de Integración en América**

Los procesos de integración en América, surgieron luego de que varios de los países atravesaran por un proceso de búsqueda de su independencia, posteriormente; estos países adoptaron medidas de protección para sus economías y para hacer frente a las grandes potencias y su enorme poderío para intervenir en la soberanía de dichos países, inicialmente estos procesos comenzaron siendo de carácter económico, ya que permitían a los países abrir sus mercados a economías de mayor escala y lograr una mejor inserción económica a nivel internacional.

Fue en ese orden con el cual los países perciben la necesidad de unir esfuerzos y crear bloques que les permitieran ser más capaces de competir y ser tomados en cuenta en las decisiones adoptadas a nivel internacional. Aunque, es importante decir que el factor político no constituye un hecho de menor importancia por el cual los países deciden integrarse.

En este apartado se retomará el caso de la OEA como un organismo de corte político-regional el cual es considerado el más antiguo del mundo, asimismo, se hace una breve reseña de su origen, objetivo, propósitos y principios que persigue dicha organización, también se hace una breve mención acerca de la adopción de ciertos tratados y sus objetivos tales como el caso del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR),

---

<sup>133</sup> *Ibíd.*

los Tratados de Libre Comercio (TLC'S) y la propuesta norteamericana o también llamada Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA).

### 1. Tratado de Asistencia Recíproca (TIAR)

Comenzando por mencionar que fue en el año de 1947<sup>134</sup>; luego de finalizada la II Guerra Mundial y cuando se visualizaba el comienzo de la Guerra Fría, cuando se suscribe el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), el cual fue adoptado en Rio de Janeiro, Brasil, 9 de Febrero de ese año; durante la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente. El TIAR, no es más que un acuerdo de defensa mutuo firmado por los Estados Americanos con el fin de asegurar la legítima defensa colectiva ante un eventual ataque de una potencia de otra región y decidir acciones conjuntas en caso de un conflicto entre dos Estados Partes del tratado. Este fue convocado por última vez por Estados Unidos después de los ataques del 11 de Septiembre del 2001.

### 2. Organización de Estados Americanos (OEA)



Asimismo, hay que mencionar que fue en 1948<sup>135</sup>, al momento en que se suscribe la Carta de la OEA, es cuando surge la Organización de Estados Americanos (OEA); la cual fue creada con el objetivo de lograr entre sus Estados Miembros y de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 1 de la Carta, "un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia"<sup>136</sup>.

Dicha organización cuenta con ciertos propósitos y principios que no solo guían su accionar y actuación a la hora de tomar decisiones en cuanto al bienestar de los países americanos se refiere, sino que también basa sus actividades en cuatro pilares que permiten que los

<sup>134</sup> Tratados Multilaterales Interamericanos, Orden Cronológico, [http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados\\_multilaterales\\_interamericanos\\_texto\\_cronologico\\_lista.asp](http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_texto_cronologico_lista.asp), fecha de consulta 18/07/13

<sup>135</sup> OEA, Organización de Estados Latinoamericanos, <http://www.aladi.org> fecha de consulta 18/07/13

<sup>136</sup> Tratados Multilaterales, Carta de la Organización de Estados Latinoamericanos, [http://www.oas.org/dil/esp/tratados\\_A-41\\_Carta\\_de\\_la\\_Organizacion\\_de\\_los\\_Estados\\_Americanos.htm](http://www.oas.org/dil/esp/tratados_A-41_Carta_de_la_Organizacion_de_los_Estados_Americanos.htm), fecha de consulta 19/07/13

propósitos se alcancen con un nivel alto de eficiencia. Estos pilares son el diálogo político, la inclusión, la cooperación y ciertos instrumentos jurídicos y de seguimiento, que proporcionan a la OEA las herramientas necesarias para maximizar su labor en el hemisferio.

Los propósitos de la organización, se encuentran plasmados en el Art. 2 de la Carta constitutiva destacando como algunos de los propósitos más importantes los que se refieren a temas como la paz, la seguridad, la democracia la no intervención, la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos, la acción cooperativa y el desarrollo económico, social y cultural. El tema de la cooperación, está inmerso en unos de sus pilares a poner en práctica y que consiste nada menos que en “ofrecer a los Estados Parte un apoyo fundamental en cuanto al fortalecimiento de la capacidad institucional y humana para que puedan abordar efectivamente los nuevos desafíos que se presentan en el escenario internacional”.<sup>137</sup>

Asimismo los Estados parte reafirman ciertos principios que están plasmados en el Art.3 de la Carta, siendo los siguientes los de mayor relevancia para esta investigación lo que hablan de que el derecho internacional es norma de conducta de los Estados en sus relaciones recíprocas, que la solidaridad de los Estados americanos y los altos fines que con ella se persiguen, requieren la organización política de los mismos sobre la base del ejercicio efectivo de la democracia representativa, que todo Estado tiene derecho a elegir, sin injerencias externas, su sistema político, económico y social, y a organizarse en la forma que más le convenga, y tiene el deber de no intervenir en los asuntos de otro Estado.

Con sujeción a lo arriba dispuesto, los Estados americanos cooperarán ampliamente entre sí y con independencia de la naturaleza de sus sistemas políticos, económicos y sociales.

Es importante destacar que dos de los principios de la organización resaltan a la cooperación económica como un eje esencial para el bienestar y la prosperidad comunes de los pueblos del Continente, asimismo, otro de sus principios pone de manifiesto que la agresión a un Estado americano constituirá una agresión no solo a dicho Estado sino a todos los demás Estados Americanos.

---

<sup>137</sup> Organizacion de Estados Latinoamericanos, Cooperacion, <http://www.oas.org/es/acerca/cooperacion.asp>, fecha de consulta 19/07/13

Hay que mencionar, que esta organización, en un principio contaba con la participación de 35 Estados Miembros, pero ahora forman parte de ella 34 naciones, exceptuando Cuba la cual fue expulsada de la OEA en 1962<sup>138</sup>, pues la situación de tensión que se vivía en ese entonces provoco que se dieran todas las condiciones subjetivas en los cuales los sistemas políticos y de gobierno de esa nación y de Estados Unidos se vieron encontrados y sin posibilidad de reconciliación.

Uno de los principales factores por los cuales Cuba no se podía ver como un miembro más es que según el artículo 9 de la carta constitutiva de la OEA se puede suspender a uno de los miembros por llegada al poder a través de un golpe de Estado, situación vivida en el país en cuestión.

Otro factor importante es el estandarte de la democracia que Estados Unidos llevaba a la región latinoamericana y que sería la “Real Politic “ que se impuso por dicho país en la mayor parte de la región, siendo Guatemala uno de los principales en los cuales se vio reflejada esa política, vista cuba como una disidente al no seguir ese lineamiento, un factor que también se puede destacar es la línea socialista que tomo el país al renunciar a sus relaciones con Taiwán y estrechar sus lasos con China Popular.

Durante el proceso de destitución se dieron varias reuniones, pues en cada una de ellas se tomó en consideración el que Cuba siguiera formando parte del organismo, pero esto con la condición de cambiar su sistema político, condición sostenida mayormente por EE.UU.

Los puntos más importantes tratados en las reuniones de la OEA fueron: la invasión a Panamá, República Dominicana y Nicaragua desde el territorio de Cuba, la denuncia de esta última a la ONU por las acciones que la nación estadounidense estaba tomando hacia ella y finalmente en una reunión sostenida en 1962 la destitución de cuba por no ser compatible con los objetivos y el sistema tanto económico como político sostenido por el organismo.

Finalmente, hay que hacer hincapié en que la OEA constituye el principal foro político de la región y es el lugar donde los países de Norte, Centro y Sur América y el Caribe se

---

<sup>138</sup> Gabriel Aguilera Peralta, Cuba y la OEA, [http://www.nuso.org/upload/articulos/3628\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3628_1.pdf), fecha de consulta 21/07/13

reúnen para resolver sus diferencias y avanzar en sus objetivos comunes<sup>139</sup>, ya que en este tiempo es importante que los países se sienten a conversar de manera periódica a tratar temas de gran importancia ya que cada día se manifiestan nuevos cambios en el sistema internacional.

### 3. Tratados de Libre Comercio (TLC'S)



Hablar de tratados y en especial de Tratados de Libre Comercio involucra muchos aspectos, desde factores estrictamente económicos y financieros hasta factores geográficos, demográficos y culturales. Actualmente, el comercio es una de las fuerzas más poderosas de la integración global, ya que es quien moviliza las relaciones entre países en el escenario internacional. Asimismo, es el que da las pautas de que país es el que manda e impone las reglas de la economía mundial.

Hoy en día el comercio se rige por lo que se conoce como libre comercio, el cual constituye un complemento de éste y es definido como un término meramente económico, que implica el establecimiento de relaciones entre países en las que estos se comprometen a anular mutuamente los aranceles de los productos en sus frontera a través de un tratado de libre comercio o más comúnmente llamado TLC.<sup>140</sup>

Los TLC son definidos como un acuerdo entre dos o más países cuyo objetivo principal es establecer reglas comunes para normar la relación comercial entre ellos. Esto quiere decir que los precios de todos los productos comerciados son los mismos para todos los habitantes de los países firmantes del tratado, de forma tal que un país no puede aumentar (mediante aranceles a la importación) el precio de los bienes producidos en otro país que forme parte del tratado.<sup>141</sup>

El principal propósito de los TLC es establecer una zona de libre comercio entre los países suscriptores, así como también estos países logren aumentar el nivel de exportaciones en lo

<sup>139</sup>Organización de los Estados Americanos, Dialogo Político, [http://www.oas.org/es/acerca/dialogo\\_politico.asp](http://www.oas.org/es/acerca/dialogo_politico.asp), fecha de consulta 19/05/13

<sup>140</sup> Tratado de Libre Comercio, CAFTA-DR, 18 de Sep.2009, Gobierno de Álvaro Colom, Guatemala <http://www.marn.gob.gt/documentos/ecoamb/tlc.pdf>, fecha de consulta 15/ 08/13

<sup>141</sup> Ibid.

que respecta a bienes y servicios.<sup>142</sup> Asimismo, hay que mencionar que los TLC'S son instrumentos de carácter vinculante y de política exterior que los países utilizan para consolidar y ampliar el acceso a sus productos y eliminar barreras arancelarias y no arancelarias, así como también se utilizan para establecer mecanismos de cooperación entre las partes contratantes.<sup>143</sup>

Un TLC como un instrumento vinculante permite a los países establecer relaciones ya sea de tipo bilateral o multilateral con terceros países, de forma horizontal, es decir; entre economías similares en cuanto al desarrollo económico-comercial o de forma vertical, que no es más que el establecimiento de relaciones comerciales entre grandes potencias económicas y países en vías de desarrollo. Finalmente hay que mencionar que los TLC'S están inspirados en lo que son los principios rectores de la OMC, la cual se encarga de registrar cada acuerdo suscrito entre dos o varios países.<sup>144</sup>

Estos principios lo que buscan es la liberalización del comercio e inversión con el cual se presume que el sistema comercial será más libre, previsible, menos discriminatorio, más competitivo y ventajoso para las economías menos desarrolladas.

De acuerdo a la OMC existen multiplicidad de acuerdos comerciales llevados a cabo y los cuales clasifica de acuerdo a cada país, territorio y región. Algunos esos tratados suscritos son los siguientes:

- Tratado de Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana (CAFTA-DR)<sup>145</sup>
- TLCAN<sup>146</sup>
- México y el Triángulo del Norte<sup>147</sup>

---

<sup>142</sup> Carias Córdova, Julio Antonio, Méndez Pacheco, Víctor José, Vanegas Tobar, José Omar, El crecimiento económico del sector manufacturero salvadoreño, como resultado del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos de América, Centroamérica y Republica Dominicana, 2004-2010.Perspectivas, Tesis, Licenciatura , Universidad de El Salvador, <http://biblioteca.ues.edu.sv/virtual/kiosko/index.php>, fecha de consulta 15/08/13

<sup>143</sup> Ibid.

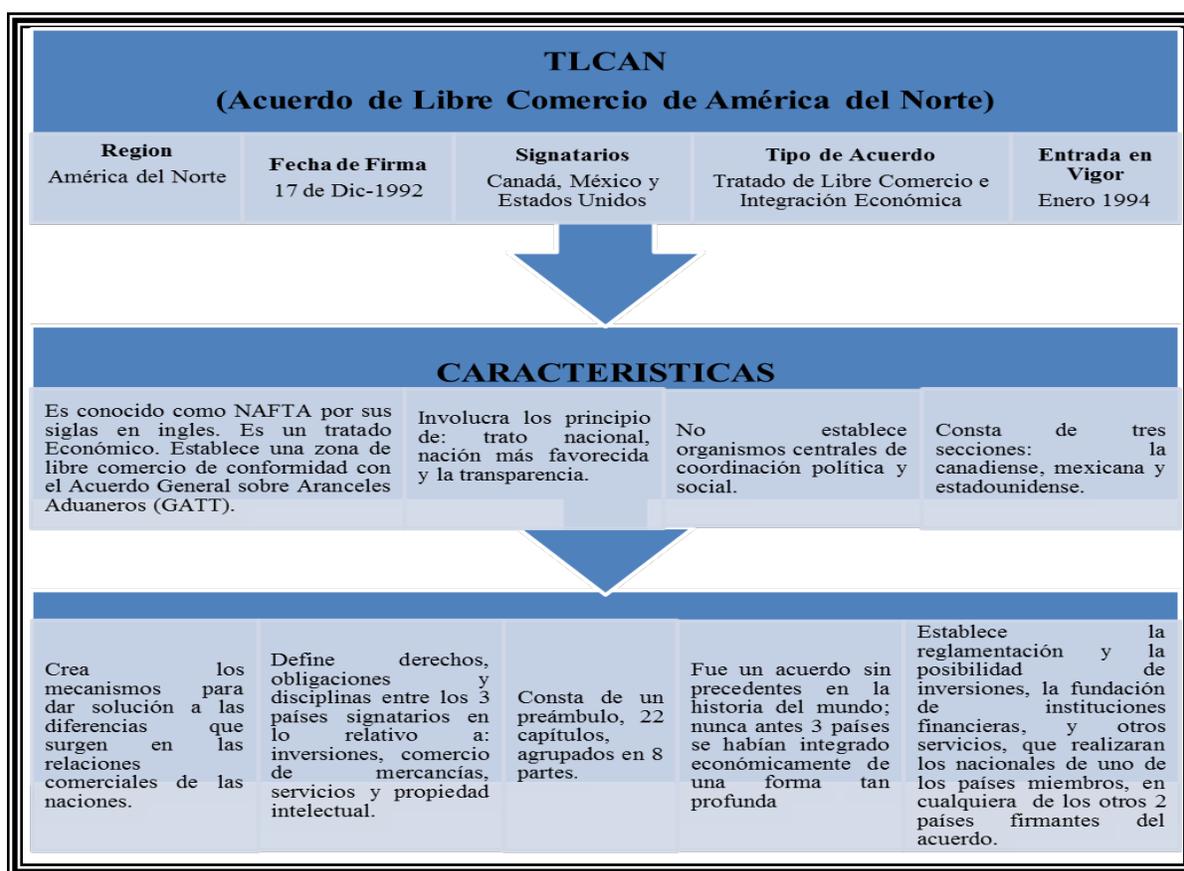
<sup>144</sup> Acerca de la OMC, Organización Mundial del Comercio, Declaracion del Director General, [http://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/whatis\\_s/wto\\_dg\\_stat\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/wto_dg_stat_s.htm), fecha de consulta 15/08/13

<sup>145</sup> Sistema de Información de Acuerdos Regionales Comerciales, <http://rtais.wto.org/UI/PublicShowRTAIDCard.aspx?rtaid=27%20&lang=3&redirect=1> fecha de consulta 15/08/13

<sup>146</sup> Ibid.

<sup>147</sup> México-Triángulo del Norte, Antecedentes y Negociaciones, [http://www.sice.oas.org/TPD/Mex\\_Norte/Mex\\_Norte\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/TPD/Mex_Norte/Mex_Norte_s.asp), fecha de consulta 20/07/13

En resumen, podemos decir que los tratados de libre comercio, nacen como un modelo de dominación política y económica que solo benefician a las grandes potencias, agentes económicos, transnacionales y grandes monopolios de estos países; generándoles lucro, ganancia, competencia y especulación financiera en el mercado internacional; además dejando de lado los intereses y beneficios de los mas pobres y profundizando en los niveles de desigualdad ya existente a nivel mundial. Por tanto, a continuación se muestran tres importantes ejemplos de Tratados de Libre Comercio que se han llevado a cabo desde 1992:



Elaboración Propia

**CAFTA-DR  
(Estados Unidos, América  
Central y República  
Dominicana)**

- **Region:** América Central, El Caribe y América del Norte
- **Fecha de Firma:** 05 Agosto./2004
- **Signatarios:** Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Estados Unidos
- **Tipo de Acuerdo:** Tratado de Libre Comercio e Integración Económica
- **Entrada en Vigor:** 01 Marzo 2006

**CARACTERÍSTICAS**

- La búsqueda de un acuerdo comercial con Estados Unidos fue un objetivo de las naciones centroamericanas por muchos años en razón de la importancia de sus flujos de comercio con ese país. Más de la mitad de las exportaciones de la región centroamericana van a Estados Unidos, su principal socio comercial.
- Está constituido por un conjunto de capítulos, anexos y apéndices que establecen los deberes y derechos que los países acuerdan.
- Algunos de ellos implican reformas a las legislaciones de los países miembros y otros tienen como fecha de cumplimiento la entrada en vigor del tratado
- DR-CAFTA consolida una estrategia de desarrollo nacional basada en una mayor apertura e inserción en la economía mundial a través de compromisos de liberalización del comercio de bienes y servicios, la confirmación de una política de inversión extranjera abierta, la adopción de estándares internacionales en materia de compras gubernamentales y propiedad intelectual y el reforzamiento de las leyes nacionales laborales y ambientales, que así se convierten en compromisos multilaterales.
- El DR-CAFTA tiene el potencial de generar oportunidades de inversión, comercio y empleo en los países de Centroamérica y la República Dominicana mucho mayores que las de los otros acuerdos por el peso de la relación comercial con Estados Unidos.
- Consta de 22 capítulos se pueden agrupar en cinco grandes temas: asuntos institucionales y de administración; comercio de bienes; comercio de servicios e inversión; contratación pública de bienes y servicios; y otros temas no comerciales pero relacionados con los bienes que se comercian, en particular propiedad intelectual, asuntos laborales y ambientales.
- La principal diferencia del DR-CAFTA con otros acuerdos es el alcance de sus compromisos en materia de propiedad intelectual y la inclusión de los temas laboral y ambiental.
- El DR-CAFTA es de aplicación multilateral entre los siete países firmantes, lo que beneficia las relaciones comerciales intra centroamericanas por las mejoras normativas.
- El DR-CAFTA define una serie de deberes y derechos recíprocos que se traducen en compromisos de diferente índole.
- Las disposiciones normativas son comunes a otros tratados, mientras que sus particularidades están recogidas en los anexos y los apéndices.

Elaboración propia.

## México y Triángulo del Norte

- **Región:** América Central y América del Norte,
- **Fecha de Firma:** 9 Jun 2000
- **Tipo de Acuerdo**
- México/ Guatemala-Tratado de Libre Comercio e Integración Económica
- México/Honduras-Tratado de Libre Comercio e Integración Económica
- México/ Salvador-Tratado de Libre Comercio e Integración Económica
- **Entrada en Vigor:** 15 de marzo 2001

## Características

- Tiene tres objetivos, básicos: a) la expansión y diversificación del comercio; b) el fomento de la inversión extranjera directa, y c) la eliminación de barreras a la libre circulación de bienes y servicios y al movimiento de capitales y personas de negocios. Establece que se podrán mantener prohibiciones, restricciones y aranceles sobre la importación de bienes excluidos del tratado según la normativa de la OMC y que ninguna parte podrá aumentar los aranceles o adoptar nuevos gravámenes sobre bienes incluidos originalmente en el programa de desgravación arancelaria.
- El tratado de libre comercio México-Triángulo del Norte contempla excepciones al libre comercio. La llamada lista negativa de productos es mayor para los rubros agrícolas que para los industriales.
- El Tratado establece principios y reglas transparentes para su aplicación. Éstos acogen los derechos y obligaciones del Acuerdo sobre Obstáculos al Comercio de la OMC y exigen que reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación ni sean discriminatorios ni se conviertan en una barrera encubierta al comercio.
- El Tratado dispone también de mecanismos aduaneros para otorgar trato preferencial a los bienes originarios y verificar el cumplimiento de las reglas de origen.
- El Tratado dispone también de mecanismos aduaneros para otorgar trato preferencial a los bienes originarios y verificar el cumplimiento de las reglas de origen.
- El Tratado adopta principios básicos como el trato nacional, el trato de nación más favorecida y la nueva obligatoriedad de presencia local.
- El TLCTNM establece un claro compromiso regional a favor del libre comercio, amplía la coalición implícita para la concreción del acuerdo y extiende la red de zonas de libre acceso de bienes y servicios asociadas a México, el país más exportador de toda la región.
- El Tratado de Libre Comercio Triángulo del Norte-México inaugura una nueva etapa en las relaciones económicas y políticas con El Salvador, Guatemala y Honduras
- Representa un paso firme en el proyecto para establecer una zona de libre comercio entre México y Centroamérica.
- Abre nuevas oportunidades para hacer negocios y expandir el comercio en la región, lo que incrementa, a su vez, el potencial de generación de riqueza y empleos de las cuatro naciones involucradas
- Mejora la competitividad regional y crea condiciones para fortalecer las economías de cada uno de los países involucrados.

Elaboración propia

#### 4. Propuesta Norteamericana (ALCA)



Como ya se mencionó anteriormente la creación de los TLC'S, forma parte de la estrategia de dominación de Estados Unidos para con América Latina y el Caribe, así como también se encuentra el Área Libre Comercio para las Américas ALCA. Ambas iniciativas son una expresión del modelo neoliberal que profesa el gobierno de Estados Unidos tanto en el área

económica como ideológica<sup>148</sup>.

Al hablar de la dimensión económica, esta se refiere a la búsqueda de maximizar las ganancias y resolver los problemas de competitividad que Estados Unidos enfrenta ante potencias como la Unión Europea, China y a nivel internacional. Por otro lado, la dimensión ideológica, está referida a la sobrevalorización de los beneficios que dichas iniciativas traerían a los países de América Latina y el Caribe, ya que su verdadera intención es recolonizar el continente en un contexto más amplio y dinámico.

Por tanto al hablar del ALCA, es algo complejo debido a las repercusiones que traería dicha propuesta, las cuales serían entre positivas para el país norteamericano y negativas para los países latinoamericanos y caribeños.

Hay que decir, que el ALCA es una iniciativa que comienza en los 90's dentro del contexto de su lanzamiento por parte de Estados Unidos tiene como telón de fondo los siguientes hechos<sup>149</sup>:

- Los avances en la integración europea con el fin de la guerra fría
- Constitución de un nuevo escenario internacional y pérdida relativa de posiciones de la economía estadounidense a nivel mundial.

<sup>148</sup> Pérez García, José Ángel, Balance de los TLC'S en el hemisferio occidental <http://www.ciem.cu/eventos/Nacionales/Sesiones%20cient%EDficas/Balance%20de%20los%20TLCs%20en%20el%20hemisferio%20occidental.pdf>, fecha de consulta 20/07/13

<sup>149</sup> Sosa Iglesias, José Eugenio, Reflexiones sobre el ALCA y su impacto en la sociedad hondureña, <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/alca/Sosa%20Iglesias.pdf>, fecha de consulta 20/07/13

En el marco de este escenario internacional, el principal objetivo de Estados Unidos con el ALCA es reposicionarse competitivamente a nivel mundial. Por tanto el ALCA, en esencia, es una continuidad o ampliación de los principios de desregulación y libre movilización de mercancías y de inversiones en el hemisferio<sup>150</sup>.

Con lo anterior, se puede decir que el ALCA fue una iniciativa surgida del presidente George W. Bush (padre), pero el lanzamiento formal tuvo lugar en el marco de la Primera Cumbre de las Américas celebrada en la ciudad de Miami en 1994<sup>151</sup>

Los Jefes de Estado de América Latina y el Caribe, excepto Cuba, conjuntamente con los Estados Unidos y Canadá acordaron negociar para el año 2005 el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), proyecto que representaba el eje principal del proceso de la Cumbre de las Américas.

El "Pacto para el Desarrollo y la Prosperidad de las Américas" es un convenio basado en cuatro pilares:

- Preservar y fortalecer las democracias
- Promover la prosperidad a través de la integración económica y el libre comercio
- Erradicar la pobreza y la discriminación
- Garantizar el desarrollo sostenible.

En un principio, el propósito era negociar un acuerdo de comercio de nueva generación donde se incluían tanto la liberalización de los mercados agrícolas, industriales, de servicios y de compras del sector público, como las reglas sobre la inversión, propiedad intelectual, competencia, dumping y subsidios y solución de controversias.<sup>152</sup>

---

<sup>150</sup> Ibíd. pág. 6

<sup>151</sup> Ibíd. pág. 6

<sup>152</sup> Banco Interamericano de Desarrollo, La nueva generación de acuerdos comerciales de libre comercio ALCs en América Latina, [http://www.competitividad.gob.pa/pdf\\_doc/Nueva-Generacion-de-Acuerdos-Comerciales-IKEI-BID.pdf](http://www.competitividad.gob.pa/pdf_doc/Nueva-Generacion-de-Acuerdos-Comerciales-IKEI-BID.pdf), fecha de consulta 21/05/13

Con ello se puede decir que el ALCA no se trataba de un simple Tratado de Libre Comercio, sino de una imposición de políticas gubernamentales por parte de EUA y de sus principales corporaciones económicas especialmente en el área de las inversiones, uso de la tierra, los servicios y la política industrial, con el objeto de controlar sectores económicos y recursos naturales claves de América Latina.<sup>153</sup>

Se trataba básicamente de una asociación entre desiguales, dado que no existía un trato especial y diferenciado para los países de menor desarrollo económico relativo. En resumen, Eglys Martín Astorga menciona que el ALCA representaba la defensa de los intereses de Estados Unidos en América Latina ante la expansión de sus rivales: las dos grandes potencias, la Unión Económica Europea y la Asociación Económica de los Estados de Asia.<sup>154</sup>

### C. Procesos de Integración en América Latina y el Caribe

#### 1. La primera y Segunda Generación de Procesos de Integración en América Latina y el Caribe

A continuación presentamos el siguiente cuadro de los procesos de integración a nivel mundial los cuales se han venido desarrollando a partir de diferentes generaciones:

Año	Primera Generación
1826	Congreso Anfritrionico de Panamá
1945	Organización de las Naciones Unidas (ONU)
1947	Tratado de Asistencia Recíproca (TIAR)
1948	Comisión Económica para América Latina – CEPAL, Naciones Unidas.
1948	Organización de Estados Americanos OEA -
1951	Organización de Estados Centroamericanos - ODECA/SICA
1958	Comunidad Económica Europea (CEE)/ UE

<sup>153</sup> ALCA un camino hacia la anexión, propuesta de alternativas para América Latina, <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2009/02956.pdf>, fecha de consulta 26/05/13

<sup>154</sup> Ibid.

1960	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio – ALALC, sustituida por la actual ALADI.
1960	Mercado Común Centroamericano – MCCA
1961	Alianza para el Progreso (ALPRO)
1965	Asociación Caribeña de Libre Comercio – CARIFTA, sustituida por la actual CARICOM
1969	Comunidad Andina de Naciones – CAN
1973	Comunidad del Caribe – CARICOM
1975	Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe – SELA
<b>Año</b>	<b>Segunda Generación</b>
1980	Asociación Latinoamericana de Integración – ALADI
1983	Grupo de Contadora
1986	Grupo de Rio
1990	Iniciativa para las Américas – IPA
1991	Mercado Común del Sur – MERCOSUR
1993	Sistema de Integración Centroamericana – SICA
1994	Área de Libre Comercio (ALCA)
1994	Alianza para el Desarrollo Sostenible ALIDES
2004	Comunidad Sudamericana de Naciones, evolucionó a UNASUR.
2004	Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – ALBA
2008	Unión de Naciones Panamericanas – UNASUR
2008	Propuesta Mexicana: Unión Latinoamericana y del Caribe (ULC)
2009	Ratificación de la ULC
2010	Cumbre América Latina y el Caribe-CALC
2011	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)
2012	Alianza del Pacífico

Elaboración propia, fuente: Cronología Institucional, OBELA, Observatorio Económico de América Latina disponible en <http://www.obela.org/integracion/antecedentes/cronologia>.

América Latina es un continente que ha sufrido pobreza y desunión desde la colonización Europea, fue pionera en los procesos de integración regional en el periodo de expansión de posguerra, también ha sido un partícipe activo de la nueva oleada de acuerdos regionales y de regionalismo económico y político.<sup>155</sup>

América Latina nace como un proyecto con el sueño de vivir bajo una misma nacionalidad siendo el ideal de Simón Bolívar el libertador y precursor de la integración de América Latina, con la carta de Jamaica en 1815 propuso “*pretender formar un mundo nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo*”.<sup>156</sup>

Simón Bolívar fue uno de los fundadores de repúblicas electivas en Sudamérica, además fue organizador del Congreso Anfictiónico<sup>157</sup> en Panamá en 1826, con el objetivo de fundar una unión de Estados desde México hasta el estrecho de Magallanes incluyendo al Caribe insular y a Brasil, y como emancipador de indios, esclavos y ciudadanos.

Sin embargo, para el caso de América Latina y el Caribe los procesos de integración regional forman un sistema de integración histórico tanto en el tiempo como en el espacio y están marcados por fechas importantes, estos procesos son conformados, desde un inicio por dimensiones económicas, sociales, culturales, políticas y ambientales además cuentan con un carácter definido y un rol propio. Los procesos de integración se iniciaron formalmente por medio de tratados de integración económica, donde el énfasis estaba puesto en el comercio y en objetivos económicos rasgo que se acentúa durante la hegemonía neoliberal.

Por tanto, en este trabajo se ha elaborado un cuadro de los procesos de integración en América Latina y el Caribe que se han venido desarrollando desde los años 1945 hasta la

---

<sup>155</sup> Sanahuja, José Antonio: Regionalismo e integración en América Latina: balance y perspectivas, Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI), Madrid, disponible en <http://www.pensamientoiberoamericano.org/articulos/0/22/0/regionalismo-e-integraci-n-en-am-rica-latina-balance-y-perspectivas.html>, fecha de consulta 02/05/13

<sup>156</sup> Rioseco, Alberto, Antecedentes Históricos de los procesos de integración latinoamericana y la participación de Chile; disponible en [https://www.u-cursos.cl/derecho/2009/1/D129C0714/3/material\\_docente/bajar?id\\_material=220223](https://www.u-cursos.cl/derecho/2009/1/D129C0714/3/material_docente/bajar?id_material=220223); fecha de consulta 15/05/13

<sup>157</sup> *Congreso Anfictiónico de Panamá* en recuerdo de la Liga Anfictiónica de Grecia antigua, fue una asamblea que tuvo lugar en la ciudad de Panamá, convocada por el libertador venezolano Simón Bolívar, con el objeto de buscar la unión o confederación de los estados de América, sobre la base de los anteriores virreinos hispanoamericanos. El congreso se llevó a cabo en 1826 en el antiguo convento de San Francisco -hoy Palacio Bolívar- de la ciudad de Panamá.

actualidad, estos han sido clasificados por año y generación, ya que estos procesos tienen carácter propio de surgimiento.

La primera generación está marcada por orientaciones políticas nacionalistas, desarrollistas, industrializantes y estatistas que fueron elaboradas por la CEPAL y los teóricos de la dependencia. Durante estos años se practicó el “regionalismo cerrado”, es decir se buscaba construir la región con un enfoque de desarrollo “hacia adentro” y “para adentro”.<sup>158</sup>

Sin embargo, los años ochenta y noventa marcan una segunda generación en el desenvolvimiento de los procesos de integración regional y subregional, por varias razones: se reestructuran y reimpulsan los procesos anteriores, se fundan nuevos procesos de integración subregional, se establecen numerosos acuerdos bilaterales (de orden comercial en lo esencial) y aparece el condicionante de una posible dinámica integradora continental impulsada desde el norte.<sup>159</sup>

La segunda generación, se preserva (relativamente) el ideal de unidad y autonomía de América Latina y el Caribe y se persiste en el proyecto de integración regional, a pesar de la influencia determinante del neoliberalismo. Durante estos años, se practicó la apertura y la inserción internacional y se puso el énfasis en el comercio y el mercado, lo cual influyó notablemente en la reestructuración y el relanzamiento de los procesos de integración.

En esta generación se inicia una nueva generación en la historia de la integración de América Latina y el Caribe, siendo estos procesos integracionistas sistemas conformados desde un inicio, por dimensiones económicas, sociales, culturales, políticas y ambientales. Es decir cuentan con un carácter definido y un rol propio, ya que los procesos integradores se iniciaron formalmente por medio de tratados de integración económica, donde el énfasis estaba puesto en el comercio y en objetivos económicos.

---

<sup>158</sup> Rocha Valencia, Alberto; La dimensión política de los procesos de integración regional y subregional, Revista de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, Año XV / N°20, JUNIO 2002

[http://www.cedep.ifch.ufrgs.br/Textos\\_Elet/pdf/arquivo\\_2.pdf](http://www.cedep.ifch.ufrgs.br/Textos_Elet/pdf/arquivo_2.pdf), fecha de consulta 23/07/13

<sup>159</sup> Rocha Valencia, Alberto, *Ibíd.*

Durante este período, la CEPAL elaboró el concepto de “regionalismo abierto”<sup>160</sup> que, de alguna forma, propuso construir la región desde un enfoque de desarrollo “desde adentro” donde el “hacia fuera” de la apertura comercial no está descartado.<sup>161</sup>

Con el surgimiento del “nuevo regionalismo” latinoamericano de los años noventa se ha promovido la concertación de las políticas exteriores, la cooperación, la seguridad regional, y aspectos sociales, como la circulación de personas. Siendo esto un concepto más amplio de integración. En ese contexto, la integración regional se configura como opción atractiva para promover la competitividad internacional de los países miembros, aumentar su peso negociador frente a los países industrializados.

En otras palabras, en el “nuevo regionalismo” latinoamericano hay mucha importancia en los condicionantes externos, y por ello, se trata de una estrategia de marcado carácter defensivo ante los riesgos de la globalización.<sup>162</sup>

Con el desarrollo tanto presente y futuro de estos procesos de integración, es importante reconocer la capacidad y el potencial para generar entre los países una confianza recíproca, reglas comunes, redes sociales con intereses comunes, obteniendo ganancias mutuas dentro de nuevos procesos integracionistas por medio de la cooperación y alianza con otros países.

Por otro lado, estos procesos implican la construcción de un espacio tanto de Política Exterior como de Integración Regional, esto con la idea de buscar condiciones para la paz y la estabilidad donde la transformación sea el hito hacia el desarrollo común de las naciones.

La construcción de una tercera generación de procesos integracionistas en el nuevo milenio es el reto a enfrentar ante la sociedad internacional y como grupo dejamos la inquietud para

---

<sup>160</sup> *El regionalismo abierto*, se definiría así como la interdependencia entre acuerdos de carácter preferencial y la integración “de hecho”, determinada por las señales de mercado, como resultado de una apertura no discriminatoria. En general, se trata de un proceso de integración regional llevado a cabo en un ambiente de liberalización y desreglamentación que, por lo tanto, es compatible y complementario con la liberalización multilateral (CEPAL, 1994) En el contexto latinoamericano, la expresión “regionalismo abierto” fue empleada por primera vez por Reynolds, Thoumi y Wettman (1993) al analizar la integración del Grupo Andino.

[http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/6166/lcg2085e\\_7.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/6166/lcg2085e_7.pdf) fecha de consulta 23/07/13

<sup>161</sup> Rocha Valencia, Alberto, *Ibíd.*

<sup>162</sup> Sanahuja, José Antonio, *Op.cit.* pág. 77.

que nuevas investigaciones retomem la propuesta y descubran nuevos retos y oportunidad de los procesos de integración en el mundo, los cuales muestran un empuje al desarrollo de los países miembros con nuevos ideales comprometidos a la unificación de esfuerzos.

## D. Bloques Regionales

### 1. Congreso Anfictiónico de Panamá



En plena lucha por la independencia de la corona española, se da inicio a una serie de planteamientos que buscaban la unidad continental para hacer frente a las amenazas provenientes de la Europa monárquica y las ambiciones expansionistas e intervencionistas de los Estados Unidos de Norteamérica<sup>163</sup>.

Uno de los primeros intentos fue el denominado Congreso Anfictiónico de Panamá, a instancias del Libertador Simón Bolívar, que con notable claridad visualizaba la imposibilidad que cada pueblo, por sí solo, pudiera derrotar los ejércitos realistas que colonizaban las tierras, como de igual manera presentía el peligroso rol de los Estados Unidos en el continente, de allí surge su famosa frase: “Los Estados Unidos parecen destinados por la providencia para plagar la América de miseria en nombre de la libertad”<sup>164</sup>.

Si bien las ideas liberales de la integración continental de Simón Bolívar, no lograron resultados concretos, contribuyó para que se diera una formación simbólica de una identidad subcontinental: “América Latina”. La idea de la unidad continental constituía, en palabras de Bolívar: garantizar a los pueblos, la mayor suma de felicidad, seguridad social y estabilidad política posible<sup>165</sup>.

<sup>163</sup> Los procesos de integración latinoamericana (EL CAMINO RECORRIDO, CORREO DEL ALBA 14, PAG.16-17), disponible en [http://www.iaeden.edu.ve/documentos/tesis/tesis\\_gral\\_angiolillo.pdf](http://www.iaeden.edu.ve/documentos/tesis/tesis_gral_angiolillo.pdf) fecha de consulta 25/07/13

<sup>164</sup> Segovia, Dax Toscano, El imperialismo estadounidense contra América Latina, <http://www.rebellion.org/docs/3066.pdf>

<sup>165</sup> Los procesos de integración latinoamericana (EL CAMINO RECORRIDO, CORREO DEL ALBA 14, PAG.16-17) [http://www.iaeden.edu.ve/documentos/tesis/tesis\\_gral\\_angiolillo.pdf](http://www.iaeden.edu.ve/documentos/tesis/tesis_gral_angiolillo.pdf) fecha de consulta 25/07/13

El Congreso Anfictiónico de Panamá, fue convocado formalmente por el Libertador Simón Bolívar en 1824<sup>166</sup>; pero se llevó acabo hasta el año 1826, con el objeto de establecer las bases para que las nacientes repúblicas americanas se unieran en un sólo bloque, capaz de resistir las embestidas imperialistas de Europa y de los Estados Unidos. Este congreso, no solo se perfilaba como algo más que una reunión; sino que en el se establecerían las bases para una América unida y solidaria, articulada políticamente para enfrentar a España y sus aliados empeñados en restaurar su dominio colonial en el continente, a los ingleses que buscaban consolidar su influencia comercial y a los Estados Unidos de Norteamérica<sup>167</sup>.

El Congreso constituyó uno de los proyectos más grandes de Simón Bolívar, frente a las ambiciones sobre todo de Estados Unidos. El propósito de éste, era servir como instancia de protección de las soberanías recientemente adquiridas; que permitiera convertir a hispanoamérica en un actor internacional capaz de proteger los intereses de sus Estados miembros, reforzar la capacidad estratégico-militar de la región y preservar el régimen republicano en toda el área.<sup>168</sup>

Por tal motivo, Bolívar vió la necesidad de convocar a los representantes americanos y caribeños con el objetivo de que conformaran una gran nación de países, que les garantizara plena autonomía, poder de decisión y una auténtica libertad soberana. Por lo que, la iniciativa integracionista, encuentra sus antecedentes inmediatos en la firma de una serie de tratados de la “*Unión, Liga y Confederación Perpetua*”<sup>169</sup> por la Gran Colombia y algunos países latinoamericanos: Perú en junio de 1822, Chile en octubre de 1823, México en diciembre de 1823 y con la República Centroamericana en marzo de 1825.

Al Congreso asistieron dos representantes por cada país: Gran Colombia (que abarcaba los actuales Colombia, Ecuador, Panamá, Venezuela), Perú, México, y las Provincias Unidas del Centro de América (que comprendía Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, y Costa Rica)<sup>170</sup>.

---

<sup>167</sup> *Ibíd.*

<sup>168</sup> DESAFIOS DE LA CELAC, VIII Informe del Secretario General de la FLACSO, <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/12129.pdf>, fecha de consulta 22/06/2013

<sup>169</sup> *Ibíd.* Pág.11

<sup>170</sup> *Ibid.* Pág.12

Algunos de los temas tratados por el Congreso de Panamá fueron<sup>171</sup>:

1. Renovación de pactos de unión u alianza.
2. Publicación de un manifiesto que expresara el daño hecho por España a la América Latina.
3. Decidir sobre el apoyo de la independencia de Cuba y Puerto Rico, así como de las islas Canarias y Filipinas.
4. Celebrar tratados de comercio y navegación entre los Estados Confederados.
5. Organizar un cuerpo de normas de Derecho Internacional.
6. Abolir la esclavitud en el conjunto del territorio Confederado.
7. Establecer la contribución de cada país para mantener los contingentes comunes.
8. Adoptar medidas de presión para obligar a España al reconocimiento de las nuevas Repúblicas.
9. Establecer las fronteras nacionales con base en el principio de Uti possidetis, tomando como base el año de 1810.

En resumen, hay que mencionar que el Congreso logró entre otras cosas la consolidación de la solidaridad defensiva entre países, la conciliación como medio para evitar conflictos, el reconocimiento de la no intervención y la garantía de integridad de los territorios.<sup>172</sup>

Aunque el congreso no fue del todo exitoso y mucho menos logró alcanzar una de las aspiraciones que tenía Simón Bolívar debido a que falló en varios aspectos importantes, no hay que dejar de lado mencionar que el Congreso sembró las bases para dar a América un papel de gran importancia en la política mundial, disminuyendo los roces regionalistas puestos en evidencia en la reunión del Istmo. Asimismo, el encuentro de naciones independientes, en 1826, fue una de las más importantes expresiones concretas de un proyecto político construido progresivamente durante al menos dos décadas de logros y reveses, en guerra y en paz, dentro de la lucha por la liberación de la dominación española.<sup>173</sup>

---

<sup>171</sup> Los procesos de integración latinoamericana (EL CAMINO RECORRIDO, CORREO DEL ALBA 14, PAG.16-17), Temas tratados por el Congreso de Panamá. [http://www.iaeden.edu.ve/documentos/tesis/tesis\\_gral\\_angiolillo.pdf](http://www.iaeden.edu.ve/documentos/tesis/tesis_gral_angiolillo.pdf) fecha de consulta 30/07/13

<sup>172</sup> *Ibíd.* Pág. 12

<sup>173</sup> Adal Hernandez, El Congreso Anfictiónico de Panamá: la utopía posible, [www.aporrea.org/actualidad/a134594.htm](http://www.aporrea.org/actualidad/a134594.htm), fecha de consulta el 07/07/13

Además, fue la primera vez que las naciones libres de América dialogaron en torno a los problemas y perspectivas comunes con ello surgió un derecho propiamente americano, expresado en la idea bolivariana, se reforzó la mentalidad de cooperación en cuanto al mantenimiento de la integridad territorial de las nacientes repúblicas, además de haberse tratado el tema de la eliminación del tráfico de esclavos. Aspectos que hablan de un ideal de integración y de amistad entre los países del Continente, premisa que es retomada con fuerza por los gobiernos de Nuestra América del siglo XXI.

## 2. Mercado Común Centroamericano (MCCA)



El Mercado Común Centroamericano tiene una historia integracionista de aproximadamente cincuenta años. Este bloque económico y político, renueva sus objetivos la década de los sesenta y se presenta al mundo como una verdadera estrategia desarrollo regional para enfrentar los desafíos de la globalización y afirmar su identidad Internacional, de manera pacífica y sin las dificultades de autonomía política, vivida por la región en el período de la guerra fría.

El Mercado Común Centroamericano (MCCA) está integrado por Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Se rige por el Tratado de Managua (1960) y sus protocolos modificatorios. Su población representa un 6,5% y su territorio un 2,1 % del total de América Latina. El Producto Interno Bruto de los países integrados en el MCCA implica el 2,2% del de la región. Estados Unidos es el principal socio comercial de los países del MCCA. Desde 1991 sus miembros obtienen las preferencias contempladas en la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, a pesar de que las mismas se han visto dañadas por la formación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).<sup>174</sup>

Por otra parte, la Unión Europea otorga un tratamiento preferencial a las exportaciones del MCCA así como cooperación en forma de asistencia técnica. El comercio con el resto de

<sup>174</sup> Sistema de Información sobre Comercio Exterior, [http://www.sice.oas.org/sica/bkgrd\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/sica/bkgrd_s.asp), fecha de consulta el 04/05/13

América Latina y el Caribe es de poca magnitud, excepto en el caso de México y Venezuela para compras de petróleo.<sup>175</sup>

Además, existe libre comercio entre todos los países (armonizado hasta un actual 96% del total del productos), ya que se aplica un régimen de excepción para productos considerados vulnerables (café, azúcar, bebidas alcohólicas y derivados del petróleo) y servicios.<sup>176</sup>

### **3. Carta de Punta del Este y la Alianza para el Progreso (ALPRO)**

La Carta de Punta del Este, fue aprobada por los países pertenecientes a la Organización de Estados Americanos, excepto Cuba, en agosto de 1961.<sup>177</sup> En dicha Carta, los gobiernos adquirieron el compromiso de emprender un esfuerzo de cooperación económica sin precedentes hasta ese momento entre los EE.UU., los organismos financieros internacionales y los gobiernos de América Latina, al cual se le denominó “Alianza para el Progreso”.

La ALPRO o también llamada Alianza para el Progreso, fue una política de contención contra el comunismo soviético, originaria de los planes estadounidenses para lograr un ambiente favorable y en beneficio propio. Es considerada una política, producto de la diplomacia de Washington”.<sup>178</sup>

Está fue proclamada el 13 de marzo de 1961<sup>179</sup>, cuando el presidente al mando John F. Kennedy se dirigió a los miembros del congreso y a los representantes de América Latina mediante un discurso que sentó las bases para la constitución de la Alianza para el Progreso (ALPRO). *En dicho llamamiento, el mandatario insto a todos los pueblos del hemisferio para que se unieran en una Alianza para el Progreso, con un vasto esfuerzo de cooperación, sin paralelo en su magnitud y en la nobleza de sus propósitos, a fin de satisfacer las necesidades fundamentales de los pueblos de las Américas de techo, trabajo*

---

<sup>175</sup> Ibid.

<sup>176</sup> Ibid.

<sup>177</sup> Disponible en [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/46672/SGP\\_75.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/46672/SGP_75.pdf) fecha de consulta 30/07/13

<sup>178</sup> Ibid. Pág.13

<sup>179</sup> Disponible en <http://hernandezivprofesor.blogspot.com/2007/10/alianza-para-el-progreso.html> fecha de consulta 30/07/13

y *tierra, salud y escuela*<sup>180</sup>. En otras palabras, el presidente resaltó la necesidad de conformar una Unión de Estados para el progreso de la región.

Los objetivos que perseguía la ALPRO se fundamentaban en llevar a cabo un esfuerzo para promover el desarrollo económico y social de América Latina, asimismo, se pretendía dar lugar al primer sistema regional de planeamiento integrado en el mundo. Finalmente, es importante mencionar que, el contexto internacional en el cual se proclamó la consolidación de dicha alianza, se encontraba bastante convulsionado por lo que posteriormente, se preparó una conferencia hemisférica que produjo un acuerdo multinacional sobre los principios y estructuración del mecanismo.<sup>181</sup>

Esta conferencia se llevó a cabo el 17 de Agosto de 1961, en Punta del Este, Uruguay donde se reunió el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), y donde los países americanos suscribieron la denominada Carta de Punta del Este la cual contenía un plan para alcanzar el desenvolvimiento económico de América Latina, la mejoría social y la estabilidad política de la misma. Algunos puntos claves retomados en la carta fueron: a) acelerar el desarrollo económico y social de la región y b) acelerar la integración económica de América Latina, entre otros, en esta Cumbre se establecieron las necesidades básicas para un desarrollo regional, sobre las que se trató de construir una visión común.<sup>182</sup>

### 3. Comunidad Andina de Naciones (CAN)



La Comunidad Andina de Naciones (CAN) es una organización subregional con personalidad jurídica internacional. Está formada por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela y por los órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración (SAI).

<sup>180</sup> Disponible en [http://historiadeameralatina.files.wordpress.com/2011/07/clase-20\\_alianza-para-el-progreso.pdf](http://historiadeameralatina.files.wordpress.com/2011/07/clase-20_alianza-para-el-progreso.pdf), fecha de consulta 22/06/13

<sup>181</sup> *Ibíd.*

<sup>182</sup> *Ibíd.*

Sus antecedentes se remontan a 1969 cuando se firmó el Acuerdo de Cartagena, también conocido como Pacto Andino iniciando sus funciones en agosto de 1997, con el propósito de mejorar el nivel de vida de sus habitantes mediante la integración y la cooperación económica y social. De esa manera, se puso en marcha el proceso andino de integración conocido, en ese entonces como Pacto Andino, Grupo Andino o Acuerdo de Cartagena.<sup>183</sup>

En este proceso la comunidad de países se unen voluntariamente con el objetivo de alcanzar un desarrollo integral, más equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, suramericana y latinoamericana.

La Comunidad Andina está conformada por órganos e instituciones que están articuladas en el Sistema Andino de Integración, más conocido como el SAI. Este Sistema hace que la CAN funcione casi como lo hace un Estado. Es decir, cada una de estas instancias tiene su rol y cumple funciones específicas. por ejemplo: el Consejo Presidencial Andino, conformado por los Presidentes de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, está a cargo de la dirección política de la CAN; el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores formula la política exterior de los países andinos en asuntos relacionados con la integración y, de ser necesario, coordinan posiciones conjuntas en foros o negociaciones internacionales; la Comisión, conformada por delegados plenipotenciarios, o con plenos poderes, se encargan de formular, ejecutar y evaluar la política de integración en temas de comercio e inversiones y generan normas que son obligatorio cumplimiento para los 4 países.<sup>184</sup>

La CAN ha llevado a cabo una Integración Comercial caracterizada por: Zona de Libre Comercio, Arancel Externo Común, Normas de Origen, Competencia, Normas Técnicas, Normas Sanitarias, Instrumentos Aduaneros, Franjas de Precios, Sector Automotor y Liberalización del Comercio de Servicios. En el campo de las Relaciones Externas, la CAN mantiene: negociaciones con el MERCOSUR, con Panamá, con Centroamérica y con la CARICOM; Relaciones con la Unión Europea, Canadá y EEUU; Participa en el ALCA y en la OMC; y todos los países miembros tienen una Política Exterior Común.

---

<sup>183</sup> Página oficial del CAN disponible en <http://www.comunidadandina.org/Resena.aspx>, fecha de consulta 20/05/13

<sup>184</sup> Portal oficial de la comunidad andina <http://www.comunidadandina.org/normativa>, fecha de consulta 06/07/13

Asimismo, este organismo ha realizado grandes esfuerzos para conseguir una Integración física y fronteriza en materia de transporte, infraestructura, desarrollo fronterizo y telecomunicaciones, y también una integración cultural, educativa y social. Un Mercado Común, la CAN realiza tareas de: Coordinación de Políticas Macroeconómicas, Propiedad Intelectual, Inversiones, Compras del Sector Público y Política Agropecuaria Común. Actualmente la Comunidad Andina agrupa a cinco países con una población superior a los 105 millones de habitantes, una superficie de 4,7 millones de kilómetros cuadrados y un Producto Interior Bruto del orden de los 285.000 millones de dólares. Es una subregión, dentro de Sudamérica, con un perfil propio y un destino común.<sup>185</sup>

En cuanto a la Cooperación Regional en la Comunidad Andina, este sistema de integración ha seguido un proceso ascendente tanto en términos financieros como en la definición de sus políticas de funcionamiento; presentando un proceso inicial centrado en el apoyo a la institucionalidad de la Secretaría General, pasando por otro de complementación de políticas nacionales.

La Cooperación Regional en la Comunidad Andina se caracteriza por elementos relacionados con su naturaleza, su orientación, su funcionalidad y su asociatividad. Su naturaleza se corresponde con los objetivos principales de la integración andina relacionados con el desarrollo económico y social, la lucha contra la pobreza, la cohesión social y la superación de las asimetrías.

Su orientación tiene un sentido regional. No pretende suplir programas y proyectos nacionales, sino más bien generar programas regionales compartidos, de acciones conjuntas y solidarias a partir de las iniciativas nacionales recogidas en las políticas y planes de desarrollo de cada Estado. Por su asociatividad, la CAN desarrolla una política plural y abierta de convenios de cooperación con un sentido horizontal, para el emprendimiento asociado y compartido de objetivos y acciones prioritarias en la estrategia andina de integración, con organismos multilaterales y bilaterales.<sup>186</sup>

---

<sup>185</sup>Secretaría General Comunidad Andina. 2004. *Evaluación de la dimensión económica del proceso de integración andino: comercio, inversión y cooperación financiera*. <http://www.comunidadandina.org/bda/docs/CAN-INT-0022.pdf>, fecha de consulta 04/03/13

<sup>186</sup> *Ibíd.*

En este mismo sentido, se cuenta con una serie de acuerdos marco de cooperación con diversos países o grupos de países, entre los que se destacan las relaciones con la Unión Europea, España, Chile, China, Rusia, India, Panamá y México, que configuran un espacio de diálogo y cooperación en áreas de interés común en ámbitos como el político, económico, social y el del fortalecimiento institucional.

Además, la Comunidad Andina cuenta con lineamientos para el desarrollo de una Política Exterior Común, que establece los parámetros, criterios y modalidades de acción para establecer buenas relaciones con terceros países y grupos de países.

Dado su carácter transversal se encuentran diversos temas como el diálogo político con otros países, organizaciones internacionales y otros actores sistema internacional; la seguridad; el medio ambiente; la ayuda oficial al desarrollo al igual que la cooperación horizontal, entre otros. La Comunidad Andina le otorga prioridad a todas las acciones que apoyen el fortalecimiento de estadios ampliados de integración regional suramericana y en América Latina como son la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), propendiendo hacia la complementariedad, la eficiencia en la gestión multilateral, y la cooperación entre los diversos mecanismos, grupos y foros de concertación e integración regionales.<sup>187</sup>

Se puede decir entonces que este proceso de integración se clasifica dentro de la integración económica la cual hace referencia a los tipos de integración según su clasificación.

## 5. Comunidad de Caribe (CARICOM)



Los países caribeños, siempre han mostrado una gran motivación e inclinación hacia la integración, ya que debido a su tamaño y pocos recursos; integrarse les permite obtener beneficios mutuos, a pesar de los contratiempos y dificultades vividas en el pasado.

<sup>187</sup> Página oficial ALADI, disponible en <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=11&tipo=TE&title=relaciones-externas>, fecha de consulta 03/06/13

Es así como nace la entidad antecesora CARICOM, Caribbean Free Trade Association (CARIFTA), entró en vigencia en 1965 con el *Tratado de Dickenson Bay*.<sup>188</sup> Como lo indica su nombre, la Asociación de Libre Comercio impulsaba la liberalización del comercio entre los países miembros. Pero también, admitía una serie de excepciones para los productos sensibles y las industrias incipientes, que se someterían de modo gradual al proceso de liberalización. Los países de menor desarrollo económico relativo de la agrupación constituyeron una sub-agrupación, que a partir de 1972 definió y aplicó un arancel externo común (AEC).

En 1973 la totalidad de los países decidió profundizar su integración mutua mediante el *Tratado de Chaguaramas*<sup>189</sup>, constituyéndose entonces la CARICOM. Este esquema contemplaba, además de la eliminación de los gravámenes al comercio recíproco, el establecimiento de un AEC. Los cuatro países de mayor tamaño de la comunidad – Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago– procedieron a adoptar de inmediato su AEC.

Finalmente, hay que decir que el CARICOM se diferencia de los otros esquemas de integración por el énfasis que ha puesto en la cooperación en áreas distintas al comercio exterior. Entre ellos, cabe destacar el sector agropecuario, la energía, el transporte, el turismo y lo que se ha denominado la cooperación funcional, que cubre áreas como la salud, la educación, los deportes, la cultura, la administración tributaria, el medio ambiente y la protección conjunta de los derechos civiles. En resumen, existe tres predominantes entre los países de la CARICOM:

- Avanzar hacia la profundización del proceso de integración, hacia su ampliación y hacia el mejor aprovechamiento del poder negociador del Mecanismo Regional de Negociación.

---

<sup>188</sup> Tratado de Dickenson Bay, es aquel que dio paso a la constitución de la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA, por sus siglas en inglés) en 1965, [http://www.isri.cu/publicaciones/articulos/2011/boletin\\_0911.pdf](http://www.isri.cu/publicaciones/articulos/2011/boletin_0911.pdf), fecha de consulta 26/05/13

<sup>189</sup> La Comunidad del Caribe y Mercado Común del Caribe (CARICOM) fue establecida por el Tratado de Chaguaramas, firmado por Barbados, Jamaica, Guyana y Trinidad y Tobago y entró en vigor el 1 de agosto de 1973. <http://tucaricom.wordpress.com/caricom> fecha de consulta 26/05/13

- Las diferentes prioridades de los países individuales están influidas por sus percepciones acerca de las posibilidades que ofrecen la globalización
- La apertura de los países, por lo que adoptan velocidades distintas para implementar los acuerdos del mercado y economía únicos.

## 6. Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)



La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) es el foro de integración más antiguo de América Latina. Sus orígenes se remontan a 1960, cuando se creó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), que fue modificada en 1980 con el Tratado de Montevideo que dio nacimiento a la ALADI.<sup>190</sup>

Los países que conforman La ALADI son: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Además los países del MERCOSUR: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay así también Chile y México. Estos países representan el 95% del Producto Interior Bruto, el 87% del territorio y el 86% de la población de América Latina y el Caribe.<sup>191</sup>

En el marco del Tratado de Montevideo, el cual fue suscrito el 12 de agosto de 1980 estableciendo los siguientes principios generales: pluralismo en materia política y económica; convergencia progresiva de acciones parciales hacia la formación de un mercado común latinoamericano; flexibilidad; tratamientos diferenciales en base al nivel de desarrollo de los países miembros; y multiplicidad en las formas de concertación de instrumentos comerciales.<sup>192</sup> Además, se alcanzaron a más de 80 acuerdos bilaterales y subregionales en materia comercial y otras áreas, pero a partir de 1990 la integración tomó un nuevo impulso mediante la adopción de acuerdos de ‘nueva generación’ y la redefinición del enfoque político de la integración.

<sup>190</sup> Página oficial, Asociación Latinoamericana de Integración-ALADI: disponible en <http://www.aladi.org/http://www>. fecha de consulta 03/06/13

<sup>191</sup> *Ibíd.*

<sup>192</sup> *Ibíd.*

La ALADI propicia la creación de un área de preferencias económicas en la región, con el objetivo final de lograr un mercado común latinoamericano, mediante tres mecanismos: Una preferencia arancelaria regional que se aplica a productos originarios de los países miembros frente a los aranceles vigentes para terceros países. Acuerdos de alcance regional (comunes a la totalidad de los países miembros). Acuerdos de alcance parcial, con la participación de dos o más países del área.

En agosto de 1998 se completó la firma de 11 Acuerdos de Complementación Económica, que concluirán con la creación de una zona de libre comercio entre los 11 países miembros de la ALADI en el año 2005. Paralelamente se definió un nuevo enfoque político del proceso integrador para reforzar la integración económica, política y cultural.

La estructura institucional de la ALADI está compuesta básicamente por foros políticos dentro de ellos se encuentra el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores: órgano supremo, El Comité de Representantes, Un órgano técnico.<sup>193</sup> Es así como la Asociación Latinoamericana de Integración-ALADI, se relaciona con una integración meramente política la cual hace referencia a los tipos de integración según su clasificación y en este caso es un tipo de integración política.

En cuanto a su política exterior, la ALADI abre su campo de acción hacia el resto de América Latina mediante vínculos multilaterales o acuerdos parciales con otros países y áreas de integración del continente (Artículo 25). Asimismo contempla la cooperación horizontal con otros movimientos de integración del mundo y acciones parciales con terceros países en vías de desarrollo o sus respectivas áreas de integración (Artículo 27).<sup>194</sup>

Seguidamente, se puede mencionar que este tipo de bloque de integración forma parte de los prestigiosos grupos económicos que se incluyen dentro de los tipos de integración económica que conforman las esferas mundiales de los países para la consolidación de un bienestar común de sus miembros.

---

<sup>193</sup> Ídem

<sup>194</sup> Tratado de Montevideo 1980, disponible en <http://www.aladi.org/nsfaladi/juridica.nsf/vtratadoweb/tm80>, fecha de consulta 03/06/13

## 7. Acuerdo de Esquipulas I

Los presidentes Centroamericanos, reunidos en Esquipulas, Guatemala, el 24 y 25 de mayo de 1986, decidieron formalizar las reuniones de presidentes como una instancia necesaria y conveniente para analizar los problemas más urgentes que se presenten en el área en relación a la paz y al desarrollo regional y buscarles soluciones apropiadas. Con esta reunión se firmo el “Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica”, asumiendo el pleno cumplimiento con la totalidad de los compromisos y procedimientos en ella contenidos.<sup>195</sup>

Coincidieron en dicha reunión que es necesario crear y complementar esfuerzos de entendimiento y cooperación con mecanismos institucionales que permitan fortalecer el diálogo, el desarrollo conjunto, la democracia y el pluralismo como elementos fundamentales para la paz en el área y para la integración de Centroamérica.<sup>196</sup>

Es por ello que conviene crear el Parlamento Centroamericano. Donde sus integrantes serán electos libremente por sufragio universal directo, en el que se respete el principio de pluralismo político participativo. la integración de una Comisión Preparatoria del Parlamento Centroamericano, la cual deberá preparar el proyecto del Tratado Constitutivo del citado Parlamento, en un plazo no mayor de noventa días después de su integración.<sup>197</sup>

La paz en América Central sólo puede ser fruto de un auténtico proceso democrático pluralista y participativo que implique la promoción de la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la soberanía e integridad territorial de los Estados y el derecho de todas las naciones a determinar libremente y sin injerencias externas de ninguna clase, su modelo económico, político y social, entendiéndose esta determinación como el producto de la voluntad libremente expresada por los pueblos.<sup>198</sup>

Asimismo la intención de promover e impulsar posiciones conjuntas del área frente a los problemas económicos comunes como la deuda externa, el deterioro de los términos de

---

<sup>195</sup> Los Acuerdos Esquipulas I, 26 años después disponible en <http://www.esquipulas.com.gt/eventos/los-acuerdos-esquipulas-i-26-anos-despues/28539/> fecha de consulta 11/10/13

<sup>196</sup> Ibid

<sup>197</sup> Ibid

<sup>198</sup> Ibid

intercambio y la transferencia de tecnologías apropiadas a las necesidades del área. De igual forma, la decisión de reforzar institucional y financieramente a los organismos de integración de Centroamérica al igual que propiciar acuerdos y acciones de tipo regional que otorguen a estas instituciones y a la región en su conjunto un trato acorde a sus necesidades y particularidades.<sup>199</sup>

## **8. Acuerdo de Esquipulas II**

Los Presidentes de las Repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, reunidos en la ciudad de Guatemala el 6 y 7 de agosto de 1987, alentados por la visionaria y permanente voluntad de Contadora y el grupo de Apoyo en favor de la paz, robustecidos por el apoyo constante de todos los gobernantes y pueblos del mundo, de sus principales organizaciones internacionales y en especial de la Comunidad Económica Europea y de su Santidad Juan Pablo Segundo; inspirados en Esquipulas I, y juntos en Guatemala para dialogar en torno al plan de paz presentado por el Gobierno de Costa Rica<sup>200</sup>

Asumieron plenamente el reto histórico de forjar un destino de paz para Centroamérica. Comprometiéndose a luchar por la paz y erradicar la guerra. Hacer prevalecer el diálogo sobre la violencia y la razón sobre los rencores. Dedicar a la juventud de América Central, cuyas legítimas aspiraciones de paz y justicia social, de libertad y reconciliación, han sido frustradas durante muchas generaciones. Además es necesario colocar al Parlamento Centroamericano como símbolo de libertad e independencia de la reconciliación a que aspiramos en Centroamérica<sup>201</sup>

El acuerdo de Esquipulas II definió un número de medidas para promover la reconciliación nacional, el final de las hostilidades, la democratización, las elecciones libres, el término de toda asistencia para las fuerzas militares irregulares, negociaciones sobre el control de armas y la asistencia a los refugiados. También sentó las bases para los procedimientos de verificaciones internacionales y suministró de una agenda para su

---

<sup>199</sup> Ibid

<sup>200</sup> Acuerdo de Esquipulas II disponible en <http://www.guatemalaun.org/bin/documents/Esquipulas%20II.pdf> fecha de consulta 11/10/13

<sup>201</sup> Ibid.

implementación. La importancia de estos acuerdos radica en que son la base mediante la cual se fija la senda a seguir en los países centroamericanos para dar pie al inicio de las negociaciones de cese al fuego en la región<sup>202</sup>

## 9. Grupo Contadora

El Grupo Contadora fue creado en 1993 para hacer frente a la situación explosiva que reinaba en América Central y responder de manera ejemplar a una triple preocupación, en la que consistía poner fin a los terribles sufrimientos que padecían los pueblos de América Central a causa de los conflictos militares de sus países, defender el derecho de cada uno de ellos a la independencia y contribuir a la solución de una crisis cuyas repercusiones implicaban graves riesgos para la paz en el mundo.

La participaron de los ministros de relaciones exteriores de Colombia, México, Panamá y Venezuela se reunieron en la isla de Contadora, donde decidieron aunar sus esfuerzos y firmaron el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica, este plan de paz recibió el respaldo del Consejo de Seguridad, de la Asamblea General de las Naciones Unidas y de numerosos organismos regionales e internacionales. En 1985 se crearon Grupos de apoyo en Lima, Argentina, Brasil, Perú y Uruguay en torno a los consejeros del Grupo de Contadora que a partir de entonces se reunieron conjuntamente.<sup>203</sup>

En 1822 se propuso que se creara en el istmo de Panamá una institución "encargada de prestar sus buenos oficios en caso de conflicto que serviría de punto de contacto en caso de peligro común, de fiel intérprete de los tratados en caso de dificultades y por último, de mediadora en caso de litigio. A Finales de 1996 se crearon el Grupo de los Ocho (G8) y el MPCC (mecanismo de consulta y concertación) con miras a proseguir su papel de mediación y pacificación, En marzo de 1997 el Grupo de Contadora, el Grupo de Apoyo,

---

<sup>202</sup> Eduardo Badilla Valdivia, disponible en <http://onu-minigua.bligoo.es/acuerdos-de-esquipulas-i-y-ii#.UpAkD9Jg> fecha de consulta 11/10/13

<sup>203</sup> Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia Y la Cultura, [http://portal.unesco.org/culture/es/ev.phpURL\\_ID=9374&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.phpURL_ID=9374&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html) fecha de consulta 11/10/13

las Naciones Unidas y la OEA se asociaron para gestionar el acuerdo de paz, que fue firmado en agosto por los presidentes centroamericanos en la cumbre de Esquipulas II <sup>204</sup>

## 10. Grupo de Río



El contexto internacional en el cual se creó este mecanismo, primaba lo que era la Guerra Fría; por lo tanto lo que se buscaba era detener la intervención de las superpotencias en América Latina y el Caribe, en especial en la región central. Por eso, en el año de 1986, surge la idea de crear un mecanismo de consulta y concertación política con el objetivo de dar soluciones latinoamericanas a problemas latinoamericanos.

Este mecanismo se le llamo Grupo *de Río* <sup>205</sup> el cual fue creado en Rio de Janeiro, Brasil, el 18 de diciembre de 1986. Esté surgió como ya se menciono antes para dar continuidad a los esfuerzos del Grupo de Contadora (México, Colombia, Venezuela y Panamá) y al Grupo de Apoyo a Contadora (Argentina, Brasil, Perú y Uruguay), conocido también como Grupo de Lima o Grupo de los Ocho y tiene por objetivos <sup>206</sup>:

- Ampliar y sistematizar la cooperación política entre los gobiernos
- Examinar las cuestiones internacionales que sean de especial interés para los gobiernos y concertar posiciones comunes en relación con las mismas, particularmente en los foros internacionales
- Promover el mejor funcionamiento y la coordinación de los organismos latinoamericanos de cooperación e integración
- Propiciar soluciones propias a los problemas y conflictos que afectan la región, 5) impulsar iniciativas y acciones destinadas a mejorar , mediante el diálogo y la cooperación, las relaciones interamericanas
- Impulsar los procesos de cooperación e integración en América Latina

<sup>204</sup> Ibid.

<sup>205</sup> Grupo de Río, Introducción, Antecedentes, <http://www.sela.org/view/index.asp?ms=258&pageMs=77954>, fecha de consulta 23/06/13

<sup>206</sup> Grupo de Río, Objetivos, <http://www.sela.org/view/index.asp?ms=258&pageMs=77965>, fecha de consulta 23/06/13

- Explorar conjuntamente nuevos campos de cooperación que favorezcan el desarrollo económico, social, científico y tecnológico de los países
- Examinar la conveniencia de la oportunidad de proponer reuniones de Jefes de Estado de los países.

Sin embargo, hay que decir que este organismo ha tenido varios logros, pero no ha logrado la meta de conformar una sola voz en los asuntos mundiales. Finalmente, es importante mencionar que el Grupo de Río desde el momento de su conformación ha llevado a cabo múltiples cumbres en cada una de las cuales se han analizado diversos temas de interés para los países de la región y que deben ser priorizados dentro de la agenda internacional de los Estados Miembros del bloque entre estos temas se destacan:

- El fortalecimiento de la democracia, los Derechos Humanos, la lucha contra la pobreza y el hambre, medidas unilaterales, financiación para el desarrollo, fortalecimiento del multilateralismo, desarrollo sostenible, Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones y la cooperación internacional y atención y prevención a desastres naturales.

Cabe recalcar que estos y otros temas han sido contemplados en cada una de las reuniones del mecanismo llevadas a cabo desde 1987 hasta la actualidad.

## 11. Mercado Común del Sur (MERCOSUR)



El Mercado Común del Sur (MERCOSUR)<sup>207</sup> es un proceso de integración regional creado en 1991 por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay como instrumento para ayudar y facilitar la integración de las economías de los países miembros con el resto del mundo.

El objetivo fue alcanzar un mercado común con la liberalización de los cuatro factores productivos dentro del bloque: bienes, capitales,

<sup>207</sup> SOMOS MERCOSUR, ¿Qué es el Mercosur?,

<http://www.somosmercosur.net/seccion/somos-mercosur/que-es-el-mercosur>, fecha de consulta 31/05/13

personas y servicios. Luego se propuso alcanzar una unión aduanera con la liberalización del comercio intrazona, un arancel externo común y una política comercial común del bloque.

Por lo tanto, el Mercosur no es más que una unión aduanera creada el 26 de marzo de 1991 mediante la suscripción del “Tratado de Asunción”<sup>208</sup>, adoptado por los países firmantes de la República de Argentina, la República Federativa de Brasil, la República de Paraguay y la República Oriental del Uruguay. Éste organismo constituye el proyecto más importante del cual forman parte los Estados mencionados anteriormente.

La importancia del establecimiento del Mercosur no solo radica en una libertad comercial, sino que también se garantiza la libre circulación entre los países pertenecientes, por lo que los ciudadanos tienen la libertad para poder entrar y salir de dichos países con una documentación en común, siempre y cuando estén en cumplimiento de las legislaciones correspondientes a cada país y los tratados<sup>209</sup>.

Por lo tanto y de acuerdo al tratado constitutivo del bloque en su Art. 1 dice que el MERCOSUR implica:

1. La libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países, a través, entre otros, de la eliminación de los derechos aduaneros y restricciones no arancelarias a la circulación de mercaderías y de cualquier otra medida equivalente.
2. El establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común con relación a terceros Estados o agrupaciones de Estados y la coordinación de posiciones en foro económico - comerciales regionales e internacionales.
3. La coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados Partes: de comercio exterior, agrícola, industrial, fiscal, monetario, cambiario y de capitales, de servicios, aduanera, de transportes y

---

<sup>208</sup> El Tratado de Asunción tiene como objetivo principal, la integración de las cuatro naciones a través de la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos, el establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común, la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales y la armonización de legislaciones en las áreas pertinentes, para lograr el fortalecimiento del proceso de integración.

<sup>209</sup> Importancia del MERCOSUR, <http://www.importancia.org/mercosur.php>, fecha de consulta 01/06/13

comunicaciones y otras que se acuerden, a fin de asegurar condiciones adecuadas de competencia entre los Estados Partes.

4. El compromiso de los Estados Partes de armonizar sus legislaciones en las áreas pertinentes, para lograr el fortalecimiento del proceso de integración.

Este bloque político, social y económico se ha situado en el quinto lugar en el ámbito planetario<sup>210</sup>, con un Producto Interno Bruto que supera los 3,3 trillones de dólares. Con un mercado que alcanza los 274 millones de habitantes, que equivalen al 70% de la población de América del Sur, siendo Brasil el país más importante del grupo económico y de mayor porcentaje de población y de recursos financieros del bloque. Hoy en día, el Mercosur es hoy uno de los principales polos de atracción de inversiones del mundo y se considera también un proyecto político, social y cultural que busca integrar a sus ciudadanos y fortalecer las capacidades de los estados miembros desde un enfoque regional.<sup>211</sup>

El 26 de Marzo del 2011 este bloque cumplió 20 años de funcionamiento y es en estas dos décadas, donde integración ha contribuido al fortalecimiento del carácter democrático y pacífico de la región, permitiendo, asimismo, el incremento y la diversificación del comercio, el desarrollo de nuestras estructuras productivas y una mayor inserción internacional de nuestros países. El momento actual enfrenta al bloque a nuevos desafíos dentro de un escenario de crisis internacional y de reconfiguración de las relaciones de poder a escala global que requieren respuestas certeras y prontas.

En lo que respecta a temas como la integración, la política exterior y la cooperación, es importante mencionar que cada país miembro del bloque tiene su propia visión y los lleva a cabo de acuerdo a ciertos estándares que son dados por la misma realidad internacional. Por ejemplo, para Argentina *la* integración regional con América Latina y el Caribe constituye la estrategia central de inserción internacional del país siendo el MERCOSUR el pilar de su política exterior<sup>212</sup>.

---

<sup>210</sup> MERCOSUR, Revista Correo del Alba 21, págs. 14 y 15, fecha de consulta 01/06/13

<sup>211</sup> Ibid.

<sup>212</sup> MERCOSUR, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República de Argentina, <http://www.mrecic.gov.ar/es/mercosur-0>, fecha de consulta 02/06/13

La integración con la región, constituye para Argentina una política de Estado estratégica, materializada en la activa participación del país en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), así como en el impulso al fortalecimiento de las relaciones económicas bilaterales con las naciones de la región.

Asimismo, para Uruguay el tema de la integración está contemplado en la Constitución de la República y también constituye una prioridad estratégica del país<sup>213</sup>; por lo que el MERCOSUR significa fortalecer y hacer los vínculos más fuertes desde el punto de vista social, cultural, político, económico, financiero, y de servicios dentro del bloque. Al mismo tiempo Paraguay reconoce que para ser parte de los procesos de integración subregional; la democracia se ha convertido en un prerequisite indispensable ya que ha contribuido al avance del proceso de integración subregional en el Cono Sur americano, por lo que le apuesta fervorosamente a las iniciativas integracionistas.

Finalmente, es importante mencionar que también para Brasil la integración constituye un objetivo estratégico de su Política Externa ya que tiene al Mercosur y a la UNASUR como uno de sus principales pilares en esta materia.

Sin embargo, es de vital importancia recalcar que la situación internacional ha hecho que la cooperación vaya ganando creciente importancia a nivel global, dada la complejidad y la creciente presión de los problemas que afrontan los países en desarrollo, que encuentran en ella no sólo una agenda positiva, sino también un recurso tanto para administrar esos problemas como para acceder a los medios para competir en el mundo. Es por ello que en los últimos años se han multiplicado las voces por nuevos enfoques en la cooperación internacional, que permitan más y mejores aportes para alcanzar las metas del desarrollo y la superación de la pobreza.

Por lo que países como la Argentina consideran a la cooperación internacional una pieza fundamental de su política exterior y asumen que la cooperación debe concebirse como un proceso de coordinación de acciones entre distintos actores, que mediante mecanismos de

---

<sup>213</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, Política Exterior, <http://www.mree.gub.uy/frontend/page?1.inicio.politica-externior.O.es.0>, fecha de consulta 03/06/ 2013

asociación, colaboración y apoyo mutuo apunten a obtener metas comunes<sup>214</sup>. Esta asociación debe respetar las particularidades de cada uno, estableciendo formas apropiadas de hacer efectiva la colaboración, permitiendo construir consensos.

Por el contrario, para Uruguay la cooperación se ha priorizado en la búsqueda de nuevas áreas de interés con miras a profundizar el intercambio de información, conocimiento y experiencias con un número cada vez mayor de países, dentro y fuera de la región. El órgano encargado de esta área es la Dirección de Cooperación Internacional, conjuntamente con las Misiones Diplomáticas en el exterior, la cual tiene como objetivo la captación de recursos para el desarrollo de los programas de intercambio, asistencia técnica y formación de profesionales. Como herramienta del servicio exterior, la cooperación internacional constituye un elemento de fundamental importancia para el cumplimiento de los principios básicos de su política exterior.<sup>215</sup>

En resumen, se puede decir que los términos integración, cooperación y política exterior van de la mano, y en este caso son inseparables; ya que los dos primeros forman parte de la Política Exterior de los Estados miembros del MERCOSUR los cuales coinciden que tanto la integración como la cooperación constituyen una oportunidad de ampliar sus relaciones y lograr así un mayor grado de desarrollo gracias al establecimiento de alianzas con terceros países tanto individualmente como en conjunto.

## **12. Iniciativa para las Américas (IPA)**

El 27 de junio de 1990, el entonces presidente de Estados Unidos, George Bush, dio a conocer una propuesta de integración económica y comercial dirigida a los países de América Latina y el Caribe. Bajo el nombre de Iniciativa para las Américas (IPA), la propuesta formula la estructuración de una nueva relación inter-hemisférica sustentada en una asociación económica que promueva la inversión y el intercambio comercial entre las naciones del continente y ayude a la reducción de la deuda oficial contraída con

---

<sup>214</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Republica de Argentina, Cooperación Internacional <http://www.mrecic.gov.ar/es/cooperacion-internacional>, fecha de consulta 02/06/13

<sup>215</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, Cooperación Internacional, <http://www.mreee.gub.uy/frontend/page?1.inicio.cooperacion-internacional.O.es.0>, fecha de consulta 03/06/13

Washington. Tal articulación económica tendría como base la realización de reformas de libre mercado, las cuales, según los contenidos de la Iniciativa, impulsarán tanto el crecimiento y la prosperidad económica como la estabilidad política en el área.<sup>216</sup>

La IPA contiene tres propuestas fundamentales: Un planteamiento comercial, quizás el más importante del conjunto de propuestas- que sostiene la conformación, en el largo plazo, de una zona hemisférica de libre comercio y, en el corto y mediano, la paulatina liberalización comercial de las economías del área mediante la suscripción de acuerdos bilaterales de comercio e inversión con EEUU. La inversión es el segundo pilar de la IPA.

Bajo la consideración de que en la década del 90 la competencia internacional por los capitales cuya demanda es acuciosa para los proyectos de reestructuración y recuperación económicas será encarnizada, la administración Bush propone en la IPA coadyuvar en los esfuerzos de las economías caribeñas y latinoamericanas para volverse competitivas, estimulando, mediante la inversión económica, las reformas de sus políticas. Para ello se propone la creación de un fondo de inversiones de 1,5 billones de dólares -5.000 millones aportados por EEUU y los restantes mil millones por Japón y la CEE en partes iguales- administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo. Los recursos serán distribuidos en un período de cinco años -300 millones por año- para proporcionar ayuda y asistencia técnica a los países que emprendan reformas en sus regímenes de inversión dirigidas hacia el mercado y la privatización.

El tercer pilar de la IPA se refiere a la reducción de la deuda externa contratada por los países de la región con el gobierno de EEUU La IPA plantea una reducción negociada de esta deuda oficial y establece que los pagos de la deuda reducida irán a fondos establecidos en los países del área para ser utilizados en programas de protección del medio ambiente.<sup>217</sup>

La IPA tiene la significación de un nuevo enfoque de interacción económica que busca afianzar el dinamismo económico y la seguridad global de EEUU por la vía de la integración creciente de América Latina a la economía mundial. El planteamiento económico de la IPA en el que sobresalen los aspectos de liberalización comercial- parte de

---

<sup>216</sup> Lucrecia Lozano, La iniciativa para las Américas. El comercio hecho estrategia, NUEVA SOCIEDAD NRO. 125 MAYO-JUNIO 1993, PP. 121-134 [http://www.nuso.org/upload/articulos/2241\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/2241_1.pdf), fecha de consulta 19/07/13

<sup>217</sup> *Ibíd.*

la constatación de esta desigualdad y lleva implícito el rol dominante de EEUU en dicha articulación.<sup>218</sup>

La formulación genérica e imprecisa de la IPA y la demora en su implementación y traducción en acciones y programas concretos indican que sus alcances serán limitados en el corto plazo, y que la consecución de su objetivo más destacado el establecimiento de una zona hemisférica de libre comercio llevará por lo menos una década para su estructuración, siempre y cuando las actuales tendencias económicas y políticas de la región no sufran modificaciones sustantivas y en tanto la administración Clinton no aplique una política proteccionista en su relación con el área.<sup>219</sup>

### 13. Sistema de Integración Centroamericano (SICA)



El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), es el marco institucional de la Integración Regional de Centroamérica, creado por los Estados de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Posteriormente se adhirió Belice como miembro pleno. Asimismo, participan la República Dominicana como Estado Asociado; México, Chile, Brasil, Argentina, Perú y los Estados Unidos de América, participan como Observadores Regionales. China (Taiwán), España, Alemania, Italia, Japón, Australia, Corea del Sur, Francia y la Santa Sede, forman parte del Sistema como Observadores Extra regionales.

La sede de la Secretaría General del SICA está en la República de El Salvador.<sup>220</sup> Su objetivo fundamental, es la realización de la integración de Centroamérica, para constituir la en una Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo, sustentada firmemente en el respeto, tutela y promoción de los derechos humanos.

<sup>218</sup> Guadalupe González: «La propuesta Bush para las Américas» en Cuaderno de Nexos N° 26, México, 8/1990, p. XII. [www.nuso.org/upload/articulos/2241\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/2241_1.pdf), fecha de consulta 05/06/13

<sup>219</sup> *Ibíd.*

<sup>220</sup> Portal oficial del SICA, [www.sica.int](http://www.sica.int), fecha de consulta 06/06/13

Ente sus principales propósitos podemos mencionar: Promover, en forma armónica y equilibrada, el desarrollo sostenido económico, social, cultural y político de los Estados miembros y de la región en su conjunto. Conformar el Sistema de la Integración Centroamericana sustentado en un ordenamiento institucional y jurídico, y fundamentado asimismo en el respeto mutuo entre los Estados miembros. Promover, en forma armónica y equilibrada, el desarrollo sostenido económico, social, cultural y político de los Estados miembros y de la región en su conjunto.

Reafirmar y consolidar la autodeterminación de Centroamérica en sus relaciones externas, mediante una estrategia única que fortalezca y amplíe la participación de la región, en su conjunto, en el ámbito internacional. Alcanzar una unión económica y fortalecer el Sistema financiero Centroamericano. Fortalecer la región como bloque económico para insertarlo exitosamente en la economía internacional. Lograr un Sistema regional de bienestar y justicia económica y social para los pueblos Centroamericanos.

Impulsar un régimen amplio de libertad que asegure el desarrollo pleno y armonioso del individuo y de la sociedad en su conjunto. Concretar un nuevo modelo de seguridad regional sustentado en un balance razonable de fuerzas, el fortalecimiento del poder civil, la superación de la pobreza extrema, la promoción del desarrollo sostenido, la protección del medio ambiente, la erradicación de la violencia, la corrupción, el terrorismo, el narcotráfico y el tráfico de armas. Consolidar la democracia y fortalecer sus instituciones sobre la base de la existencia de Gobiernos electos por sufragio universal, libre y secreto, y del irrestricto respeto a los Derechos Humanos.<sup>221</sup>

#### **14. Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES)**

Los países que integran esta alianza son la Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y el Representante del Primer Ministro de Belice, en la Cumbre Ecológica Centroamericana para el Desarrollo Sostenible, celebrada en Managua, Nicaragua, se decidió en que las circunstancias

---

<sup>221</sup> Página oficial del SICA, <http://www.sica.int/sica/propositos.aspx?IdEnt=401>, fecha de consulta 06/6/13

prevalecientes en la región imponen un nuevo rumbo donde se adoptó una estrategia integral de desarrollo sostenible en la región.<sup>222</sup>

La Alianza para el Desarrollo Sostenible es una iniciativa de políticas, programas y acciones a corto, mediano y largo plazo que delinea un cambio de esquema de desarrollo, de nuestras actitudes individuales y colectivas, de las políticas y acciones locales, nacionales, y regionales hacia la sostenibilidad política, económica, social, cultural y ambiental de las sociedades.<sup>223</sup>

La Alianza es una estrategia regional de coordinación y concertación de intereses, iniciativas de desarrollo, responsabilidades y armonización de derechos. Su implementación se apoya en la institucionalidad y no sustituye los mecanismos o instrumentos de integración regional existentes, sino que los complementa, apoya y fortalece, intrarregional y extra regionalmente, en especial en su proceso de convertir el desarrollo sostenible en la estrategia y política central de los Estados y de la región en su conjunto. Mediante la Alianza se reiteran y amplían los compromisos ya contraídos por los Estados para el nuevo proceso de desarrollo sostenible en el istmo.<sup>224</sup>

Sus objetivos primordiales son: hacer del istmo una región de paz, libertad, democracia y desarrollo, a través de la promoción del cambio de actitudes personales y sociales que aseguren la construcción de un modelo de desarrollo sostenible en lo político, económico, social, cultural, y ambiental, en el marco de la agenda 21. El manejo integral sostenible de los territorios para garantizar la conservación de la biodiversidad de la región para beneficio de la humanidad. Transmitir a la comunidad internacional los alcances de la alianza así como la importancia y los beneficios comunes que se derivan del apoyo a este modelo centroamericano sostenible.<sup>225</sup>

---

<sup>222</sup> Alianza para el desarrollo sostenible en Centroamérica  
[http://www.sica.int/busqueda/busqueda\\_archivo.aspx?Archivo=acue\\_965\\_4\\_29092005.htm](http://www.sica.int/busqueda/busqueda_archivo.aspx?Archivo=acue_965_4_29092005.htm), fecha de consulta 19/05/13

<sup>223</sup> *Ibíd.*

<sup>224</sup> *Ibíd.*

<sup>225</sup> *Ibíd.*

## 15. Unión Latinoamericana y del Caribe (ULC)

México propuso la creación de la Unión Latinoamericana y del Caribe (ULC)<sup>226</sup>, partiendo de que el Grupo de Río serviría de base para la constitución de la nueva organización regional.

Esta organización pretendía tener como principios orientadores de sus acciones la solidaridad, flexibilidad, pluralidad, diversidad, complementariedad de acciones y participación voluntaria en las iniciativas; todo ello enmarcado en lograr la búsqueda de un desarrollo regional integrado, no excluyente y equitativo<sup>227</sup>, no dejando de lado la promoción de la democracia, los derechos humanos, la transparencia y la representatividad.

La pretensión era que el nuevo Foro se constituyera en un espacio de diálogo y concertación política a partir de las seis funciones que tiene el Grupo de Río: a) Diálogo y concertación política, b) interlocución con otros actores, c) Concertación de posiciones comunes en foros internacionales, d) Impulso a la agenda latinoamericana y caribeña en foros globales, e) Posicionamiento de América Latina y el Caribe ante acontecimientos relevantes, y f) Convergencia de mecanismos subregionales de integración.

Finalmente, se dice que las teorías de la integración han estado fundamentadas en diversas concepciones que ha permitido crear diferentes puntos de vista teórico para la interpretación en particular de los procesos integracionistas que han transcurrido en cada continente a nivel mundial.

Por tanto en el estudio descriptivo que se ha elaborado en este capítulo en cuanto a los procesos históricos de integración, el grupo considera importante decir que cada uno de los procesos incluyendo los Bloques Regionales, tienen elementos particulares de diferentes

---

<sup>226</sup> Francisco Rojas Aravena, Unión Latinoamericana y del Caribe: ¿Es una opción viable para consolidar el multilateralismo latinoamericano?, <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2010/04730.pdf>, fecha de consulta 29/06 /13

<sup>227</sup> Ibid. Pág.37

teorías, pues cada uno comprende tanto lo económico, político, cultural, ideológico, medioambiental entre otros, esto según la naturaleza de cada proceso o bloque tanto a nivel regional como mundial. Es por ello que no se parte de una sola teoría para dar una explicación a los procesos integracionistas que han surgido en el mundo pues cada una tiene diferentes objetivos creadoristas que lo diferencian de los demás.

## Conclusión Capitular

Este capítulo, retoma todos los procesos de integración que han surgido tanto a nivel mundial, regional y subregional; cada uno de los cuales encierra una historia, objetivos, principios, declaraciones y razón de ser, del por qué fueron creados. Por un lado están los que surgieron con el objetivo de mejorar las condiciones económicas de sus miembros y por el otro, se encuentran los que surgieron con una visión más política y con el fin de brindar protección a los Estados parte frente a posibles amenazas de potencias extranjeras como lo fue el caso de la OEA y el tratado adicional de protección mutua TIAR.

También en el capítulo se menciona que la mayoría de los procesos integracionistas bloques regionales que surgen de alianzas entre países que comparten frontera, historia, cultura, lengua, entre otros aspectos; y que se encuentran en igualdad de condiciones y con un nivel de desarrollo similar, por lo cual deciden unificar esfuerzos, mediante el establecimiento de relaciones tanto de tipo bilateral y multilateral que les permita brindarse apoyo y ayuda mutua.

Cabe recalcar que inicialmente lo que predominaba era la unión de países de tipo bilateral-económico, cuyo caso más relevante fueron los llamados Tratados de Libre Comercio, que no fueron más que una forma de control político, económica y militar que Estados Unidos implementaron para mantener bajo su poderío a los países de América Latina. No siendo suficiente este método, la superpotencia estadounidense lanzó la idea de crear el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), la cual tenía como objetivo principal, controlar los sectores económicos y recursos naturales más vulnerables del continente americano.

Además se realizó un resumen de todos los Bloques Regionales que han surgido de iniciativas integracionistas que han surgido con el devenir de los años y las cuales van apareciendo transformándose y adaptándose a las condiciones que el mismo escenario internacional va exigiendo surgiendo así bloques que buscan poder lograr una mayor inserción e influencia en el sistema internacional.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

### CAPÍTULO II

#### Revistas

- MERCOSUR, Revista Correo del Alba 21, págs. 14 y 15

#### Noticias

- Agencia Peruana de Noticias  
<http://www.andina.com.pe/Espanol/noticia-resaltan-papel-peru-foro-apec-470869.aspx#.UhJJJ38yiGI>

#### Sitios de Internet

- Ramírez Bonilla, Juan José APEC, hoy: re-funcionalización o bancarrota,  
<http://www.casaasia.es/triangulacion/organiz/apec.pdf>
- Comunidad de Estados Independientes, FUCEMA,  
[www.fucema.org.ar/old/bosques/fao\\_situacion/parte4\\_c.pdf](http://www.fucema.org.ar/old/bosques/fao_situacion/parte4_c.pdf)
- Comunidad de Estados Independientes,  
[www.cidob.org/en/.../Comunidad+de+Estados+Independientes+\(CEI\).pdf](http://www.cidob.org/en/.../Comunidad+de+Estados+Independientes+(CEI).pdf)
- Rafael Calduch. Los fundamentos que sustentan la integración europea,  
[www.incipe.org/Naciones%20y%20minorias.pdf](http://www.incipe.org/Naciones%20y%20minorias.pdf)
- Gabriel Aguilera Peralta, Cuba y la OEA,  
[http://www.nuso.org/upload/articulos/3628\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3628_1.pdf)
- Tratado de Libre Comercio, CAFTA-DR, 18 de Sep.2009, Gobierno de Álvaro Colom, Guatemala <http://www.marn.gob.gt/documentos/ecoamb/tlc.pdf>
- Pérez García, José Ángel, Balance de los TLC'S en el Hemisferio Occidental  
<http://www.ciem.cu/eventos/Nacionales/Sesiones%20cient%EDficas/Balance%20de%20los%20TLCs%20en%20el%20hemisferio%20occidental.pdf>
- Sosa Iglesias, José Eugenio, Reflexiones sobre el ALCA y su impacto en la sociedad hondureña,  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/alca/Sosa%20Iglesias.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo, La nueva generación de acuerdos comerciales de libre comercio ALCs en América Latina,  
[http://www.competitividad.gob.pa/pdf\\_doc/Nueva-Generacion-de-Acuerdos-Comerciales-IKEI-BID.pdf](http://www.competitividad.gob.pa/pdf_doc/Nueva-Generacion-de-Acuerdos-Comerciales-IKEI-BID.pdf).
- ALCA un camino hacia la anexión, propuesta de alternativas para América Latina,  
<http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2009/02956.pdf>
- Rocha Valencia, Alberto; La dimensión política de los procesos de integración regional y subregional, Revista de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, Año XV / N°20, JUNIO 2002  
[http://www.cedep.ifch.ufrgs.br/Textos\\_Elet/pdf/arquivo\\_2.pdf](http://www.cedep.ifch.ufrgs.br/Textos_Elet/pdf/arquivo_2.pdf)

- Regionalismo Abierto: Un Examen del concepto a la luz de las Experiencias de América Latina y Asia y El Pacífico, [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/6166/lcg2085e\\_7.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/6166/lcg2085e_7.pdf)
- Valencia, Alberto Rocha; La dimensión política de los procesos de integración regional y subregional, Revista de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, Año XV / N°20, JUNIO 2002 [http://www.cedep.ifch.ufrgs.br/Textos\\_Elet/pdf/arquivo\\_2.pdf](http://www.cedep.ifch.ufrgs.br/Textos_Elet/pdf/arquivo_2.pdf)
- Los procesos de integración latinoamericana (EL CAMINO RECORRIDO, CORREO DEL ALBA 14, PAG.16-17) [http://www.iaeden.edu.ve/documentos/tesis/tesis\\_gral\\_angiolillo.pdf](http://www.iaeden.edu.ve/documentos/tesis/tesis_gral_angiolillo.pdf)
- DESAFIOS DE LA CELAC, VIII Informe del Secretario General de la FLACSO, <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/12129.pdf>
- Los procesos de integración latinoamericana (EL CAMINO RECORRIDO, CORREO DEL ALBA 14, PAG.16-17), Temas tratados por el Congreso de Panamá. [http://www.iaeden.edu.ve/documentos/tesis/tesis\\_gral\\_angiolillo.pdf](http://www.iaeden.edu.ve/documentos/tesis/tesis_gral_angiolillo.pdf)
- Leiva Lavalle, Jorge, Pensamiento y práctica de la planificación en América Latina, [http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/46672/SGP\\_75.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/46672/SGP_75.pdf)
- [http://historiadeamericalatina.files.wordpress.com/2011/07/clase-20\\_alianza-para-el-progreso.pdf](http://historiadeamericalatina.files.wordpress.com/2011/07/clase-20_alianza-para-el-progreso.pdf),
- Secretaría General Comunidad Andina. 2004. Evaluación de la dimensión económica del proceso de integración andino: comercio, inversión y cooperación financiera. <http://www.comunidadandina.org/bda/docs/CAN-INT-0022.pdf>
- Tratado de Dickenson Bay, es aquel que dio paso a la constitución de la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA, por sus siglas en inglés) en 1965, [http://www.isri.cu/publicaciones/articulos/2011/boletin\\_0911.pdf](http://www.isri.cu/publicaciones/articulos/2011/boletin_0911.pdf)
- Lucrecia Lozano, La iniciativa para las Américas. El comercio hecho estrategia, NUEVA SOCIEDAD NRO. 125 MAYO-JUNIO 1993, PP. 121-134 [http://www.nuso.org/upload/articulos/2241\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/2241_1.pdf)
- Guadalupe González: «La propuesta Bush para las Américas» en Cuaderno de Nexos N° 26, México, 8/1990, p. XII. [www.nuso.org/upload/articulos/2241\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/2241_1.pdf)
- Francisco Rojas Aravena, Unión Latinoamericana y del Caribe: ¿Es una opción viable para consolidar el multilateralismo latinoamericano?, <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2010/04730.pdf>
- Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, ASEAN, <http://camboya.wordpress.com/2007/12/05/asean-que-es-la-asociacion-de-naciones-del-sudeste-asiatico-i-parte>
- Secretaria Nacional del Consejo Consultivo Empresarial de la APEC, <http://www.comexperu.org.pe/apec.asp>
- Asia Pacific Economic Cooperation, <http://www.apec.org/>
- Depósito de documentos de la FAO, [www.fao.org/docrep/w9950s/w9950s12.htm](http://www.fao.org/docrep/w9950s/w9950s12.htm)
- La Historia de La Unión Europea, [http://europa.eu/about-eu/index\\_es.htm](http://europa.eu/about-eu/index_es.htm)
- El funcionamiento de la Unión Europea, <http://bookshop.europa.eu/es/el-funcionamiento-de-la-uni-n-europea-pbNA3212336/>
- Historia siglo 20. Org, Historia de las Relaciones Internacionales del siglo XX <http://www.historiasiglo20.org/IIGM/ONU.htm>
- Historias de las Naciones Unidas, <http://www.un.org/es/aboutun/history/>

- Historia de las Naciones Unidas, Los mayores logros de las Naciones Unidas, <http://www.un.org/es/aboutun/history/achieve.html>
- Tratados Multilaterales Interamericanos, Orden Cronológico, [http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados\\_multilaterales\\_interamericanos\\_texto\\_cronologico\\_lista.asp](http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_texto_cronologico_lista.asp)
- OEA, Organización de Estados Latinoamericanos, <http://www.aladi.org/nsfaladi/organism.nsf/e0a992bcbe4f5680032574a5006277f7/1e1543c9a418540903256890004e4033?OpenDocument>
- Tratados Multilaterales, Carta de la Organización de Estados Latinoamericanos, [http://www.oas.org/dil/esp/tratados\\_A-41\\_Carta\\_de\\_la\\_Organizacion\\_de\\_los\\_Estados\\_Americanos.htm](http://www.oas.org/dil/esp/tratados_A-41_Carta_de_la_Organizacion_de_los_Estados_Americanos.htm)
- Organización de Estados Latinoamericanos, Cooperación, <http://www.oas.org/es/acerca/cooperacion.asp>
- Organización de los Estados Americanos, Diálogo Político, [http://www.oas.org/es/acerca/dialogo\\_politico.asp](http://www.oas.org/es/acerca/dialogo_politico.asp)
- Carias Córdova, Julio Antonio, Méndez Pacheco, Víctor José, Vanegas Tobar, José Omar, El crecimiento económico del sector manufacturero salvadoreño, como resultado del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos de América, Centroamérica y República Dominicana, 2004-2010. Perspectivas, Tesis, Licenciatura, Universidad de El Salvador, <http://biblioteca.ues.edu.sv/virtual/kiosko/index.php>
- Acerca de la OMC, Organización Mundial del Comercio, Declaración del Director General, [http://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/whatis\\_s/wto\\_dg\\_stat\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/wto_dg_stat_s.htm)
- Sistema de Información de Acuerdos Regionales Comerciales, <http://rtais.wto.org/UI/PublicShowRTAIDCard.aspx?rtaid=27%20&lang=3&redirect=1>
- México-Triángulo del Norte, Antecedentes y Negociaciones, [http://www.sice.oas.org/TPD/Mex\\_Norte/Mex\\_Norte\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/TPD/Mex_Norte/Mex_Norte_s.asp)
- Sanahuja, José Antonio: Regionalismo e integración en América Latina: balance y perspectivas, Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI), Madrid, disponible en <http://www.pensamientoiberoamericano.org/articulos/0/22/0/regionalismo-e-integracion-en-am-rica-latina-balance-y-perspectivas.html>
- Rioseco, Alberto, Antecedentes Históricos de los procesos de integración latinoamericana y la participación de Chile; disponible en [https://www.ucursos.cl/derecho/2009/1/D129C0714/3/material\\_docente/bajar?id\\_material=220223](https://www.ucursos.cl/derecho/2009/1/D129C0714/3/material_docente/bajar?id_material=220223)
- Cronología Institucional, OBELA, Observatorio Económico de América Latina, <http://www.obela.org/integracion/antecedentes/cronologia>
- Adal Hernández, El Congreso Anfictiónico de Panamá: la utopía posible, [www.aporrea.org/actualidad/a134594.htm](http://www.aporrea.org/actualidad/a134594.htm)
- Sistema de Información sobre Comercio Exterior, [http://www.sice.oas.org/sica/bkgrd\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/sica/bkgrd_s.asp)
- Alianza para el Progreso, <http://hernandezei.vprofesor.blogspot.com/2007/10/alianza-para-el-progreso.html>
- Portal oficial de la comunidad andina <http://www.comunidadandina.org/normativa>

- Página oficial ALADI, disponible en <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=11&tipo=TE&title=relaciones-externas>
- La Comunidad del Caribe y Mercado Común del Caribe (CARICOM) fue establecida por el Tratado de Chaguaramas, firmado por Barbados, Jamaica, Guyana y Trinidad y Tobago y entró en vigor el 1 de agosto de 1973. <http://tucaricom.wordpress.com/caricom>
- Página oficial, Asociación Latinoamericana de Integración-ALADI: disponible en <http://www.aladi.org/http://www>
- Tratado de Montevideo 1980, disponible en <http://www.aladi.org/nsfaladi/juridica.nsf/vtratadoweb/tm80>
- Grupo de Río, Introducción, Antecedentes, <http://www.sela.org/view/index.asp?ms=258&pageMs=77954>
- Grupo de Río, Objetivos, <http://www.sela.org/view/index.asp?ms=258&pageMs=77965>
- SOMOS MERCOSUR, ¿Qué es el Mercosur?, <http://www.somosmercosur.net/seccion/somos-mercosur/que-es-el-mercosur>
- Importancia del Mercosur, <http://www.importancia.org/mercosur.php>,
- MERCOSUR, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República de Argentina, <http://www.mrecic.gov.ar/es/mercosur-0>,
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, Política Exterior, <http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio.politica-exterior,O,es,0>,
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Republica de Argentina, Cooperación Internacional <http://www.mrecic.gov.ar/es/cooperacion-internacional>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, Cooperación Internacional, <http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio.cooperacion-internacional,O,es,0>,
- Portal oficial del SICA, [www.sica.int](http://www.sica.int)
- Página oficial del SICA, <http://www.sica.int/sica/propositos.aspx?IdEnt=401>
- Alianza para el desarrollo sostenible en Centroamérica [http://www.sica.int/busqueda/busqueda\\_archivo.aspx?Archivo=acue\\_965\\_4\\_29092\\_005.htm](http://www.sica.int/busqueda/busqueda_archivo.aspx?Archivo=acue_965_4_29092_005.htm)
- Alianza para el desarrollo sostenible en Centroamérica [http://www.sica.int/busqueda/busqueda\\_archivo.aspx?Archivo=acue\\_965\\_4\\_29092\\_005.htm](http://www.sica.int/busqueda/busqueda_archivo.aspx?Archivo=acue_965_4_29092_005.htm)
- Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia Y la Cultura, [http://portal.unesco.org/culture/es/ev.phpURL\\_ID=9374&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.phpURL_ID=9374&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- Eduardo Badilla Valdivia, disponible en [http://onu-minigua.bligoo.es/acuerdos-de-esquipulas-i-y-ii#.UpAkD9Jg\\_Tc](http://onu-minigua.bligoo.es/acuerdos-de-esquipulas-i-y-ii#.UpAkD9Jg_Tc)
- Tratado de Montevideo 1980, disponible en <http://www.aladi.org/nsfaladi/juridica.nsf/vtratadoweb/tm80>

### **CAPÍTULO III: ALBA, COMO UNA NUEVA FORMA DE INTEGRACIÓN REGIONAL EN LATINOAMÉRICA Y OTRAS INICIATIVAS**

El presente capítulo describe lo que es el surgimiento de nuevas formas de integración regional a nivel latinoamericano y caribeño que han causado gran impacto a nivel mundial; provocando que las grandes potencias readecuen su política exterior para con los países que conforman nuevas iniciativas como UNASUR, CELAC y ALBA. Siendo este último el principal proceso integracionista del siglo XXI, y del cual se pretende dar un aporte con relación a los retos y oportunidades para América Latina y el Caribe y poder así convertirse en un instrumento eficaz de integración regional.

#### **A. Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)**



Para comenzar hablar de la Unión de Naciones Suramericanas, hay que remontarnos a la creación de lo que fue la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSDN), ya que es el principal antecedente de dicho organismo suramericano. La Comunidad Sudamericana de Naciones constituyó un espacio natural de unión, convergencia e integración de los países de América del Sur; es decir, se trata de la estructura compartida de integración política, social, cultural y económica de mayor envergadura a nivel sudamericano.

El propósito como proyecto político, conformado entorno a la integración es “conformar un bloque unitario sobre la base de un destino común que le permita a Sudamérica tener peso y relevancia a nivel internacional y así poder negociar en mejores condiciones”<sup>228</sup>.

---

<sup>228</sup> Unión de Naciones Suramericanas: UNASUR, <http://www.unesco.org.uy/shs/fileadmin/templates/shs/correosindical/CSLAtematicoIII-2.pdf>, fecha de consulta 30/08/2013

Esta Comunidad Sudamericana se inspiró en el ejemplo del Libertador Simón Bolívar, del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, del Libertador José de San Martín y de los pueblos y héroes independentistas que construyeron, sin fronteras, la gran Patria Americana. Asimismo, la Comunidad Sudamericana guarda también la identidad, el rostro y la memoria de los líderes indígenas que –como Tupak Katari, Tupak Amaru y Apiahuaiki Tumpa– hicieron de su rebelión un motivo de emancipación, libertad y dignidad de los pueblos oprimidos.

Esta entidad sudamericana fue creada sobre la base de una cultura e historia compartidas, de la continuidad geográfica sudamericana, así como de un futuro de integración que proyecte los ideales de libertad, igualdad y solidaridad que sustentaron la lucha por la independencia de los pueblos de América del Sur.

Ahora bien, es necesario conocer cómo surge y se desarrolla la historia de la Comunidad Sudamericana de Naciones, para poder establecer en que momento este organismo pasa a convertirse en lo que hoy en día conocemos como Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

Por lo tanto, hay que decir que es en el periodo del 2000 al 2004 cuando se da la conceptualización y materialización de lo que constituiría la Comunidad de Naciones Sudamericanas. Comenzando este periodo con la I Reunión de Presidentes de América del Sur la cual fue sostenida en Brasilia en el año 2000, en el contexto de las conmemoraciones de los 500 Años del descubrimiento de Brasil<sup>229</sup>, por tal motivo se considera una propuesta de inspiración brasileña.

Este encuentro constituye el punto de partida para la construcción de una nueva visión de integración suramericana, cuyo eje central fue propender a la formación de un espacio común suramericano, “enfaticando el papel motriz de la energía, de las redes de transporte

---

<sup>229</sup>UNASUR: un espacio que consolida la integración energética,  
<http://www.olade.org/sites/default/files/publicaciones/UNASUR%20-%20Un%20espacio%20que%20-completo.pdf>,  
fecha de consulta 30/08/ 2013

y de las comunicaciones para la integración de los países de América del Sur”<sup>230</sup>. Así como también, se centró en dar un impulso a las políticas orientadas a construir un mercado regional para las producciones y elevar el poder de negociación frente a terceros países. En el ámbito geopolítico, CSDN tuvo la genial idea de excluir a los países desarrollados del hemisferio (Canadá, Estados Unidos y México). Algunos de los puntos relevantes sobre los cuales los mandatarios debatieron están los siguientes: democracia, comercio, conocimiento, tecnología, infraestructura e información<sup>231</sup>.

En cuanto a esta cumbre hay que resaltar ciertos aspectos que tuvieron preponderancia a la hora de llevarla a cabo<sup>232</sup>: primero, es importante destacar que esta reunión es el primer antecedente de lo que sería posteriormente la UNASUR. En segundo lugar, se debe resaltar la primacía que se le dio al comercio, en tercer lugar, hay que subrayar que en esos primeros años, el principal dinamizador de ideas y generador de las principales propuestas era Brasil y en cuarto y último lugar, hay que mencionar el hecho de que en este antecedente de UNASUR, no participo ni la sociedad civil, ni los movimientos sociales suramericanos.

Después se da la II Reunión de Presidentes de América del Sur, llevada a cabo en Julio del año 2002, convocada por el presidente ecuatoriano, en dicha ocasión se aprobó el llamado “Consenso de Guayaquil sobre Integración, Seguridad e Infraestructura para el Desarrollo”, rearmando el papel estratégico que la energía cumple en el desarrollo económico y social de América del Sur. También, definieron una visión estratégica para la promoción de la infraestructura suramericana, reconociendo que la interrelación entre infraestructura y desarrollo debe ser explorada, bajo el principio de regionalismo abierto.

Un elemento sobresaliente en esta reunión, debe señalarse la adopción de la “Declaración sobre la Zona de Paz Sudamericana”<sup>233</sup> en la cual se declara el firme propósito de los

---

<sup>230</sup>Regueiro Lourdes, Barzaga Mayra, UNASUR: proceso y propuesta, [http://www.fedaeps.org/IMG/pdf/Libro\\_UNASUR.pdf](http://www.fedaeps.org/IMG/pdf/Libro_UNASUR.pdf), fecha de consulta 31 /08/ 2013.

<sup>231</sup> Ibíd. Pág. 29

<sup>232</sup> Ibídem. Pág. 32

<sup>233</sup>Declaración sobre Suramérica como zona de paz, <http://www.unasursg.org/uploads/fe/3e/fe3ee8c4793eb3b38cdcab717c1cff3e/Declaracion-Suramerica-Zona-Paz-Lima-30-noviembre-2012.pdf>, fecha de consulta 01/09/2013.

Estados miembros de UNASUR de preservar Suramérica como zona de paz y de impulsar la plena realización de sus fines, por medio de la cooperación regional y bilateral. Esta reunión presidencial puso énfasis en la necesidad de aumentar la seguridad, confiabilidad y calidad de los suministros energéticos regionales con criterios de sustentabilidad, en esa dirección, se destacó la conveniencia de desarrollar la coordinación, la cooperación y la integración energética, así como la búsqueda de mecanismos para dar asistencia a los países con déficit energético. Se valoró positivamente la creación de un Mecanismo de Diálogo y Concertación Política para impulsar la concertación de posiciones en temas de interés común<sup>234</sup>.

Luego pasamos al periodo comprendido entre el 2004 y 2007 en donde se contempla el nacimiento y prioridades de la Comunidad Sudamericana de Naciones. Iniciando con la III Reunión Sudamericana de Presidentes en Cusco, Perú, llevada a cabo en diciembre del año 2004, se conformó la Comunidad Suramericana de Naciones y se adoptó la “Declaración de Cusco” en la que se plantean como elementos que sustentan la Comunidad, la historia compartida y el potencial regional para enfrentar desafíos comunes y fortalecer su capacidad negociadora; así como la consolidación de una identidad suramericana basada en valores compartidos: democracia, solidaridad, derechos humanos, libertad, justicia social, respeto a la integridad territorial y a la diversidad, no discriminación y afirmación de su autonomía, igualdad soberana de los Estados y solución pacífica de controversias<sup>235</sup>.

Asimismo, la Declaración de Cusco de la CSDN establece “su determinación de desarrollar un espacio sudamericano integrado en lo político, social, económico, ambiental y de infraestructura, que fortalezca la identidad propia de América del Sur y que contribuya, a partir de una perspectiva subregional y, en articulación con otras experiencias de integración regional, al fortalecimiento de América Latina y el Caribe y le otorgue una mayor gravitación y representación en los foros internacionales”<sup>236</sup>.

---

<sup>234</sup> Ibídem. Pág.38

<sup>235</sup> Ibídem Pag.39

<sup>236</sup> Declaración del Cusco sobre la Comunidad Sudamericana de Naciones, III Cumbre Presidencial Sudamericana, Cusco, Diciembre 8 de 2004, <http://www.unasursg.org/uploads/92/49/92492edfad3b9cf35387d22e39e5b9b1/Declaracion-del-Cusco-sobre-la-Comunidad-Suramericana-de-Naciones-2004.pdf>, fecha de consulta 01/09/2013.

De igual manera, en esta reunión se reconocieron las diferencias de los niveles de desarrollo económico relativos entre los países suramericanos. También, se ratificaron valores de la paz y la seguridad internacional. Se acuerda avanzar hacia un multilateralismo renovado y democrático que integre de manera decidida y eficaz el desarrollo económico y social en la agenda internacional. Esta idea es otra señal de las nuevas formas de pensar la proyección y participación de la región en la arena internacional.

Asimismo, en la I Reunión de Jefes de Estado de la CSDN realizada en Brasilia, Brasil el 30 de septiembre del 2005 se aprobó el Plan de Acción y se retoma el tema de las asimetrías, se da la colocación en la agenda de la propuesta venezolana, PETROAMERICA<sup>237</sup>.

Esta iniciativa fue concebida bajo el amparo de 3 iniciativas subregionales: PETROSUR, PETROANDINA y PETROCARIBE. Esta propuesta propone el establecimiento de sociedades y acuerdos de cooperación en una gran diversidad de materias. Un elemento distintivo de esta reunión, fue el adoptar la idea de que la integración energética contribuya al desarrollo social a través de Fondos de Desarrollo Solidarios y del ahorro resultante de las operaciones de esta entidad.

En cambio en la II Cumbre de Jefes de Estado de la CSDN, convocada en Cochabamba, Bolivia el 9 de diciembre del 2006, se hace visible un viraje en la forma de concebir la integración, que se evidencia en el bosquejo de “un nuevo modelo de integración para el siglo XXI”<sup>238</sup>. En la Declaración de Cochabamba se plantea “un nuevo modelo de integración con identidad propia, pluralista, en medio de la diversidad y las diferencias, reconociendo las distintas concepciones políticas e ideológicas, que corresponden a la pluralidad democrática de nuestros países”<sup>239</sup>.

Los objetivos aprobados en Cochabamba reflejan una mayor preocupación por los temas sociales, respecto de los comerciales que habían acaparado la atención en reuniones anteriores. El 16 de abril del 2007, en el marco de la II Reunión Extraordinaria de la CSDN,

---

<sup>237</sup> *Ibidem*. Pág. 51

<sup>238</sup> *Ibidem*. Pág. 60

<sup>239</sup> Declaración de Cochabamba Colocando la Piedra Fundamental para una Unión Sudamericana, diciembre 9 de 2006, <http://www.unasursg.org/uploads/f6/45/f64548f8fa8dd13ab5b474fb60c416bf/declaracion-de-cochabamba.pdf>, fecha de consulta 01 /09/2013.

celebrada en la Isla Margarita, Venezuela, se llevó a cabo la I Cumbre de Presidentes sobre Integración Energética Suramericana<sup>240</sup>. Se da el cambio de nombre de la Comunidad Suramericana de Naciones a Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Al mismo tiempo se crea el Consejo Energético Suramericano y se transforma la Comisión Estratégica de Reflexión en Consejo de Delegados.

Sin embargo, fue hasta el 23 de Mayo del 2008, en la Reunión Extraordinaria del Consejo de Jefes de Estado de la UNASUR, celebrada en Brasilia, Brasil en donde se aprueba el Tratado Constitutivo de la UNASUR<sup>241</sup> y se revisa la propuesta brasileña de crear el Consejo de Defensa Suramericano. (Ver anexo cronología UNASUR).

### **1. UNASUR: ¿Qué es?, miembros, objetivos y estructura.**

La Unión de Naciones Suramericanas, UNASUR, “es una organización internacional creada en 2008 como impulso a la integración regional en materia de energía, educación, salud, ambiente, infraestructura, seguridad y democracia. Sus esfuerzos están encaminados a profundizar la unión entre las naciones suramericanas, bajo el reconocimiento de sus objetivos regionales, fortalezas sociales y recursos energéticos”<sup>242</sup>.

Sus Estados miembros son: La República Argentina, la República de Bolivia, la República Federativa del Brasil, la República de Colombia, la República de Chile, la República del Ecuador, la República Cooperativa de Guyana, la República del Paraguay, la República del Perú, la República de Surinam, la República Oriental del Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela. Panamá y México permanecen como observadores. Por la diversidad de países miembros, las lenguas oficiales son el español, el inglés, portugués y neerlandés.

Todas las acciones de la UNASUR se dirigen a la construcción de una identidad regional, apoyada en una historia compartida y bajo los principios del multilateralismo, vigencia del

---

<sup>240</sup> *Ibíd.* Pág.68

<sup>241</sup> *Ibíd.* Pág. 73

<sup>242</sup> UNASUR, Historia, <http://www.unasursg.org/inicio/organizacion/historia>, fecha de consulta 02 /09/2013.

derecho en las relaciones internacionales y el absoluto respeto de los derechos humanos y los procesos democráticos.

De acuerdo al Artículo 2 del tratado constitutivo de la UNASUR, está tiene como objetivo “construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, Económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las Asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados”<sup>243</sup>.

Hay que mencionar que dentro de los objetivos específicos de la UNASUR se encuentran temas de gran relevancia en la actualidad, los cuales se enumeran en el Artículo 3 de su tratado constitutivo, y de los cuales podemos destacar los siguientes:

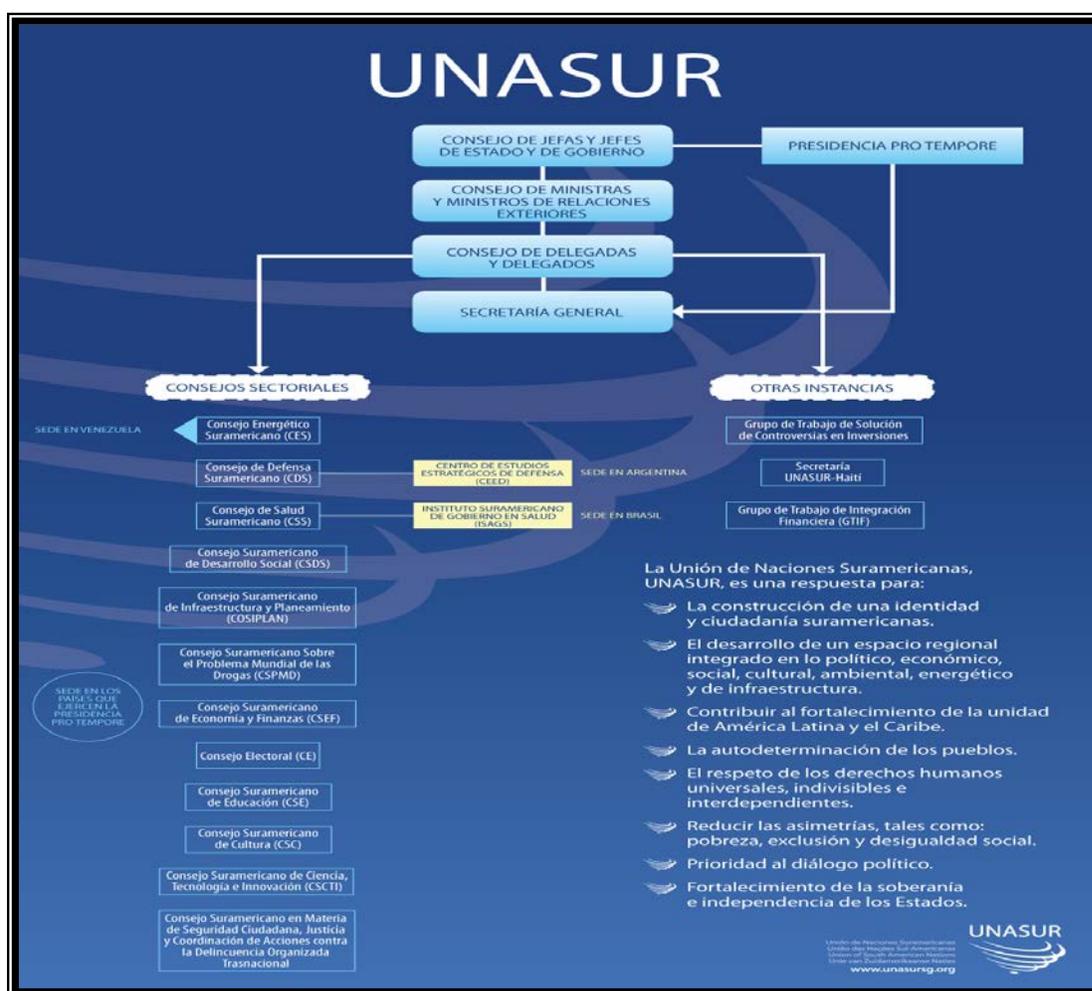
- El fortalecimiento del diálogo político entre los Estados Miembros que asegure un espacio e concertación para reforzar integración suramericana y la participación de UNASUR en el escenario internacional.
- La integración energética para el aprovechamiento integral sostenible y solidario de los recursos de la región.
- Integración financiera mediante la adopción de mecanismos compatibles con las políticas económicas y fiscales de los Estados Miembros.
- El desarrollo de mecanismos concretos y efectivos para la superación de las asimetrías, logrando así una integración equitativa.
- La participación ciudadana a través de mecanismos de integración y diálogo entre UNASUR y los diversos actores sociales en la formulación de políticas de integración suramericana.

---

<sup>243</sup>Tratado constitutivo de la UNASUR, <http://www.unasursg.org/uploads/f8/74/f874c8c194f76a8bbd9b2ca6f23a5af7/Tratado-constitutivo-UNASUR.pdf>, fecha de consulta 02/09/2013.

- La cooperación para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y la cooperación económica y comercial para lograr el avance y la consolidación de un proceso innovador, dinámico, transparente, equitativo, y equilibrado, que contemple un acceso efectivo, promoviendo el crecimiento y el desarrollo económico que supere las asimetrías mediante la complementación de las economías de los países de América del Sur, así como la promoción del bienestar de todos los sectores de la población y la reducción de la pobreza. (Ver cuadro de estructura institucional de la UNASUR.)

### 1.1 Estructura Institucional de la UNASUR



Fuente: Organigrama de la UNASUR, <http://www.unasursg.org/uploads/63/f3/63f3da43d7e18c217a30046bfc9f450f/ORGANIGRAMA-UNASUR-01.png>

## 2. La UNASUR en años recientes (2008-2012)<sup>244</sup>

En el 2008 exactamente se da la Reunión Extraordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la UNASUR en Santiago de Chile, en la se adopta la Declaración de la Moneda, en la cual se afirma y se pronuncia el rechazo a cualquier situación que atente contra el orden institucional de un país miembro.

Por el contrario, el 16 de diciembre del mismo año en la reunión extraordinaria de la UNASUR, llevada a cabo en Salvador de Bahía, Brasil, se creó el Consejo de Defensa Suramericano de UNASUR y se realiza la I Reunión de este Consejo, constituyéndose en un hecho sin precedentes en el proceso de integración regional.

De igual forma, en el 2009 en la III Reunión Ordinaria del Consejo de Jefes y jefas de Estado y de Gobierno de la UNASUR, celebrada en Quito Ecuador se crean los Consejos Suramericanos de Lucha contra el Narcotráfico, Infraestructura, y Planeamiento, Desarrollo Social y el Consejo Suramericano de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación (COSECCTI).

Luego el 29 de agosto del 2009, se establece la Zona de Paz Suramericana en la Reunión Extraordinaria del Consejo de los mandatarios de Estado y de Gobierno llevada a cabo en Carlos de Bariloche, Argentina. El 1 de octubre, de ese año en Buenos Aires, Argentina se suscribe la “Declaración de Buenos Aires” en la que los presidentes rechazan enérgicamente cualquier desafío a la autoridad institucional o intento de golpe de Estado al poder civil legítimamente elegido y advierten que de repetirse un caso similar al de Rafael Correa tomaran medidas concretas e inmediatas.

En cambio, el 26 de noviembre del 2010 en la IV Reunión Ordinaria del Consejo de la UNASUR, realizada en Georgetown, Guyana se suscribe la “Declaración de Georgetown” y se aprueba el Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de la UNASUR sobre

---

<sup>244</sup> *Ibíd.*

compromiso con la Democracia. Asimismo, se crea el Consejo Suramericano de Economía y Finanzas.

Finalmente, el 11 de marzo de 2011 en la Reunión Ordinaria del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores de la UNASUR, celebrada en Quito, Ecuador, entró en vigencia el Tratado Constitutivo. Se designan los nuevos secretarios generales para el periodo 2011-2013 y el 9 de mayo asume el cargo de Secretaria General la Dra. María Emma Mejía.

### 3. Cronología de la UNASUR

<b>Historia</b>				
<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Fecha</b>	<b>Reunión o Cumbre</b>	<b>Hechos Relevantes</b>
2000	Septiembre	01	I Reunión de Presidentes de América del Sur, Brasilia	Se adopta la Declaración o Comunicado de Brasilia <sup>245</sup>
2002	Julio	26 y 27	II Reunión de Presidentes de América del Sur, Guayaquil, Ecuador	Se realiza el “Consenso de Guayaquil sobre Integración, Seguridad e Infraestructura para el Desarrollo” <sup>246</sup> el cual llama a impulsar acciones de coordinación y cooperación, encaminadas a la conformación de un espacio común suramericano. Se adopta la “Declaración sobre la Zona de Paz Suramericana”.
2004	Diciembre	08	III Reunión Suramericana de Presidentes, Cuzco Perú	Se crea la Comunidad Suramericana de Naciones. Se adopta la Declaración de Cusco <sup>247</sup> . Declaración de Ayacucho
2005	Septiembre	30	I Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Suramericana de Naciones, Brasilia, Brasil	Se aprobó el Plan de Acción y se retoma el tema de las asimetrías, asimismo se da la colocación en la agenda de la propuesta venezolana, PETROAMERICA.

<sup>245</sup>Comunicado de Brasilia, Reunión de Presidentes de América del Sur, Brasilia 01 de Septiembre de 2000, [http://www.comunidadandina.org/documentos/dec\\_int/di1-9-00.htm](http://www.comunidadandina.org/documentos/dec_int/di1-9-00.htm), fecha de consulta 11/11/ 2013.

<sup>246</sup>Consenso de Guayaquil sobre Integración, Seguridad e Infraestructura para el Desarrollo, [http://www.comunidadandina.org/documentos/dec\\_int/Consenso\\_guayaquil.htm](http://www.comunidadandina.org/documentos/dec_int/Consenso_guayaquil.htm), fecha de consulta 11/11/2013.

<sup>247</sup> Declaración del Cusco sobre la Comunidad Sudamericana de Naciones, III Cumbre Presidencial Sudamericana Cusco, 8 de Diciembre de 2004, [http://www.comunidadandina.org/documentos/dec\\_int/cusco\\_sudamerica.htm](http://www.comunidadandina.org/documentos/dec_int/cusco_sudamerica.htm), fecha de consulta 11/11/2013.

<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Fecha</b>	<b>Reunión o Cumbre</b>	<b>Hechos Relevantes</b>
2006	Diciembre	09	II Cumbre de Jefes de Estado de la Comunidad Suramericana de Naciones, Cochabamba Bolivia.	Con la Declaración de Cochabamba, se coloca la piedra Fundamental para la creación de una Unión Suramericana.
2007	Abril	16	II Reunión Extraordinaria de la Comunidad Suramericana de Naciones, Isla de Margarita, Venezuela.	Se llevó a cabo la I Cumbre de Presidentes sobre Integración Energética Suramericana y a la vez se da el cambio de nombre de la Comunidad Suramericana de Naciones a Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).
2008	Mayo	23	Reunión Extraordinaria del Consejo de Jefes de Estado de la UNASUR	Se aprueba el Tratado Constitutivo. Se crea la UNASUR

Elaboración propia, fuente UNASUR, Paso a Paso, <http://www.unasursg.org/inicio/organizacion/historia>

## B. Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)



Con miras a crear un organismo que incluyera a todos los Estados latinoamericanos y caribeños, y que conjugara la propuesta de México de la ULC y la propuesta de Brasil, se decidió realizar la *Cumbre de la Unidad*<sup>248</sup> en febrero de 2010, la cual estaba conformada por la II Cumbre CALC, y la XXI Cumbre del Grupo de Río y que tuvo lugar los días 22 y 23 de febrero en la **Riviera Maya, México, 2010**.

El principal resultado de esta Cumbre fue el acuerdo, plasmado en la *Declaración de la Unidad*<sup>249</sup>, con el propósito de crear la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) como espacio regional propio que reúna a todos los Estados latinoamericanos y caribeños.

Según se lee en la Declaración de la Unidad los objetivos de la CELAC son<sup>250</sup>:

- Impulsar, la integración regional con miras a la promoción de nuestro desarrollo sostenible.
- Promover la concertación política, el impulso a la agenda latinoamericana y caribeña en foros globales, y un mejor posicionamiento de América Latina y el Caribe ante acontecimientos relevantes del ámbito internacional.
- Fomentar los procesos de diálogo con otros Estados, grupos de países y organizaciones regionales, para fortalecer la presencia de la región en el escenario internacional.
- Promover la comunicación, la cooperación, la articulación, la coordinación, la complementariedad, y la sinergia entre los organismos e instituciones subregionales

---

<sup>248</sup> Esta Cumbre registró la más numerosa participación de mandatarios de nuestra región para una reunión de naturaleza regional, fue un paso esencial en el propósito de fortalecer a América Latina y el Caribe como una entidad más unida y mejor coordinada, capaz de proyectar su voz con creciente autoridad en los grandes temas de la agenda mundial.

<sup>249</sup> Declaración de la Constitución de la comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, <http://www.albatcp.org/contenido/declaraci%C3%B3n-de-la-cumbre-de-la-unidad-de-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe>, fecha de consulta 29/06/2013

<sup>250</sup> Josette Altmann Borbón, América Latina: Caminos de la Integración Regional, <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/12013.pdf>, fecha de consulta 30/06/ 2013

- Incrementar nuestra capacidad para desarrollar esquemas concretos de diálogo y cooperación internacional para el desarrollo, tanto dentro de la región, como con otros Estados y actores internacionales.
- Fortalecer la cooperación en los temas y de acuerdo a los mandatos establecidos tanto en la Declaración de Salvador, Bahía, como en el Plan de Acción de Montego Bay<sup>251</sup> y en otros documentos que puedan incorporarse con base en el más amplio espíritu de integración.
- Promover la implementación de mecanismos propios de solución pacífica de controversias.

Con esta Declaración se oficializó el interés de todos los países latinoamericanos y caribeños de conformar un organismo regional el cual quedaría oficialmente fundado en la próxima reunión unificada que se realizaría en Venezuela y al cual le darían el nombre de Comunidad de Estados Americanos (CELAC).

La CELAC constituye un potencial como entidad regional, ya que es una comunidad política conformada por distintos Estados nacionales que guardan entre sí un sentido de identidad en cuanto a idioma, lengua, espacio geográfico, etc.

De igual manera constituye parte de la herencia dejada por esfuerzos políticos-diplomáticos anteriores de la región, expresados en las distintas instancias subregionales. Esta organización nace en el año 2011 y está integrada por 33 naciones del continente americano y constituye el organismo sucesor, del Mecanismo Permanente de Consulta de Concertación Política (Grupo de Río) y de la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), las cuales cesaron funciones a partir de la puesta en marcha de la nueva comunidad. Dentro de los objetivos de este bloque se encuentran el fortalecer la independencia de los países, respetar la autodeterminación de los pueblos y declarar la región como una zona de paz y desarrollo.

---

<sup>251</sup> El Plan de Acción de Montego Bay, Jamaica, aprobado en la Reunión Ministerial de la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre integración y desarrollo (CALC), celebrada el 6 de noviembre de 2009, los Cancilleres de la región delinearon propuestas concretas de trabajo para lograr paulatinamente la concreción de los propósitos definidos en la I Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe celebrada el 17 de diciembre de 2008 en Salvador de Bahía, Brasil, [http://www.iaecal.usb.ve/Mundo%20Nuevo/MN%204a/mundonuevo\\_nuevaepoca\\_4a.pdf](http://www.iaecal.usb.ve/Mundo%20Nuevo/MN%204a/mundonuevo_nuevaepoca_4a.pdf), fecha de consulta 30/06/2013

Con estos objetivos la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), se constituye como un nuevo bloque regional, poderoso y trascendental, sin la presencia de Estados Unidos y Canadá y está estructurado en torno a seis órganos los cuales son<sup>252</sup>: La Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, Presidencia Pro-Témpore, Reunión de Coordinadores Nacionales, Reuniones especializadas, La Troika.

Por tanto, es importante destacar que el accionar de esta comunidad a nivel global, está basado en ciertos valores tales como:<sup>253</sup>

- El respeto al derecho internacional
- La igualdad soberana de los Estados
- El no uso ni la amenaza del uso de la fuerza
- La democracia
- El respeto a los derechos humanos
- El respeto al medio ambiente del desarrollo sustentable
- La cooperación internacional para el desarrollo sustentable
- La unidad e integración de los Estados de América Latina y el Caribe
- El diálogo permanente que promueve la paz y la seguridad regionales, tomando en cuenta los pilares ambiental, económico y social.

Finalmente, es importante resaltar que la CELAC trabaja sobre la base de ocho conceptos operativos que son<sup>254</sup>:

- La solidaridad
- La inclusión social
- La equidad e igualdad de oportunidades
- La complementariedad
- La flexibilidad

---

<sup>252</sup> Ibíd. Pág. 52

<sup>253</sup> Ibíd. Pág.45

<sup>254</sup> Ibíd. .Pág.45

- La participación voluntaria
- La pluralidad
- la diversidad.

Hay que enfatizar que uno de los pilares esenciales en que se basa esta nueva organización está referido a la preservación y consolidación de los valores democráticos, sus instituciones y el Estado de Derecho, así como el más amplio respeto a los derechos humanos; ambos pilares son temas esenciales en la región latinoamericana y caribeña ya que esta región constituye un espacio democrático, que busca ser preservado por todos los países. Todo esto, se encuentra plasmado en el VIII Informe del Secretario General de la FLACSO, titulado “Los Desafíos de la CELAC”.

Como podemos ver la idea de unificar a los países latinoamericanos y caribeños, no es nueva, ya que existido muchos intentos por conformar una entidad que represente los intereses de los Estados en el escenario internacional siendo el impulso para el desarrollo y suplir todas las necesidades de los países; las cuales en la actualidad, han aumentado y han remarcado el factor de interdependencia que existe entre los países, además la necesidad de cooperar unos con otros se ha vuelto imprescindible, para hacer frente a los distintos fenómenos que a diario se presenta, logrando así un bienestar general e íntegro para su población. Es así como nace la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

### **C. Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA)**



La idea de integrar a los pueblos de América y el Caribe, nació desde las luchas independentistas y de liberación de los pueblos, constituyéndose como pensamiento fundamental del libertador Simón Bolívar, el cual da la pauta para el inicio de los procesos de integración en América Latina. Este ideal estaba caracterizado por ser integrador y se convirtió en la herramienta para avanzar en la construcción de la Gran

Nación bajo el esquema de un solo espacio geopolítico, multiétnico y sociocultural. Por lo que, Simón Bolívar destacó en muchas ocasiones la necesidad de conformar una Confederación de Estados Latinoamericanos que sirviera para hacerle frente a los bloques económicos asiáticos, europeos y norteamericanos, y al mismo tiempo minimizar el poder político de Estados Unidos y de su propuesta de corte hegemónico e imperialista denominada ALCA.

Es así que el ideal de Bolívar que nace la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América llamada ALBA, que pone énfasis en el desarrollo humano y social, además del político y económico, basado en la cooperación y el desarrollo equitativo de las naciones participantes y que la vez privilegia la identidad y respeta la soberanía y autodeterminación de los pueblos.

Es así como la Alianza Bolivariana para las América (ALBA)<sup>255</sup> surgió como propuesta de integración en el año 2001 en Isla Margarita, dentro del marco de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe impulsada en ese entonces, por el presidente de Cuba, Fidel Castro, y el presidente venezolano Hugo Chávez, bajo el lema de solidaridad y complementariedad para promover un comercio justo como antítesis del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Sin embargo, su institucionalidad surgió oficialmente el 14 de Diciembre de 2004 cuando los presidentes de Cuba y Venezuela se reunieron en La Habana, Cuba y firmaron la declaración Conjunta y el Acuerdo para la Aplicación del ALBA como forma de integración y unión de América Latina y el Caribe basada en un modelo de desarrollo independiente con prioridad a la complementariedad regional que permita promover el desarrollo de todos los pueblos y a la vez fortaleciera la cooperación mediante el respeto mutuo y la solidaridad. Por razón de su origen, esta propuesta es definida bajo la perspectiva de varios autores, quienes la definen de la siguiente manera:

---

<sup>255</sup> El ALBA en Centroamérica, ¿oportunidad real?, <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan037248.pdf>, fecha de consulta 03/09/2013

Hay quienes dicen que “el ALBA es el proyecto histórico de Simón Bolívar de unidad de la Patria Grande, para garantizar al pueblo *la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política*”<sup>256</sup>.

Otros afirman que “el ALBA es un modelo de integración de los pueblos del Caribe y América Latina quienes comparten espacios geográficos, vínculos históricos y culturales, necesidades y potencialidades comunes. Es un esquema de integración basado en principios de cooperación, solidaridad y complementariedad, que surge como una alternativa al modelo neoliberal, el cual no ha hecho más que profundizar las asimetrías estructurales y favorecer la acumulación de riquezas a minorías privilegiadas en detrimento del bienestar de los pueblos”<sup>257</sup>.

También es definida como una propuesta que se basa en la diplomacia petrolera y que a la vez “es una antítesis del denominado Consenso de Washington que viene a contrarrestar las políticas económicas llevadas a cabo por Estados Unidos y organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial”<sup>258</sup>.

Su fundamento se basa en elaborar mecanismos para crear ventajas cooperativas entre las naciones, que permitan compensar las asimetrías existentes entre los países del hemisferio<sup>259</sup>. En cambio, su propósito se sustenta en construir consensos para repensar los acuerdos de integración en función de alcanzar un desarrollo endógeno nacional y regional que erradique la pobreza, las desigualdades sociales y que a la vez asegure una creciente calidad de vida a los pueblos<sup>260</sup>. Por ello, el ALBA se ha propuesto por objetivo la transformación de las sociedades latinoamericanas, haciéndolas más justas, cultas, participativas y solidarias y que, por ello, está concebida como un proceso integral que

---

<sup>256</sup> ¿Qué es ALBA –TCP?, <http://www.alianzabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=2080>, fecha de consulta 03/09/2013

<sup>257</sup> Revanales, Monsalve, José Gerson, Estructura morfológica del ALBA: ni el ALBA ni el ALCA son esquemas de integración, [http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/21426/1/ADI\\_XXIII\\_2007\\_12.pdf](http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/21426/1/ADI_XXIII_2007_12.pdf), fecha de consulta 03/09/2013

<sup>258</sup> Altmann Borbón, Josette, Nuevos Escenarios de Integración Regional, <http://rrii.flacso.org.ar/web/wp-content/uploads/2010/09/Altmann-Nuevos-escenarios-de-integraci%C3%B3n-regional-El-ALBA.pdf>, fecha de consulta 03/09/2013

<sup>259</sup> El ALBA, en solidaridad con el Pueblo Bolivariano, Rompiendo Fronteras, Correo del ALBA 04, Nov-Dic 2010, pág. 35, <http://bolivia.embajada.gob.ve/images/stories/embajada/CORREO%20DEL%20ALBA/Correo%20del%20Alba%204.pdf>, fecha de consulta 03/09/2013.

<sup>260</sup> Morales Manzur Juan Carlos, Morales García Lucrecia, Origen y naturaleza de la Alternativa Bolivariana para las Américas, <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/20071/art/art4.pdf>, fecha de consulta 03/09/2013

asegure la eliminación de las desigualdades sociales y fomente la calidad de vida y una participación efectiva de los pueblos en la conformación de su propio destino<sup>261</sup>.

Asimismo, hay que mencionar que dentro de la jerarquía de prioridades de esta iniciativa se encuentra el otorgarle prioridad a la integración latinoamericana y la negociación en bloques subregionales, abriendo nuevos espacios de consulta para profundizar el conocimiento mutuo e identificar espacios de interés común que permitan constituir alianzas estratégicas y presentar posiciones comunes en los procesos de negociación multilateral.

Con lo anteriormente expuesto a continuación se encuentra un resumen cronológico de la historia del ALBA a partir de un cuadro que muestra todas las Cumbres realizadas desde el momento de su creación, así como también se relatan los temas más relevantes acontecidos en diferentes años:

### 1. Cumbres del ALBA

<b>ALIANZA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA (ALBA)</b>		
<b>Cumbres</b>	<b>Lugar y Año</b>	<b>Temáticas Tratadas</b>
<b>I</b>	Habana, Cuba 14 / Diciembre de 2004	Hace énfasis en el rechazo del ALCA y detalla 12 principios guías del ALBA, afirmando que el principio cardinal es la solidaridad. Se adopta el Acuerdo para la Aplicación del ALBA, el contiene 13 artículos que enmarcan las acciones de Venezuela y Cuba para profundizar su integración.
<b>II</b>	La Habana, Cuba 27 y 28 de Abril de 2005	Se adopta la Declaración Final. Se acuerda el Plan Estratégico para la aplicación del ALBA con acciones concretas entre Venezuela y Cuba.
<b>III</b>	La Habana, Cuba 28 y 29 de Abril de 2006	Adhesión de Bolivia enriqueciendo el ALBA con la propuesta del Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP). Se da el Acuerdo entre Venezuela, Cuba y Bolivia para la aplicación del ALBA-TCP.
<b>IV</b>	Managua, Nicaragua 11 de Enero de 2007	Adhesión de Nicaragua, en el acto de toma de posesión de Daniel Ortega, Presidente de Nicaragua
<b>V</b>	Tintorero, Venezuela 28 y 29 de Abril de 2007	Se introdujo la modalidad de Proyectos y Empresas Grannacionales. Se da la firma del Tratado Energético.
<b>VI</b>	Caracas, Venezuela 26 de Enero de 2008	Adhesión de la Mancomunidad de Dominicana. Firma del Acta Fundacional del Banco del ALBA. Definición conceptual de Proyecto y Empresa Grannacional. Declaración de Apoyo al Proceso de Transformaciones

<sup>261</sup> *Ibíd.*,pág. 444

		Boliviano.
<b>II</b> Cumbre Extraordinaria	<b>Tegucigalpa, Honduras, 25 de Agosto de 2008</b>	Adhesión de Honduras
<b>VI Cumbre Extraordinaria</b>	Maracay, Venezuela, 24 de Junio de 2009	Adhesión de Ecuador, San Vicente y las granadinas y Antigua y Barbuda.
<b>VII</b>	Cochabamba, Bolivia 17 de Octubre de 2009	Establecieron los Principios Fundamentales del TCP. Se aprobó Plan de Acción para el Desarrollo del Comercio en la Zona Económica de Desarrollo Compartido del ALBA-TCP. Se aprobó adecuación de la estructura del ALBA-TCP. Declaraciones especiales sobre: Derechos de la Madre Tierra, Cambio Climático, Honduras y necesidad de poner Fin al Bloque Económico, Comercial y Financiero de EEUU a Cuba.
<b>VIII</b>	La Habana, Cuba 13 y 14 de Diciembre de 2009	Ratificaron los principios Fundacionales del ALBA-TCP. Se aprobó la Estructura y Funcionamiento del ALBA-TCP. Comunicado Especial Cambio Climático.
<b>IX</b>	Caracas, Venezuela 19 de Abril de 2010	Expresaron que la victoria del Socialismo será la única garantía de auténtica independencia y soberanía con justicia para el pueblo, y para ello hay que realizar acciones en los siguientes temas: Integración y Unidad, Lucha contra el Intervencionismo y la Guerra, Defensa de los Derechos de la Madre Tierra y de los Derechos Humanos, Independencia Económica, Misiones Sociales y Movimientos Sociales.
<b>X</b>	Otavaló, Ecuador 25 de Junio de 2010	Ratificaron el compromiso sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas con la Declaración y el Programa de Acción de Durban contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia. Se sugirió constituir un mecanismo de encuentro y diálogo entre pueblos y comunidades indígenas y afro descendientes, en el seno del consejo de Movimientos Sociales del ALBA.
<b>XI</b>	<b>Venezuela, 4 y 5 de Febrero de 2012</b>	Adhesión de Haití, Santa Lucía y Surinam al ALBA como invitados especiales. Acuerdo para la Constitución del Espacio Económico del ALBA-TCP (ECOALBA-TCP).
<b>XII Cumbre</b>	<b>Guayaquil, Ecuador - 30 de julio de 2013</b>	El ALBA se propone trabajar en conjunto para que, cada vez más, la educación, la salud, la atención a personas con discapacidad, entre otros, sean garantizados gratuitamente, como servicios públicos de calidad. Debemos reimpulsar las misiones sociales en todos los países del ALBA. Por ello, nos proponemos convertir a nuestros países, no ya en zonas de libre comercio, sino en zonas libres de hambre, analfabetismo, miseria y marginación.

Elaboración propia, fuente: <http://www.alba-tcp.org/public/documents/pdf/FolletoConstruyendounMundoPluripolar.pdf>.

## 2. Principios Fundamentales del ALBA<sup>262</sup>

- El comercio y la inversión no deben ser fines en sí mismos.
- Trato especial y diferenciado
- La complementariedad económica y la cooperación entre los países participantes y la no competencia entre países y producciones.
- Cooperación y solidaridad que se exprese en planes especiales para los países menos desarrollados en la región.
- Creación del Fondo de Emergencia Social
- Desarrollo integrador de las comunicaciones y el transporte entre los países latinoamericanos y caribeños.  
Acciones para propiciar la sostenibilidad del desarrollo mediante normas que protejan el medio ambiente.
- Integración energética entre los países de la región.
- Fomento de las inversiones de capitales latinoamericanos en la propia América Latina y el Caribe.
- Defensa de la cultura latinoamericana y caribeña y de la identidad de los pueblos de la región.
- Medidas para las normas de propiedad intelectual.
- Concertación de posiciones en la esfera multilateral y en los procesos de negociación de todo tipo con países y bloques de otras regiones.

## 3. Naturaleza del ALBA

La naturaleza del ALBA se fundamenta en una serie de aspectos de variado origen como lo son: el histórico, socio-cultural, económico y político<sup>263</sup>.

El aspecto histórico, está referido a la filosofía y teología de la liberación latinoamericana del pensamiento propugnado por Simón Bolívar y Francisco de Miranda; las cuales se enriquecen con el ideal de San Martín y muchos otros próceres como Sucre, O'Higgins,

---

<sup>262</sup>Principios del ALBA, <http://www.alba-tcp.org/content/principios-fundamentales-del-alba>, fecha de consulta 03/09/2013.

<sup>263</sup> La Iniciativa ALBA en la Integración Regional, <http://www.redalyc.org/pdf/360/36021230008.pdf>, fecha de consulta 03/09/2013.

Hidalgo, Artigas, Moreno, Monteagudo, Simón Rodríguez, Cecilio del Valle, Alfaro, Martí, Zamora, Varela y Sandino, entre otros que son importantes en la historia.

En cambio el factor político, constituye una respuesta al proyecto expansionista y de geopolítica hemisférica de América Latina a través del ALCA, de igual manera persigue la unidad ante el imperialismo y a la vez, también constituye el resurgimiento de nacionalismos que habían desaparecido y perdido influencia ante el eminente subordinación y sumisión que imperaba en la región, como resultado de las políticas económicas aplicadas. Asimismo, conlleva el debate de permitir la participación política entre diversos sujetos y alianzas que orienten la iniciativa; se trata entonces de los grupos económicos, políticos, movimientos sociales en las respectivas instancias locales, regionales y nacionales.

Por otro lado, se encuentra también la naturaleza económica del ALBA, en la cual se percibe a la iniciativa como un mecanismo de protesta en contra de las políticas neoliberales y sus efectos poco ventajosos para la región y que se centran en fortalecer nada menos que la reducción de medidas arancelarias, eliminar las trabas al comercio y fortalecer la inversión del capital extranjero.

En cuanto, al aspecto socio-cultural hay que decir que esté abarca todas las propuestas hechas por los diferentes grupos de organizaciones populares ante la necesidad de la unidad de América Latina y el Caribe, la cual está basada en los principios de Bolívar sobre la soberanía, igualdad y la justicia social. De igual forma, es importante mencionar que este factor involucra lo que son los encuentros nacionales y regionales entre grupos como: organizaciones políticas y sociales, el movimiento obrero, de género, movimientos indígenas, campesinos, pequeños y medianos empresarios entre otros. Aquí, cabe destacar que el ALBA es la resultante de los cambios y transformaciones políticas en materia nacional e internacional llevadas a cabo por el ex -Presidente Chávez desde su arribo a la presidencia de Venezuela.

#### **4. Tratado de Comercio de los Pueblos ALBA-TCP**

Los TCP nacen como una iniciativa del Gobierno de Bolivia, en el marco de la III Cumbre del bloque realizada en la Habana, Cuba los días 28 y 29 de abril del 2006<sup>264</sup>. La propuesta de estos surge como respuesta a la implementación de los Tratados de Libre Comercio, impuestos por Estados Unidos y que solo conducen al desempleo y la marginación de nuestros pueblos.

Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) son una plataforma de integración de los países de América Latina y el Caribe, que pone énfasis en principio como la solidaridad, la complementariedad, la justicia y la cooperación, además tienen el propósito histórico de unir las capacidades y fortalezas de los países que los integran, en la perspectiva de producir las transformaciones estructurales y el sistema de relaciones necesarias para alcanzar el desarrollo integral para la continuidad de existencias como naciones soberanas y justas. Es también, una alianza política, económica, y social en defensa de la independencia, la autodeterminación y la identidad de los pueblos que la integran.

La integración es para los países de la América Latina y el Caribe, una condición imprescindible para aspirar al desarrollo en medio de la creciente formación de grandes bloques regionales que ocupan posiciones predominantes en la economía mundial.<sup>265</sup>

TCP la constituye en una fuerza real y efectiva.

#### **5. El ALBA en el ámbito de la Política Exterior**

La política exterior venezolana es de carácter unitario, socialista y está basada en la construcción de un mundo multipolar<sup>266</sup>. Por ello, en la política del Estado venezolano, el ALBA se concibe como objetivo de la política exterior, tanto para la promoción de la

---

<sup>264</sup> Adhesión de Bolivia al ALBA, III Cumbre, Habana Cuba, Abril del 2006, <http://www.alba-tcp.org/contenido/adhesion-de-bolivia-al-alba>, fecha de consulta 04/09/2013.

<sup>265</sup> Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, Tratado de Comercio de los Pueblos ALBA-TCP; <http://www.alba-tcp.org/content/alba-tcp>, fecha de consulta 30/06//2013

<sup>266</sup> Política exterior del Gobierno Bolivariano fortalece la inversión social en Venezuela, <http://www.alba-tcp.org/contenido/pol%C3%ADtica-exterior-del-gobierno-bolivariano-fortalece-la-inversi%C3%B3n-social-en-venezuela-09-d>, fecha de consulta 04/09/2013

integración latinoamericana y para la formulación de un nuevo modelo de desarrollo regional<sup>267</sup>. El ALBA constituye además, una abierta oposición del gobierno venezolano al modelo integracionista hemisférico ALCA, que es un mecanismo para promover una integración distinta, que no se limite sólo a una agenda comercial.

Asimismo, la política exterior se fundamenta en la confrontación entre dos polos ideológicos: el capitalismo versus socialismo<sup>268</sup>. También, persigue, por una parte consolidar internacionalmente la revolución que se adelanta al interior del país y, por otra, colocar a Chávez como líder ideológico de nivel internacional. Es decir, que la política exterior de Venezuela obedece a un proyecto político personalista y autoritario del ex - Presidente de la República y no a una política del Estado venezolano.

## **6. El ALBA en el ámbito de la Cooperación**

La cooperación, dentro del ALBA desde su puesta en marcha se utiliza como un instrumento de impulso colectivo para la integración regional y la conformación de un nuevo orden regional. Está se expresa mediante los múltiples acuerdos que los miembros del ALBA han suscrito entre ellos y con otras naciones los cuales se centran en diversas materias como<sup>269</sup>: salud, medicina, educación, cultura, energía, seguridad y soberanía alimentaria, seguridad, industria, intercambio comercial, desarrollo rural, agricultura y ganadería, infraestructura, turismo, recursos humanos, ciencia, tecnología, ambiente, y cualquier otra área de común acuerdo entre las partes.

La cooperación también se realiza a través de grandes proyectos como los grannacionales<sup>270</sup> y los programas sociales como Misión Milagro, ALBA-becas, Yo sí puedo, Barrio Adentro, etc. Asimismo, esta cooperación se demuestra con las múltiples transferencias, donaciones e inversiones hacia los integrantes del ALBA y otros países de

---

<sup>267</sup> Linares Rosalba, Guerrero Lugo Edith Jesús, La iniciativa ALBA en la integración regional, <http://www.redalyc.org/pdf/360/36021230008.pdf>, fecha de consulta 04/09/2013

<sup>268</sup> Gerbasi Fernando, El Nuevo Multilateralismo Regional, Venezuela y los conflictos geopolíticos en América Latina, <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/09221.pdf>, fecha de consulta 04/09/2013

<sup>269</sup> *Ibíd.* Pág. 226

<sup>270</sup> ALBA-TCP, Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, <http://www.alba-tcp.org/public/documents/pdf/FolletoALBA.pdf>, fecha de consulta 05/09/ 2013.

América Latina. Aunque la principal iniciativa de cooperación es el Programa de PETROCARIBE el cual se basa en los principios políticos de<sup>271</sup>:

- Unión
- Solidaridad
- Cooperación
- Complementariedad
- Seguridad energética
- Desarrollo socioeconómico
- Empleo soberano de los recursos energéticos
- Visión conservacionista
- Mirada hacia el Sur

#### **D. ALBA, Una contrapuesta Latinoamericana y Caribeña**

El ALBA nace de una vieja confrontación entre las sociedades latinoamericanas y caribeñas y el imperialismo, encabezado principalmente por Estados Unidos<sup>272</sup>. Se trata de una pelea entre el monroísmo y el bolivarianismo; en donde el primero, se resume en el lema “América para los Americanos” o dicho de otra forma “América para los Estadounidenses”, quienes defienden y propusieron un proyecto que se puede resumir en dos palabras saqueo y dominación. En cambio, el bolivarianismo plantea una unidad de los pueblos, idea que surge de Simón Bolívar al querer conformar una confederación de Republicas.

El bolivarianismo, se traduce en liberación mediante el proyecto del ALBA, el cual abarca a América Latina y el Caribe la cual consta de una riqueza de recursos naturales, energéticos, minerales, hídricos y de gran biodiversidad los cuales deben ser aprovechados y de esa forma brindar a los pueblos el mayor bienestar posible.

---

<sup>271</sup> Acerca de PETROCARIBE, principios, <http://www.petrocaribe.org/>, fecha de consulta 05/09/2013.

<sup>272</sup> Morales Manzur Juan Carlos, Morales García Lucrecia, Origen y naturaleza de la Alternativa Bolivariana para las Américas, <http://tesiuami.uam.mx/revistasuam/polis/include/getdoc.php?id=367&article=365&mode=pdf>, fecha de consulta 05/09/2013.

Por tanto, es importante considerar que para que sea más viable el proyecto ALBA, hay muchos aspectos que han de tomarse en cuenta primeramente es romper la lógica capitalista, la lógica del lucro y la ganancia la lógica de la competencia, la lógica de la economía, en ese sentido el ALBA debe partir de la integración, en primera instancia, desde lo político y desde lo social.

### **E. La Integración de los pueblos a partir de los Movimientos Sociales hacia El ALBA**



En el proceso de construcción del ALBA se ha asumido como un componente indispensable, el fortalecer la relación con los movimientos sociales, ya que la importancia de la participación del pueblo en la construcción de la gran soñada Patria Grande, tiene el mismo nivel de importancia que la integración de los pueblos; ya que la integración de estos últimos resalta por su lucha por la unidad y como lo fue en el pasado, lo es aún en el presente, al ser la esencia para romper las asimetrías que empobrecen a un pueblo.

Ya que en la actualidad son los mismos pueblos quienes trazan su camino hacia el ALBA, y luchan por alcanzar tiempos de justicia y respeto.

Por eso, para hablar de la influencia que tienen los movimientos sociales en torno a la iniciativa del ALBA, es necesario tener clara su definición, la cual de acuerdo a Lang y Lang los movimientos sociales son “iniciativas colectivas destinadas a realizar cambios en el orden social”<sup>273</sup>. También es importante mencionar lo que conlleva un movimiento social, ya que son esos elementos los que los hacen tener relevancia tanto en la actualidad como dentro de un país o región. Por lo tanto hay que decir que los movimientos sociales involucran un colectivo con alta participación civil, que se moviliza y lleva a cabo acciones conjuntas para lograr una meta específica.

---

<sup>273</sup> Movimientos Sociales: definiciones, teorías y enfoques, <http://ctinobar.webs.ull.es/1docencia/Movimientos/1.%20ENFOQUES.pdf>, fecha de consulta 10/10/2013.

Es por ello que a continuación se presenta una breve cronología de los movimientos sociales los cuales pueden ser y estar conformados por obreros, sindicatos, grupos de género, grupos indígenas, estudiantes, ONGS, etc., y que trabajan en torno a la iniciativa de estudio<sup>274</sup>, ALBA; ya que como se mencionó en otro apartado es una iniciativa que nace por los pueblos y para los pueblos, constituyéndose estos en su principal motor y eje de inspiración de sus proyectos. Es importante decir que es a partir de los encuentros de estos movimientos y organizaciones que se fortalece el proceso de construcción y articulación, a nivel hemisférico de movimientos sociales y organizaciones que están a favor y trabajan en torno a los principios del ALBA y sus iniciativas.

- 14 de diciembre de 2004, Cuba y Venezuela proponen dar inicio e impulsar el ALBA, como alternativa al ALCA, que permita a nuestros pueblos y naciones avanzar políticamente en la búsqueda de una verdadera y libre integración, basada en la solidaridad, que responda a las necesidades sociales, políticas, educativas, culturales, económicas, reconociendo las luchas históricas de los pueblos latinoamericanos y caribeños por su unidad y soberanía.
- En noviembre de 2005, en el marco de la Cumbre de las Américas en Mar del Plata, se da la simbólica derrota del ALCA que fue organizada por la Alianza Social<sup>275</sup> Continental, como aporte a la integración.
- En enero de 2006, en el marco del Foro Social Mundial, el ex - Presidente Chávez se reunió con los Movimientos Sociales y les planteó la necesidad de crear el Consejo de Movimientos Sociales del Alba.
- El año 2006, en Lima Perú se lleva a cabo la Cumbre Enlazando Alternativas<sup>276</sup>, paralela a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y la Unión Europea, en la que se avanza en la articulación de los Movimientos Sociales

---

<sup>274</sup>Manifiesto de la I Cumbre de Movimientos Sociales, Pueblos y Naciones de los Países Miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, <http://www.alba-tcp.org/contenido/i-cumbre-cms>, fecha de consulta 10/10/2013.

<sup>275</sup> Es un movimiento integrado por organizaciones sociales, redes temáticas y organizaciones sectoriales de todo el hemisferio Americano, desde Canadá hasta Chile. Se conformó para intercambiar información, definir estrategias y promover acciones conjuntas. Su acción se centró en enfrentar la propuesta de creación del Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA, fecha de consulta 10/10/2013

<sup>276</sup> Es una alianza entre la sociedad civil organizada de Europa y América Latina, la cual pretende construir un mundo basado en los conceptos de paz, democracia participativa, justicia social, derechos humanos, soberanía alimentaria, sostenibilidad y el derecho de los pueblos a la auto-determinación. Es un espacio que vincula las luchas actuales, las emergentes resistencias populares y las visiones sobre alternativas de ambas regiones, <http://www.enlazandoalternativas.org/IMG/pdf/ea-sp.pdf>, fecha de consulta 10/10/2013

en el marco del proceso de integración latinoamericana. En noviembre del mismo año, en Cochabamba, Bolivia, se celebró la Cumbre Social por la integración de los Pueblos, paralela a la Cumbre Presidencial de la Comunidad Suramericana de Naciones (CSN). Fue organizada por la Alianza Social Continental, como aporte a la integración en el marco de una gran movilización de los movimientos sociales, originarios del país.

- En la V Cumbre del ALBA celebrada en abril de 2007, se lanza la declaración de Tintorero donde se aprueba la creación del Consejo de Movimientos Sociales del ALBA.
- En el 2007, se expande la Alternativa Bolivariana a partir de la formación de las casas del ALBA a países no integrados al ALBA con la participación de las organizaciones sociales de esos países, entre ellos en Perú.
- Posteriormente en el 2008, en Caracas se celebra la VI Cumbre del ALBA, donde se aprueba la estrategia para el Consejo de Movimientos Sociales del ALBA, incluyendo sus principios, estructura y funciones.
- En julio de 2008 el MST y las organizaciones de la Vía Campesina Brasil, en diálogo con otras organizaciones del continente, convocan a sendos encuentros en la Escuela Nacional Florestán Fernández (MST) con un grupo sustantivo de líderes y operadores políticos de movimientos y organizaciones sociales, para, con todos estos antecedentes, llamar a un proceso de construcción de una articulación hemisférica de movimientos y organizaciones sociales en torno a los principios del ALBA y sus iniciativas. Obteniendo como resultado de esta reunión la Carta de los Movimientos Sociales de las Américas que fue lanzada en la Asamblea de Movimientos Sociales, en ocasión del III Foro Social de las Américas (Guatemala, octubre 2008).
- En enero de 2009, como parte de las actividades del VIII FSM 2009, celebrado en Belem de Pará, Brasil, se reunieron en la Asamblea de Movimientos Sociales, representantes de centenares de organizaciones y movimientos de todos los países de las Américas, que se identifican con el proceso de construcción del ALBA, para aprobar esta carta en su versión definitiva: Carta de los Movimientos

Sociales de las Américas. Construyendo la integración de los pueblos desde abajo. Impulsando el ALBA y la solidaridad de los pueblos, frente al proyecto del imperialismo. Recientemente en septiembre de este año, en Sao Paulo se realiza una Convocatoria a los Movimientos Sociales de Las Américas con el objetivo de articular el proceso de construcción del ALBA a partir de los Movimientos Sociales. Con lo anterior, se pueden destacar diversas iniciativas en cuanto a la conformación y movilización de masas a lo largo de ALC, y dentro de estos se encuentra el ALBA-Movimientos el cual presenta ciertas características dentro de su definición, siendo estas las siguientes:

- Es una propuesta antiimperialista, antineoliberal y antipatriarcal.
- Es impulsada por movimientos de base social organizados y con capacidad de movilización popular.
- Los movimientos que forman parte de esta propuesta luchan por la igualdad, libertad y emancipación de la región.
- Finalmente, hay que decir que esta propuesta tiene como referente, principalmente 2 aspectos: 1) la resistencia contra las políticas neoliberales implementadas por el Consenso de Washington y 2) la campaña contra el Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, se puede decir que la integración de los pueblos a través de los movimientos sociales hacia el ALBA es según el lema de la propuesta “Desde Abajo”<sup>277</sup>, la cual dio inicio en la V Cumbre del ALBA, en Tintorero, Venezuela, en el 2007, cuando se sugiere la construcción del ALBA, no solo desde la institucionalidad de los gobiernos, sino a partir de un Consejo de Movimientos Sociales (CMS) de los países signatarios de este organismo.

Posee una orientación izquierdista, que reúne de forma plural a todos los movimientos y fuerzas populares que adhieran al proyecto de integración ALBA de los Pueblos en cada

---

<sup>277</sup> La integración desde abajo: Articulación de Movimientos sociales hacia el ALBA, <http://www.albamovimientos.org/%C2%BFque-es/>, fecha de consulta 10/10/2013.

país y al mismo tiempo buscan una articulación que privilegie la solidaridad, la coordinación continental hemisférica y el liderazgo de movimientos, organizaciones y fuerzas populares con bases sociales y capacidad de movilización popular.

Aunque también es importante mencionar dos de los principales objetivos de los Movimientos Sociales hacia el ALBA y es que estos quieren contribuir a potenciar la integración latinoamericana desde los pueblos en torno a los principios del ALBA, haciendo énfasis en las luchas de los movimientos y organizaciones sociales y en la formación política y comunicativa de militantes y cuadros políticos.

También desean avanzar en la construcción de la Articulación Continental de Movimientos Sociales hacia el ALBA, su proyecto organizativo e instrumentos de coordinación, contemplando también las alianzas con articulaciones existentes (redes, organizaciones regionales o globales y campañas).

Es así como se concluye con este apartado, no sin antes mencionar lo importante y necesario que es hoy en día la integración de los pueblos, para potenciar así una unión que genere desarrollo, innovación, crecimiento económico, que nos permita superar la situación de pobreza y de desigualdades existentes entre los países, pueblos o ciudades ya que la unión es el camino que conduce al buen vivir.

## **Conclusión Capitular**

En este capítulo se desarrollan las nuevas iniciativas de integración surgidas a lo largo de Latinoamérica y el Caribe, las cuales llevan por nombre UNASUR, CELAC y ALBA, por lo que se puede decir en pocas palabras, que caracteriza y distingue a cada uno de los bloques de las otras iniciativas. Comenzando por la UNASUR, la cual es considerada un proyecto político que integra a todos los países suramericanos, los cuales buscan tener mayor peso a nivel internacional e incidencia en las decisiones que se toman a nivel mundial. En cambio, la CELAC es un bloque que incluye a todos los países de Latinoamérica y el Caribe, su carácter es meramente político y su relevancia está en que constituye el primer bloque del cual no forman parte Estados Unidos ni Canadá.

Por último, se encuentra el ALBA el cual constituye el centro de atención de este capítulo ya que es el proceso y tema de estudio central de este trabajo y del cual vale la pena destacar algunas características por ser diferente a otras iniciativas y constituir no solo un bloque integrador, sino también una iniciativa con carácter solidario, humano, social, incluyente, cooperativo, de fuerte contenido ideológico y que se basa en las riquezas naturales existentes en la región, pero a la vez es importante mencionar que tiene como su principal motor a los pueblos latinoamericanos y caribeños, dentro de los cuales busca eliminar las asimetrías y desigualdades que les asechan. Asimismo, es de vital importancia decir que esta iniciativa destaca por su gran historia en cuanto a su creación, y a la vez es importante decir que está constituye una propuesta nacida para confrontar aquellas ideas que van en contra de la soberanía y bienestar de los países y su población. Su naturaleza contemplan varios orígenes, del cual hay que destacar el histórico ya que es en éste donde se menciona que es con legado bolivariano y bajo sus premisas que nace la idea del ALBA.

Además, se menciona el papel que juega la integración de los pueblos de América Latina y El Caribe a partir de los movimientos sociales existentes en la región, los cuales trabajan bajo los estándares y lineamientos de la iniciativa ALBA y sobre la base de sus principios, al propugnar y desear una sociedad más justa, solidaria, equitativa para todos y todas, que a la vez les permita vivir en igualdad, libertad y lograr así la pronta emancipación de toda la región, pero siempre llevando como fundamento el fortalecer una integración antiimperialista, antineoliberal y antipatriarcal.

## **BIBLIOGRAFÍA CITADA**

### **CAPÍTULO III**

#### **Sitios de Internet**

- Unión de Naciones Suramericanas: UNASUR,  
[http://www.unesco.org.uy/shs/fileadmin/templates/shs/correosindical/CSLAtematic\\_oIII-2.pdf](http://www.unesco.org.uy/shs/fileadmin/templates/shs/correosindical/CSLAtematic_oIII-2.pdf)
- UNASUR: un espacio que consolida la integración energética,  
<http://www.olade.org/sites/default/files/publicaciones/UNASUR%20-%20Un%20espacio%20que%20-completo.pdf>
- Regueiro Lourdes, Barzaga Mayra, UNASUR: proceso y propuesta,  
[http://www.fedaeps.org/IMG/pdf/Libro\\_UNASUR.pdf](http://www.fedaeps.org/IMG/pdf/Libro_UNASUR.pdf)
- Declaración sobre Suramérica como Zona de Paz,  
<http://www.unasursg.org/uploads/fe/3e/fe3ee8c4793eb3b38cdcab717c1cff3e/Declaracion-Suramerica-Zona-Paz-Lima-30-noviembre-2012.pdf>,
- Declaración del Cusco sobre la Comunidad Sudamericana de Naciones, III Cumbre Presidencial Sudamericana, Cusco, Diciembre 8 de 2004,  
<http://www.unasursg.org/uploads/92/49/92492edfad3b9cf35387d22e39e5b9b1/Declaracion-del-Cusco-sobre-la-Comunidad-Suramericana-de-Naciones-2004.pdf>
- Declaración de Cochabamba Colocando la Piedra Fundamental para una Unión Sudamericana, Diciembre 9 de 2006,  
<http://www.unasursg.org/uploads/f6/45/f64548f8fa8dd13ab5b474fb60c416bf/declaracion-de-cochabamba.pdf>
- Tratado constitutivo de la UNASUR,  
<http://www.unasursg.org/uploads/f8/74/f874c8c194f76a8bbd9b2ca6f23a5af7/Tratado-constitutivo-UNASUR.pdf>
- Josette Altmann Borbón, América Latina: Caminos de la Integración Regional,  
<http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/12013.pdf>
- Plan de Montego Bay,  
[http://www.iaeaal.usb.ve/Mundo%20Nuevo/MN%204a/mundonuevo\\_nuevaepoca\\_4a.pdf](http://www.iaeaal.usb.ve/Mundo%20Nuevo/MN%204a/mundonuevo_nuevaepoca_4a.pdf)

- El ALBA en Centroamérica, ¿oportunidad real?,  
<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan037248.pdf>
- Revanales Monsalve, José Gerson; Estructura Morfológica del ALBA: Ni el ALBA ni el ALCA son esquemas de integración,  
[http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/21426/1/ADI\\_XXIII\\_2007\\_12.pdf](http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/21426/1/ADI_XXIII_2007_12.pdf)
- Altmann Borbón, Josette, Nuevos Escenarios de Integración Regional,  
<http://rrii.flacso.org.ar/web/wp-content/uploads/2010/09/Altmann-Nuevos-escenarios-de-integraci%C3%B3n-regional-El-ALBA.pdf>,
- El ALBA, en solidaridad con el Pueblo Bolivariano, Rompiendo Fronteras, Correo del ALBA 04, Nov-Dic 2010, pág. 35,  
<http://bolivia.embajada.gob.ve/images/stories/embajada/CORREO%20DEL%20ALBA/Correo%20del%20Alba%204.pdf>
- Morales Manzur Juan Carlos, Morales García Lucrecia, Origen y naturaleza de la Alternativa Bolivariana para las Américas,  
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/20071/art/art4.pdf>
- <http://www.alba-tcp.org/public/documents/pdf/FolletoConstruyendounMundoPluripolar.pdf>
- La iniciativa ALBA en la Integración Regional,  
<http://www.redalyc.org/pdf/360/36021230008.pdf>
- Linares Rosalba, Guerrero Lugo Edith Jesús, La iniciativa ALBA en la integración regional, <http://www.redalyc.org/pdf/360/36021230008.pdf>
- Gerbasi Fernando, El Nuevo Multilateralismo Regional, Venezuela y los conflictos geopolíticos en América Latina, <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/09221.pdf>
- ALBA-TCP, Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América,  
<http://www.alba-tcp.org/public/documents/pdf/FolletoALBA.pdf>
- Morales Manzur Juan Carlos, Morales García Lucrecia, Origen y naturaleza de la Alternativa Bolivariana para las Américas,  
<http://tesiuami.uam.mx/revistasuam/polis/include/getdoc.php?id=367&article=365&mode=pdf>.

- UNASUR, Historia, <http://www.unasursg.org/inicio/organizacion/historia>
- Organigrama de la UNASUR, <http://www.unasursg.org/uploads/63/f3/63f3da43d7e18c217a30046bfc9f450f/ORGANIGRAMA-UNASUR-01.png>
- Declaración de la constitución de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, <http://www.alba-tcp.org/contenido/declaraci%C3%B3n-de-la-cumbre-de-la-unidad-de-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe>
- ¿Qué es ALBA –TCP?, <http://www.alianzabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=2080>
- Principios del ALBA, <http://www.alba-tcp.org/content/principios-fundamentales-del-alba>
- Adhesión de Bolivia al ALBA, III Cumbre, Habana Cuba, Abril del 2006, <http://www.alba-tcp.org/contenido/adhesion-de-bolivia-al-alba>
- Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, Tratado de Comercio de los Pueblos ALBA-TCP; <http://www.alba-tcp.org/content/alba-tcp>
- Política exterior del Gobierno Bolivariano fortalece la inversión social en Venezuela, <http://www.alba-tcp.org/contenido/pol%C3%ADtica-exterior-del-gobierno-bolivariano-fortalece-la-inversi%C3%B3n-social-en-venezuela-09-d>
- FLACSO, Dossier alba, Cuadernos de Integración en América Latina, FLACSO, San José de Costa Rica, 2007, disponible en [www.flacso.org](http://www.flacso.org)
- La integración desde abajo: Articulación de Movimientos sociales hacia el ALBA, <http://www.albamovimientos.org/%C2%BFque-es/>,
- Manifiesto de la I Cumbre de Movimientos Sociales, Pueblos y Naciones de los Países Miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, <http://www.alba-tcp.org/contenido/i-cumbre-cms>
- Acerca de PETROCARIBE, principios, <http://www.petrocaribe.org/>

## **CAPÍTULO IV: ALTERNATIVA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLO DE NUESTRA AMÉRICA (ALBA)**

### **1. Retos y Oportunidades del ALBA, a partir de la percepción de actores Nacionales y Extranjeros.**

En este apartado se desarrolla un informe de los resultados obtenidos durante una serie de entrevistas realizadas tanto actores nacionales como internacionales en El Salvador, este proceso se realizo conforme a una guía de preguntas la cual se encuentra incluida en el Anexo II, con el objetivo de sintetizar los resultados obtenidos, siendo útil para este trabajo ya que se logra recopilar toda la información necesaria para aclarar mas la temática.

A los entrevistados se les pregunto su persección sobre los siguientes aspectos:

- a) Concepto de Integración
- b) Obstáculos de los Procesos de Integración.
- c) Papel de la Política Exterior y La Cooperación en la Integración.
- d) Procesos de Integración mas exitosos
- e) Teorias de la Integración
- f) El ALBA como proceso de Integración
- g) Características distintivas del ALBA
- h) Incidencia del expresidente Hugo Chavez en el ALBA
- i) Retos y Oportunidad del ALBA para América Latina y El Caribe.

Los aportes que estos actores brindaron en los aspectos antes mencionados fueron esenciales para dar respuesta a cada pregunta, por tanto en el desarrollo de dicho informe se enfatizaran las ideas principales desde su propia perspectiva.

Las respuestas brindadas por los actores fueron las siguientes:

#### **a) Concepto de Integración**

Para dar respuesta a este aspecto se elabora el siguiente concepto de integración: Integración es el proceso por el cual las naciones anteponen el deseo y la capacidad para conducir políticas exteriores e internas claves de forma independiente entre si buscando

tomar decisiones conjuntas para la transformación de las sociedades en los ámbitos sociales, políticos, económicos, y medio ambientales.

Además, se considera que el concepto de integración se refiere a agregar en todos los ámbitos de la vida nacional a todos los que son parte de la vida humana y que cada país busque la forma de ser más independiente, rescatando el elemento de la interdependencia para que cada país reconozca su independencia con el límite de no afectar a otros países.<sup>278</sup>

Asimismo, la integración surgida durante el periodo del siglo XX era un concepto más mercantil durante el predominio del capitalismo y que hoy en día es vista de una manera social, es decir la integración va de los pueblos para los pueblos,<sup>279</sup>

Sin embargo el planteamiento de carácter multidimensional fue un aporte importante ya que se refiere a las dimensiones tanto social, político, económico, cultural y medio ambiental dentro de estos ámbitos se considera más acertado el concepto de integración al referirse a un proceso de integración que incluye todos elementos necesarios, considerando que todo proceso integracionista debe de estar fundamentado en el respeto de la soberanía de los pueblos y su derecho de la autodeterminación, también se considera que los procesos de integración deben de estar contruidos desde abajo, es decir desde los pueblos, desde los movimientos sociales y desde las empresas transnacionales.<sup>280</sup>

La verdadera integración es la económica, la integración que se desarrolla dentro de las empresas, los comerciantes, las personas que transitan y que elaboran una vida económica y social de los pueblos, sin necesidad que se complemente de una integración política diplomática.<sup>281</sup>

Por otra parte la integración va orientada hacia la búsqueda de beneficios colectivos a partir de la unificación de esfuerzos desde las naciones, y se considera que en la práctica son pocos los grupos beneficiados.<sup>282</sup>

---

<sup>278</sup> Alegría Damian, Diputado del FMLN, Asamblea Legislativa de El Salvador; [www.asamblea.gob.sv](http://www.asamblea.gob.sv)

<sup>279</sup> Nuñez Antonio, Encargado de comunicación cultura y educación, Embajada de Venezuela en El salvador, <http://elsalvador.embajada.gob.ve>

<sup>280</sup> Moreno Raúl, Catedrático de la Facultad de Economía, Universidad de El Salvador.

<sup>281</sup> Ruiz, Santiago Humberto, Director del Instituto de Investigación Económica, y Catedrático de la Facultad de Economía, Universidad de El Salvador.

<sup>282</sup> Flores Vicente, Encargado de proyectos de cooperación, Instituto Nacional de la Juventud.

Además la integración tiene que ver con toda una intención de intercambio de experiencias así como el apoyo mutuo basado en la soberanía emmarcado en la solidaridad donde se contrasta una sociedad en la que predomina la toma de acuerdos, para buscar el éxito regional.<sup>283</sup>

### **b) Obstáculos de los Procesos de Integración.**

Al referirnos a los obstáculos de los procesos de integración los entrevistados opinaron que: se considera que los principales obstáculos de los procesos de integración son 1.) La Política Exterior y Económica de los países más ricos del mundo, ya que Estados Unidos se ha convertido en la pesadilla para América Latina al dividir y apoderarse de algunos países de la región, y el 2) obstáculo es el endeudamiento de los países pobres.<sup>284</sup>

Otro obstáculo es la crisis económica pues muchos de los países han seguido recetas económicas oligárquicas que han beneficiado a los Estados Unidos y no al pueblo en sí.<sup>285</sup>

Los Estados Unidos han sido los culpables de obstaculizar la consolidación de los proceso integracionistas con la implementación del ALCA, el cual está basado en el esquema del NAFTA, convirtiéndose en obstáculo para el desarrollo de los procesos de integración.<sup>286</sup>

Por otra parte tres obstáculos son considerados importantes: intereses de los empresarios de cada país ya que el miedo a la competencia es el principal problema de integración, además de los problemas aduaneros y migratorios que son obstáculos al intercambio de mercancías a la comunicación efectiva, y por último el financiamiento a las inversiones en materias primas y productos intermedios.<sup>287</sup>

Analizando los principales obstáculos de los procesos de integración se considera como importante los problemas políticos-partidarios, la bipolaridad, las desigualdades económicas, los intereses económicos, sectoriales y la dependencia externa de algunos países.<sup>288</sup>

---

<sup>283</sup> Recinos, Jaime, Gerente financiero del ALBA y Alcalde de Cuscatancingo; [www.cuscatancingo.gob.sv](http://www.cuscatancingo.gob.sv)

<sup>284</sup> Alegría, Damián

<sup>285</sup> Nuñez, Antonio

<sup>286</sup> Moreno, Raúl

<sup>287</sup> Ruiz, Santiago

<sup>288</sup> Flores, Vicente

También uno de los obstáculos a los procesos de integración son los que se crean desde las superpotencia como los Estados Unidos y la Unión Europea quienes son los opositores al tema de integración de países o regiones que buscan el bienestar de la persona humana, considerando importante que las políticas de todo Estado deben de tener como fin la persona humana.<sup>289</sup>

### **c) Papel de la Política Exterior y La Cooperación en la Integración**

Siendo conocedores de la importancia entre la Política Exterior y la Cooperación en los procesos de integración los entrevistados dieron su punto de vista:

La Política Exterior juega un papel de primer orden, ya que puede ser de ayuda para la consolidación de una integración más plena, también la cooperación constituye un elemento de política exterior.<sup>290</sup>

Sin embargo, la cooperación es muy importante poniendo como ejemplo al ALBA ya que la cooperación dentro de esta iniciativa no es retributiva, su interés no es el lucro ni ganancia.<sup>291</sup>

En ese mismo sentido se considera que la cooperación se da a partir del año 2000 con los objetivos o retos del milenio y se da a través de una corporación de ayuda del milenio donde se distribuyen los fondos hacia los países.<sup>292</sup>

Por otra parte, la política exterior crea condiciones para que las empresas logren sus objetivos, siendo que estas iniciativas de integración vienen de las empresas, de los trabajadores y de los pueblos, ya que permiten que estas empresas lleguen a sus países.

Por tanto la diplomacia y la política crean condiciones para que se cumplan los objetivos de los empresarios y además considerando que las políticas gubernamentales crean las condiciones y levanta los obstáculos a los procesos de integración, por último agregar que la

---

<sup>289</sup> Recinos, Jaime

<sup>290</sup> Alegría, Damian

<sup>291</sup> Nuñez, Antonio

<sup>292</sup> Moreno, Raul

cooperación es una vía para el financiamiento y la asistencia técnica que se brinda a los países,<sup>293</sup>

Ante la situación planteada la política exterior y la cooperación es importante porque permite la unión de esfuerzos para la consecución de sociedades más prosperas hacia la libre competencia, comercialización, beneficios sociales, educativos y culturales que trascienden las fronteras.<sup>294</sup>

En referencia al papel de la política exterior y la cooperación dentro de la integración, el tema de política exterior tiene que ver con el apoyo que otros países tienen que realizar con naciones integradas, caso concreto PETROCARIBE, siendo modelo de ayuda e integración entre países, por tanto para que se de una política exterior tiene que existir un intercambio a nivel horizontal, es así como el tema de integración busca un desarrollo humano mediante una cooperación horizontal.<sup>295</sup>

#### **d) Procesos de Integración más exitosos.**

Resulta oportuno decir que a nivel mundial han existido procesos integracionistas exitosos que han llegado mucho más allá de un aspecto sólo económicos. Se ha creado toda una institucionalidad supranacional, con atribuciones en materias políticas, jurídicas, de defensa, sociales y económicas. En este apartado los entrevistados respondieron de acuerdo a su propio análisis:

Como resultado de un proceso de integración exitoso se menciona el proceso centroamericano este se inició mucho antes que el europeo, pero fue Europa quien avanzó más, sin embargo el proceso de integración más exitoso en la actualidad es el ALBA, ya que es un proceso de integración diferente, porque no está concebido para hacer ganancia sino para ayudar a los pueblos siendo un buen proceso de integración en términos de desarrollo humano y apoyo.<sup>296</sup>

---

<sup>293</sup> Santiago, Ruiz

<sup>294</sup> Flores, Vicente

<sup>295</sup> Ruiz, Santiago

<sup>296</sup> Alegría, Damian

Los procesos de integración dependen de quién lo promueva y el tipo de gobierno que lo promueve así será exitoso, como ejemplo la Unión Europea fue un proyecto exitoso, pero que hoy en día se ha debilitado debido a la crisis económica.<sup>297</sup>

Sin embargo, se considera que el proceso de la Unión Europea ha sido el más exitoso pues ha concretado todas las etapas de un proceso de integración como tal.<sup>298</sup>

Como resultados de procesos de integración exitosos se menciona de igual manera el proceso de integración de la Unión Europea, ya que ha avanzado en todos los niveles, tanto económico, político, justicia, ciencia, tecnología, y dentro de ello se encuentran todos los niveles de integración posible, ya que es un proceso natural que no necesita de la voluntad de los pueblos para integrarse.<sup>299</sup>

Considerando que el proceso de la Unión Europea ha sido el más exitoso porque ha permitido crear un bloque económico, social y cultural integral a partir de la unión de esfuerzos entre varios países europeos, lo cual los vuelve fuertes hacia dentro y hacia afuera.<sup>300</sup>

Si bien es cierto el proceso mas exitoso de integración es el consolidado en PETROCARIBE, con Venezuela, pues con este proceso se han ayudado a muchos países latinoamericanos a desarrollarse económicamente a partir del elemento energético como lo es el combustible ya que va orientado a la rentabilidad económica, a la cultura y a la educación del buen vivir de la persona humana.<sup>301</sup>

#### **e) Teorías de la Integración**

Conociendo que existen muchas teorías que adoptan elementos teóricos para comprender la integración desde diferentes conceptualizaciones, al respecto los entrevistados respondieron:

---

<sup>297</sup> Nuñez, Antonio

<sup>298</sup> Moreno, Raul

<sup>299</sup> Ruiz, Santiago

<sup>300</sup> Flores, Vicente

<sup>301</sup> Recinos, Jaime

La teoría de la interdependencia es el modelo de integración que practican la mayoría de los países, ya que estos países no pueden vivir unos aislados de otros. Además es un modelo de integración que busca el bien común entre los países.<sup>302</sup>

Sin embargo en este aspecto no existe una teoría en sí que enmarque todos los procesos de integración.<sup>303</sup>

Por el contrario el enfoque prevalente es el enfoque neoliberal, pero en los últimos años ha existido un déficit en la consolidación de teorías, sin embargo, hay muchas propuestas para la consolidación de una sola teoría que abarque los procesos de integración, pero que hasta el momento no hay ninguna que logre explicar con exactitud.<sup>304</sup>

También muchas teorías de la integración han sido contempladas en los procesos de integración las cuales abarcan los ámbitos tecnológicos, arte, cultura, producción industrial, turismo etc. Dentro de cada disciplina se analizan procesos de integración con diferentes enfoques que no definen una sola teoría que tome la integración como un fenómeno integral, sin embargo desde el punto de vista económico se plantea que hay otros procesos de integración que se han venido desarrollando dentro de una filosofía política por tanto se puede decir que no hay una teoría que pueda definir un proceso de integración, hay que construirla dentro de todas las dimensiones.<sup>305</sup>

En opinión diferente se plantea la teoría federalista siendo la que más se adapta a los procesos de integración porque se han formado unificaciones de países que comparten ciertas características y que permite la ayuda a aquellos que se encuentran en desventaja económica con respecto a otros, y lo más importante que se vea un beneficio hacia la sociedad.<sup>306</sup>

Sin embargo algunos no dan ningún aporte a la respuesta de dicha pregunta al manifestar que no tienen muy claro definir una teoría específica para los procesos de integración, siendo que lo teórico es solo como un punto de partida para dar inicio a la práctica que es

---

<sup>302</sup> Alegría, Damian

<sup>303</sup> Nuñez, Antonio

<sup>304</sup> Moreno, Raul

<sup>305</sup> Ruiz, Santiago

<sup>306</sup> Flores, Vicente

lo más importante para que un país logre sus propósitos, pero si aporta la idea que como naciones deben de ser solidarias y que debe de prevalecer el internacionalismo al definirlo como ser independiente, que prevalezca la solidaridad significa actuar de manera libre.<sup>307</sup>

#### **f) El ALBA como proceso de Integración**

El ALBA ha sido uno de los procesos de integración que mayor impacto ha tenido en el mundo, principalmente en América Latina pues ha puesto énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social por tanto se tiene diferentes puntos de vista en considerar el ALBA como un proceso de integración; al respecto entrevistados respondieron:

La Alternativa ALBA es considerada el mejor instrumento de desarrollo que tienen los pueblos de América Latina, para lograr ser independientes frente a otras potencias.<sup>308</sup>

Es un proceso de integración que ha tenido mucho éxito en América Latina debido a sus proyectos de desarrollo social y la búsqueda de beneficios para el pueblo en sí.<sup>309</sup>

Se considera el ALBA como un proyecto positivo siendo una alternativa que potenciaría proyectos nacionales de muchos países de América Latina.<sup>310</sup>

El ALBA es como un proceso de integración que representa una buena oportunidad para dotar de un enfoque social a los procesos de integración que han estado más plagados de lo económico sobre lo social y constituyen una alternativa diferente ya que fomentan la cooperación entre los países para hacer frente a bloques económicos fuertes.<sup>311</sup>

Es un proceso de integración ideológico político guiado por el pensamiento de Simón Bolívar, logrando dejar una herencia ideológica que se mantiene en América Latina, siendo estos proceso de integración una buena oportunidad para dotar de un enfoque social a los

---

<sup>307</sup> Recinos, Jaime

<sup>308</sup> Alegría, Damian

<sup>309</sup> Nuñez, Antonio

<sup>310</sup> Moreno, Raúl

<sup>311</sup> Flores, Vicente

procesos de integración que han estado más plagados de lo económico sobre lo social, y constituye una alternativa diferente y que fomenta la cooperación entre los países para hacer frente a bloques económicos fuertes.<sup>312</sup>

El ALBA es considerada como uno de los proyectos más importantes creados por el ex-presidente Hugo Chávez de Venezuela, ya que se ve como una alternativa al ALCA y es un proceso de integración entre los pueblos para servir a los mismos pueblos.<sup>313</sup>

### **g) Características distintivas del ALBA**

En todo el mundo han existido diversos procesos de integración de gran impacto en el sistema internacional, sin embargo en el nuevo siglo surgen nuevos procesos integracionista que pretende incluir todos los elementos de integración; siendo el ALBA uno de estos procesos que impulsa sus proyectos de colaboración y complementación política, social y económica principalmente en América Latina y el Caribe. Para ello los entrevistados mencionaron las siguientes características que diferencian al ALBA de otros procesos:

El ALBA es un proceso de integración que no impone condiciones y está concebido para que los países puedan invertir en rubros sociales que beneficien al pueblo, esto por los bajos intereses brindados, los cuales pueden interpretarse como créditos más baratos, no solamente es un proceso económico, sino que busca una integración más global a nivel social, económico, cultural y político.<sup>314</sup>

Se considera que no es un proceso comercial ni económico, sino que engloba varios aspectos que permiten un mayor beneficio para los pueblos.<sup>315</sup>

Puesto que es una práctica política, un proyecto con énfasis social.<sup>316</sup>

---

<sup>312</sup> Ruiz, Santiago

<sup>313</sup> Recinos, Jaime

<sup>314</sup> Alegría, DAmian

<sup>315</sup> Nuñez, Antonio

<sup>316</sup> Moreno, Raúl

Sin embargo el ALBA tiene características diferentes en el sentido que incorpora ámbitos de la integración que otros procesos no incorpora, plantea que el ALBA se ve en todas las dimensiones tanto lo político, económico y social.<sup>317</sup>

La Alternativa ALBA es diferente por su enfoque social y la variedad de aplicaciones que tiene.<sup>318</sup>

Se puede decir que el ALBA en cuanto a su naturaleza es eminentemente humana más que social y tiene como propuesta generar ganancia, y riqueza pero compartirla, no se queda en personas naturales, la riqueza la ganancia y rentabilidad llega a los más necesitados.<sup>319</sup>

#### **h) Incidencia del Expresidente Hugo Chávez en el ALBA**

Se ha considerado al ALBA como una obra impulsada principalmente por el expresidente venezolano Hugo Chávez, con el objetivo de consolidar a los pueblos de Latinoamérica, sin embargo tras su muerte han surgido diferentes opiniones y dudas respecto a la estabilidad del ALBA, en respuesta a dicho aspecto los entrevistados respondieron:

El Ex presidente Hugo Chávez le dio un dinamismo fuerte a este proceso de integración, fue capaz de imponer una política agresiva dejando el reto de superar todas las iniciativas creadas por el ex presidente Hugo chaves y hacerlas mejores o igual.<sup>320</sup>

Su muerte no afecta, si bien, se han cambiado los cimientos del ALBA pero sigue existiendo el ideal de Bolívar el despertar de una nueva América Latina con más fuerza.<sup>321</sup>

Puesto que la continuidad del proyecto del ALBA depende de cómo se construyeron las bases para que esto continúe, su constitución pasa por un esfuerzo nacional, hay que verlo

---

<sup>317</sup> Ruiz, Santiago

<sup>318</sup> Flores, Vicente

<sup>319</sup> Recinos, Jaime

<sup>320</sup> Alegria, Damian

<sup>321</sup> Nuñez, Antonio

en todas las dimensiones, la continuidad esta en el nivel de consolidación de las bases de Venezuela.<sup>322</sup>

A través de sus políticas él trató de encarnar a un Bolívar nuevo en todos sus dimensiones en el sentido de luchar por la liberación de la dependencia de todos los países de América Latina, cooperar con acciones de los procesos de independencia, siguió desarrollando la ideología bolivariana, mejoró el personaje, lo modernizo, lo puso a la época.<sup>323</sup>

Sin embargo se puede considerar que en el proceso del Alba se podría debilitar un poco la iniciativa, pero ya es un proceso muy consolidado que tiene el apoyo de varios países del área.<sup>324</sup>

Considerando que la ausencia del presidente Chavez disminuyó la velocidad que llevaba el proceso de integración porque es un proceso pensado, creado y liderado por él, ya que permitió ir compartiendo con otros de tal manera que otros se fuera empapando, con la muerte del ex presidente se desacelero el proceso pero que su naturaleza continua.<sup>325</sup>

### **i) Retos y Oportunidad del ALBA para América Latina y el Caribe**

El ALBA es un modelo de integración que se da en un contexto del continente americano, sobre toda América del Sur, ha sido transformado profundamente por la experiencia neoliberal con el ideal de contruir otro tipo de integración, más inmersa en valores, unión de los pueblos y solidaridad. Por tanto los entrevistados respondieron sobre los retos y oportunidades:

Existen muchos retos y oportunidades que ha dejado plasmado el ALBA durante su desarrollo podemos considerar que el reto principal es construir la independencia y soberanía para tomar decisiones de manera autónoma para poder integrarse dentro del ALBA.<sup>326</sup>

---

<sup>322</sup> Moreno, Raúl

<sup>323</sup> Ruiz, Santiago

<sup>324</sup> Flores, Vicente

<sup>325</sup> Recinos, Jaime

<sup>326</sup> Alegría, Op.cit

Por otro lado también podemos decir que el reto más importante es como contrarrestar los ataques del imperialismo y su proceso de integración, tanto comerciales y financieros, porque el capitalismo global está en crisis, América Latina y África han dejado paulatinamente de ser zonas de exportaciones. Siendo una de las oportunidades la toma de conciencia de los pueblos para llevar a gobernantes que favorezcan los procesos de integración.<sup>327</sup>

Otro reto sería que el seguir con el ALBA siendo una alternativa que contribuye al desarrollo de los países.<sup>328</sup>

Sin embargo es necesario encarnar el pensamiento humano latinoamericano en otros países, ya que no somos conscientes del nivel de dependencia que tenemos hacia otros países. Otro reto es la incorporación de los empresarios el proyecto ALBA.<sup>329</sup>

Resaltando que es necesario no politizarlo partidariamente, hacer valer más lo social sobre los privilegios económicos, que los beneficios sean vistos por la población de escasos recursos económicos y no por los grupos económicamente poderosos o una naciente nueva oligarquía. Dentro de las oportunidades representa muchas ventajas que pueden ser aprovechadas, ya que constituye una oportunidad de llevar beneficios sociales que lleguen a los más necesitados, la posibilidad de acceder a productos de bajo precio y que generen ganancias hacia el interior de los países y que produzca una reducción en la brecha de la pobreza y la riqueza, pero sobre todo que se trate igual a los iguales y desigual a los desiguales.<sup>330</sup>

Es necesario que se trabaje en la reserva y todo aquello que nos proporciona como proceso de integración, trabajarlo eficientemente, las relaciones deben de ser honesta entre los pueblos, las oportunidades que nos genera son desarrollo soberanía, autodeterminación en

---

<sup>327</sup> Núñez, Op.cit

<sup>328</sup> Moreno, Op.cit

<sup>329</sup> Ruiz, Op.cit

<sup>330</sup> Flores, Vicente

los países que están integrados, la oportunidad que nos ofrece el ALBA es integral, tanto económica, social, cultural y económica.<sup>331</sup>

## 2. Retos y Oportunidad para América Latina y el Caribe

Para el grupo responsable de este estudio el ALBA busca ser un modelo diferente de otros procesos de integración, buscando la disminución de todas las desigualdades sociales de los países que se encuentran bajo el dominio imperialista. Por tanto, el interés primario del ALBA es lograr el mayor bienestar posible para los pueblos de América Latina y El Caribe sin dejar de lado la posibilidad de integrar a otros países para consolidar todas las acciones implementadas dentro y fuera de sus países. Es importante resaltar que dicho proceso desde sus inicios ha enfrentado muchas dificultades que se han convertido en retos y oportunidades para los países. De acuerdo a lo anterior a continuación se mencionan algunos retos y oportunidades que se pueden identificar a partir del estudio que se ha realizado y a partir de las entrevistas realizadas a los actores conocedores de la materia tanto nacionales como internacionales.

### a) Retos:

- ✚ Fortalecer la integración regional de los países de América Latina y el Caribe.<sup>332</sup>
- ✚ Seguir manteniendo una política exterior mediante un modelo de cooperación guiado por la solidaridad.
- ✚ Establecer relaciones de gobierno a gobierno.
- ✚ Mantener estable y sin fricciones las relaciones con países que aplican las políticas neoliberales.
- ✚ Convertirse en un bloque sólido, capaz de competir con los demás bloques económicos existentes en el nuevo orden global.

---

<sup>331</sup> Recinos, Jaime

<sup>332</sup> Revista Nueva Sociedad No 219, enero-febrero de 2009, ISSN: 0251-3552, <[www.nuso.org](http://www.nuso.org)>. fecha de consulta

- ✚ Avanzar conjuntamente hacia la unión política, económica y social de los pueblos para concluir en una plena integración respetando siempre el ideal de Simón Bolívar.
- ✚ Darle seguimiento a la construcción de la igualdad entre todas las naciones para un mundo pluripolar, donde prevalezca la identidad entre los Estados, la lucha contra formas de hegemonismo, el respeto pleno a la soberanía y a articulación sur-sur.
- ✚ Seguir luchando contra el intervencionismo, sobre todo militar.
- ✚ Construir una base económica independiente desarrollada y socialista, para superar los modelos económicos basados en el saqueo y la explotación de las riquezas de la región por la vía del colonialismo.
- ✚ A futuro y ante la crisis económica que sacude al autodenominado “primer mundo”, el ALBA debe blindarse económicamente para que los programas sociales no se detengan, a través de cambios estructurales que fortalezcan los modelos económicos de los países latinoamericanos productivos, eficientes, con dimensión social, energética y alimentaria. Y programas que protejan a los sectores más sensibles de la población de los efectos de crisis.
- ✚ Impulsar más iniciativas como el Banco del ALBA.
- ✚ Garantizar los resultados en los proyectos y empresas grannacionales, en las áreas de alimentos, medico-farmacéutica, comunicaciones investigación científica y energía.
- ✚ Mantenerse al margen de gobiernos y grupos de derecha, encabezados por Estados Unidos, y que intentan desestabilizar el bloque por todos los medios.
- ✚ Lograr la definitiva independencia y la unidad de la Patria Grande y en consecuencia, expulsar al imperialismo de la región.
- ✚ Garantizar el control de nuestros recursos naturales, con el de fin lograr una mejor inserción en el mercado internacional y precios justos de nuestras materias primas.

- ✚ Trabajar en proyectos que estén vinculados a áreas como el marítimo y aéreo, ya que no existen fronteras comunes entre los cinco países miembros del ALBA.
- ✚ Garantizar la transparencia y eficacia de todos los recursos utilizados en diversos proyectos implementados por el ALBA en los países de América Latina.

## **b) Oportunidades**

- ✚ Reforzar la autodeterminación y la soberanía de los pueblos, a través de una alternativa de integración que contrarreste las políticas económicas impulsadas por Estados Unidos, y algunos organismos internacionales, como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI)<sup>333</sup>.
- ✚ Estrechar las relaciones de cooperación entre los países miembros.
- ✚ Incrementar y extender la Seguridad Energética a todos los países miembros de Petrocaribe, a través de políticas internas y externas que contribuyan a tal fin.
- ✚ Uso del petróleo como instrumento de política exterior.
- ✚ La explotación de los recursos naturales que posee la región.
- ✚ Fortalecer la acción política de los gobiernos revolucionarios del ALBA desplegada por sus presidentes y cancilleres para monitorizar aún más el proyecto unionista.
- ✚ El Banco del Alba y el Sucre como herramientas indispensables para desarrollar los proyectos en curso, pero se tiene la oportunidad de seguir haciéndolos crecer, para desligarse del Banco Mundial y el FMI, desplazando parcialmente el dólar en las operaciones de los países del ALBA.
- ✚ Desarrollo tecnológico y científico, el cual es vital para liberarnos de la dependencia de los grandes centros de poder capitalistas

---

<sup>333</sup> Flacso: Dossier alba, Cuadernos de Integración en América Latina, Flacso, San José de Costa Rica, 2007, disponible en <[www.flacso.org](http://www.flacso.org)>. fecha de consulta 06-09-13

- ✚ Saldo de la deuda de los pueblos la cual ha sido heredada de tantos años de colonialismo y explotación.
- ✚ La participación popular, en todos los procesos abiertos en los países integrantes del ALBA.
- ✚ LA alternativa ALBA tiene el potencial de convertirse en la tercera economía de América Latina y el Caribe.

## CONCLUSIONES

- Es importante mencionar que durante el desarrollo de este trabajo se identificó en fondo y forma lo que implica un proceso de integración, el cual requiere de mucha confianza entre los países miembros para emprender una iniciativa que sea eficaz para contrarrestar el poder hegemónico que impulsa Estados Unidos y la Unión Europea, por tanto mientras las naciones de América Latina y el Caribe sigan esforzándose por el desarrollo entre sus pueblos todas las iniciativas integradoras serán exitosas ya que ven a la persona humana como el centro de su desarrollo y eso les permitirá avanzar en los caminos de poder y lucha contra la interdependencia en los albores del nuevo siglo.
- El ALBA, es una oportunidad viable para que los pueblos de América Latina y el Caribe se liberen por completo del yugo estadounidense y logren así una pronta emancipación sobre todo en los ámbitos político y económico.
- Los procesos de integración constituyen espacios de exposición de intereses, diálogo, debate y consenso en donde los países tratan de darle solución de manera conjunta a los problemas de la actualidad que los asechan.
- El ALBA surge en una época donde ya no es solo una potencia la que dicta las reglas del juego, pues existen nuevos actores que están ganando peso en la Agenda Internacional y que a la vez hacen que se vaya configurando un sistema multipolar a nivel regional y mundial.
- La construcción de una nueva iniciativa nace con un ideal, se construye con una teoría, marca y dicta su objetivo con hechos que trascienden los espacios integracionistas ya dados en el mundo y en la región, con ello dando paso a la formación de nuevos actores líderes dentro del proceso. Por tanto, el ALBA es una nueva forma de integración, que involucra todas las áreas y que incluye un humanismo social que permite la concretización de programas que van en beneficio de la persona humana y no en beneficio del propio Estado.

- Es necesario potenciar aún más la cooperación interestatal, con la intención de crear una experiencia de intercambio latinoamericano que favorezca a las naciones en su desarrollo integral para lograr el beneficio entre los mismos.
- Los mecanismos de participación social, en sus diferentes expresiones como: fomentar el apoyo político, la prevención de la corrupción y el respeto de los derechos fundamentales en las políticas y estrategias de desarrollo son una forma segura para los inicios de una integración. Por ello se debe considerar el sector cultural de los pueblos de Latinoamérica para un mejor entendimiento de los procesos locales, nacionales y regionales en materia de cooperación y diálogo.

## RECOMENDACIONES

- Que los gobiernos impulsores de la iniciativa ALBA, trabajen aún más en la profundización del ALBA como proceso de integración, para que esté pueda llegar a obtener un peso estratégico en la región y a la vez pueda convertirse en un modelo global de contestación a la hegemonía estadounidense y sea un modelo de integración social que tenga mayor incidencia a nivel internacional.
- Que los países miembros del ALBA y sus aliados se comprometan en lograr un punto de encuentro, en donde todos coincidan en trabajar en equipo para que la obtención de beneficios sea de una forma más equitativa y beneficie sobre todo a sus pueblos.
- Que el ALBA siga trabajando impulsando iniciativas bajo el mismo ideal, de construir naciones libres, sólidas, con humanismo social, y en donde el factor político no domine el interés del ser que vive y desea ser libre.
- Que el ALBA, permanezca siendo un proyecto social y no político; ya que ha logrado que distintas naciones y poblaciones de escasos recursos obtengan un mayor nivel de desarrollo y bienestar.
- Procurar que los procesos se consoliden en un objetivo común buscando cumplir con todos los niveles de integración más importantes proponiendo nuevos liderazgos.
- Se recomienda para futuras investigaciones, realizar un estudio más minucioso del tema ALBA y considerar retomarlo en el sentido de poder identificar y analizar los retos y oportunidades del ALBA para América Latina y El Caribe.
- Retomar el estudio de las naciones caribeñas en el sentido de que estas también forman parte de procesos integracionistas que buscan el desarrollo de sus pueblos,

pero que en esencia es poca la importancia que se les da y no son mencionadas frecuentemente dentro de las iniciativas de integración.

- Se recomienda que este estudio sirva como base para analizar, comprender y proponer nuevas ideas dentro de la dinámica de los procesos de integración surgidos en el siglo XXI, ya que este tipo de estudio es importante para los académicos de las Relaciones Internacionales en el sentido que la sociedad internacional es cambiante y ante esa realidad surgen nuevos actores internacionales que rigen la agenda mundial. Por tanto se pretende que sirva como base para retomar el interés por investigar, con el afán de poder comprobar la existencia o permanencia del mismo y que futuros estudiantes se interesen por investigar dicha temática con el propósito que se convierta en una fuente de consulta bibliográfica que permita ampliar el conocimiento para mejorar los niveles académicos.

# ANEXOS



## ANEXO 1

### Protocolo de Proyecto de Investigación Licenciatura en Relaciones Internacionales

#### Asesor de Trabajo de Graduación:

Dr. Guillermo A. Martínez Uribe

**Presentan:** Araniva Franco Damaris Eunice  
Alvarenga Rivera Olga Guadalupe  
Valdez Alfaro Diana Marcela

**Fecha:** 05 de Abril de 2013.

#### Tema: ALBA

#### Preguntas Generales:

1. ¿Es el ALBA el espacio de encuentro de los pueblos y gobiernos frente los desafíos presentes y futuros de América Latina?
2. ¿Qué estrategias sociopolíticas impulsa el ALBA en América Latina para su integración?
3. ¿Por qué se dio el ALBA como alternativa del ALCA?
4. ¿El ALBA, es una respuesta a la crisis del subdesarrollo que viven los países de América Latina?
5. ¿Por qué el ALBA es uno de los ejes fundamentales de la política exterior de Venezuela?
6. ¿Es el ALBA una respuesta fundada a la integración de los pueblos en América Latina?
7. ¿Es el ALBA una forma de injerencia política directa por parte de Venezuela hacia los países Latinoamericanos?
8. ¿Por qué el Alba es diferente a otros procesos de integración?
9. ¿Es el ALBA un mecanismo transformador de la geopolítica de América Latina y el Caribe?
10. Puede el ALBA dar una importancia geopolítica al continente de América Latina?

## Pregunta específica

¿Qué retos y oportunidades enfrenta el ALBA para convertirse en instrumento efectivo de Integración Regional para América Latina y El Caribe?

## Fuentes de Información.

### Sitios de internet

1. Alba-TCP. Alianza Bolivariana para los Pueblos de nuestra América / tratado de comercio de los pueblos elaborado por Portal ALBA: [www.alianzabolivariana.org](http://www.alianzabolivariana.org)
2. ALCA : acuerdos, confrontaciones y proyectos de sociedad elaborado por Enrique Arceo : <http://www.monografias.com/trabajos901/alca-acuerdos-confrontaciones-proyectos/alca-acuerdos-confrontaciones-proyectos.shtml#ixzz2M6SvsXJA>
3. ALBA-TCP, “Declaración conjunta entre el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y El Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba para la creación del ALBA”, elaborado por Portal ALBA TCP: <http://www.alianzabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=2060>
4. ALTMANN, Josette (2007): Dossier ALBA. Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe. San José: FLACSO/Fundación Carolina, URL: [unpan1.un.org/intradoc/groups/public/.../icap/unpan027963.pdf](http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/.../icap/unpan027963.pdf)
5. ALBA, 5 años de construcción de una propuesta de integración regional solidaria para América Latina <http://www.alternative-regionalisms.org/wp-content/uploads/2012/03/alba.pdf>
6. Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América, Tratado de Comercio de los Pueblos: <http://www.alba-tcp.org>
7. Boletines ALBA-TCP: <http://www.ALBA-TCP.ORG/BOLETINES>
8. Carta Social de las Américas: Por un nuevo orden social para América Latina y el Caribe elaborado por Edición Emancipación: <http://www.empancacion.org>
9. Construyendo el ALBA de los pueblos elaborado por Fernando Ramón Bossi: [www.alianzabolivariana.org](http://www.alianzabolivariana.org)
10. Conceptualización de Proyecto y Empresa Grannacional en el marco del ALBA”, elaborado por Portal ALBA-TCP, 2008:

<http://www.alianzabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=2074>

11. Christopher David Absell: El alba-tcp mirado con buenos ojos:  
[www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/.../28513](http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/.../28513)
12. Estructura y funcionamiento ALBA- TCP alba-tcp.org disponible en:  
<http://www.alba-tcp.org/content/estructura-y-funcionamiento-alba-tcp>
13. La Globalización Económica y los desafíos del TLC elaborado por Víctor Hugo Jijón: <http://www.archivochile.com>
14. MARTÍNEZ CASTILLO ALBERTO: Venezuela: política e integración regional:  
<http://mcendesweb.cendes.ucv.ve/cendesphp/pdfs/revista78/p95.pdf>
15. Nuestro Norte es el Sur elaborado por Rafael Correa Flores: <http://mre.gob.ve>
16. Portal ALBA: [http://www.alianzabolivariana.org/antecedentes\\_alba\\_listar.php](http://www.alianzabolivariana.org/antecedentes_alba_listar.php)
17. ¿Qué es el A.L.C.A? elaborado por Oscar Natalicio:  
<http://www.ecoport.net/ecoport/autor/Oscar+Natalichio>
18. Ronald Blanco, Rosalba Linares: Chávez en la política exterior venezolana: (ALCA vs ALBA) de la democracia representativa a participativa:  
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=54315493006>
19. Serie Política Internacional, La Política Exterior de Venezuela y la Nueva Geopolítica Internacional://[library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/05560.pdf](http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/05560.pdf)
20. ALBA-TCP: Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América:  
<http://www.alba-tcp.org/public/documents/pdf/FolletoALBA.pdf>
21. Alfredo Guerra Borges, Globalización E Integración Latinoamericana, consultado el 27 de febrero 2013: disponible en <http://books.google.com>.
22. Armando Di Filippo, Rolando Franco: Integración regional, desarrollo y equidad: consultado el 27 de febrero 2013, disponible en <http://books.google.com>
23. Andrés Serbin, Pavel Isa-Contreras y Lázaro Peña: Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe 2007: disponible en <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2010/05/Anuario-2007.pdf>
24. ALBA petróleo de El Salvador, S.E.M de C.V, ¿Que es el ALBA?  
<http://www.albapetroleos.com.sv>:

25. ALFARO PEÑA, Ana Cristina. “Los Efectos de la Política Energética de Venezuela y su Impacto en El Salvador en el periodo 2004-2009”. Director: MRI. Efraín Jovel Reyes, Universidad de El Salvador. Biblioteca de Jurisprudencia.
26. Carlos Alcántara Alejo: Diccionario de Integración Latinoamericana: disponible en [www.integraciónlatinoamericana.org](http://www.integraciónlatinoamericana.org),
27. Documentos del ALBA TCP, Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América Coordinación Permanente - Secretaria Ejecutiva, V Cumbre Extraordinaria de Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-ALBA, volumen n°1, Año 1, Abril 2009 <http://www.alba-tcp.org/public/documents/pdf/Documento-de-ALBA-TCP-Volumen-1-Abril-2009.pdf>,
28. Eugenio Espinosa: America Latina y el Caribe: ALBA--¿una nueva forma de integración regional?: ALBA: Teoria y practica de la integración Regional, disponible en [www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/09815.pdf](http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/09815.pdf)
29. Espinosa Martínez: El ALBA: un camino hacia el desarrollo La Alternativa Bolivariana para América: [http://www.flacso.uh.cu/sitio\\_revista/num1/articulos/art\\_EEspin2.pdf](http://www.flacso.uh.cu/sitio_revista/num1/articulos/art_EEspin2.pdf)
30. Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Estados Unidos, ALBA: Integración regional, cooperación y solidaridad, el ALBA de una Nueva Era <http://venezuela-us.org/es/wp-content/uploads/2011/08/02-08-2011-alba-fact-sheet-espanol.pdf>,
31. Fernando Gerbasi, El nuevo multilateralismo regional, Venezuela y los conflictos geopolíticos en América Latina <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/09221.pdf>,
32. Hugo Chávez Frías: Golpe de timón: disponible en <http://alainet.org/active/59700>
33. Inclusión Social de los pueblos del ALBA-TCP: <http://www.alba-tcp.org/public/documents/pdf/Social.pdf>
34. Josette Altmann Borbón, Francisco Rojas Aravena: América Latina y el Caribe: fragmentación o Convergencia?: Experiencias recientes de la integración::disponible en [www.flacsoandes.org/biblio/catalog/resGet.php?resId=41388](http://www.flacsoandes.org/biblio/catalog/resGet.php?resId=41388)
35. Josette Altmann Borbón: Nuevos escenarios de integración regional: disponible en: <http://rrii.flacso.org.ar/web/wp-content/uploads/2010/09/Altmann-Nuevos-escenarios-de-integraci%c3%b3n-regional-El-ALBA.pdf>
36. José Briceño Ruiz, La posición de Venezuela frente al ALCA y las relaciones de la CAN con Estados Unidos y la UE, Aldea Mundo, vol. 8, núm. 16, noviembre-abril,

2004, pp. 59-66, Universidad de los Andes Venezuela  
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=54381607>

37. José Ángel Sotillo Lorenzo, La Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA): un nuevo espacio de la integración latinoamericana con dimensión social, [http://www.2015ymas.org/IMG/pdf/anuario2007\\_ALBA.pdf](http://www.2015ymas.org/IMG/pdf/anuario2007_ALBA.pdf)
38. José Antonio Segrelles Serrano, Departamento de Geografía Humana Universidad de Alicante (España), LA INTEGRACIÓN REGIONAL DE AMÉRICA DEL SUR: UNA COMUNIDAD SUDAMERICANA DE NACIONES FRENTE A LA CREACIÓN DEL ÁREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMÉRICAS (ALCA) <http://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/integracionpolonia.pdf>
39. Nicole Botto, Las Políticas de Integración en la perspectiva del Gobierno Bolivariano: Hugo Chávez y América Latina. [http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/3030/botto.pdf](http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/3030/botto.pdf)
40. Página del ALBA-TCP, Secretaria Ejecutiva del ALBA-TCP, Inclusión Social de los pueblos ALBA-TCP; generando espacios de igualdad, bienestar social y superación de la pobreza. Respuesta humanista al modelo neoliberal <http://www.alba-http://www.albatcp.org/public/documents/pdf/Social.pdf>
41. Página del ALBA-TCP- Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, <http://www.alba-tcp.org/public/documents/pdf/FolletoALBA.pdf>
42. Página del ALBA-TCP, Construyendo un mundo pluripolar, Cumbres 2004-2010, Principios e Institucionalidad <http://www.albatcp.org/public/documents/pdf/FolletoConstruyendounMundoPluripolar.pdf>
43. Página del ALBA-TCP, Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno del ALBA-TCP 2004-2010 <http://www.albatcp.org/public/documents/pdf/ResumenCumbresDic2004Junio2010.pdf>
44. Página del ALBA-TCP, Grannacional en el marco del ALBA-TCP, <http://www.alba-tcp.org/public/documents/pdf/Grannacional.pdf>
45. Página del ALBA-TCP, Manifiesto Bicentenario de Caracas IX Cumbre ALBA-TCP, 19 de Abril de 2010 <http://www.alba-tcp.org/public/documents/pdf/ManifiestoBicentenario.pdf>

46. Página del ALBA-TCP, Secretaria Ejecutiva del ALBA-TCP, Pensamiento de la Unión de Nuestros Pueblos-Abril 2010  
<http://www.alba-tcp.org/public/documents/pdf/DiscursosPresidencialesCumbres.pdf>
47. Página de Petróleos de Venezuela, S.A, ALBA  
[http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp%2Fdesign%2Fsalaprensa%2Freadesp.tpl.html&newsid\\_obj\\_id=214&newsid\\_temas=58](http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp%2Fdesign%2Fsalaprensa%2Freadesp.tpl.html&newsid_obj_id=214&newsid_temas=58)
48. ¿Qué es la Alternativa Bolivariana para América Latina y El Caribe?: disponible en <http://www.granma.cubaweb.cu/secciones/alba/que/2que.html>
49. Ronald Blanco, Rosalba Linares, Chávez en la política exterior venezolana (ALBA vs. ALCA) de la democracia representativa a participativa  
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=54315493006>
50. Rodrigo Salazar Elena, La política exterior de Hugo Chávez  
<http://www.sre.gob.mx/revistadigital/images/stories/numeros/n83/salazar.pdf>
51. Simon Ticehurst: ¿Nuevos horizontes para la integración latinoamericana?: disponible en <http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/umbr/n17/n17a07.pdf>
52. Walter Antonio Desiderá Neto, Rodrigo Alves Teixeira, Perspectivas *para la* Integración de América Latina: disponible en <http://alainet.org/active/61432>
53. Zabalgoitia Josette Altmann Borbón América Latina : caminos de la integración regional / Josette Altmann Borbón, disponible en <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/12013.pdf>

### ***Tesis***

54. Ernesto Alonso Guardado Rivera, Victoria Arely López Martínez, Tamara Irina Quintanilla Baires, Principales fenómenos geopolíticos y su incidencia en el protagonismo de los países latinoamericanos en contexto mundial contemporáneo inicios del siglo XXI, Director de seminario de graduación Jorge Alberto Aranda, 14 de Diciembre de 2011. Biblioteca Central.  
<http://ri.ues.edu.sv>,
55. FUNES QUIJANO, Elena Patricia, MARIONA RAMIREZ, Roberto Manuel, SALGUERO, Martha Marcela. “La Unión Soviética y las Izquierdas en América Latina periodo 1989-2009”. Director: Maestro Efraín Jovel Reyes. Universidad de El Salvador. Biblioteca Central

56. Karina Alexandra Cantó Mena, Beriely Sarahi Pacheco Ramírez, Integración Latinoamericana y del Caribe, Director del proceso de graduación Dr. Antonio Martínez Uribe, Febrero 2011. Biblioteca Central.  
<http://ri.ues.edu.sv/356/1/10136692.pdf>

## **Noticias**

57. ALBA, Maduro: La gran meta del Alba para 2013 es que el Sucre ocupe 30% del comercio interno <http://www.avn.info.ve/contenido/maduro-gran-meta-del-alba-para-2013-es-que-sucre-ocupe-30-del-comercio-interno>
58. El alba perderá peso en Latinoamérica sin Chávez  
[http://www.eldiario.net/noticias/2013/2013\\_03/nt130306/economia.php?n=84&-](http://www.eldiario.net/noticias/2013/2013_03/nt130306/economia.php?n=84&-)
59. El ALBA tiene nuevos retos económicos en 2012 para su lograr su fortalecimiento, elaborado por diario en línea HOY de Ecuador  
<http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/el-alba-tiene-nuevos-retos-economicos-en-2012-para-su-lograr-su-fortalecimiento-537188.html>
60. Guillermo Holzmann, Escenarios post-Chávez: ¿probabilidad de radicalización en A.L.? <http://www.americaeconomia.com/analisis-opinion/escenarios-post-chavez-probabilidad-de-radicalizacion-en-latina>

## **Periódicos**

61. AHORA, Chávez no se va, Cuba, sábado 9 de Marzo de 2013, AÑO 55 de la Revolución, Año L, N°9995  
<http://www.ahora.cu/es/servicios/descargas/edicion-impres>
62. EL DIARIO, Decano de la Prensa Nacional, Chávez muere y deja a 5 países sin “chavismo”, Bolivia, miércoles 6 de marzo de 2013, AÑO CIX, N° 39.095  
[http://www.eldiario.net/noticias/2013/2013\\_03/nt130306/p\\_portada1.pdf](http://www.eldiario.net/noticias/2013/2013_03/nt130306/p_portada1.pdf)

## **Revistas**

63. ALBA, Nuevo significado en el devenir de Latinoamérica y el Caribe, Rompiendo Fronteras, Correo del ALBA N°05, Enero-Febrero 2011.pags.44.  
<http://bolivia.embajada.gob.ve/images/stories/embajada/CORREO%20DEL%20ALBA/Correo%20del%20Alba%205.pdf>

64. ALBA: Independencia, estabilidad y grandeza de la Patria Grande, Rompiendo fronteras, Correo del ALBA, N°15, Diciembre-Enero 2012.págs.52.  
<http://bolivia.embajada.gob.ve/images/stories/embajada/CORREO%20DEL%20ALBA/REVISTA%20CORREO%20DEL%20ALBA%2015.pdf>
65. En solidaridad con el Pueblo Venezolano, Rompiendo Fronteras, Correo del ALBA N°04, Noviembre-Diciembre 2010, págs.40.  
<http://bolivia.embajada.gob.ve/images/stories/embajada/CORREO%20DEL%20ALBA/Correo%20del%20Alba%204.pdf>
66. La Mujer a la vanguardia de los procesos de cambio, Rompiendo Fronteras, Correo del ALBA N°06, Marzo 2011, págs. 52.  
<http://bolivia.embajada.gob.ve/images/stories/embajada/CORREO%20DEL%20ALBA/Correo%20del%20Alba%206.pdf>
67. La descolonización y la interculturalidad constituyen principios fundamentales de las políticas culturales para el buen vivir de los países miembros del ALBA – TCP, Rompiendo Fronteras, Correo del ALBA, N°10, Julio 2011. págs. 44.  
<http://bolivia.embajada.gob.ve/images/stories/embajada/CORREO%20DEL%20ALBA/Correo%20del%20Alba%2010.pdf>
68. IV Congreso Indoamerica Joven, Pueblos indígenas defienden un futuro diferente, Rompiendo Fronteras, Correo del ALBA, N° 11, Agosto 2011. págs.48.  
<http://bolivia.embajada.gob.ve/images/stories/embajada/CORREO%20DEL%20ALBA/Correo%20del%20Alba%2011.pdf>
69. Victoria del pueblo de Honduras ¡Abajo las dictaduras! ¡Viva el poder popular!, Rompiendo Fronteras, Correo del ALBA, N°09, Junio 2011. págs.48.  
<http://bolivia.embajada.gob.ve/images/stories/embajada/CORREO%20DEL%20ALBA/Correo%20del%20Alba%209.pdf>

## **Términos Claves**

- Integración
- Teoría
- Procesos de Integración
- ALBA
- Política Exterior
- Cooperación

## **Nivel de Estudio a Realizar.**

El estudio a desarrollar será de tipo descriptivo y bibliográfico en el primer capítulo se pretende explicar brevemente de forma clara y precisa algunos enfoques teóricos de diferentes autores con relación a la integración, así como en el segundo capítulo se describirán algunos procesos de integración surgidos en el mundo, América, América Latina y El Caribe.

Seguidamente un tercer capítulo relacionado con el ALBA como una nueva de integración regional y por último en el cuarto capítulo se hace énfasis en la alternativa bolivariana ALBA, identificando los retos y oportunidades que presenta el ALBA mediante tres niveles de investigación que son el descriptivo, analítico y campo este último estará basado en la recolección de información que nos permitirá obtener nuevos datos y elementos con mayor precisión y análisis mediante un proceso de entrevistas realizado a actores nacionales e internacionales.

## **Posibles relaciones entre términos claves identificados que se propone analizar (Responder conforme al nivel de estudio a realizar)**

El estudio tiene como propósito retomar algunas teorías de la integración que aportan elementos esenciales para poder hablar de la integración como concepto y de algunos procesos integracionistas surgidos a nivel mundial y regional.

Hablar de la integración como concepto es igual hablar de una unión entre países que más adelante se convierte en procesos de integración, dentro de los cuales toma relevancia el término de política exterior, cooperación e integración. Ya que tanto la cooperación como la integración forma parte de la política externa que implementa cada Estado para el establecimiento de alianzas con otras naciones y toma de decisiones para lograr complementar los objetivos del Estado que le brinde mayores beneficios y resultados positivos, estos resultados se ven reflejados a través de firmas de convenios de cooperación en distintas áreas. Un ejemplo claro es la Alternativa Venezolana ALBA el cual es un proceso de integración nuevo que tiene como objetivo brindar una cooperación eficaz a través de los diferentes declaraciones, proyectos, misiones, programas e iniciativas que van en beneficio de los pueblos o dirigidos hacia los pueblos.

Es importante mencionar que la política y la cooperación por parte del ALBA tienen su mayor expresión en la cooperación energética que es brindada a los países miembros que comparten el mismo pensamiento ideológico. Asimismo el ALBA constituye una reconstrucción socio económica y una contra medida a las ideas imperialistas y hegemónicas de Estados Unidos a partir de la cooperación, es por ello que es importante abordar principalmente el origen y naturaleza de la integración, sus propuestas, alcances y objetivos lo cual permitirá elaborar un análisis de los retos y oportunidades que enfrenta el ALBA para convertirse en instrumento de Integración Regional de América Latina.

### **Unidades de observación**

- Gobierno de Venezuela
- Comunidad Andina
- MERCOSUR
- Grupo Latinoamericano de Naciones Unidas
- Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y Gobierno

## Definiciones connotativas y operacionales de los términos

Término	Definición Connotativa	Definición Operativa
Integración	<p>El termino de integración: proviene del latín “integratio” quiere decir renovación. Según el profesor Fritz Machlup el término integratio es usado para combinar las partes en un todo.<sup>334</sup></p> <p>Además la integración: es la formación de una comunidad política por unión de dos o más unidades políticas y que puede situarse tanto a nivel nacional, entre diversas comunidades que constituyen una comunidad; a nivel regional, entre diversas unidades estatales, y a nivel mundial, entre todas las unidades que configuran el sistema internacional.<sup>335</sup> También la integración es un camino para posibilitar que mejoren las condiciones de la inserción internacional, para ampliar y consolidar el desarrollo otorgándole sustentabilidad y a la vez mejorar el bienestar de la población para afianzar la estabilidad y la paz.<sup>336</sup></p> <p>Así mismo, se puede considerar de mucha importancia la definición de integración hecha por León Lindberg: "Integración son los procesos por los cuáles las naciones anteponen el deseo y la capacidad para conducir políticas exteriores e internas clave de forma independiente entre sí, buscando por el contrario tomar decisiones conjuntas o delegar su proceso de toma de decisiones a nuevos órganos centrales".<sup>337</sup></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdos</li> <li>• Intercambio</li> <li>• Bloque de integración</li> <li>• Negociación</li> </ul>
ALBA <sup>338</sup>	<p>La Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe, es una propuesta de integración que pone el énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, expresando los intereses de los pueblos latinoamericanos .propone la creación de ventajas cooperativas entre las naciones, para compensar las asimetrías existentes, mediante el uso de fondos compensatorios para corregir las desventajas de los países débiles, dando prioridad a la integración latinoamericana y a la negociación en bloques sub regionales, que permita profundizar en el conocimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperación entre Estados</li> <li>• Unión de países</li> <li>• Lucha contra la pobreza</li> <li>• Acuerdos</li> <li>• Participación Social</li> <li>• Derechos Ciudadanos</li> <li>• Transferencia</li> </ul>

<sup>334</sup>Conesa, Eduardo R: Conceptos fundamentales de la integración económica, disponible en [http://www.iadb.org/intal/intalcdi/integracion\\_latinoamericana/documentos/071-Estudios\\_Economicos.pdf](http://www.iadb.org/intal/intalcdi/integracion_latinoamericana/documentos/071-Estudios_Economicos.pdf)

<sup>335</sup> Del Arenal, Celestino, Introducción a las Relaciones Internacionales, tercera edición, Editorial Etnos 2005, Madrid España. fecha de consulta 01marzo 2013.

<sup>336</sup> Rojas Aravena, Francisco: La Celac y la integración latinoamericana y caribeña, principales calves y desafíos: disponible en [http://www.nuso.org/upload/articulos/3877\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3877_1.pdf)

<sup>337</sup> Barbé, Esther, Relaciones Internacionales, Tecnos, 1995, España. Fecha de consulta 28 febrero

<sup>338</sup> [www.nodo50.org/plataformabolivariana/ALBA/HaNacidoALBA.htm](http://www.nodo50.org/plataformabolivariana/ALBA/HaNacidoALBA.htm)

	de las posiciones de las naciones e identificar los espacios de interés común, a fin de constituir alianzas estratégicas.	<p>Tecnológica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tratados</li> <li>• Desarrollo</li> <li>• Justicia social</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Estrategias</li> <li>• Alianza</li> <li>• Consenso</li> <li>• Naturaleza</li> <li>• Integración</li> <li>• Cooperación</li> </ul>
Procesos de Integración	Los Procesos de Integración constituyen la unión de un grupo de países que buscan ser un medio para lograr un mayor desarrollo socio - económico, la inserción internacional en un mundo globalizado, el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes y en alguna medida, el logro de cierta autonomía de la región y de los Estados que la conforman. <sup>339</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía</li> <li>• Estados</li> <li>• Unión</li> <li>• Desarrollo</li> <li>• Decisiones</li> <li>• Cumbres</li> <li>• Gobiernos</li> </ul>
Teoría	El vocablo teoría proviene del griego, y significa observar. Se emplea el término para designar un conjunto de ideas u opiniones de cualquier persona sobre la explicación de un tema. <sup>340</sup> La teoría establece relaciones entre distintos fenómenos, lo que permite predecir lo que podrá ocurrir. No es una simple descripción de la realidad, sino que intenta explicarla.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ideas</li> <li>• Opiniones</li> </ul>
Cooperación	La cooperación consiste en el trabajo en común llevado a cabo por parte de un grupo de personas o entidades mayores hacia un objetivo compartido. <sup>341</sup> Responde a la necesidad de participación y solidaridad ciudadana en el medio comunitario. Desarrollando actuaciones dirigidas a fomentar y apoyar las manifestaciones de solidaridad de la comunidad, impulsar y promover las asociaciones ya existentes y ofrecer cauces apropiados que favorezcan la participación de la comunidad. <sup>342</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unión</li> <li>• Promoción</li> <li>• Organización</li> <li>• Autoayuda</li> <li>• Convivencia</li> </ul>

<sup>339</sup> [http://www.derecho.uba.ar/revistagioja/articulos/R000E01A005\\_0020\\_p-d-internacional.pdf](http://www.derecho.uba.ar/revistagioja/articulos/R000E01A005_0020_p-d-internacional.pdf)

<sup>340</sup> Concepto de teoría - Definición en DeConceptos.com <http://deconceptos.com/general/teoria#ixzz2hTuuOgRV>

<sup>341</sup> Disponible en <http://valoresnuestros.blogspot.com>

<sup>342</sup> Página oficial de Ayuntamiento de Victoria: <http://www.aytolavictoria.es/index.php?act=mostrarContenidos&co=61>

Política Exterior	<p>La política exterior se puede definir como aquella parte de la política general formada por el conjunto de decisiones y actuaciones mediante las cuales se definen los objetivos y se utilizan los medios de un Estado para generar, modificar o suspender sus relaciones con otros actores de la sociedad internacional.<sup>343</sup></p> <p>También la Política exterior es manejada libremente por cada país de la forma que se crea más conveniente y que le brinde mejores resultado, esta responde a la coyuntura suscitada en el ámbito internacional.<sup>344</sup></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estados</li> <li>• Decisiones</li> <li>• Representación</li> <li>• Políticas</li> </ul>
-------------------	---	--

<sup>343</sup> Calduch, R.- Dinámica de la Sociedad Internacional.- Edit. CEURA. Madrid, 1993, disponible en <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib2cap1.pdf>, fecha de consulta

<sup>344</sup> Revista, Estudios de Política Exterior: disponible, [www.politicaexterior.com](http://www.politicaexterior.com)

## ANEXO 2



### Instrumento de preguntas para entrevista

**Tema: Retos y oportunidades que enfrenta el ALBA para convertirse en instrumento efectivo de Integración Regional para América Latina y El Caribe.**

1. ¿Qué piensa del siguiente concepto de integración?  
La integración es el proceso por el cual las naciones anteponen el deseo y la capacidad para conducir políticas exteriores e internas claves de forma independiente entre sí, buscando tomar decisiones conjuntas para la transformación de las sociedades en los ámbitos, sociales, políticos, económicos, culturales y medio ambientales.
2. ¿Cuáles han sido los obstáculos a los que se han enfrentado los procesos de integración?
3. ¿Qué papel juega la política exterior y la cooperación en los procesos de integración?
4. ¿Cuál de los procesos de integración a nivel mundial han sido los más exitosos hasta ahora? ¿Por qué?
5. ¿En su opinión, que teoría de la integración ha sido la que mejores resultados en los procesos de integración en el mundo?
6. ¿Qué piensa usted sobre el ALBA en tanto proceso de integración de América Latina y el Caribe?
7. ¿Observa usted características que hacen diferente al ALBA de procesos de integración anteriores?
8. ¿Cómo incide la muerte del ex-presidente Chávez en el proceso ALBA?
9. ¿Qué retos y oportunidades ofrece el ALBA para los pueblos de América Latina y el Caribe?

### ANEXO 3

Memoria del Proceso de Elaboración del Trabajo de Graduación		
MES	DIA	ACTIVIDAD
<b>Feb.</b>	<b>27</b>	Entrega de protocolo de investigación por parte del asesor asignado Dr. Mauricio Antonio Uribe
		Selección de días de asesorías
		Investigación de bibliografía útil para la elaboración del tema a investigar
		Indicaciones para elaborar trabajo de investigación
<b>Mar.</b>	<b>11</b>	Primer entrega de Protocolo de investigación hasta la parte V
		Elaboración de 10 preguntas generales para la selección del problema de investigación
		Indicaciones para la selección de la bibliografía
		Corrección de términos claves
<b>Abr.</b>	<b>5</b>	Entrega final de Protocolo de investigación.
		Asesoría para dar inicio con el índice capitular del trabajo
	<b>12</b>	Entrega del primer borrador del índice capitular, y observaciones al mismo.
		Asesoría para la elaboración del capítulo I del trabajo de investigación.
	<b>19</b>	Entrega final del índice capitular(no se dio la asesoría, se trasladó para el día 23 de abril)
		Entrega del primer borrador del cronograma de actividades(no se dio la asesoría, se trasladó para el día 22 de abril)
	<b>22</b>	Entrega final del índice capitular(no se dio la asesoría, se trasladó para el día 26 de abril)
		Entrega del primer borrador del cronograma de actividades (no se dio la asesoría, se traslado para el día 26 de abril)
	<b>26</b>	Entrega borrador del capítulo I
		Entrega del primer borrador del cronograma de actividades
		Entrega final del índice capitular
	<b>May.</b>	<b>3</b>
<b>10</b>		Entrega del capítulo I corregido
<b>17</b>		Entrega del capítulo II

	<b>24</b>	Retiro de observaciones al capítulo II
	<b>31</b>	Entrega del capítulo II corregido
<b>Jun.</b>	<b>7</b>	Entrega del capítulo III
	<b>14</b>	Retiro de observaciones al capítulo III
<b>Jul.</b>	<b>01</b>	Preparación de cronología, bibliografía y elaboración de instrumento de preguntas
	<b>10</b>	Asesoría revisión final capítulo I
	<b>17</b>	Asesoría revisión final capítulo II
	<b>24</b>	Asesoría revisión final capítulo III
	<b>31</b>	Entrega final del primer borrador del trabajo de investigación
<b>Agost.</b>	<b>10</b>	Asesoría revisión a índice capitular
	<b>30</b>	Presentación ensayo del trabajo de graduación
<b>Sept.</b>	<b>06</b>	Asesoría indicaciones generales y revisión de instrumento de pregunta para inicio de entrevistas
	<b>10</b>	Inicio de primer entrevista con el Lic. Damián Alegría, Diputado del FMLN, Asamblea Legislativa
	<b>11</b>	Segunda entrevista Lic. Antonio Núñez, Encargado de Comunicación Cultural y Educación de la Embajada de Venezuela.
	<b>13</b>	Tercera entrevista con el Lic. Santiago Humberto Ruiz, Director de Instituto de Investigación Económica.
	<b>18</b>	Cuarta entrevista Dr. Raúl Moreno, Economista y Catedrático Facultad de Economía, Universidad de El Salvador.
<b>Oct.</b>	<b>01</b>	Quinta entrevista Dr. Jaime Recinos, Gerente Financiero del ALBA y Alcalde de Cuscatancingo
	<b>02</b>	Sexta Entrevista, Lic. Vicente Flores, Encargado de Cooperación del Instituto Nacional de la Juventud.
	<b>14</b>	Entrega de Borrador Final Trabajo de Graduación
<b>Nov.</b>	<b>04</b>	Asesoría correcciones al capítulo III y capítulo IV
	<b>14</b>	Entrega de Borrador final superado observaciones al capítulo III y capítulo IV
	<b>21</b>	Asesoría correcciones al documento final del trabajo de graduación

## ANEXO 4



### Actores Nacionales e Internacionales entrevistados

1. Alegría Damián, Político y Diputado del FMLN, Asamblea Legislativa de El Salvador; [www.asamblea.gob.sv](http://www.asamblea.gob.sv)
2. Núñez Antonio, Encargado de comunicación cultura y educación, Embajada de Venezuela en El salvador, <http://elsalvador.embajada.gob.ve>
3. Moreno Raúl, Catedrático de la Facultad de Economía, Universidad de El Salvador.
4. Ruiz, Santiago Humberto, Catedrático y Director del Instituto de Investigación Económica, y Catedrático de la Facultad de Economía, Universidad de El Salvador.
5. Flores Vicente, Encargado de proyectos de cooperación, Instituto Nacional de la Juventud.
6. Recinos, Jaime, Medico y Gerente financiero del ALBA y Alcalde de Cuscatancingo; [www.cuscatancingo.gob.sv](http://www.cuscatancingo.gob.sv)

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Tesis**

- ❖ Cantó Mena, Karina Alexandra, Pacheco Ramírez, Beriely Sarahi, Integración Latinoamericana y del Caribe, Director del proceso de graduación Dr. Antonio Martínez Uribe, Febrero 2011. Biblioteca Central:  
<http://ri.ues.edu.sv/356/1/10136692.pdf>.
- ❖ Guardado Rivera, Ernesto Alonso, López Martínez, Victoria Arely, Quintanilla Baires, Tamara Irina, Principales fenómenos geopolíticos y su incidencia en el protagonismo de los países latinoamericanos en contexto mundial contemporáneo inicios del siglo XXI, Director de seminario de graduación Jorge Alberto Aranda, 14 de Diciembre de 2011. Biblioteca Central: <http://ri.ues.edu.sv>
- ❖ Grande Orellana, Karen Maribel, Millard Pineda, Martha Alicia, Et al, Alternativa Bolivariana para las Américas: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas en las áreas de petróleo, medios de comunicación e integración regional. Biblioteca Central, Universidad de El Salvador 2007

### **Libros**

- ❖ Armando Di Filippo, Rolando Franco: Integración regional, desarrollo y equidad: siglo xxi editores: CEPAL: primera edición 2000:  
[www.flacsoandes.org/biblio/catalog/resGet.php?resId=16163](http://www.flacsoandes.org/biblio/catalog/resGet.php?resId=16163)
- ❖ Barbé, Esther; Relaciones Internacionales. Technos, 1995, España:  
[http://www.usil.edu.pe/biblioteca/docs/Relaciones\\_Internacionales%20-%20Barbe\\_Esther.pdf](http://www.usil.edu.pe/biblioteca/docs/Relaciones_Internacionales%20-%20Barbe_Esther.pdf)
- ❖ Calduch, R. Dinámica de la Sociedad Internacional.- Edit. CEURA. Madrid, 1993:  
<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib2cap1.pdf>
- ❖ Calduch, R. Dinámica de la Sociedad Internacional.- Edit. CEURA. Madrid, 1993:  
<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib2cap1.pdf>

- ❖ Dougherty, James E. Teorías en pugna en las relaciones internacionales, Grupo editor latinoamericano, 1993, Argentina
- ❖ Del Arenal, Celestino, Introducción a las Relaciones Internacionales, tercera edición, Editorial Etnos 2005, Madrid España
- ❖ Economía Internacional, Macario Schettino, Grupo Editorial Iberoamérica
- ❖ Estructura Económica Internacional, Ramón Tamames Begoña, Editorial Alianza
- ❖ Economía Internacional Teoría y Política, P.R. Krugman, Editorial Reason
- ❖ Economía Internacional, Charles Kimdlenger, Editorial Angulo
- ❖ Ferrero Gabriel, Identificación y formulación de proyectos de cooperación para el desarrollo, cuadernos de cooperación n.2, Editorial de la UPV, Valencia España, 2005
- ❖ Jaramillo, Grace. (2011) “El Doble Movimiento Sudamericano: Construcción Regional y Gobernanza Global”, Altmann Borbón, Josette; Rojas Aravena, Francisco y Beirute Brealey, Tatiana (editores) América Latina y el Caribe: ¿Integrados o Marginados? FLACSO/CAF
- ❖ Mariño, Jorge La Supranacionalidad en los procesos de integración regional, Mave Editor, 1999, España
- ❖ Servín, Andrés. (2011) “Regionalismo y Soberanía Nacional en América Latina: Los Nuevos Desafíos” en Rojas Aravena, Francisco. (Editor) América Latina y el Caribe: Multilateralismo Vs Soberanía: La Construcción de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. FLACSO: Editorial Teseo. Buenos Aires, Argentina

### **Revista**

- ❖ Estudios de Política Exterior: [www.politicaexterior.com](http://www.politicaexterior.com)
- ❖ Javier Segovia, “LA PATRIA GRANDE” Nuevas tendencias de integración latinoamericana, Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones "Ambrosio L. Gioja" - Año V, Número Especial, 2011:  
[http://www.derecho.uba.ar/revistagioja/articulos/R000E01A005\\_0025\\_p-d-internacional.pdf](http://www.derecho.uba.ar/revistagioja/articulos/R000E01A005_0025_p-d-internacional.pdf)

- ❖ Mercosur, Revista Correo del Alba 21 (Revista):  
<http://www.telesurtv.net/articulos/2013/02/13/cepal-destaca-importancia-de-profundizar-integracion-con-la-celac-365.html>
- ❖ Salomón, Mónica "La PESC y las teorías de la integración Europea" en Cidob D'afers Internacionals, Abril 1999, España:  
[www.cidob.org/es/content/download/31334/.../file/45-46salomon.pdf](http://www.cidob.org/es/content/download/31334/.../file/45-46salomon.pdf)
- ❖ Segovia Alexander, Integración real y grupos Centroamericanos de poder económico para la democracia y el desarrollo regional, revista ECA Estudios Centroamericanos, volumen 61 número: [http://www.uca.edu.sv/publica/ued/eca-proceso/ecas\\_anter/eca/2006/691-692/art1-eca%20691-692.pdf](http://www.uca.edu.sv/publica/ued/eca-proceso/ecas_anter/eca/2006/691-692/art1-eca%20691-692.pdf)
- ❖ Revista de la integración: La construcción de la integración suramericana; Autor: Secretaría General de la Comunidad Andina  
Edición N° 2 - Julio 2008 [http://www.comunidadandina.org/public/revista\\_2.htm](http://www.comunidadandina.org/public/revista_2.htm)
- ❖ Revista, Nef, Jorge "Los procesos de integración y la globalización", en Revista Diplomacia N° 82, Academia Diplomática Andrés Bello, Enero-Marzo 2000, Chile  
[www.monografias.com](http://www.monografias.com)
- ❖ Revista, Rincón Soto, Idana Berosca: Globalización e Integración, GestioPolis, Mayo 2004: [www.gestiopolis.com/canales2/economia/globeinte.htm](http://www.gestiopolis.com/canales2/economia/globeinte.htm)

### **Noticias**

- ❖ Agencia Peruana de noticias: <http://www.andina.com.pe/Espanol/noticia-resaltan-papel-peru-foro-apec-470869.aspx#.UhJJJ38yiGI>.
- ❖ El Mundo E.S; Algunos datos sobre grupo de Río:  
<http://www.elmundo.es/america/2010/02/19/noticias/1266612970.html>

## Sitios de Internet

- ❖ Agencia suiza para el desarrollo y la cooperación COSUDE:  
[http://www.deza.admin.ch/es/Pagina\\_principal/Paises/Comunidad de Estados Independientes CEI](http://www.deza.admin.ch/es/Pagina_principal/Paises/Comunidad_de_Estados_Independientes_CEI).
- ❖ ALBA, Maduro: La gran meta del Alba para 2013 es que el Sucre ocupe 30% del comercio interno: <http://www.avn.info.ve/contenido/maduro-gran-meta-del-alba-para-2013-es-que-sucre-ocupe-30-del-comercio-interno>.
- ❖ Acuerdo para la aplicación del ALBA: <http://www.alba-tcp.org/content/acuerdo-para-la-aplicacion-del-alba>
- ❖ ALBA-TCP: <http://www.alba-tcp.org/content/alba-tcp>
- ❖ ALBA-TCP, Construyendo un Mundo Pluripolar, Cumbres 2004-2010:  
[http://www.albatcp.org/public/documents/pdf/Construyendo\\_un\\_Mundo\\_Pluripolar.pdf](http://www.albatcp.org/public/documents/pdf/Construyendo_un_Mundo_Pluripolar.pdf)
- ❖ ALBA petróleo de El Salvador, S.E.M de C.V, ¿Que es el ALBA?:  
[http://www.albapetroleos.com.sv/sitio/index.php?option=com\\_content&view=article&id=57%3Aique-es-el-alba&Itemid=66](http://www.albapetroleos.com.sv/sitio/index.php?option=com_content&view=article&id=57%3Aique-es-el-alba&Itemid=66)
- ❖ ALBA-TCP, “Declaración conjunta entre el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y El Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba para la creación del ALBA”, elaborado por Portal ALBA TCP:  
<http://www.alianzabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=2060>
- ❖ Alexander Chacón, La Cooperación Internacional en el ámbito del Sistema de la Integración Centroamericana y la agenda de Seguridad Regional:  
[http://www.flacso.org/sites/default/files/Documentos/cumbresiberoamericanas/policys\\_memosXXII/La-Cooperaci%C3%B3n-Internacional-en-el-%C3%A1mbito-del-Sistema-de-la-Integraci%C3%B3n-Centroamericana-y-la-agenda-de-Seguridad%20Regional.pdf](http://www.flacso.org/sites/default/files/Documentos/cumbresiberoamericanas/policys_memosXXII/La-Cooperaci%C3%B3n-Internacional-en-el-%C3%A1mbito-del-Sistema-de-la-Integraci%C3%B3n-Centroamericana-y-la-agenda-de-Seguridad%20Regional.pdf).
- ❖ ALBA, 5 años de construcción de una propuesta de integración regional solidaria para América Latina,: <http://www.alternative-regionalisms.org/wp-content/uploads/2012/03/alba.pdf>
- ❖ Área de Libre Comercio de las Américas: ALCA:  
[http://logisticaytransporteinlog.com/wp-content/files/Area de Libre Comercio de las Americas ALCA.pdf](http://logisticaytransporteinlog.com/wp-content/files/Area_de_Libre_Comercio_de_las_Americas_ALCA.pdf).

- ❖ Alberto Rocha Valencia, La dimensión política de los procesos de integración regional y subregional: [http://www.cepdep.ifch.ufrgs.br/Textos\\_Elet/pdf/arquivo\\_2.pdf](http://www.cepdep.ifch.ufrgs.br/Textos_Elet/pdf/arquivo_2.pdf)
- ❖ ALCA un camino hacia la anexión, propuesta de alternativas para América Latina: <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2009/02956.pdf>.
- ❖ Avances y desafíos de la integración centroamericana: Una revisión a 50 años de historia, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE): <http://www.bcie.org/uploaded/content/category/1251651498.pdf>
- ❖ ALBA, Nuevo significado en el devenir de Latinoamérica y el Caribe, Rompiendo Fronteras, Correo del ALBA N°05, enero-febrero 2011: <http://bolivia.embajada.gob.ve/images/stories/embajada/CORREO%20DEL%20ALBA/Correo%20del%20Alba%205.pdf>.
- ❖ ALBA: Independencia, estabilidad y grandeza de la Patria Grande, Rompiendo fronteras, Correo del ALBA, N°15, Diciembre-Enero 2012.: <http://bolivia.embajada.gob.ve/images/stories/embajada/CORREO%20DEL%20ALBA/REVISTA%20CORREO%20DEL%20ALBA%2015.pdf>
- ❖ ALBA-ALIMENTOS, Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, Tratado de Comercio de los Pueblos, octubre 2012: [http://www.fao.org/fileadmin/templates/cfs/Docs1112/CFS39Docs/SpecialSession/CFS\\_39\\_Special\\_Session\\_Alba\\_Food\\_Sp.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/templates/cfs/Docs1112/CFS39Docs/SpecialSession/CFS_39_Special_Session_Alba_Food_Sp.pdf).
- ❖ Bernalette Hernández, Oscar, La Política Exterior y sus implicaciones en los procesos de Integración en Latinoamérica: [http://www.diplomaticosescritores.org/NumeroActual.asp?link=20\\_4.1.htm&num=21](http://www.diplomaticosescritores.org/NumeroActual.asp?link=20_4.1.htm&num=21).
- ❖ Biblioteca jurídica UNAM, Introducción al Comercio Internacional: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/179/4.pdf>.
- ❖ Carlos Alcántara Alejo, Diccionario de Integración Latinoamericana: [www.integraciónlatinoamericana.org](http://www.integraciónlatinoamericana.org).
- ❖ Carta Social de las Américas: Por un nuevo orden social para América Latina y el Caribe elaborado por Edición Emancipación: <http://www.empancacion.org>
- ❖ Construyendo el ALBA de los pueblos, elaborado por Fernando Ramón Bossi: [www.alianzabolivariana.org](http://www.alianzabolivariana.org)

- ❖ Conceptualización de Proyecto y Empresa Grannacional en el marco del ALBA”, elaborado por Portal ALBA-TCP, 2008:  
<http://www.alianzabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=2074>
- ❖ Concepto de Cooperación: <http://valoresnuestros.blogspot.com>.
- ❖ Corporación Latino barómetro. (2010). América Latina Mira al Mundo. Globalización y las relaciones con otros países del mundo. Santiago, Chile. 2010:  
[www.latinobarometro.org](http://www.latinobarometro.org).
- ❖ Cumbre de CELAC: nuevos tiempos en Latinoamérica y el Caribe:  
<http://www.adelante.cu/index.php/opinion/3-opinion/3369-cumbre-de-celac-nuevos-tiempos-en-latinoamerica-y-el-caribe.html>.
- ❖ Conozca Qué es la CELAC, sus antecedentes y objetivos:  
<http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/38813/>.
- ❖ Concluyó cumbre en Caracas con nacimiento de nuevo bloque CELAC:  
<http://elcomercio.pe/actualidad/1343026/noticia-concluyo-cumbre-caracas-nacimiento-nuevo-bloque-celac>
- ❖ CELAC: proceso de creación: <http://www.sela.org/view/index.asp?pageMs=97495>
- ❖ CELAC: ¿Qué es?: <http://www.celac.org/nosotros.html>
- ❖ Christopher David Absell: El alba-tcp mirado con buenos ojos:  
[www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/.../28513](http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/.../28513).
- ❖ Chaderton: CELAC promueve unidad de los pueblos dentro de la diversidad en América Latina:  
[http://www.rnv.gob.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=5851:chaderton-celac-promueve-unidad-de-los-pueblos-dentro-de-la-diversidad-en-america-latina&catid=43:internacionales&Itemid=90](http://www.rnv.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=5851:chaderton-celac-promueve-unidad-de-los-pueblos-dentro-de-la-diversidad-en-america-latina&catid=43:internacionales&Itemid=90).
- ❖ Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños:  
<http://www.parlatino.org/en/proyecto-de-la-celac.html>
- ❖ Cardona, Diego. (2011) Presentación del Seminario Internacional Multilateralismo y Nuevas Formas de Integración en América Latina en el Contexto Global, realizado por FLACSO Secretaría General, la Fundación Carolina y CIDOB: [www.flacso.org](http://www.flacso.org)
- ❖ Carlos Alcántara Alejo: Diccionario de Integración Latinoamericana: primera edición 2008, plaza y Valdés Editores, Madrid España : [www.integraciónlatinoamericana.org](http://www.integraciónlatinoamericana.org),

- ❖ Comunidad de Estados Independientes, FUCEMA:  
[http://www.fucema.org.ar/old/bosques/fao\\_situacion/parte4\\_c.pdf](http://www.fucema.org.ar/old/bosques/fao_situacion/parte4_c.pdf).
- ❖ Canovas, Pedro, Planteamientos de la Integración. Evolución de la integración en Latinoamérica, disponible en III Simposio Grupo de Estudios Jean Monet:  
<http://biblioteca.ucm.es/cee/cjm/0201/0203.pdf>.
- ❖ Cuniberti, María Laura, La importancia de la integración regional en el diseño de la Política Exterior, Grupo de Estudios Internacionales Contemporáneos:  
<http://geic.files.wordpress.com/2010/08/la-importancia-de-la-integracion-regional-en-el-diseo-de-la-poltica-exterior.pdf>
- ❖ Carlos Morales Manzur y Lucrecia Morales García; Origen y Naturaleza de la Alternativa Bolivariana para las Américas; POLIS 2007, vol. 3, núm. 1:  
<http://tesiuami.uam.mx/revistasuam/polis/include/getdoc.php?id=367&article=365&mode=pdf>.
- ❖ Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), Procedimientos para el Funcionamiento orgánico de la CELAC: <http://www.pnuma.org/forodeministros/19-reunion%20intersesional/documentos/Estatuto%20de%20Procedimientos%20CELAC.pdf>
- ❖ Carlos Moreno, Integración Latinoamericana: ALCA vs. ALBA:  
<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/23055/1/articulo10.pdf>
- ❖ Carta de Jamaica: <http://www.cpihts.com/PDF/Simon%20Bolivar.pdf>
- ❖ Congreso Anfictiónico de Panamá, proyecto integracionista del Libertador Simón Bolívar: [http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/01/T023600004834\\_Congreso\\_Anfictionico\\_de\\_Panama\\_-\\_22\\_de\\_junio\\_de\\_1826.pdf](http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2013/01/T023600004834_Congreso_Anfictionico_de_Panama_-_22_de_junio_de_1826.pdf)
- ❖ Declaración de Caracas:  
[http://www.sela.org/attach/258/default/Declaracion\\_de\\_Caracas.pdf](http://www.sela.org/attach/258/default/Declaracion_de_Caracas.pdf)
- ❖ Declaración de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe:  
[http://www.europarl.europa.eu/intcoop/eurolat/key\\_documents/cancun\\_declaration\\_2010\\_es.pdf](http://www.europarl.europa.eu/intcoop/eurolat/key_documents/cancun_declaration_2010_es.pdf)
- ❖ Documentos ALBA-TCP, V Cumbre Extraordinaria de Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-ALBA: <http://www.alba-tcp.org/public/documents/pdf/Documento-de-ALBA-TCP-Volumen-1-Abril-2009.pdf>

- ❖ Dossier: Crisis del multilateralismo y los nuevos mecanismos de integración:  
[http://www.ecuadoremassy.de/boletines/BOLETINES%202012/Linea\\_Sur\\_3.pdf](http://www.ecuadoremassy.de/boletines/BOLETINES%202012/Linea_Sur_3.pdf).
- ❖ Declaración de Salvador, BAHIA (VERSION EN ESPAÑOL):  
[http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/34891/DECLARACION\\_CUMBRE\\_BAHIA\\_2008.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/34891/DECLARACION_CUMBRE_BAHIA_2008.pdf).
- ❖ Departamento de Derecho Internacional, Organización de los Estados Americanos, Washington D.C: <http://www.oas.org/juridico/spanish/firmas/b-29.html>.
- ❖ David Mitrany: [http://es.wikipedia.org/wiki/David\\_Mitrany](http://es.wikipedia.org/wiki/David_Mitrany).
- ❖ European Union:  
[http://europa.eu/legislation\\_summaries/enlargement/western\\_balkans/r18006es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/enlargement/western_balkans/r18006es.htm)
- ❖ Declaración de constitución de la comunidad de estados latinoamericanos y caribeños:  
<http://www.alba-tcp.org/contenido/declaraci%C3%B3n-de-la-cumbre-de-la-unidad-de-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe>.
- ❖ Dossier: ALBA, Alternativa Bolivariana para América Latina:  
<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan027963.pdf>
- ❖ Documentos del ALBA TCP, Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América Coordinación Permanente -Secretaría Ejecutiva, V Cumbre Extraordinaria de Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-ALBA, volumen nº 1, Año 1, Abril 2009: <http://www.alba-tcp.org/public/documents/pdf/Documento-de-ALBA-TCP-Volumen-1-Abril-2009.pdf>
- ❖ Estructura y funcionamiento ALBA- TCP [alba-tcp.org](http://www.alba-tcp.org/content/estructura-y-funcionamiento-alba-tcp):  
<http://www.alba-tcp.org/content/estructura-y-funcionamiento-alba-tcp>
- ❖ El ALCA y las Cumbres de las Américas, ¿Una nueva relación público-privada?:  
<http://rrii.flacso.org.ar/el-alca-y-las-cumbres-de-las-americas-%C2%BFuna-nueva-relacion-publico-privada/>.
- ❖ El behaviorismo: <http://symploke.trujaman.org/index.php?title=Behaviorismo>.
- ❖ El ALBA tiene nuevos retos económicos en 2012 para su lograr su fortalecimiento, elaborado por diario en línea HOY de Ecuador:  
<http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/el-alba-tiene-nuevos-retos-economicos-en-2012-para-su-lograr-su-fortalecimiento-537188.html>.

- ❖ El alba perderá peso en Latinoamérica sin Chávez:  
[http://www.eldiario.net/noticias/2013/2013\\_03/nt130306/economia.php?n=84&-](http://www.eldiario.net/noticias/2013/2013_03/nt130306/economia.php?n=84&-).
- ❖ EL DIARIO, Decano de la Prensa Nacional, Chávez muere y deja a 5 países sin “chavismo”, Bolivia, miércoles 6 de marzo de 2013, AÑO CIX, N° 39.095:  
[http://www.eldiario.net/noticias/2013/2013\\_03/nt130306/p\\_portada1.pdf](http://www.eldiario.net/noticias/2013/2013_03/nt130306/p_portada1.pdf)
- ❖ Espinosa Martínez, Eugenio E. El ALBA: Un camino hacia el Desarrollo, La Alternativa Bolivariana para América:  
[http://www.flacso.uh.cu/sitio\\_revista/num1/articulos/art\\_EEspin2.pdf](http://www.flacso.uh.cu/sitio_revista/num1/articulos/art_EEspin2.pdf).
- ❖ Eugenio E. Espinosa Martínez: El ALBA: Un camino hacia el desarrollo, La Alternativa Bolivariana para América:  
[http://www.flacso.uh.cu/sitio\\_revista/num1/articulos/art\\_EEspin2.pdf](http://www.flacso.uh.cu/sitio_revista/num1/articulos/art_EEspin2.pdf).
- ❖ En solidaridad con el Pueblo Venezolano, Rompiendo Fronteras, Correo del ALBA N°04, noviembre-diciembre 2010, págs.40:  
<http://bolivia.embajada.gob.ve/images/stories/embajada/CORREO%20DEL%20ALBA/Correo%20del%20Alba%204.pdf>.
- ❖ ¿En la hora de las definiciones? Una Aproximación al ALBA al atardecer del Neoliberalismo:  
[http://www.uia.mx/iberoforum/10/pdf/4DANIELE\\_BENZI\\_IBEROFORUM.pdf](http://www.uia.mx/iberoforum/10/pdf/4DANIELE_BENZI_IBEROFORUM.pdf)
- ❖ Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Estados Unidos, ALBA: Integración regional, cooperación y solidaridad, el ALBA de una Nueva Era:  
<http://venezuela-us.org/es/wp-content/uploads/2011/08/02-08-2011-alba-fact-sheet-espanol.pdf>.
- ❖ Eglys Martin Astorga, Los proyectos de integración en América Latina, y el Caribe como alternativa al ALCA:  
[http://www.nodo50.org/cubasi gloXXI/congreso06/conf3\\_martin.pdf](http://www.nodo50.org/cubasi gloXXI/congreso06/conf3_martin.pdf).
- ❖ Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Estados Unidos, ALBA: Integración regional, cooperación y solidaridad, el ALBA de una Nueva Era:  
<http://venezuela-us.org/es/wp-content/uploads/2011/08/02-08-2011-alba-fact-sheet-espanol.pdf>
- ❖ Fundamentos de la Integración Regional: <http://www.zonaeconomica.com/integracion-regional>.

- ❖ Felipe Herrera, Alianza para el Progreso: los postulados y las realizaciones:  
<http://www.revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/viewFile/15700/16172->
- ❖ FLACSO- Secretaría General. (2007) Dossier Comunidad Sudamericana de Naciones. Serie de Cuadernos de Integración Regional. FLACSO- Secretaría General:  
[www.flacso.org](http://www.flacso.org).
- ❖ Francisco Rojas Aravena, Unión Latinoamericana y del Caribe: ¿Es una opción viable para consolidar el multilateralismo latinoamericano?:  
<http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2010/04730.pdf>.
- ❖ Francisco Rojas Aravena, La CELAC y la integración latinoamericana y caribeña, Principales claves y desafíos: [http://www.nuso.org/upload/articulos/3877\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3877_1.pdf)
- ❖ Frontera, <http://eprints.ucm.es/6997/1/FRONTERA.pdf>.
- ❖ Francisco Rojas Aravena, Secretario General de FLACSO, El difícil camino hacia un multilateralismo cooperativo, proactivo y eficaz:  
<http://www.flacso.org/sites/default/files/Documentos/cumbresiberoamericanas/Dif%C3%ADcil%20camino%20multilaterismo%20cooperativo%20proactivo%20y%20eficaz.pdf>.
- ❖ Francisco Rojas Aravena, Secretario General de FLACSO, Un nuevo camino hacia la integración latinoamericana: La CELAC y sus perspectivas:  
<http://www.ceipaz.org/images/contenido/10.FranciscoRojas.pdf>
- ❖ Fernando Gerbasi, El nuevo multilateralismo regional, Venezuela y lo Conflictos geopolíticos en América Latina:  
<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/09221.pdf>
- ❖ Félix Gerardo Arellano, Nacimiento, Evolución y Perspectivas de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, Octubre2009:  
<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/06815.pdf>
- ❖ Fernando Gerbasi, El nuevo multilateralismo regional, Venezuela y los conflictos geopolíticos en América Latina:  
<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/09221.pdf>,
- ❖ Gerardo Caetano MERCOSUR: 20 años: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/uruguay/07904.pdf>

- ❖ Glosario de Conceptos Políticos Usuales:  
<http://www.eumed.net/diccionario/definicion.php?dic=3&def=357>
- ❖ Gobierno de España: <http://www.comercio.mineco.gob.es/eu-es/comercio-exterior/politica-comercial/relaciones-bilaterales-union-europea/europa/cei/orriak/cei.aspx>.
- ❖ Grupo del Rio: <http://www.sela.org/view/index.asp?ms=258&pageMs=77954>.
- ❖ Grupo del Rio, Objetivos:  
<http://www.sela.org/view/index.asp?ms=258&pageMs=77965>.
- ❖ Grupo del Rio, Temas relevantes en la Agenda de Rio:  
<http://www.sela.org/view/index.asp?ms=258&pageMs=78060>.
- ❖ Grannacionales: <http://www.alba-tcp.org/contenido/concepto-grannacional>
- ❖ Grupo de Rio, Introducción, Antecedentes:  
<http://www.sela.org/view/index.asp?ms=258&pageMs=77954>
- ❖ Grupo de Rio, Objetivos: <http://www.sela.org/view/index.asp?ms=258&pageMs=77965>
- ❖ Ha nacido el ALBA, Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe:  
[www.nodo50.org/plataformabolivariana/ALBA/HaNacidoALBA.htm](http://www.nodo50.org/plataformabolivariana/ALBA/HaNacidoALBA.htm)
- ❖ Historia del ALBA-TCP: <http://www.alba-tcp.org/contenido/historia-del-alba-tcp>
- ❖ Hugo Chávez Frías: Golpe de timón: <http://alainet.org/active/59700>
- ❖ Hernando Caicedo T., Las Zonas Francas en Colombia:  
<http://www.icesi.edu.co/icecomex/images/stories/pdfs/zonas%20francas%20icesi%200809%20hc.pdf>.
- ❖ Instituciones y organismos de la Unión Europea: [http://europa.eu/about-eu/institutions-bodies/index\\_es.html](http://europa.eu/about-eu/institutions-bodies/index_es.html)
- ❖ IV Informe del Secretario General de FLACSO, Integración en América Latina: Acciones y Omisiones, Conflictos y Cooperación:  
<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan037252.pdf>.
- ❖ IV Congreso Indoamerica Joven, Pueblos indígenas defienden un futuro diferente, Rompiendo Fronteras, Correo del ALBA, N° 11, agosto 2011:  
<http://bolivia.embajada.gob.ve/images/stories/embajada/CORREO%20DEL%20ALBA/Correo%20del%20Alba%2011.pdf>.

- ❖ Informe sobre el proceso de integración regional 2011-2012: L  
[http://www.sela.org/attach/258/default/Di\\_23-  
Informe\\_sobre\\_el\\_proceso\\_de\\_Integracion\\_Regional\\_2011-2012.pdf](http://www.sela.org/attach/258/default/Di_23-<br/>Informe_sobre_el_proceso_de_Integracion_Regional_2011-2012.pdf).
- ❖ Inclusión Social de los pueblos del ALBA-TCP: <http://www.alba-tcp.org/public/documents/pdf/Social.pdf>
- ❖ Importancia del MERCOSUR: <http://www.importancia.org/mercosur.php>.
- ❖ Josette Altmann Borbón, América Latina y el Caribe: ALBA: ¿Una nueva forma de Integración Regional?: <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/09815.pdf>
- ❖ Josette Altmann Borbón, Francisco Rojas Aravena: América Latina y el Caribe: Fragmentación o Convergencia: Experiencias recientes de la integración: FLACSO Ecuador, Ministerio de Cultura Fundación Carolina: Quito Ecuador 2008, 1a edición: diciembre 2008: <http://www.flacso.org.ec/portal/publicaciones/detalle/america-latina-y-el-caribe-fragmentacion-o-convergencia.3779>
- ❖ Jaguaribe Helio, América Latina y los procesos de integración: <http://www.amersur.org.ar/Integ/Jaguaribe.html>.
- ❖ José Briceño Ruiz, La posición de Venezuela frente al ALCA y las relaciones de la CAN con Estados Unidos y la UE, Aldea Mundo, vol. 8, núm. 16, noviembre-abril, 2004, pp. 59-66, Universidad de los Andes Venezuela: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=54381607>.
- ❖ José Ángel Sotillo Lorenzo, La Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA): un nuevo espacio de la integración latinoamericana con dimensión social: [http://www.2015ymas.org/IMG/pdf/anuario2007\\_ALBA.pdf](http://www.2015ymas.org/IMG/pdf/anuario2007_ALBA.pdf)
- ❖ Josette Altmann Borbón: Nuevos escenarios de integración regional: El ALBA: Área de Relaciones Internacionales – Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales: FLACSO 20 y 21 de septiembre de 2010: <http://rrii.flacso.org.ar//web/wp-content/uploads/2010/09/Altmann-Nuevos-escenarios-de-integraci%c3%b3n-regional-El-ALBA.pdf>.
- ❖ Josette Altmann Borbón, América Latina: Caminos de la Integración Regional: <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/12013.pdf>.
- ❖ Josette Altmann Borbón, América Latina: Caminos de la Integración Regional: <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/12013.pdf>.

- ❖ José Antonio Segrelles Serrano, Departamento de Geografía Humana Universidad de Alicante (España), la integración regional de América del Sur: una comunidad sudamericana de naciones frente a la creación del área de libre comercio de las Américas (ALCA):  
<http://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/integracionpolonia.pdf>
- ❖ Krause, Germán “Bases para el Comercio Internacional”:  
[http://industrial.frba.utn.edu.ar/MATERIAS/comercio\\_exterior/archivos/integracion.pdf](http://industrial.frba.utn.edu.ar/MATERIAS/comercio_exterior/archivos/integracion.pdf)
- ❖ Lázaro Martínez, El intervencionismo del Estado como forma de socialismo moderado:  
<http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/bibliotecaSedesDependencias/unidadesAcademicas/FacultadDerechoCienciasPoliticas/PublicacionesMedios/EstudiosDerecho/SegundaEpoca/Tab/180008.pdf>.
- ❖ León Lindberg: <http://www.polisci.wisc.edu/people/person.aspx?id=1102>.
- ❖ La integración entre países:  
[http://www.ceibal.edu.uy/UserFiles/P0001/ODEA/ORIGINAL/americanando.elp/la\\_integracin\\_entre\\_pases.html](http://www.ceibal.edu.uy/UserFiles/P0001/ODEA/ORIGINAL/americanando.elp/la_integracin_entre_pases.html).
- ❖ Los Procesos de Integración, Pontificia Universidad de Ecuador:  
<http://www.puce.edu.ec/economia/efi/index.php/economia-internacional/2-uncategorised/40-procesos-de-integracion>.
- ❖ La Globalización Económica y los desafíos del TLC elaborado por Víctor Hugo Jijón:  
<http://www.archivochile.com>.
- ❖ La CELAC dio en Cuba otro paso hacia la integración:  
<http://www.telesurtv.net/articulos/2013/05/16/la-celac-dio-en-cuba-otro-paso-hacia-la-integracion-2153.html>.
- ❖ La CELAC se encuentra en plena expansión política y económica:  
[http://www.rnv.gob.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2980:la-celac-se-encuentra-en-plena-expansion-politica-y-AHORA](http://www.rnv.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2980:la-celac-se-encuentra-en-plena-expansion-politica-y-AHORA), Chávez no se va, Cuba, sábado 9 de Marzo de 2013, AÑO 55 de la Revolución:  
N°9995, <http://www.ahora.cu/es/servicios/descargas/edicion-impres>
- ❖ La Integración Económica: el Mercado Común y la Unión Económica y Monetaria:  
[http://www.uam.es/personal\\_pdi/derecho/jarsey/1asignaturas/da\\_economico/lecturasdaeconomico/sesion5\\_union\\_europea.pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/derecho/jarsey/1asignaturas/da_economico/lecturasdaeconomico/sesion5_union_europea.pdf).

- ❖ Los procesos de integración de los países de América Latina y el Caribe 2000-2001: avances, retrocesos y temas pendientes:  
<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/11175/lcl1780e.pdf>.
- ❖ La Integración Latinoamericana, Versiones Regionales y Subregionales:  
<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan028031.pdf>.
- ❖ La Integración Económica Centroamericana y sus perspectivas frente a la crisis internacional: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/38219/L954.pdf>.
- ❖ La Mujer a la vanguardia de los procesos de cambio, Rompiendo Fronteras, Correo del ALBA N°06, marzo 2011:  
<http://bolivia.embajada.gob.ve/images/stories/embajada/CORREO%20DEL%20ALBA/Correo%20del%20Alba%206.pdf>.
- ❖ La descolonización y la interculturalidad constituyen principios fundamentales de las políticas culturales para el buen vivir de los países miembros del ALBA – TCP, Rompiendo Fronteras, Correo del ALBA, N°10, julio 2011:  
<http://bolivia.embajada.gob.ve/images/stories/embajada/CORREO%20DEL%20ALBA/Correo%20del%20Alba%2010.pdf>.
- ❖ La Carta de Punta del Este y el desarrollo de América Latina:  
[http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblio/texto/SIC1961238\\_367-370.pdf](http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblio/texto/SIC1961238_367-370.pdf)
- ❖ Mercosur Escolar:  
[http://www.mercosur.int/t\\_generic.jsp?contentid=4725&site=1&channel=secretaria](http://www.mercosur.int/t_generic.jsp?contentid=4725&site=1&channel=secretaria).
- ❖ Mónica Sofía Rodríguez: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/msr/La%20Integracion%20Regional.htm>.
- ❖ MERCOSUR, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República de Argentina:  
<http://www.mrecic.gov.ar/es/mercosur-0>
- ❖ Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, Política Exterior:  
<http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1.inicio.politica-externior,O,es,0>
- ❖ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Republica de Argentina, Cooperación Internacional <http://www.mrecic.gov.ar/es/cooperacion-internacional>.
- ❖ Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, Cooperación Internacional:  
<http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1.inicio.cooperacion-internacional,O,es,0>.
- ❖ Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Comunidad del Caribe (CARICOM):

- <http://www.cancilleria.gov.co/international/consensus/caricom>.
- ❖ Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, MERCOSUR:  
<http://www.cancilleria.gov.co/international/consensus/mercosur>.
  - ❖ Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC):  
<http://www.cancilleria.gov.co/international/consensus/clacs>
  - ❖ Mario Maesso Corral, integración económica:  
[http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE\\_858\\_119-132\\_660D0F2D853D0505C9F365F4B9CF7C45.pdf](http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_858_119-132_660D0F2D853D0505C9F365F4B9CF7C45.pdf).
  - ❖ Mercedes Botto, La integración regional en América Latina: ¿Una alternativa para el crecimiento?: [http://www.flacso.org.ar/uploaded\\_files/Publicaciones/articulo\\_FLAJ.pdf](http://www.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/articulo_FLAJ.pdf)
  - ❖ Monografía de la red del instituto virtual de la UNCTAD, Integración Regional en América Latina: Desafíos y Oportunidades:  
<http://www.gbv.de/dms/zbw/689545045.pdf>.
  - ❖ Martínez Castillo, Alberto: Venezuela, política e integración regional:  
<http://mcendesweb.cendes.ucv.ve/cendesphp/pdfs/revista78/p95.pdf>
  - ❖ Nuevos retos de la integración en América Latina y el Caribe: ¿profundización o fragmentación del regionalismo?:  
<http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/DocumentoNuevosRetosdeIntegracion.pdf>.
  - ❖ Nuestro Norte es el Sur elaborado por Rafael Correa Flores: <http://mre.gob.sv>
  - ❖ Nicole Botto, Las Políticas de Integración en la perspectiva del Gobierno Bolivariano: Hugo Chávez y América Latina:  
[http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/3030/botto.pdf](http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/3030/botto.pdf)
  - ❖ Organización Mundial del Comercio:  
[http://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/whatis\\_s/tif\\_s/understanding\\_s.pdf](http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/understanding_s.pdf).
  - ❖ Organización de los Estados Americanos, quienes somos:  
[http://www.oas.org/es/acerca/quienes\\_somos.asp](http://www.oas.org/es/acerca/quienes_somos.asp)
  - ❖ Organización de los Estados Americanos:  
[http://www.oas.org/es/acerca/que\\_hacemos.asp](http://www.oas.org/es/acerca/que_hacemos.asp)

- ❖ Organización de los Estados Americanos, Dialogo Político:  
[http://www.oas.org/es/acerca/dialogo\\_politico.asp](http://www.oas.org/es/acerca/dialogo_politico.asp) .
- ❖ Procesos de Integración en Latinoamérica:  
[http://www.kas.de/upload/dokumente/2011/10/SOPLA\\_Einfuehrung\\_SoMa/parte2\\_11.pdf](http://www.kas.de/upload/dokumente/2011/10/SOPLA_Einfuehrung_SoMa/parte2_11.pdf).
- ❖ Página del ALBA-TCP, Secretaria Ejecutiva del ALBA-TCP, Inclusión Social de los Pueblos ALBA-TCP; generando espacios de igualdad, bienestar social y superación de la pobreza. Respuesta humanista l modelo neoliberal:  
<http://www.alba-tcp.org/public/documents/pdf/Social.pdf>
- ❖ Página del ALBA-TCP- Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América:  
<http://www.alba-tcp.org/public/documents/pdf/FolletoALBA.pdf>
- ❖ Principios e Institucionalidad : <http://www.alba-tcp.org/public/documents/pdf/FolletoConstruyendounMundoPluripolar.pdf>
- ❖ Página oficial del CAN: <http://www.comunidadandina.org/Resena.aspx>.
- ❖ Página oficial del CAN: <http://www.comunidadandina.org/Cooperacion.aspx>.
- ❖ Página oficial ALADI: <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=11&tipo=TE>.
- ❖ Página oficial, Asociación Latinoamericana de Integración-ALADI:  
<http://www.aladi.org/http://www>.
- ❖ Principios del ALBA: <http://www.alba-tcp.org/content/principios-fundamentales-del-alba>
- ❖ Principios Fundamentales del Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP), VII Cumbre - Cochabamba, Bolivia - 17 de octubre de 2009:  
<http://www.alba-tcp.org/contenido/principios-fundamentales-del-tratado-de-comercio-de-los-pueblos-tcp>
- ❖ Proceso de creación-CELAC: <http://www.sela.org/view/index.asp?pageMs=97495>
- ❖ Principios del ALBA: <http://www.alba-tcp.org/content/principios-fundamentales-del-alba>
- ❖ Página de Petróleos de Venezuela, S.A, ALBA:  
[http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp%2Fdesign%2Fsalaprensa%2Freades.p.tpl.html&newsid\\_obj\\_id=214&newsid\\_temas=58](http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp%2Fdesign%2Fsalaprensa%2Freades.p.tpl.html&newsid_obj_id=214&newsid_temas=58)

- ❖ Página del ALBA-TCP, Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno del ALBA-TCP 2004-2010: <http://www.alba-tcp.org/public/documents/pdf/ResumenCumbresDic2004Junio2010.pdf>
- ❖ Página del ALBA-TCP, Grannacional en el marco del ALBA-TCP: <http://www.alba-tcp.org/public/documents/pdf/Grannacional.pdf>
- ❖ Página del ALBA-TCP, Manifiesto Bicentenario de Caracas IX Cumbre ALBA-TCP, 19 de Abril de 2010:  
<http://www.alba-tcp.org/public/documents/pdf/ManifiestoBicentenario.pdf>
- ❖ Página del ALBA-TCP, Secretaria Ejecutiva del ALBA-TCP, Pensamiento de la Unión de Nuestros Pueblos-Abril 2010:  
<http://www.alba-tcp.org/public/documents/pdf/DiscursosPresidencialesCumbres.pdf>
- ❖ ¿Qué es el A.L.C.A.? elaborado por Oscar Natalicio:  
<http://www.ecoportel.net/ecoportel/autor/Oscar+Natalichio>.
- ❖ Que es el ALBA”: <http://www.alternativavolibariana.org>.
- ❖ Real Academia Española: <http://www.rae.es>.
- ❖ Ronald Blanco, Rosalba Linares: Chávez en la política exterior venezolana: (ALCA vs ALBA) de la democracia representativa a participativa:  
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=54315493006>
- ❖ Rioseco, Alberto, Antecedentes Históricos de los Procesos de Integración Latinoamericana y la participación de Chile; [https://www.ucursos.cl/derecho/2009/1/D129C0714/3/material\\_docente/bajar?id\\_material=220223](https://www.ucursos.cl/derecho/2009/1/D129C0714/3/material_docente/bajar?id_material=220223).
- ❖ Rodríguez, Rodolfo, La cooperación técnica en los procesos de integración regional:  
[www.bioeticaediplomacia.org](http://www.bioeticaediplomacia.org)
- ❖ Ronald Blanco, Rosalba Linares, Chávez en la política exterior venezolana (ALBA vs. ALCA) de la democracia representativa a participativa:  
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=54315493006>
- ❖ Rodríguez Rodríguez, Angélica, Un intento por consolidar una Zona de Integración Fronteriza (ZIF entre el Departamento de la Guajira-Colombia y el Estado de Zulia-Venezuela: <http://www.opalc.org/images/INRE/fronteras.pdf>.
- ❖ Rita Giacalone, La Integración Regional en la Historia:  
<http://www.comunidadandina.org/BDA/docs/VE-INT-0003.pdf>.

- ❖ Rodríguez Manzano, Irena: Funcionalismo, Neofuncionalismo y Relaciones Internacionales. Dos contribuciones doctrinales al estudio de la Organización Internacional, Universidad de Santiago de Compostela España, Volumen 5, año 1996: [http://dspace.usc.es/bitstream/10347/2257/1/pg\\_291-306\\_dereito5-1.pdf](http://dspace.usc.es/bitstream/10347/2257/1/pg_291-306_dereito5-1.pdf).
- ❖ Regueiro Bello, Lourdes María, Los TLC en la perspectiva de la acumulación estadounidense: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/becas/tlc/tlc.pdf>.
- ❖ Rodrigo Salazar Elena, La Política Exterior de Hugo Chávez: <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/images/stories/numeros/n83/salazar.pdf>
- ❖ Rolando Drago, La diplomacia de cumbres y la CELAC: <http://www.flacso.org/sites/default/files/Documentos/cumbresiberoamericanas/Diplomacia%20Cumbres%20y%20CELAC.pdf>
- ❖ Rodrigo Álvarez Valdés, UNASUR: Desde la perspectiva subregional a la regional: [http://www.comunidadandina.org/unasur/unasur\\_rodrigo\\_alvarez\(flacso\).pdf](http://www.comunidadandina.org/unasur/unasur_rodrigo_alvarez(flacso).pdf)
- ❖ Secretaria nacional del consejo consultivo empresarial del APEC: <http://www.comexperu.org.pe/organigramaAPEC.gif>.
- ❖ Secretariado del TLCAN: <http://www.nafta-sec-alena.org/sp/view.aspx?x=283#1>,
- ❖ SOMOS MERCOSUR, ¿Qué es el Mercosur?: <http://www.somosmercosur.net/seccion/somos-mercosur/que-es-el-mercosur>.
- ❖ Sanahuja, José Antonio Sanahuja, Regionalismo e Integración en América Latina: balance y perspectivas, Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI), Madrid: <http://www.pensamientoiberoamericano.org/articulos/0/22/0/regionalismo-e-integraci-n-en-am-rica-latina-balance-y-perspectivas.html>.
- ❖ Sofía Miranda Cogollos, UNASUR: una respuesta transnacional a los nuevos retos de la Seguridad en Suramérica: <http://www.caei.com.ar/sites/default/files/49.pdf>
- ❖ Tratado de Dickenson Bay: [http://www.isri.cu/publicaciones/articulos/2011/boletin\\_0911.pdf](http://www.isri.cu/publicaciones/articulos/2011/boletin_0911.pdf)
- ❖ Tratado de Montevideo 1980: <http://www.aladi.org/nsfaladi/juridica.nsf/vtratadoweb/tm80>.
- ❖ Troika de la CELAC acordó priorizar integración socio-económica en 2013: [http://www.rnv.gob.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=10620:troika](http://www.rnv.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=10620:troika)

-de-la-celac-acordo-priorizar-integracion-socio-economica-en-2013&catid=43:internacionales&Itemid=90.

- ❖ United Explanations, La Alba, Cooperación Sur-Sur o integración regional;  
<http://www.unitedexplanations.org/2011/05/26/la-alba-%C2%BFcooperacion-sur-sur-o-integracion-regional-4/>
- ❖ UNICEF, Temas de Políticas Públicas, Libre Comercio e Infancia:  
[http://www.unicef.org/lac/Libre Comercio e Infancia\(11\).pdf](http://www.unicef.org/lac/Libre_Comercio_e_Infancia(11).pdf)
- ❖ Venezuela en el ALCA, entre realidades y fantasías:  
<http://www.mpl.ird.fr/crea/pdf/Libro%20-%20ALCA%20-%20Venezuela.pdf>
- ❖ Victoria del pueblo de Honduras ¡Abajo las dictaduras! ¡Viva el poder popular!, Rompiendo Fronteras, Correo del ALBA, N°09, junio 2011:  
<http://bolivia.embajada.gob.ve/images/stories/embajada/CORREO%20DEL%20ALBA/Correo%20del%20Alba%209.pdf>
- ❖ Vieira Posada, Edgar: Evolución de las Teorías sobre integración en el contexto de las teorías de relaciones internacionales:  
<http://www.puce.edu.ec/economia/efi/index.php/economia-internacional/2-uncategorised/40-procesos-de-integracion>
- ❖ VIII Informe del Secretario General, Escenarios Globales Inciertos: Los Desafíos de la CELAC: <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/12129.pdf>
- ❖ Walter Antonio Desiderá Neto, Rodrigo Alves Teixeira, Perspectivas para la Integración de América Latina: <http://alainet.org/active/61432>
- ❖ Zonas Francas: [http://www.info-just.com/enciclopedia/zonas\\_francas.htm](http://www.info-just.com/enciclopedia/zonas_francas.htm)